



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 1211/2015

OBRAS DE RESTAURACIÓN DE LAS TENADAS Y POZO DE LAS NIEVES DEL CONVENTO DE SAN ANDRES SITO EN EL Pº DEL RECTOR ESPERABÉ Nº 79, DE SALAMANCA.

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

Vocales:

- D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).
- D. José Joaquín González Masa.

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las once horas y diez minutos del día 7 de enero de 2016 se procede la apertura del sobre nº 2, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**OBRAS DE RESTAURACIÓN DE LAS TENADAS Y POZO DE LAS NIEVES DEL CONVENTO DE SAN ANDRES SITO EN EL Pº DEL RECTOR ESPERABÉ Nº 79, DE SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 11 de noviembre de 2015.

Habiendo subsanado las deficiencias en plazo por la UTE HARAL 12-CONSTRUCCIONES PRIETO SIERRA, S.A., se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2 conforme a la Cláusula 11 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. JOAQUÍN PEÑA CASTRODEZA, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES Y OBRAS CASPEÑA, S.L., aporta documentación técnica acreditativa, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. CARLOS RIESCO ROBLES, en representación de la empresa CARLOS RIESCO, S.L., aporta documentación técnica acreditativa, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. CARLOS JAVIER ALONSO ARRIBAS, en representación de la empresa RESTAURACIÓN DE EDIFICIOS, ARTESONADOS Y REABLOS ALONSO S.A. (REARASA), aporta documentación técnica acreditativa, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. ANSELMO GUTIERREZ MORAGA, en representación de la empresa ARQUEPEC, S.L.U., aporta documentación técnica acreditativa, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. RUBEN NIETO DIEGO, en representación de la empresa ADRA PROJECT MANAGEMENT, S.L., aporta documentación técnica acreditativa, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. AITOR UNZUETA MONTOYA, en representación de la empresa PROMOCIONES TORICHE, S.L., aporta documentación técnica acreditativa, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D^a. BERNABE MORRAS NIETO en representación de la empresa PROVIDER IBERICA, S.L., aporta documentación técnica acreditativa, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. FRANCISCO JAVIER DEL SAZ CANTARERO, en representación de la empresa FERROVIAL AGROMAN, S.A., aporta documentación técnica acreditativa, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. RICARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa HARAL 12, y D. JOSÉ ALBERTO ÁLVAREZ GARCÍA, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES PRIETO SIERRA, S.A., ambas a constituir en UTE, aportan documentación técnica acreditativa, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D. CESAR PATO MARTÍN, en representación de la empresa CASTELLANO LEONESA DE MEDIO AMBIENTE, S.L., aporta documentación técnica acreditativa, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

Finalizada la apertura del sobre nº 2, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Fernando Castaño Sequeros

D. Gabriel Risco Ávila.

D. José Joaquín Gonzalez Masa.



**OBRAS DE DESGLOSADO MODIFICADO DEL PROYECTO DE MEJORA EN
LA PISCINA DE TEJARES, EN SALAMANCA.**

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo la diez horas y cuarenta minutos del día 4 de enero de 2016, se procede la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con el único criterio de adjudicación del precio, mediante tramitación ordinaria, de las **“OBRAS DE DESGLOSADO MODIFICADO DEL PROYECTO DE MEJORA EN LA PISCINA DE TEJARES, EN SALAMANCA”**, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 19 de noviembre de 2015.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 4 de diciembre y en el Perfil de Contratante el 30 de noviembre. Habiendo finalizado el plazo el día 30 de diciembre de 2015, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA Correspondiente a D. CESÁREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa CONGESA XXI, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JUAN JOSE MAGRO HERNÁNDEZ, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES Y C. MAGRO, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. JULIO ÁLVAREZ LÓPEZ, en representación de la empresa EURODUERO SERVICIOS AUXILIARES, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. AGUSTÍN MUÑOZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa LARAMA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. JESÚS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS JEASAN, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. DAVID TRINIDAD CABEZAS, en representación de la empresa OBRAS Y CONTRATAS THC, S.L. es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. MIGUEL VAQUERO ROSO, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES MIGUEL VAQUERO S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. CESAR PATO MARTÍN, en representación de la empresa CASTELLANO LEONESA DE MEDIO AMBIENTE, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. MIGUEL ANGEL HERNÁNDEZ MARTÍN, en representación de la empresa NIX PROYECTOS Y OBRAS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D. JOSE DOMINGO RIOS PAZOS, en representación de la empresa RIPALIA EMPRESA CONSTRUCTORA S.L, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOPRIMERA: Correspondiente a D. AITOR UNZUETA MONTOYA, en representación de la empresa PROMOCIONES TORICHE, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOSEGUNDA: Correspondiente a D^a. ELENA GONZÁLEZ FUENTE, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES Y OBRAS NERVION, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOTERCERA: Correspondiente a D. CARLOS RIESCO ROBLES, en representación de la empresa CARLOS RIESCO, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOCUARTA: Correspondiente a D. DÁMASO SUAREZ FERNÁNDEZ, en representación de la empresa URVIOS CONSTRUCCION Y SERVICIOS S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOQUINTA: Correspondientes a D. MIGUEL ANGEL MUÑOZ NUÑEZ Y DAMASO SUAREZ FERNÁNDEZ, en representación de la empresa PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRA Y RESTAURACIONES, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOSEXTA: Correspondiente a D. ANTONIO JESÚS CORDERO MAESTRE, en representación de la empresa ARCEBANSA, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOSÉPTIMA: Correspondiente a D. CARLOS DGO. BARBERO GARCÍA, en representación de la empresa EDYCIBA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOCTAVA: Correspondiente a D. ALBERTO SÁNCHEZ GÓMEZ, en representación de la empresa ESASPRO, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMONOVENA: Correspondiente a D. JORGE DIEGO NIETO, en representación de la empresa ADRA PROJECT MANAGEMENT S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGÉSIMA: Correspondiente a D. ENRIQUE C. PRIETO DEL RIO, en representación de la empresa D-TODO INGENIERIA Y DESARROLLO S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOPRIMERA: Correspondiente a D. JOAQUÍN PEÑA CASTRODEZA, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES Y OBRAS CASPEÑA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. ANTONIO SERRANO ROMERA, en representación de la empresa LA SERRANA DE CONSTRUCCIONES S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOTERCERA: Correspondiente a D. ALBERTO GARCÍA DÍEZ, en representación de la empresa RYAL CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOCUARTA: Correspondiente a D. BERNABÉ MORRAS NIETO, en representación de la empresa PROVIDER CASTILLA LEON, S.L., y D. FERMÍN TUDELILLA FERNÁNDEZ en representación de la empresa PROVIDER IBERICA S.L., (ambas a constituir en UTE), es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOQUINTA: Correspondiente a D. AMANCIO POZO DÍAZ, en representación de la empresa FUENCO, S.A.U., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEXTA: Correspondiente a D. SOLEDAD ULIBARRI FERNÁNDEZ, en representación de la empresa ARCOR S.L.U., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP

PROPOSICIÓN VIGESIMOSÉPTIMA: Correspondiente a D. JOSE RAMÓN PEDROSA JIMÉNEZ, en representación de la empresa GALITEC, DESARROLLOS TECNOLÓGICOS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOCTAVA: Correspondiente a D. RICARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos Manuel García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo



**OBRAS DE DESGLOSADO MODIFICADO DEL PROYECTO DE MEJORA EN
LA PISCINA DE TEJARES, EN SALAMANCA.**

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2.

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).
D. José Joaquín González Masa.

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la doce horas del día 7 de enero de 2016, se procede a dar cuenta del sobre nº1 y si procede la apertura del sobre nº 2, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con el único criterio de adjudicación del precio, mediante tramitación ordinaria, de las “**OBRAS DE DESGLOSADO MODIFICADO DEL PROYECTO DE MEJORA EN LA PISCINA DE TEJARES, EN SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 19 de noviembre de 2015.

Finalizado la apertura del sobre nº1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, conforme a la Cláusula 11 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA Correspondiente a D. CESÁREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa CONGESA XXI, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 115.434,74 €
I.V.A.: 24.241,30 €
Total: 139.676,04 €

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JUAN JOSE MAGRO HERNÁNDEZ, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES Y C. MAGRO, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 142.924,96 €
I.V.A.: 30.014,24 €
Total: 172.939,20 €

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. JULIO ÁLVAREZ LÓPEZ, en representación de la empresa EURODUERO SERVICIOS AUXILIARES, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 151.808,01 €
I.V.A.: 31.879,68 €
Total: 183.687,69 €

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. AGUSTÍN MUÑOZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa LARAMA, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 111.900 €
I.V.A.: 23.499 €
Total: 135.399 €

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. JESÚS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS JEASAN, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 141.300 €
I.V.A.: 29.673 €
Total: 170.973 €

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. DAVID TRINIDAD CABEZAS, en representación de la empresa OBRAS Y CONTRATAS THC, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 147.705,42 €
I.V.A.: 31.018,14 €
Total: 178.723,56 €

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. MIGUEL VAQUERO ROSO, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES MIGUEL VAQUERO S.L., ofrece:

Precio ofertado: 139.884 €
I.V.A.: 29.375,64 €
Total: 169.259,64 €

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. CESAR PATO MARTÍN, en representación de la empresa CASTELLANO LEONESA DE MEDIO AMBIENTE, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 126.328,85 €
I.V.A.: 26.529,06 €
Total: 152.857,91 €

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. MIGUEL ANGEL HERNÁNDEZ MARTÍN, en representación de la empresa NIX PROYECTOS Y OBRAS, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 136.199 €
I.V.A.: 28.601,79 €
Total: 164.800,79 €

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D. JOSE DOMINGO RIOS PAZOS, en representación de la empresa RIPALIA EMPRESA CONSTRUCTORA S.L., ofrece:

Precio ofertado: 143.311,71 €
I.V.A.: 30.095,46 €
Total: 173.407,17 €

PROPOSICIÓN DECIMOPRIMERA: Correspondiente a D. AITOR UNZUETA MONTOYA, en representación de la empresa PROMOCIONES TORICHE, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 139.365,90 €
I.V.A.: 29.266,84 €
Total: 168.632,74 €

PROPOSICIÓN DECIMOSEGUNDA: Correspondiente a D^a. ELENA GONZÁLEZ FUENTE, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES Y OBRAS NERVION, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 107.277,80 €
I.V.A.: 22.528,34 €
Total: 129.806,14 €

PROPOSICIÓN DECIMOTERCERA: Correspondiente a D. CARLOS RIESCO ROBLES, en representación de la empresa CARLOS RIESCO, S.L., ofrece:

Precio ofertado: Ciento treinta y un mil ciento cincuenta y cinco euros
I.V.A.: Veintisiete mil quinientos cuarenta y dos euros con cincuenta y cinco céntimos.
Total: Ciento cincuenta y ocho mil seiscientos noventa y siete euros con cincuenta y cinco céntimos.

PROPOSICIÓN DECIMOCUARTA: Correspondiente a D. DÁMASO SUAREZ FERNÁNDEZ, en representación de la empresa URVIOS CONSTRUCCION Y SERVICIOS S.L., ofrece:

Precio ofertado: 109.280 €
I.V.A.: 22.948,80 €
Total: 132.228,80 €

PROPOSICIÓN DECIMOQUINTA: Correspondientes a D. MIGUEL ANGEL MUÑOZ NUÑEZ Y DAMASO SUAREZ FERNÁNDEZ, en representación de la empresa PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRA Y RESTAURACIONES, ofrece:

Precio ofertado: 120.880 €
I.V.A.: 25.384,80 €
Total: 146.264,80 €

PROPOSICIÓN DECIMOSEXTA: Correspondiente a D. ANTONIO JESÚS CORDERO MAESTRE, en representación de la empresa ARCEBANSA, S.A., ofrece:

Precio ofertado: 149.482,70 €
I.V.A.: 31.391,37 €
Total: 180.874,07 €

PROPOSICIÓN DECIMOSÉPTIMA: Correspondiente a D. CARLOS DGO. BARBERO GARCÍA, en representación de la empresa EDYCIBA, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 153.215,56 €
I.V.A.: 32.175,27 €
Total: 185.390,83 €

PROPOSICIÓN DECIMOCTAVA: Correspondiente a D. ALBERTO SÁNCHEZ GÓMEZ, en representación de la empresa ESASPRO, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 148.759,67 €
I.V.A.: 31.239,53 €
Total: 179.999,20 €

PROPOSICIÓN DECIMONOVENA: Correspondiente a D. JORGE DIEGO NIETO, en representación de la empresa ADRA PROJECT MANAGEMENT S.L.,

Precio ofertado: 145.650,47 €
I.V.A.: 30.586,61 €
Total: 176.237,18 €

PROPOSICIÓN VIGÉSIMA: Correspondiente a D. ENRIQUE C. PRIETO DEL RIO, en representación de la empresa D-TODO INGENIERIA Y DESARROLLO S.L., ofrece:

Precio ofertado: 123.386,28 €
I.V.A.: 25.911,12 €
Total: 149.297,40 €

PROPOSICIÓN VIGESIMOPRIMERA: Correspondiente a D. JOAQUÍN PEÑA CASTRODEZA, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES Y OBRAS CASPEÑA, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 154.500 €
I.V.A.: 32.445 €
Total: 186.945 €

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. ANTONIO SERRANO ROMERA, en representación de la empresa LA SERRANA DE CONSTRUCCIONES S.L., ofrece:

Precio ofertado: 133.004,29 €
I.V.A.: 27.930,90 €
Total: 160.935,19 €

PROPOSICIÓN VIGESIMOTERCERA: Correspondiente a D. ALBERTO GARCÍA DÍEZ, en representación de la empresa RYAL CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 138.500 €
I.V.A.: 29.085 €
Total: 167.585 €

PROPOSICIÓN VIGESIMOCUARTA: Correspondiente a D. BERNABÉ MORRAS NIETO, en representación de la empresa PROVISER CASTILLA LEON, S.L., y D. FERMÍN TUDELILLA FERNÁNDEZ en representación de la empresa PROVISER IBERICA S.L., (ambas a constituir en UTE), ofrece:

Precio ofertado: 113.899,97 €
I.V.A.: 23.918,99 €
Total: 137.818,96 €

PROPOSICIÓN VIGESIMOQUINTA: Correspondiente a D. AMANCIO POZO DÍAZ, en representación de la empresa FUENCO, S.A.U., ofrece:

Precio ofertado: 132.696,91 €
I.V.A.: 27.866,35 €
Total: 160.563,26 €

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEXTA: Correspondiente a D. SOLEDAD ULIBARRI FERNÁNDEZ, en representación de la empresa ARCOR S.L.U., ofrece:

Precio ofertado: 124.966,86 €
I.V.A.: 26.243,04 €
Total: 151.209,90 €

PROPOSICIÓN VIGESIMOSÉPTIMA: Correspondiente a D. JOSE RAMÓN PEDROSA JIMÉNEZ, en representación de la empresa GALITEC, DESARROLLOS TECNOLÓGICOS, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 127.900 €
I.V.A.: 26.859 €
Total: 154.759 €

PROPOSICIÓN VIGESIMOCTAVA: Correspondiente a D. RICARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 105.915,80 €
I.V.A.: 22.242,33 €
Total: 128.158,13 €

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las doce horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Fernando Castaño Sequeros

D. Gabriel Risco Ávila.

D. José Joaquín Gonzalez Masa.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 889/2016

OBRA DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CUATRO PARQUES EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, POR LOTES (LOTE 3).

Presidente: Carlos García Carbayo.

Vocales:

D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo PP)

D. Jose Luis Mateos Crespo por D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D. Alejandro González Bueno por D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).

D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la diez horas del día 21 de octubre de 2016 se procede a dar cuenta del informe de aclaración de la propuesta de adjudicación del lote nº 3, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la “**OBRA DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CUATRO PARQUES EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, POR LOTES**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Alcalde en funciones de fecha 3 agosto de 2016.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe aclaratorio de fecha 13 de octubre de 2016, en el que la Mesa reunida el 17 de octubre se procedió a tratar el informe emitido al respecto por parte del Sr. Director de Área de Medio Ambiente. El apartado que hace referencia a la justificación de la oferta realizada por RIPALIA para el lote 3, en la oferta presentada se detecta una distribución desigual por apartados de la baja económica realizada por RIPALIA para el contrato, que del 30,07 %. Se observa que para el apartado de mayor peso en el presupuesto que la pavimentación que supone el 42, 4% del mismo la baja que Ripalia justifica es del 18,3 % pero para el siguiente apartado en importancia que es el mobiliario urbano que supone el 31,7% del presupuesto, la baja que justifica es del 51,1%.

Además de la desigual distribución de la baja por apartados, se detecta que la justificación documental del precio del mobiliario urbano se realiza por medio de un proveedor que habitualmente no dispone de los elementos de mobiliario incluidos en el proyecto, ofertando unas bajas superiores al 50%. Realiza una justificación de su baja desigual y no uniforme en su distribución por apartados, con deficiente documentación acreditativa presentada tanto de proveedor como de baja realizada en suministros para el mobiliario urbano. Para algunos precios no presenta documentación ni justificación acreditativa.

En resumen Ripalia presenta una justificación incorrecta, incompleta y no detallada, con deficiente documentación acreditativa.

Gabriel Risco Ávila manifiesta que el informe solo sustituye la expresión dudas, el resto de justificación es idéntica, ignora si le han pedido más documentación al licitador. Se ratifica en lo que dijo en la Mesa anterior y se pierde una oferta que es la más económica y por lo que entiende debería admitirse.

D. Fernando Rodríguez expresa que son los técnicos los que saben de esto la baja les parece no justificada por basarse en presupuestos de mobiliario urbano que no cumplen lo que dice el Pliego, no basta con una mera justificación se debe analizar su contenido y admitir o no admitir, tras comprobar si se puede hacer frente al proyecto.

La Mesa lo somete a votación, D. Jose Luis Mateos Crespo (PSOE) y D. Alejandro González Bueno (Ciudadanos) se abstienen, D. Gabriel Risco Ávila (Ganemos) vota en contra, D. Fernando Rodríguez Alonso (PP), Eliseo Guerra Ares (Secretario General) y Jose Joaquín Gonzalez Masa (Interventor), votan a favor.

Finalmente por todo lo anteriormente expuesto La Mesa propone la adjudicación del **LOTE 3 (ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE COLON)** a la empresa **CONGESA XXI, S.L.**, por ser la oferta económicamente más ventajosa y por cumplir con los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

D. Carlos García Carbayo

SECRETARIO

D. Brayan Perez Terradillo

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Jose Luis Martín Crespo

D. Alejandro González Bueno

D. Gabriel Risco Ávila

D. Eliseo Guerra Ares

D. José Joaquín González Masa



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 889/2016

OBRA DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CUATRO PARQUES EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, POR LOTES.

Presidente: Carlos García Carbayo.

Vocales:

- D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo PP)
- D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D^a. Ana Suarez Otero por D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).
- D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
- D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Asistentes: D. Jose Antonio de la Fuente Ubanell (Técnico)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la catorce horas del día 17 de octubre de 2016 se procede a dar cuenta del informe de valoración del sobre nº 2, así como de la justificación de los valores anormales o desproporcionados, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la “***OBRA DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CUATRO PARQUES EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, POR LOTES***” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Alcalde en funciones de fecha 3 agosto de 2016.

Con fecha 23 de septiembre de 2016, La Mesa procedió a la apertura de los sobres nº 2 que contenían las ofertas económicas presentadas, resultando que las proposiciones económicas presentadas por varios de los licitadores pudieran incluir valores anormales o desproporcionados, de conformidad con los criterios establecidos en la cláusula 12^a del Pliego de cláusulas Administrativas. Por lo que la Mesa acordó solicitar a los licitadores afectados por dicha presunción de anormalidad o desproporción justificación de su oferta, a los efectos de que por parte de los servicios técnicos se pueda hacer un estudio de dicha documentación con carácter previo a la valoración del sobre nº2 y asignación de la correspondiente puntuación a cada licitador, determinando así la prelación de ofertas económicamente más ventajosas y la consiguiente propuesta de adjudicación. Los licitadores afectados fueron los siguientes:

- MARTO BAR, S.L. (LOTES 1 Y 2)
- HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS, S.L. (LOTES 1, 2, 3 Y 4).
- GECOCSA, S.A. (LOTES 1 Y 2).
- AEMA HISPANICA, S.L. (LOTE 2).
- PROFORMA Ejecución de Obras y Restauraciones, S.L. (LOTE 2)
- URVIOS Construcción y Servicios, S.L (LOTE 2)
- RIPALIA EMPRESA CONSTRUCTORA S.L. (LOTE 3)
- OBRAS CIVILES DE CASTILLA Y LEÓN, S.L. (LOTE 4).

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe técnico de valoración confeccionado por el Sr. Director de Área de Medio Ambiente de fecha 13 de octubre de 2016, del sobre nº 2, así como de la justificación de las bajas, resultando, que se admite o rechaza la justificación de la baja o se excluye por no presentar la documentación a las siguientes empresas:

- MARTO BAR (LOTES 1 Y 2) ADMISIÓN para lotes 1 y 2
- GECOCSA (LOTES 1 Y 2) ADMISIÓN para lote 1 y RECHAZO para lote 2
- HARAL 12 (LOTES 1, 2, 3, Y 4) EXCLUSIÓN para todos los lotes por no presentar justificación.
- RIPALIA (LOTE 3) RECHAZO lote 3
- OBRAS CIVILES CASTILLA Y LEON (LOTE 4) ADMISIÓN lote 4.
- PROFORMA (LOTE 2) EXCLUSIÓN lote 2 por no presentar justificación.
- URVIOS (LOTE 2) EXCLUSIÓN lote 2 por no presentar justificación.

Y propone la adjudicación de las obras de referencia en los siguientes términos
 A) LOTE Nº1 (ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE LOS JESUITAS) a la proposición más ventajosa, que obtiene mayor puntuación conforme a los criterios del PCAP a GECOCSA-GENERAL DE CONTRUCCIONES CIVILES, S.A., su oferta:

- Presupuesto de adjudicación: 399.180,25 (21% IVA incluido)
- Plazo de Ejecución: cinco (5) meses.
- Plazo de garantía: 12+25=37 meses.
- Mejoras: 1 ud. de juego infantil conjunto motor workout, 1 ud. de fuente minus dog y 1 ud. de asiento incluido (todas las propuestas en el PCAP).

B) LOTE Nº 2 (ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE VILLAR Y MACIAS) a la proposición más ventajosa, que obtiene mayor puntuación conforme a los criterios del PCAP a la empresa CONSTRUCCIONES MARTO BAR S.L., su oferta:

- Presupuesto de adjudicación: 242.754,25 (21% IVA incluido)
- Plazo de Ejecución: tres (3) meses.
- Plazo de garantía: 12+25=37 meses.
- Mejoras: 2 uds. de fuente minus dog y limpieza de bordillo y pavimento (todas las propuestas en el PCAP).

C) LOTE Nº 3 (ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE COLON) a la proposición más ventajosa, que obtiene mayor puntuación conforme a los criterios del PCAP a la empresa CONGESA XXI, S.L. (oferta más favorable que no

precisa justificación de desproporción una vez rechazada la justificación de RIPALIA y excluida la oferta de HARAL 12) en las condiciones del proyecto, del PCAP y de su oferta que resumidamente con las siguientes:

- Presupuesto de adjudicación: 85.341,32 (21% IVA incluido)
- Plazo de Ejecución: tres (3) meses.
- Plazo de garantía: 12+25=37 meses.
- Mejoras: 3 uds. de juego biosaludable bicicleta (las propuesta en el PCAP).

D. Gabriel Risco Ávila, manifiesta que la exclusión implica no quedarse con la oferta más económica, no parecen tan claras las conclusiones como para renunciar a esa oferta, sino que se prevé de antemano que no se va a poner el mobiliario requerido, lo que hay que hacer es exigir que se cumpla el criterio. La justificación de las bajas tiene por objeto eso, justificar la baja, no verificar la ejecución futura del proyecto que debe ser vigilada por la dirección facultativa

D. Fernando Rodríguez Alonso, expresa que se debe verificar la credibilidad y verosimilitud de la justificación, por eso la ley admite que se rechacen las ofertas, además una vez adjudicado el contrato sobre todo si es de obra los expedientes de resolución del contrato son farragosos y además conllevan la paralización de las obras.

La Mesa acuerda dejar sobre la Mesa la adjudicación del LOTE nº 3 y solicitar un informe complementario y aclaratorio al Área de Medio Ambiente.

D) LOTE Nº 4 (ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA PLAZA DE BALEARES) a la proposición más ventajosa, que obtiene mayor puntuación conforme a los criterios del PCAP a la empresa OBRAS CIVILES DE CASTILLA Y LEÓN, S.L., en las condiciones y de su oferta:

- Presupuesto de adjudicación: 43.000 € (21% IVA incluido)
- Plazo de Ejecución: dos (2) meses.
- Plazo de garantía: 12+25=37 meses.
- Mejoras:1 uds. de fuente minus dog y 1 ud. de asiento inclusivo columpio (todas las propuestas en el PCAP).

Finalmente, la Mesa por todo lo anteriormente expuesto solicita al servicio técnico, aclaración sobre la propuesta de adjudicación del LOTE Nº 3 y propone adjudicar:

*** LOTE Nº1 (ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE LOS JESUITAS) a la empresa GECOCSA-GENERAL DE CONTRUCCIONES CIVILES, S.A.**

*** LOTE Nº 2 (ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE VILLAR Y MACIAS) a la empresa CONSTRUCCIONES MARTO BAR S.L.**

*** LOTE Nº 4 (ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA PLAZA DE BALEARES) a la empresa OBRAS CIVILES DE CASTILLA Y LEÓN, S.L., por ser**

las ofertas económicamente más ventajosas y por cumplir con los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las catorce horas veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo

D. Brayan Perez Terradillo

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D^a. Ana Suarez Otero

D. Gabriel Risco Ávila

D. Eliseo Guerra Ares

D. José Joaquín González Masa



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 5/2012

ENAJENACIÓN, DEL SOLAR MUNICIPAL DENOMINADO Rm-10, DEL SECTOR 29-B “PIZARRALES-OESTE” DEL PGOU DE SALAMANCA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PROTEGIDAS

Presidente: Carlos García Carbayo.

Vocales:

D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo PP)

D. Jose Luis Mateos Crespo por D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D. Alejandro González Bueno por D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).

D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

La Mesa de Contratación, reunida el día 21 de octubre de 2016, a las once horas acordó proponer al órgano de contratación excluir la oferta presentada por D. Juan José Chaves Sánchez, en representación de la compañía mercantil PROSA, PROMOTORA DE SALAMANCA, S.A., por tener deudas pendientes con el Ayuntamiento de Salamanca al momento de presentación de ofertas y declarar desierto el procedimiento convocado para la enajenación del solar municipal denominado Rm-10, del Sector 29-B “Pizarrales-Oeste” del P.G.O.U. de Salamanca para la construcción de viviendas protegidas, por ser PROSA, PROMOTORA DE SALAMANCA, S.A. el único licitador que concurrió al procedimiento.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y diez minutos se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo

D. Brayan Perez Terradillo

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Jose Luis Martín Crespo

D. Alejandro González Bueno

D. Gabriel Risco Ávila

D. Eliseo Guerra Ares

D. José Joaquín González Masa



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 1487/2015

OBRAS DE URBANIZACIÓN EN VARIAS ZONAS DE LA CIUDAD DE SALAMANCA.

PROPOSICIÓN PRIMERA: JORGE Y OSCAR CONSTRUCTORA, S.L.,
licita a los lotes 2, 3, 4, 5 y 6, ofrece:

Lote nº 2:

Total: 68.365,00

Lote nº 5:

Total: 13.249,50 €

Lote nº 3:

Total: 41.745,00 €

Lote nº 6:

Total: 13.249,50 €

Lote nº 4:

Total: 45.980 €

PROPOSICIÓN SEGUNDA: GECOCSA, GENERAL DE
CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A., licita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6, ofrece:

Lote nº 1:

Total: 127.340,97 €

Lote nº 2:

Total: 53.164,63 €

Lote nº 4:

Total: 34.159,67 €

Lote nº 3:

Total: 35.467,82 €

Lote nº 5:

Total: 15.491,42 €

Lote nº 6:

Total: 15.855,22 €

PROPOSICIÓN TERCERA: MARTÍN GARCÍA OBRAS Y SERVICIOS,
S.A., licita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5, y 6, ofrece:

Lote nº 1:

Total: 136.134,63 €

Lote nº 2:
Total: 52.555,79 €

Lote nº 3:
Total: 33.094,27 €

Lote nº 4:
Total: 31.190,64 €

Lote nº 5:
Total: 13.874,79 €

Lote nº 6:
Total: 13.867,65 €

PROPOSICIÓN CUARTA: OBRAS CIVILES DE CASTILLA Y LEÓN, S.L., ofrece:

Lote nº1:
Total: 122.000 €

Lote nº 2:
Total: 49.000 €

Lote nº 3:
Total: 29.000 €

Lote nº 4:
Total: 28.500 €

Lote nº 5:
Total: 15.500 €

Lote nº 6:
Total: 15.500 €

PROPOSICIÓN QUINTA: CONSTRUCCIONES ARMAGASA, S.L., licita a los lites 2 y 5, ofrece:

Lote nº 2:
Total: 62.799,00 €

Lote nº 5:
Total: 14.890,26 €

PROPOSICIÓN SEXTA: CONSTRUCCIONES MARTOBAR, S.L., licita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6, ofrece:

Lote nº 1:
Total: 126.214,06 €

Lote nº 2:
Total: 51.018,97 €

Lote nº 3:
Total: 35.131,85 €

Lote nº 4:
Total: 30.559,06 €

Lote nº 5:
Total: 13.205,71 €

Lote nº 6:
Total: 15.402,22 €

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: CONSTRUCCIONES CIVILES ALDASO, S.L., licita a los lotes 2, 3, 4, 5, 6, ofrece:

Lote nº 2:
Total: 60.396,28 €

Lote nº 3:
Total: 36.475,69 €

Lote nº 4:
Total: 36.790,37 €

Lote nº 5:
Total: 14.186,85 €

Lote nº 6:
Total: 14.237,32 €

PROPOSICIÓN OCTAVA: VICTORIANO OBRA CIVIL, S.L., licita a los lotes 3 y 4, ofrece:

Lote nº 3:
Total: 32.873,28 €

Lote nº 4:
Total: 34.872,20 €

PROPOSICIÓN NOVENA: PAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L., licita a los lotes 1, 2, 3 y 4, ofrece:

Lote nº 1:
Total: 151.813,73 €

Lote nº 2:
Total: 67.421,33 €

Lote nº 3:
Total: 42.119,83 €

Lote nº 4:
Total: 44.933,82 €

PROPOSICIÓN DÉCIMA: La empresa HISPANICA DE VIALES 2011, S.L licita a los lotes 1, 2, 3 y 4, ofrece:

Lote nº 1:
Total: 151.682,25 €

Lote nº 2:
Total: 67.373,66 €

Lote nº 3:
Total: 42.095,83 €

Lote nº 4:
Total: 44.896,89 €

PROPOSICIÓN DÉCIMOPRIMERA RIPALIA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.L., licita a los lotes 2, 3, 4, 5 y 6, ofrece:

Lote nº 2:
Total: 61.429,39 €

Lote nº 3:
Total: 41.899,06 €

Lote nº 4:
Total:43.853,63 €

Lote nº 5:
Total: 15.423,92 €

Lote nº 6:
Total: 15.855,22 €

PROPOSICIÓN DÉCIMOSEGUNDA: CONGESA XXI, S.L., lícita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6, ofrece:

Lote nº 1:
Total: 142.428,63 €

Lote nº 2:
Total:48.426,61 €

Lote nº 3:
Total: 33.132,91 €

Lote nº 4:
Total: 36.551,64 €

Lote nº 5:
Total: 12.374,98 €

Lote nº 6:
Total: 12.778,65 €

PROPOSICIÓN DÉCIMOTERCERA: ADRA PROJECT MANAGEMENT, S.L., lícita a los lotes 1, 2, 3, 4 y 5, ofrece:

Lote nº 1:
Total: 177.027,10 €

Lote nº 3:
Total: 45.095,88 €

Lote nº 4:
Total: 45.755,54 €

Lote nº 2:
Total: 70.932,97 €

Lote nº 5:
Total: 15.632,34 €

PROPOSICIÓN DÉCIMOCUARTA: ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS, S.L., lícita a los lotes 1, 2, 3, 4 y ofrece:

Lote nº 1:
Total: 178.056,34 €

Lote nº 2:
Total:61.019,35 €

Lote nº 3:
Total: 39.121,38 €

Lote nº 4:
Total: 38.352,55 €

PROPOSICIÓN DÉCIMOQUINTA: Correspondiente a D. DAVID TRINIDAD CABEZAS, en representación de la empresa OBRAS Y CONTRATAS THC S.L., ofrece:

“Acondicionamiento de calles del Barrio de San Bernardo C/ Cantalapiedra, C/ Armuña, C/ Veguillas, C/ Beleña”:
Total: 148.376,65 €

“Acondicionamiento de Intersección Avda. Raimundo de Borgoña- Avda. Merced”:
Total: 51,654,73 €

“Acera Perimetral Plaza de San Marcos”
Total: 30.005,12 €

“Pavimentación en zona en la intersección de la Calle Emigdio de la Riva con Gran Capitán y Ejecución...”
Total: 16.143,69 €

PROPOSICIÓN DÉCIMOSEXTA: empresa CONSTRUCTIA OBRAS E INGENIERÍA S.L., lícita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5, y 6

Lote nº 1:
Total: 168.431,54 €

Lote nº 2:
Total: 72.074,38 €

Lote nº 3:
Total: 41.944,21 €

Lote nº 4:
Total: 40.110,29 €

Lote nº 5:
Total: 14.476,73 €

Lote nº 6:
Total: 14.412,43 €

PROPOSICIÓN DÉCIMOSÉPTIMA: empresa EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES EXCAVOSA, S.L., ofrece:

Acondicionamiento de intersección Avda. Raimundo de Borgoña-Avda de la Merced
Total: 181.752,01 €

“Urbanización de Plaza en Calle Larga del Barrio Arrabal” (numeración y denominación del lote no coincide con el Pliego).
Total: 77.521,82 €

PROPOSICIÓN DÉCIMOCTAVA: la empresa ASFALGAL TÉCNICAS VIARIAS, S.L., lícita al lote 1, ofrece:

Lote nº 1
Total: 159.401,59 €

PROPOSICIÓN DÉCIMONOVENA: la empresa HIDROCÓN OBRAS, S.L.,
lícita a los lotes 1, 2, 3, y 4, ofrece:

Lote nº 1:
Total: 159.168,25 €

Lote nº 2:
Total: 61.500,91 €

Lote nº 3:
Total: 38.759,97 €

Lote nº 4:
Total: 37.018,00 €

PROPOSICIÓN VIGESIMA: la empresa ALVAC, S.A., lícita a los lotes 1, 2,
y 3, ofrece:

Lote nº 1:
Total: 162.068,61 €

Lote nº 2:
Total: 65.824,01 €

Lote nº 3:
Total: 45.061,88 €

PROPOSICIÓN VIGESIMOPRIMERA: la empresa LA SERRANA DE
CONSTRUCCIONES, S.L., lícita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5, y 6, ofrece:

Lote nº 1:
Total: 183.123,07 €

Lote nº 4:
Total: 43.161,21 €

Lote nº 2:
Total: 72.713,96 €

Lote nº 5 “Pavimentación zona en
tierras en la intersección de la C/
Ermigdio de la Riva con Gran Gran
Capitan” :
Total: 5.756,77 €

Lote nº 3:
Total: 45.834,59€

Lote nº 5 “Ejecución de acera y
paso de peatones en el recinto Lote nº
ferial...”
Total: 10.334,46 €

Lote nº 6:
Total: 14.965,39 €

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEGUNDA: la empresa CASTELLANO LEONESA DE MEDIO AMBIENTE, S.L., licita a los lotes nº 1, 2, 3, 4 y ofrece:

Lote nº 1:
Total: 161.918,36 €

Lote nº 2:
Total: 65.879,64 €

Lote nº 3:
Total: 41.217,54 €

Lote nº 4:
Total: 38.849,70 €

PROPOSICIÓN VIGESIMOTERCERA: la empresa DE GUMER OBRAS Y PROYECTOS, S.L., licita a los lotes 3, 4, y 5, ofrece:

Lote nº 3:
Total: 38.601,84 €

Lote nº 4:
Total: 35.722,25 €

Lote nº 5:
Total: 13.529,71 €

PROPOSICIÓN VIGESIMOCUARTA: la empresa CIVILCON, S.L., licita a los lotes 2, 3, y 4, ofrece:

Lote nº 2:
Total: 66.337,09 €

Lote nº 3:
Total: 40.435,61 €

Lote nº 4:
Total: 40.849,33 €

PROPOSICIÓN VIGESIMOQUINTA: la empresa EXCARBI, S.L., licita a los lotes 1 y 2, ofrece:

Lote nº 1:
Total: 117.611,96 €

Lote nº 2:
Total: 51.591,15 €

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEXTA: la empresa INFOREST MEDIO AMBIENTE, S.L., licita a los lotes 1 y 2, ofrece:

Lote nº 1:
Total: 153.837,22 €

Lote nº 2:
Total: 64.216,78 €

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEPTIMA: la empresa EXCAVACIONES JUSTO DUQUE, S.L., licita a los lotes 1, 2, 3, 4 y 5, ofrece:

Lote nº 1:
Total: 159.906,75 €

Lote nº 2:
Total: 64.293,77 €

Lote nº 3:
Total: 42.332,27 €

Lote nº 4:
Total: 34.526,86 €

Lote nº 5:
Total: 12.380,41 €

PROPOSICIÓN VIGESIMOCTAVA: la empresa HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS, S.L., licita a los lotes 1, 2, 3, 4,5 y 6, ofrece:

Lote nº 1:
Total: 155.889,38 €

Lote nº 2:
Total: 51.924,92 €

Lote nº 3:
Total: 35.170,25 €

Lote nº 4:
Total: 34.805,94 €

Lote nº 5:
Total: 12.719,27 €

Lote nº 6:
Total: 12.803,90 €

PROPOSICIÓN VIGESIMONOVENA: la empresa D-TODO INGENIERÍA Y DESARROLLO, S.L., licita a los lotes 2, 3 y 4, ofrece:

Lote nº 2:
Total: 57.440,05 €

Lote nº 3:
Total: 37.329,99 €

Lote nº 4:
Total: 37.478,70 €

PROPOSICIÓN TRIGESIMA: la empresa ARCEBANSA, S.A., licita a los lotes nº 1, 2, 3, 4, 5 y ofrece:

Lote nº 1:
Total: 168.905,21 €

Lote nº 2:
Total: 63.153,86 €

Lote nº 3:
Total: 37.473,98 €

Lote nº 4:
Total: 35.498,36 €

Lote nº 5:
Total: 13.523,19 €

PROPOSICIÓN TRIGESIMOPRIMERA: la empresa CONSTRUCCIONES RECORSA, S.A., licita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y ofrece:

Lote nº 1:
Total: 167.158,50 €

Lote nº 2:
Total: 62.708,83 €

Lote nº 3:
Total: 38.976,20 €

Lote nº 4:
Total: 40.783,87 €

Lote nº 5:
Total: 14.136,33 €

PROPOSICIÓN TRIGESIMOSEGUNDA: la empresa KEVISCO, S.L., lícita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6 y ofrece:

Lote nº 1:
Total: 168.944,65 €

Lote nº 2:
Total: 63.527,36 €

Lote nº 3:
Total: 40.286,45 €

Lote nº 4:
Total: 40.428,43 €

Lote nº 5:
Total: 14.641,84 €

Lote nº 6:
Total: 14.543,12 €

PROPOSICIÓN TRIGESIMOTERCERA: la empresa URVIOS, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L, lícita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6, ofrece:

Lote nº 1:
Total: 144.958,00 €

Lote nº 2:
Total: 57.112,00 €

Lote nº 3:
Total: 36.421,00 €

Lote nº 4:
Total: 39.204,00 €

Lote nº 5:
Total: 16.214,00 €

Lote nº 6:
Total: 15.851,00 €

PROPOSICIÓN TRIGESIMOCUARTA: la empresa PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES, S.L., lícita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6, ofrece:

Lote nº 1:
Total: 140.844,00 €

Lote nº 2:
Total: 54.450 €

Lote nº 3:
Total: 35.574 €

Lote nº 4:
Total: 37.994 €

Lote nº 5:
Total: 15.609 €

Lote nº 6:
Total: 15.367 €

PROPOSICIÓN TRIGESIMOQUINTA: la empresa PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A., lícita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6 y ofrece:

Lote nº 1:
Total: 158.134,21 €

Lote nº 2:
Total: 62.621,42 €

Lote nº 3:
Total: 41.543,90

Lote nº 4:
Total: 40.760,80 €

Lote nº 5:
Total: 16.306,76 €

Lote nº 6:
Total: 16.178,80 €

PROPOSICIÓN TRIGESIMOSEXTA: la empresa GOSADDEX, S.L., lícita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6 y ofrece:

Lote nº 1:
Total: 186.340 €

Lote nº 2:
Total: 72.600 €

Lote nº 3:
Total: 43.560 €

Lote nº 4:
Total: 42.350 €

Lote nº 5:
Total: 15.730 €

Lote nº 6:
Total: 15.730 €



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 124/2016

SUMINISTRO, ALQUILER, MONTAJE Y DESMONTAJE DE LAS INFRAESTRUCTURAS NECESARIAS PARA LA 36ª FERIA MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA 24ª FERIA MUNICIPAL DEL LIBRO ANTIGUO Y DE OCASIÓN DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo la diez horas del día 7 de abril de 2016, se procede la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**SUMINISTRO, ALQUILER, MONTAJE Y DESMONTAJE DE LAS INFRAESTRUCTURAS NECESARIAS PARA LA 36ª FERIA MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA 24ª FERIA MUNICIPAL DEL LIBRO ANTIGUO Y DE OCASIÓN DE SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 15 de marzo de 2016.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 23 de marzo y en el Perfil de Contratante el 18 del mismo mes. Habiendo finalizado el plazo el día 7 abril de 2016, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA Y ÚNICA: Correspondiente a D. ANSELMO RODRÍGUEZ DE SAN SEBASTIÁN, en representación de la empresa IBERSTAND, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos Manuel García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo



SERVICIOS DE PREVENCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo la diez horas del día 16 de junio de 2016 se procede la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**SERVICIOS DE PREVENCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 19 de mayo de 2016.

La convocatoria fue publicada en el Perfil de Contratante el 26 de mayo de 2016. Habiendo finalizado el plazo el día 15 de junio de 2016, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. JOSÉ LLORÉ DÍAZ, en representación de la empresa MC SPA SOCIEDAD DE PREVENCIÓN, S.L. Sociedad Unipersonal (en adelante PC PREVENCIÓN) es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JUAN JOSÉ VILLEGAS JIMENEZ, en representación de la empresa UNIVERSAL PREVENCIÓN Y SALUD, SOCIEDAD DE PREVENCIÓN, S.L. (UNIPRESALUD) es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. LUIS NOGAL VILLANUEVA, en representación de la empresa MGO BY WESTFIELD, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. MIGUEL ANGEL LABRADOR NIETO, en representación de la Sociedad ALTHEA PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL, y D. ALBERTO GALÁN MARTÍN, en representación de la Sociedad ENTIDAD TÉCNICA DE PREVENCIÓN, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. RUBEN GARCIA CORRAL, en representación de la empresa FREMAP SEGURIDAD Y SALUD, S.L.U., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. FRANCISCO JAVIER DEL SAZ CANTARERO, en representación de la Sociedad PREVEMOT SOCIEDAD DE PREVENCIÓN, S.L.U., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos Manuel García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación
BP/EL EXP 1210/15

OBRAS DE CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE LOS RESTOS DE LA IGLESIA DE SAN POLO.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1 Y SOBRE Nº 2.

“Documentación general y Oferta Económica”

Siendo las diez horas del día 2 de diciembre de 2015 se procede a la apertura del sobre nº 1 de los licitadores que habiendo sido invitados han presentado oferta para tomar parte en la contratación por procedimiento negociado sin publicidad de las” **OBRAS DE CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE LOS RESTOS DE LA IGLESIA DE SAN POLO**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde el día 11 de noviembre de 2015.

- * FERROVIAL AGROMAN, S.A.
- * CONSTRUCCIONES PRIETO SIERRA, S.A.
- * CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES STOA, S.L.
- * TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.A.
- * CARLOS RIESCO S.L.
- * CONSTRUCCIONES MAJOFER, S.A.
- * ADRA PROJECT MANAGEMENT.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, la empresa MAJOFER, S.A., comunica mediante email, su imposibilidad de presentar oferta por dificultades internas de organización. Asimismo, la empresa CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES STOA, S.L., no concurre al presente procedimiento sin manifestación alguna.

A continuación, se procede a la apertura de la documentación general de los licitadores invitados y que presentan oferta, conforme en el artículo 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. CARLOS RIESCO ROBLES, en representación de CARLOS RIESCO S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en el artículo 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. FRANCISCO JAVIER DEL SAZ CANTARERO, en representación de la empresa FERROVIAL AGROMAN, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en el artículo 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. JOSÉ ALBERTO ÁLVAREZ GARCÍA, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES PRIETO SIERRA. S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en el artículo 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JORGE DIEGO NIETO en representación de la Sociedad ADRA PROJECT MANAGEMENT, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en el artículo 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. ADOLFO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, en representación de la Sociedad TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN Y CONSTRUCCIONES, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en el artículo 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

Finalizada la apertura del sobre nº 1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, conforme al artículo 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. CARLOS RIESCO ROBLES, en representación de la empresa CARLOS RIESCO S.L., ofrece:

Precio ofertado: Sesenta y tres mil quinientos euros.

I.V.A. trece mil trescientos treinta y cinco euros.

Total: Setenta y seis mil ochocientos treinta y cinco euros (76.835,00 €)

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. FRANCISCO JAVIER DEL SAZ CANTARERO, en representación de la empresa FERROVIAL AGROMAN, S.A., ofrece:

Precio ofertado: sesenta y nueve mil cincuenta y tres euros (69.053.00 €)

I.V.A. catorce mil quinientos un euros con trece céntimos (14.501,13 €)

Total: Ochenta y tres mil quinientos cincuenta y cuatro euros con trece céntimos (83.554,13 €).

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. JOSÉ ALBERTO ÁLVAREZ GARCÍA, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES PRIETO SIERRA. S.A., ofrece:

Precio ofertado: 71.564,00 €
I.V.A.15.028, 44 €
Total: 86.592,44 € (Ochenta y seis mil quinientos noventa y dos euros con cuarenta y cuatro céntimos de euro)

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JORGE DIEGO NIETO en representación de la Sociedad ADRA PROJECT MANAGEMENT, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 70.071,76 €
I.V.A.14.715, 07 €
Total: 84.786,83 € (Ochenta y cuatro mil setecientos ochenta y seis euros con ochenta y tres céntimos)

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. ADOLFO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, en representación de la Sociedad TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN Y CONSTRUCCIONES, S.A., ofrece:

Precio ofertado: 74.398,18 €
I.V.A.15.623,62 €
Total: 90.021,80 € (Noventa mil con veintiún euros con ochenta céntimos)

Finalizada la apertura del sobre nº 2, se propone adjudicar el procedimiento **“OBRAS DE CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE LOS RESTOS DE LA IGLESIA DE SAN POLO”** a la empresa **CARLOS RIESCO S.L.**, por cumplir con los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y por ser la oferta económicamente más ventajosa.

EL PRIMER TTE. DE ALCALDE

EL JEFE DE SERVICIO
DE BIENES Y CONTRATACIÓN

Fdo. Carlos García Carbayo.

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.



***PROGRAMA ANIMABARRRIOS 2016-2017 EN DIFERENTES
ZONAS DE LA CIUDAD.***

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1

Siendo la diez horas del día 6 de septiembre de 2016 se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**PROGRAMA ANIMABARRRIOS 2016-2017, EN DIFERENTES ZONAS DE LA CIUDAD**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde de 2016.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 18 de agosto de 2016, en el Perfil de Contratante el día 11 de agosto. Habiendo finalizado el plazo el día 2 de septiembre de 2016, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. PEDRO P. CENALMOR GONZÁLEZ, en representación de la ASOCIACIÓN JUVENIL MOMO, licita al lote nº 9, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. EMILIO ANTONIO ISIDRO RODRÍGUEZ, en representación de la ASOCIACIÓN ENTRETIEMPO, licita a los lotes 3, 4 y 6, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. GLORIA HERNANDO ROJO, en representación de ACQUIRE FORMACIÓN & TRAININNG S.L. (ESLA FORMACIÓN SALAMANCA), licita al lote nº 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. ELENA BENITO BAENA, en representación de la ASOCIACIÓN TAS, licita al lote nº 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. ETHAN GOÑI GARCÍA, en representación de la ASOCIACIÓN WANDEROUTE, licita a los lotes 1, 5, 6 y 7, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. JAVIER GONZÁLEZ SÁNCHEZ en representación de la ASOCIACIÓN JUVENIL IMAGINA-T licita a los lotes 2, 3, 4 y 8, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEPTIMA: Correspondiente a D. JULIAN FONSECA GONZÁLEZ en representación de la ASOCIACIÓN KAMARU DE TIEMPO LIBRE licita a los lotes 1, 2, 5 y 8, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. JUAN ALBERTO SOLANO BARBA, en representación de la ASOCIACIÓN BELEROFONTE, licita a los lotes 1, 2, 3 y 4, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Perez Terradillo



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/C.P EXP 1217/2015

SERVICIO DE CAPTURA Y CONTROL DE ANIMALES VAGABUNDOS EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 1.

Siendo las 10 horas del día 30 de diciembre de 2015 se procede la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**SERVICIO DE CAPTURA Y CONTROL DE ANIMALES VAGABUNDOS EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde el día 18 de noviembre de 2015.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 30 de noviembre y en el Perfil de Contratante el día 26 de noviembre. Habiendo finalizado el plazo el día 15 de diciembre de 2015, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. FERMÍN JOSÉ PÉREZ MARTÍN, en representación de la empresa Sociedad Protectora de Animales y Medioambiente, SCOOPY, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JOSE LUIS LORENZO MARTÍN, en nombre propio, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 8 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos Manuel García Carbayo

Fdo. Carolina Pérez Rojo.



SUMINISTRO DE CHALECOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ANTE AMENAZAS DE ARMA BLANCA Y ARMA DE FUEGO PARA LA PLANTILLA DE LA POLICÍA LOCAL DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo la diez horas del día 29 de abril de 2016, se procede la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria del **“SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE UN SISTEMA DE TELEGESTIÓN CON TECNOLOGÍA “KNX” EN DIECISÉIS (16) SALAS DE CALDERAS DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES, INCLUYENDO EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DURANTE UN AÑO”**, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 23 de diciembre de 2015.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. y en el Perfil de Contratante, el día 22 de febrero. Habiendo finalizado el plazo el día 8 de marzo de 2016, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. RICARDO SANTOS ESTEBAN, en representación de la empresa INTEGRALIA SALAMANCA 3 CLIMA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. MANUEL ANTONIO VARAS MUÑOZ en representación de la Sociedad CALEFACCIONES ELÍAS VARAS FRAILE, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. CLEMENTE GALINDO RAMOS, en representación de la Sociedad ELECRICIDAD GALINDO S.L.U., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D^a. ASUNCIÓN VILAHUR FERRER, en representación de la Sociedad TECNICA DEL FUEL, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. OSCAR PERROTE LÓPEZ, en representación de IGERNOVA SOLUCIONES DE INGENIERÍA, S.L., y D.

SERAPIO GARCÍA CARRERAS en representación de la empresa FERNÁNDEZ DE LA MATA INSTALACIONES ELÉCTRICAS, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. ALBERTO BASTARDO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa AGOSA ELECTRICIDAD TELECOMUNICACIONES, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEPTIMA: Correspondiente a D. SAMUEL FERRERO PASCUAL, en representación de la empresa FREEDOM INGENIERÍA DOMÓTICA Y TELECOMUNICACIONES, S.L. es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos Manuel García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP 228/16

SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL INFORMÁTICO E ILUMINACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DURANTE LA 36ª FERIA MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA 24ª FERIA MUNICIPAL DEL LIBRO ANTIGUO Y DE OCASIÓN DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 1.

Siendo la once horas del día 22 de abril de 2016, se procede la apertura del sobre n° 1, del único licitador presentado para el procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL INFORMÁTICO E ILUMINACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DURANTE LA 36ª FERIA MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA 24ª FERIA MUNICIPAL DEL LIBRO ANTIGUO Y DE OCASIÓN DE SALAMANCA.**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 31 de marzo de 2016.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 6 de abril de 2016 y en el Perfil de Contratante, el día 5 del mismo mes. Habiendo finalizado el plazo el día 21 de abril, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre n° 1 conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA Y ÚNICA: Correspondiente a D. FÉLIX GÓMEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa AUDIOSISTEMAS GÓMEZ MARTÍN, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 8 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos Manuel García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo



***SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO A TRAVÉS DEL
TELÉFONO DE INFORMACIÓN 010-SERVICIO AVISA EN LAS
VIAS PÚBLICAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE SALAMANCA.***

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo la diez horas y treinta minutos del día 8 de agosto de 2016 se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la ***CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO A TRAVÉS DEL TELÉFONO DE INFORMACIÓN 010-SERVICIO AVISA EN LAS VIAS PÚBLICAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE SALAMANCA***, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 2 junio de 2016.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 9 de junio de 2016, en el Perfil de Contratante el día 6 de junio. Habiendo finalizado el plazo el día 28 de junio de 2016, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. CARLOS GONZÁLEZ BLANCO, en representación de la Sociedad C.G.B. INFORMÁTICA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. RAÚL HERRERO BARRADO, en representación de la Asociación DINAMIKA, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. ANTONIO MATEOS CORRAL, en representación de la empresa AMTEL& TICS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JUAN IGNACIO MORALES AGUADO, en representación de la empresa TELECYL, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas cuarenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Fernando Rodríguez Alonso

Fdo. Brayan Pérez Terradillo



SERVICIO PÚBLICO DE AYUDA A DOMICILIO DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo la diez horas y diez minutos del día 30 de diciembre de 2015 se procede la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**SERVICIO PÚBLICO DE AYUDA A DOMICILIO DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Prescripciones Técnicas (en adelante PPT) fueron aprobados por el Pleno de la Corporación celebrado el día 31 de julio de 2015 y los Pliegos de Cláusulas Administrativas (PCAP) el 4 de septiembre.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 3 de diciembre y en el Perfil de Contratante el día 30 de noviembre. Habiendo finalizado el plazo el día 18 de diciembre de 2015, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. SOFIA CURRAS GUERRERO, en representación de la empresa EULEN SOCIOSANITARIOS, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D^a. VICTORIA DE LA ORDEN ACEVEDO, en representación de la empresa ATENZIA, SERVICIOS DE TELEASISTENCIA, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. IGNACIO JAVIER GARCÍA-POLA VALLEJO, en representación de la empresa AZVASE, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JAVIER GARCÍA OVEJERO, en representación de la empresa MEDITERRANEA GESTIÓN SOCIAL Y CULTURAL, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. AGUSTÍN LOPESINO SOUSA, en representación de la empresa SAR QUAVITAE SERVISAR SERVICIOS SOCIALES, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D^a. M^a. CONCEPCIÓN MASSA GUTIERREZ DEL ALAMO, en representación de la empresa VALORIZA, SERVICIOS A LA DEPENDENCIA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. FERNANDO MARTÍN ADANERO, en representación de la empresa OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 8 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y treinta y cinco minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos Manuel García Carbayo

Fdo. Carolina Pérez Rojo



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 124/2016

SUMINISTRO, ALQUILER, MONTAJE Y DESMONTAJE DE LAS INFRAESTRUCTURAS NECESARIAS PARA LA 36ª FERIA MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA 24ª FERIA MUNICIPAL DEL LIBRO ANTIGUO Y DE OCASIÓN DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo la diez horas del día 7 de abril de 2016, se procede la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**SUMINISTRO, ALQUILER, MONTAJE Y DESMONTAJE DE LAS INFRAESTRUCTURAS NECESARIAS PARA LA 36ª FERIA MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA 24ª FERIA MUNICIPAL DEL LIBRO ANTIGUO Y DE OCASIÓN DE SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 15 de marzo de 2016.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 23 de marzo y en el Perfil de Contratante el 18 del mismo mes. Habiendo finalizado el plazo el día 7 abril de 2016, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA Y ÚNICA: Correspondiente a D. ANSELMO RODRÍGUEZ DE SAN SEBASTIÁN, en representación de la empresa IBERSTAND, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos Manuel García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo



PROGRAMACIÓN DE VERANO DE LOS CENTROS DE ACCION SOCIAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - “CAMPAÑA DE VERANO” PARA EL AÑO 2.016.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo la diez horas del día 1 de junio de 2016 se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria “**PROGRAMACIÓN DE VERANO DE LOS CENTROS DE ACCION SOCIAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - “CAMPAÑA DE VERANO” PARA EL AÑO 2.016**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 13 de mayo de 2016.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 19 de mayo y en el Perfil de Contratante el día 16. Habiendo finalizado el plazo el día 27 de mayo de 2016, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. BEATRIZ MORÁN FERNÁNDEZ,, en representación de la empresa **GABINETE DE INICIATIVAS SOCIOCULTURALES Y DE FORMACION S.L.L.**, licita al lote nº 10, es comprensiva de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D^a. ELENA BENITO BAENA, en representación de la empresa **ASOCIACION TAS**, licita al lote nº 5, y es comprensiva de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. ETHAN GOÑI GARCÍA,, en representación de la empresa **ASOCIACION WANDERROUTE**, licita al lote nº 3, 6 y 11, es comprensiva de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JAVIER GONZÁLEZ SÁNCHEZ,, en representación de la empresa **ASOCIACION IMAGINA-T**, licita a los lotes n° 2, 3 y 6, es comprensiva de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. JUAN ALBERTO SOLANO BARBA, en representación de la empresa **ASOCIACION BELEROFONTE**, licita a los lotes n° 1, 4 y 9, es comprensiva de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. EMILIO ANTONIO ISIDRO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa **ENTRETIEMPO**, licita al lote n° 2, es comprensiva de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. JULIAN FONSECA GONZÁLEZ, en representación de la Asociación **JUVENIL KAMARU DE TIEMPO LIBRE**, licita a los lotes n° 3, 7 y 8, es comprensiva de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. ERNESTO LERMA SILLA, en representación de la empresa **EDUCO, SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS, S.L.**, licita a los lotes n° 6, 7 y 9, es comprensiva de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. VICTOR MANUEL PÉREZ LÓPEZ, en representación de la empresa **A BILLARDA, S.L. (VITAE)**, licita a los lotes n° 5, 9 y 12, es comprensiva de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D. Brayan Pérez Terradillo



OBRAS DE AMPLIACIÓN DE LOS ESPACIOS VISITABLES DEL CERRO DE SAN VICENTE.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 1.

Siendo la trece horas y veinte minutos del día 11 de enero de 2016, se procede la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria de las “**OBRAS DE AMPLIACIÓN DE LOS ESPACIOS VISITABLES DEL CERRO DE SAN VICENTE**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 19 de noviembre de 2015.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 10 de diciembre y en el Perfil de Contratante el 2 de diciembre. Habiendo finalizado el plazo el día 5 de enero de 2016, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. CESAR PATO MARTÍN, en representación de la empresa CALME CASTELLANO LEONESA DE MEDIO AMBIENTE, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. ANTONIO CORDERO MAESTRE, en representación de la empresa ARCEBANSA, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. RICARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. FRANCISCO JAVIER DEL SAZ CANTARERO, en representación de la FERROVIAL AGROMAN, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. JOAQUÍN PEÑA CASTRODEZA, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES Y OBRAS CASPEÑA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. ANTONIO SERRANO ROMERA, en representación de la empresa LA SERRANA DE CONSTRUCCIONES S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. JORGE DIEGO NIETO, en representación de la empresa ADRA PROJECT MANAGEMENT S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. AITOR UNZUETA MONTOYA, en representación de la empresa PROMOCIONES TORICHE, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. CARLOS RIESCO ROBLES, en representación de la empresa CARLOS RIESCO, S.L., en representación es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D. PEDRO MIGUEL BORREGO SÁNCHEZ, en representación de la empresa MAXIMILIANO MARTÍN S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOPRIMERA: Correspondiente a D. CARLOS JAVIER ALONSO ARRIBAS, en representación de la empresa RESTAURACIÓN DE EDIFICIOS, ARTESONADOS Y RETABLOS ALONSO S.A. (REARASA), es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. SOLEDAD ULIBARRI FERNÁNDEZ, en representación de la empresa ARCOR S.L.U., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOTERCERA: Correspondiente a D. AMANCIO POZO DÍAZ, en representación de la empresa FUENCO, S.A.U., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOCUARTA: Correspondientes a D. MIGUEL ANGEL MUÑOZ NUÑEZ Y DAMASO SUAREZ FERNÁNDEZ, en representación de la empresa PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRA Y RESTAURACIONES, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las trece horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos Manuel García Carbayo

Fdo. Carolina Pérez Rojo.



***SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES
TÉRMICAS Y DE CLIMATIZACIÓN EN DEPENDENCIAS
MUNICIPALES.***

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 1.

Siendo las catorce horas del día 24 de noviembre de 2016 se procede a la apertura del sobre n° 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con un solo criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES TÉRMICAS Y DE CLIMATIZACIÓN EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 27 de octubre de 2016.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 8 de noviembre de 2016, y el Perfil de Contratante el día 3. Habiendo finalizado el plazo el día 23 de noviembre de 2016, a las 13 horas para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre n° 1 conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. ALVARO TOME MATILLA en representación de la empresa INSTALACIONES DE GAS SALMANTINAS, S.L., (ingasa) es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. ANDRÉS HERNÁNDEZ VILLARON en representación de la empresa INTEGRALIA SALAMANCA 3 CLIMA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. FELIPE PETISO MIRA, en representación de la empresa TAIFE, S.L.U., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 8 del PCAP

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. LORENZO PÉREZ ESCRIBANO, en representación de la empresa FONGAS PEREZ ESCRIBANO, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 8 del PCAP

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. ALVARO VALLE BENITO, en representación de la empresa TECMIGESA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. ROBERTO VALLADARES GONZÁLEZ, en representación de la empresa ELECNOR, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. PABLO SALVIEJO DE DIEGO, en representación de la empresa MONCOBRA, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 8 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las catorce horas quince minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Carolina Pérez Rojo



PROGRAMA ESCOLAR DE ESQUI 2017

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo la diez horas del día 22 de diciembre de 2016 se procede la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**PROGRAMA ESCOLAR DE ESQUI 2017**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 17 de noviembre de 2016.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 25 de noviembre y en el Perfil de Contratante el 23 de noviembre. Habiendo finalizado el plazo el día 12 de diciembre de 2016, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. ANA MARIA GARZÓN GONZÁLEZ, en representación de la empresa DEPRIMERATRAVELS MAYORISTA MINORISTA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JOSÉ CARLOS MARCOS GONZÁLEZ, en representación de la empresa VIAMAR AUTOCARES, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. MANUEL HERNÁNDEZ GARCIA, en representación de la empresa BARCELO VIAJES, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JOSÉ RAMÓN FERNÁNDEZ ALONSO en representación de la empresa VIAJES HALCON, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y veinte minutos se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos Manuel García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo



GESTIÓN DEL PROGRAMA DE FOMENTO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo la diez horas y veinte minutos del día 19 de octubre de 2016 se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la “***GESTIÓN DEL PROGRAMA DE FOMENTO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA***” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 23 de septiembre de 2016.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 30 de septiembre de 2016, y el Perfil de Contratante el día 27. Habiendo finalizado el plazo el día 17 de octubre de 2016, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. GLORIA HERNANDO ROJO, en representación de la empresa ACQUIRE FORMACIÓN & TRAINING, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. ALBERTO MARTÍN FRANCISCO en representación de la Asociación ENTRETIEMPO, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 8 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas treinta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.



OBRA DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CUATRO PARQUES EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, POR LOTES.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo la diez horas del día 21 de septiembre de 2016 se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la “**OBRA DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CUATRO PARQUES EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, POR LOTES**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Alcalde en funciones de fecha 3 agosto de 2016.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 18 de agosto, Perfil de Contratante el 11 de agosto de 2016. Habiendo finalizado el plazo el día 2 de septiembre de 2016, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. JUAN JOSE MAGRO HERNÁNDEZ, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES Y C. MAGRO, S.L., licita a los lotes 2, 3 y 4, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JUAN ANDRES PEÑALBA DE LAS HERAS, en representación de la empresa ARPAPE, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. ANTONIO JESÚS CORDERO MAESTRE, en representación de la empresa ARCEBANSÁ, S.A., licita a los lotes 1, 2, 3 Y 4, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. CARLOS SÁNCHEZ MACIAS, en representación de la empresa AUDECA S.L.U., aporta declaración de pertenencia a grupo empresarial GRUPO ELEC NOR, licita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. WALTER BLÜMM ROEDIGER, en representación de la empresa ELEC NOR, S.A., licita a los lotes 1,2 y 3 ,es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. CARLOS BAZO MARTÍN, en representación de la empresa AREA 10 SOLUCIONES, licita al lote 4, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. DAVID TRINIDAD CABEZAS, en representación de la empresa THC, OBRAS Y CONTRATAS, S.L., en representación de la sociedad licita a los lotes 1, 2, 3 y 4, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. LUIS A. SÁNCHEZ VALLES, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES MARTOBAR, S.L., licita a los lotes 1, 2, 3 y 4, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. FRANCISCO MARTÍN GARCÍA, en representación de la empresa MARTIN GARCIA OBRAS Y SERVICIOS, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP

PROPOSICIÓN DECIMA: Correspondiente a D. JOSE ANGEL BLANCO DIAZ, en representación de la empresa GRUPO EULEN, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN UNDECIMA: Correspondiente a D. JUAN CARLOS DE DUEÑAS DOADRIO, en representación de la empresa GRUPORAGA, S.A., en representación de la empresa, licita a los lotes 2, 3 y 4, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DUODECIMA: Correspondiente a D. JOSE MARÍA PÉREZ MARTÍNEZ, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES JOSE MARÍA PÉREZ, S.L., licita a los lotes 1 y 2, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOTERCERA: Correspondiente a D. JOSE DOMINGO RIOS PAZOS, en representación de la empresa RIPALIA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.L., licita a los lotes 2, 3 y 4, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOCUARTA: Correspondiente a D^a. LUISA MARIA TURIÑO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa OBRAS CIVILES DE CASTILLA Y LEÓN, S.L., licita al lote 4, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOQUINTA: Correspondiente a D. CESAREO JESUS CORDERO MAESTRE, en representación de la empresa CONGESA XXI, S.L., licita a los lotes 1, 2, 3 y 4, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOSEXTA: Correspondiente a D. WALTER BORREGO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa HISPANICA VIALES 2011, S.L., lícita a los lotes 2, 3 y 4, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOSEPTIMA: Correspondiente a D. ANGEL RUBEN GARCÍA LÓPEZ, en representación de la empresa PAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L., Y D. WALTER BORREGO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa HISPANICA DE VIALES 2011, S.L., (ambas a constituir en UTE), lícita al lote 1 es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOCTAVA: Correspondiente a D. RICARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMONOVENA: Correspondiente a D. RODRIGUO GALAZ BALLESTEROS, en representación de la empresa SAJA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS, S.L., y D. JULIO BARBERO MORENO en representación de la empresa JULIO BARBERO, S.L., (ambas a constituir en UTE), lícitan al lote 1, 2, 3 y 4, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMA: Correspondiente a D. MIGUEL HERNÁNDEZ PÉREZ, en representación de la empresa GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOPRIMERA: Correspondiente a D. DAVID MARTÍN ALGUERO, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES CIVILES ALDASO, S.L., lícita a los lotes 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEGUNDA: Correspondiente a D^a. MARIA ISABEL DE BLAS GONZÁLEZ, en representación de la empresa TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES BLASGÓN S.A., lícita a los lotes 1, 2, 3 y 4, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOSETERCERA: Correspondiente a D. JESÚS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO, S.A., lícita a los lotes 1, 2 y 4, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOCUARTA: Correspondiente a D. RAFAEL BERNAL GRAVALOS, en representación de la empresa EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES EXCAVOSA, S.L., lícita al lote 1, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOQUINTA: Correspondiente a D. JUAN CARLOS MARTÍN FERNÁNDEZ, en representación de la empresa AEMA HISPANICA S.L., lícita al lotes, 1, 2, 3 y 4, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEXTA: Correspondiente a D. JORGE F. RIOS SEGURA, en representación de la empresa INFOREST MEDIO AMBIENTE, S.L., licita a los lotes 1, 2, 3 y 4, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEPTIMA: Correspondiente a D. CARLOS DOMINGO BARBERO GARCÍA, en representación de la empresa EDYCIBA S.L., licita a los lotes 1, 2, 3 y 4, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOCTAVA: Correspondiente a D. ROBERTO LAMEIRO ALONSO, en representación de la empresa PETROLAM INFRAESTRUCTURAS, S.L., licita al lote 1, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMONOVENA: Correspondiente a D. PABLO GÓMEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa VELASCO GRUPO EMPRESARIAL, S.L., licita al lote 1, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP

PROPOSICIÓN TRIGESIMA: Correspondiente a D. MIGUEL MUÑOZ NUÑEZ, en representación de la empresa PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES, S.L., dependiente del GRUPO URVIOS, licita a los lotes 1 y 2, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP

PROPOSICIÓN TRIGESIMOPRIMERA: Correspondiente a D. MASO SUAREZ FERNÁNDEZ, en representación de la empresa URVIOS CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L., licita al lote 1 y 2, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TRIGESIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. ENRIQUE C. PRIETO DEL RIO, en representación de la empresa D-TODO INGENIERIA Y DESARROLLO S.L., licita al lote 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas cuarenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo



OBRAS DE DESGLOSADO MODIFICADO DEL PROYECTO DE MEJORA EN LA PISCINA DE LA ALDEHUELA, EN SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo la diez horas y veinte minutos del día 4 de enero de 2016, se procede la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria de las “**OBRAS DE DESGLOSADO MODIFICADO DEL PROYECTO DE MEJORA EN LA PISCINA DE LA ALDEHUELA, EN SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 19 de noviembre de 2015.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 3 de diciembre y en el Perfil de Contratante el 30 de noviembre. Habiendo finalizado el plazo el día 29 de diciembre de 2015, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA Correspondiente a D. CESÁREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa CONGESA XXI, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JUAN JOSE MAGRO HERNÁNDEZ, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES Y C. MAGRO, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. JULIO ÁLVAREZ LÓPEZ, en representación de la empresa EURODUERO SERVICIOS AUXILIARES, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. AGUSTÍN MUÑOZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa LARAMA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. JESÚS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS JEASAN, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. DAVID TRINIDAD CABEZAS, en representación de la empresa OBRAS Y CONTRATAS THC, S.L. es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. MIGUEL VAQUERO ROSO, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES MIGUEL VAQUERO S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. PEDRO MIGUEL BORREGO SÁNCHEZ, en representación de la empresa MAXIMILIANO MARTÍN S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. CESAR PATO MARTÍN, en representación de la empresa CALME CASTELLANO LEONESA DE MEDIO AMBIENTE, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D. MIGUEL ANGEL HERNÁNDEZ MARTÍN, en representación de la empresa NIX PROYECTOS Y OBRAS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOPRIMERA Correspondiente a D. JOSE DOMINGO RIOS PAZOS, en representación de la empresa RIPALIA EMPRESA CONSTRUCTORA S.L, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. JORGE DIEGO NIETO, en representación de la empresa ADRA PROJECT MANAGEMENT S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOTERCERA: Correspondiente a D. CAMILO GÓMEZ RODRÍGUEZ, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES LAVI S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOCUARTA: Correspondiente a D. AITOR UNZUETA MONTOYA, en representación de la empresa PROMOCIONES TORICHE, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOQUINTA: Correspondiente a D^a. ELENA GONZÁLEZ FUENTE, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES Y OBRAS NERVION, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOSEXTA: Correspondiente a D. CARLOS RIESCO ROBLES, en representación de la empresa CARLOS RIESCO, S.L., en representación es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOSÉPTIMA: Correspondiente a D. DÁMASO SUAREZ FERNÁNDEZ, en representación de la empresa URVIOS CONSTRUCCION Y SERVICIOS S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOCTAVA: Correspondientes a D. MIGUEL ANGEL MUÑOZ NUÑEZ Y DAMASO SUAREZ FERNÁNDEZ, en representación de la empresa PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRA Y RESTAURACIONES, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMONOVENA: Correspondiente a D. ANTONIO JESÚS CORDERO MAESTRE, en representación de la empresa ARCEBANSA, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMA: Correspondiente a D. CARLOS DGO. BARBERO GARCÍA, en representación de la empresa EDYCIBA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOPRIMERA: Correspondiente a D. ALBERTO SÁNCHEZ GÓMEZ, en representación de la empresa ESASPRO, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. RICARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOTERCERA: Correspondiente a D. ALBERTO GARCÍA DÍEZ, en representación de la empresa RYAL CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOCUARTA: Correspondiente a D. ENRIQUE C. PRIETO DEL RIO, en representación de la empresa D-TODO INGENIERIA Y DESARROLLO S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOQUINTA: Correspondiente a D. JOAQUÍN PEÑA CASTRODEZA, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES Y OBRAS CASPEÑA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEXTA: Correspondiente a D. BERNABÉ MORRAS NIETO, en representación de la empresa PROVIDER CASTILLA LEON, S.L., y D. FERMÍN TUDELILLA FERNÁNDEZ en representación de la empresa PROVIDER IBERICA S.L., (ambas a constituir en UTE), es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEPTIMA: Correspondiente a D. SOLEDAD ULIBARRI FERNÁNDEZ, en representación de la empresa ARCOR S.L.U., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP

PROPOSICIÓN VIGESIMOCTAVA: Correspondiente a D. AMANCIO POZO DÍAZ, en representación de la empresa FUENCO, S.A.U., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMONOVENA: Correspondiente a D. ANTONIO SERRANO ROMERA, en representación de la empresa LA SERRANA DE CONSTRUCCIONES S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMONOVENA: Correspondiente a D. JOSE RAMÓN PEDROSA JIMÉNEZ, en representación de la empresa GALITEC, DESARROLLOS TECNOLÓGICOS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y cuarenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos Manuel García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 435/16

CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DE MEJORA EN LA PISCINA DE GARRIDO (FASE 2)

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 1.

Siendo la diez horas del día 12 de julio de 2016 se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria “**CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DE MEJORA EN LA PISCINA DE GARRIDO (FASE 2)**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 2 de junio 2016.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 9 de junio y en el Perfil de Contratante el mismo día. Habiendo finalizado el plazo el día 5 de julio de 2016, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. ELENA GONZÁLEZ FUENTE, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES Y OBRAS NERVIÓN, S.L., es comprensiva de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. CESAR PATO MARTÍN, en representación de la empresa CASTELLANO LEONESA DE MEDIO AMBIENTE, S.L., es comprensiva de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D. Brayan Pérez Terradillo



OBRAS DE MEJORA EN LA PISCINA DE PIZARRALES.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo la diez horas del día 4 de enero de 2016, se procede la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**OBRAS DE MEJORA EN LA PISCINA DE PIZARRALES**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 5 de noviembre de 2015.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 3 de diciembre y en el Perfil de Contratante el 30 de noviembre. Habiendo finalizado el plazo el día 29 de diciembre de 2015, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. AGUSTÍN MUÑOZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa LARAMA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. PEDRO PASTOR DEL OSO, en representación de la empresa MESTOLAYA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. CESÁREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa CONGESA XXI, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JOSÉ DOMINGO RÍOS PAZOS, en representación de la empresa RIPALIA EMPRESA CONSTRUCTORA S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. JOAQUÍN PEÑA CASTRODEZA, en representación de la empresa CASPEÑA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. ELENA GONZÁLEZ FUENTE, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES Y OBRAS NERVIÓN S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. JOSÉ ALBERTO ÁLVAREZ GARCÍA, en representación de la empresa PRIETO SIERRA, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D^a. MARÍA LUISA FRÍAS FERNÁNDEZ en representación de la empresa INICIATIVAS PARA CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. ANTONIO JESÚS CORDERO MAESTRE, en representación de la empresa ARCEBANSÁ, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D. LÁZARO BERNAL MOYA, en representación de la empresa PROMAN SERVICIOS GENERALES, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOPRIMERA Correspondiente a D. ANGEL SANTANA MOREDA, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES A.M.C. S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. CESAR PATO MARTÍN, en representación de la empresa CALME CASTELLANO LEONESA DE MEDIO AMBIENTE, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOTERCERA: Correspondiente a D. FRANCISCO JAVIER DEL SAZ CANTARERO, en representación de la empresa FERROVIAL AGROMAN, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOCUARTA: Correspondiente a D. MARTA ARRIBAS SANZ, en representación de la empresa CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOQUINTA: Correspondiente a D^a. SOLEDAD ULIBARRI FERNÁNDEZ, en representación de la empresa ARCOR, S.L.U., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOSEXTA: Correspondiente a D^a. BERNABÉ MORRAS NIETO, en representación de la empresa PROVISER CASTILLA Y LEÓN, S.L., y D. FERMÍN TUDELILLA FERNÁNDEZ en representación de la empresa PROVISER IBÉRICA S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOSÉPTIMA: Correspondiente a D. DÁMASO SUAREZ FERNÁNDEZ, en representación de la empresa URVIOS y D.MIGUEL ANGEL MUÑOZ NÚÑEZ, en representación de la empresa JESUS PEREZ ARROYO CONSTRUCCIONES Y RESTUARACIONES, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOCTAVA: Correspondiente a D. JOSÉ MANUEL IGLESIAS LÓPEZ en representación de la empresa CONSTRUCTORA EJUCA, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMONOVENA: Correspondiente a D. ENRIQUE C. PRIETO DEL RÍO, en representación de la empresa D-TODO INGENIERIA Y DESARROLLO, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMA: Correspondiente a D. CARLOS DGO. BARBERO GARCÍA, en representación de la empresa EDYCIBA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOPRIMERA: Correspondiente a D. AMANCIO POZO DÍAZ, en representación de la empresa FUENCO, S.A.U., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. ALBERTO GARCÍA DÍEZ, en representación de la empresa RYAL CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOTERCERA: Correspondiente a D. ALBERTO SÁNCHEZ GÓMEZ, en representación de la empresa ESASPRO, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOCUARTA: Correspondiente a D. JESÚS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO, S.A. y D. DAVID TRINIDAD CABEZAS, en representación de la empresa OBRAS Y CONTRATAS THC, S.L., (ambas a constituir en UTE) es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOQUINTA: Correspondiente a D. ALBERTO HERNAIZ BALLESTEROS, en representación de la empresa CEOS, GESTIÓN Y SERVICIOS S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos Manuel García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo



ENAJENACIÓN, DEL SOLAR MUNICIPAL DENOMINADO Rm-10, DEL SECTOR 29-B “PIZARRALES-OESTE” DEL PGOU DE SALAMANCA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PROTEGIDAS

Por Resolución del Quinto Tte. de Alcalde de fecha 8 de mayo de 2012, se aprobó el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PPT y PCAP respectivamente), y la contratación, por procedimiento abierto, de la enajenación, del solar de propiedad municipal y uso residencial denominado Rm-10, del Sector 29-B, “Pizarrales Oeste” del Plan General de Ordenación Urbana de Salamanca, para la construcción de viviendas protegidas.

Se concedió un plazo de presentación de ofertas publicándose en el B.O.P. el día 14 de junio de 2012, el mismo día en el Perfil de Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca y al día siguiente en la prensa local. Finalizado el plazo de presentación de ofertas se presentó un único licitador, D. Juan José Chaves Sánchez, en representación de la compañía mercantil “PROSA, PROMOTORA DE SALAMANCA, S.A.”

Finalizada la apertura del sobre A en el que aporta la documentación correspondiente, el Servicio Técnico a la hora de informar acerca del Sobre B, hace constar que tiene conocimiento de la existencia de deudas de la licitadora con el Ayuntamiento declaradas fallidas en procedimientos recaudatorios ante la carencia de bienes reconocidos. Y deudas por impagos de derramas con, al menos, la Junta de Compensación del Sector 77 “La Platina”.

Por el Organismo Autónomo de Gestión Económica y Recaudación se ha emitido informe confirmando la existencia de deudas de PROSA S.L.

El único licitador presentado no podría resultar adjudicatario ya que la Cláusula 11ª del PCAP establece que *“el adjudicatario no deberá tener deudas de naturaleza tributaria, en período ejecutivo de pago con el Ayuntamiento de Salamanca, que podrá verificar de oficio el cumplimiento de dicha obligación”*.

La Mesa de Contratación, reunida el día 21 de octubre de 2016, acordó proponer al órgano de contratación excluir la oferta presentada D. Juan José Chaves Sánchez, en representación de la compañía mercantil PROSA, PROMOTORA DE SALAMANCA, S.A. por tener deudas pendientes con el Ayuntamiento de Salamanca al momento de presentación de ofertas y declarar desierto el procedimiento convocado para la enajenación del solar municipal denominado Rm-10, del Sector 29-B “Pizarrales-Oeste” del P.G.O.U. de Salamanca para la construcción de viviendas protegidas, por ser PROSA, PROMOTORA DE SALAMANCA, S.A. el único licitador que concurrió al procedimiento.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo

D. Brayan Perez Terradillo

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Jose Luis Martín Crespo

D. Alejandro González Bueno

D. Gabriel Risco Ávila

D. Eliseo Guerra Ares

D. José Joaquín González Masa



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/C.P EXP.1048/2016

SEGURO DE DAÑOS MATERIALES E INMUEBLES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo la diez horas del día 31 de octubre de 2016 se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “***SEGURO DE DAÑOS MATERIALES E INMUEBLES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA***” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 28 de septiembre de 2016.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 6 de octubre de 2016, y el Perfil de Contratante el día 5. Habiendo finalizado el plazo el día 21 de octubre de 2016, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 11 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA Y ÚNICA: Correspondiente a D. ALFONS SESÉ JORNET, en representación de la empresa SEGURCAIXA ADESLAS S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 10 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas quince minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Carolina Pérez Rojo.



SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE UN SISTEMA DE TELEGESTIÓN CON TECNOLOGÍA “KNX” EN DIECISÉIS (16) SALAS DE CALDERAS DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES, INCLUYENDO EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DURANTE UN AÑO.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo la diez horas del día 22 de abril de 2016, se procede la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE UN SISTEMA DE TELEGESTIÓN CON TECNOLOGÍA “KNX” EN DIECISÉIS (16) SALAS DE CALDERAS DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES, INCLUYENDO EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DURANTE UN AÑO**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 23 de diciembre de 2015.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. y en el Perfil de Contratante, el día 22 de febrero. Habiendo finalizado el plazo el día 8 de marzo de 2016, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. RICARDO SANTOS ESTEBAN, en representación de la empresa INTEGRALIA SALAMANCA 3 CLIMA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. MANUEL ANTONIO VARAS MUÑOZ en representación de la Sociedad CALEFACCIONES ELÍAS VARAS FRAILE, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. CLEMENTE GALINDO RAMOS, en representación de la Sociedad ELECRICIDAD GALINDO S.L.U., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D^a. ASUNCIÓN VILAHUR FERRER, en representación de la Sociedad TECNICA DEL FUEL, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. OSCAR PERROTE LÓPEZ, en representación de IGERNOVA SOLUCIONES DE INGENIERÍA, S.L., y D. SERAPIO GARCÍA CARRERAS en representación de la empresa FERNÁNDEZ DE LA MATA INSTALACIONES ELÉCTRICAS, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. ALBERTO BASTARDO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa AGOSA ELECTRICIDAD TELECOMUNICACIONES, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEPTIMA: Correspondiente a D. SAMUEL FERRERO PASCUAL, en representación de la empresa FREEDOM INGENIERÍA DOMÓTICA Y TELECOMUNICACIONES, S.L. es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos Manuel García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 1350/2015

PROGRAMA ESCOLAR DE ESQUI 2016

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 1.

Siendo la doce horas del día 30 de diciembre de 2015, se procede la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del, “**PROGRAMA ESCOLAR DE ESQUI 2016**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) y Pliego de Prescripciones Técnicas, fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 27 de noviembre de 2015.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 10 de diciembre y en el Perfil de Contratante el día 2 de diciembre. Habiendo finalizado el plazo el día 18 de diciembre de 2015, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. ADOLFO MIGUEL MARTINEZ DEL RIO, en representación de la empresa DEPRIMERA TRAVELS MAYORISTA MINORISTA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. MANUEL HERNÁNDEZ GARCÍA, en representación de la empresa BARCELO VIAJES, S.L., operando bajo la marca comercial B THE TRAVEL BRAND, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las doce horas y cinco minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos Manuel García Carbayo

Fdo. Carolina Pérez Rojo



CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE SOLARES PARA APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS EN SUPERFICIE MEDIANTE SU DIVISIÓN EN LOTES.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo la diez horas del día 29 de junio de 2016 se procede la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la “**CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE SOLARES PARA APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS EN SUPERFICIE MEDIANTE SU DIVISIÓN EN LOTES**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 26 de mayo de 2016.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 3 de junio, Perfil de Contratante el 2 de junio de 2016. Habiendo finalizado el plazo el día 29 de junio de 2016, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. CARIDAD MARTÍN REBOLLO, en representación de la empresa MARTÍN HOLGADO OBRA CIVIL S.L., licita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D^a. M^a. ANGELICA BARTOLOMÉ GARCÍA, en representación de la empresa GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. LUISA MARTÍN RUIÑO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa OBRAS CIVILES DE CASTILLA Y LEON, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. LUIS A. SÁNCHEZ VALLE, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES MARTOBAR, S.L., licita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. RUBEN GARCIA CORRAL, en representación de la empresa HISPANICA DE VIALES 2011, S.L., licita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. DAVID TRINIDAD CABEZAS, en representación de la Sociedad OBRAS Y CONTRATAS THC, S.L., licita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEPTIMA: Correspondiente a D. PEDRO MARTÍN GARCÍA, en representación de la empresa MARTÍN GARCÍA OBRAS Y SERVICIOS, S.A., licita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. DAVID MARTÍN ALGUERO, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES CIVILES ALDASO, S.L., licita a los lotes 1 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. CESAREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa CONGESA XXI, S.L., licita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D. EMILIANO ALONSO RUBIO, en representación de la empresa INGENIERIA ROMANICA, S.L., licita a al lote 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN UNDECIMA: Correspondiente a D. JESÚS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO, S.A., licita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DUOCEDIMA: Correspondiente a D. ANTONIO JESÚS CORDERO MAESTRE, en representación de la empresa ARCEBANSA, S.A., licita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOTERCERA: Correspondiente a D. AMANCIO POZO DIAZ, en representación de la empresa FUENCO, S.A.U., licita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOCUARTA: Correspondiente a D. ANTONIO SERRANO ROMERA en representación de la empresa LA SERRANA DE CONSTRUCCIONES, S.L., licita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOQUINTA: Correspondiente a D. RICARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS S.L., licita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos Manuel García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo



***SUMINISTRO DE CONSUMIBLES Y FUNGIBLES INFORMÁTICOS
CON DESTINO A LAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO DE
SALAMANCA.***

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo la diez horas del día 19 de octubre de 2016 se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DEL PARQUE MÓVIL DE EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 22 de septiembre de 2016.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 29 de septiembre de 2016, y el Perfil de Contratante el día 27. Habiendo finalizado el plazo el día 14 de octubre de 2016, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. MAGÍN VÁZQUEZ GONZÁLEZ, en representación de la empresa RECICLAJE DE CONSUMIBLES OFIMÁTICOS IBAIZABAL, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. ALBERTO MARTÍN FRANCISCO en nombre propio, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. VICTOR PÉREZ RUIZ, en representación de la empresa PAPELERIA SAN FERNANDO, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JORGE GARCIA FONSECA, en representación de la empresa ECOTISA UNA TINTA DE IMPRESIÓN, S.L.U., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. LAUREANO DOVAL SALGADO, en nombre propio, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. JESÚS FÉLIX FERNÁNDEZ MARTÍN, en representación de la empresa EL SECRETARIO, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. JUAN SIRERA PASCUAL, en nombre propio, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D^a. GUADALUPE GORJÓN PÉREZ en representación de la Sociedad YOTTA TECHONOLOGIES, S.L.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. ALBERTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, en representación de la Sociedad DISCOUNT INFORMÁTICO, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D. JOSEP SALAT FERNÁNDEZ, en representación de la empresa GERSA INFORMATICA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN UNDECIMA: Correspondiente a D. OSCAR LÓPEZ GOMBAU, en representación de la empresa SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A., (SEMIC) es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas quince minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.



***SUMINISTRO DE CONSUMIBLES Y FUNGIBLES INFORMÁTICOS
CON DESTINO A LAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO DE
SALAMANCA.***

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo la diez horas del día 19 de octubre de 2016 se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DEL PARQUE MÓVIL DE EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 22 de septiembre de 2016.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 29 de septiembre de 2016, y el Perfil de Contratante el día 27. Habiendo finalizado el plazo el día 14 de octubre de 2016, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. MAGÍN VÁZQUEZ GONZÁLEZ, en representación de la empresa RECICLAJE DE CONSUMIBLES OFIMÁTICOS IBAIZABAL, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. ALBERTO MARTÍN FRANCISCO en nombre propio, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. VICTOR PÉREZ RUIZ, en representación de la empresa PAPELERIA SAN FERNANDO, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JORGE GARCIA FONSECA, en representación de la empresa ECOTISA UNA TINTA DE IMPRESIÓN, S.L.U., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. LAUREANO DOVAL SALGADO, en nombre propio, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. JESÚS FÉLIX FERNÁNDEZ MARTÍN, en representación de la empresa EL SECRETARIO, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. JUAN SIRERA PASCUAL, en nombre propio, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D^a. GUADALUPE GORJÓN PÉREZ en representación de la Sociedad YOTTA TECHONOLOGIES, S.L.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. ALBERTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, en representación de la Sociedad DISCOUNT INFORMÁTICO, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D. JOSEP SALAT FERNÁNDEZ, en representación de la empresa GERSA INFORMATICA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN UNDECIMA: Correspondiente a D. OSCAR LÓPEZ GOMBAU, en representación de la empresa SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A., (SEMIC) es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas quince minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.



PROYECTO GLOBAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS AULAS DE INFORMÁTICA DE LOS CENTROS DE MAYORES DE GESTIÓN MUNICIPAL JUAN DE LA FUENTE Y TIERRA CHARRA, Y DE LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE INFORMÁTICA AMBULANTE EN LAS ASOCIACIONES Y CENTROS DE PERSONAS MAYORES.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo la diez horas del día 1 de junio de 2016 se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria “**PROYECTO GLOBAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS AULAS DE INFORMÁTICA DE LOS CENTROS DE MAYORES DE GESTIÓN MUNICIPAL JUAN DE LA FUENTE Y TIERRA CHARRA, Y DE LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE INFORMÁTICA AMBULANTE EN LAS ASOCIACIONES Y CENTROS DE PERSONAS MAYORES**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 27 de abril de 2016.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 5 de mayo y en el Perfil de Contratante el día 29. Habiendo finalizado el plazo el día 20 de mayo de 2016, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D.EMILIO ANTONIO ISIDRO RODRÍGUEZ, en representación de la ASOCIACIÓN ENTRETIEMPO, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JUAN ALBERTO SOLANO BARBA, en representación de la Asociación BELEROFONTE, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. ERNESTO LERMA SILLA, en representación de la empresa EDUCO SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D^a. MARÍA ÁNGELES OSORIO MARTÍNEZ, en representación de la empresa AULA INTEGRAL DE FORMACIÓN, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D^a. BEATRIZ SEDANO AMO, en representación de la empresa FORMACAL, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. JUAN JOSÉ MARÍN RUIZ en representación de la empresa AEBIA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. VICENTE ANTONIO HINOJO LUCENA, en representación de la sociedad SENIORS ASISTENCIA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 8 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos Manuel García Carbayo

Fdo. Brayán Pérez Terradillo



PROGRAMA VERANO JOVEN 2016

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo las once horas y veinte minutos del día 28 de abril de 2016 se procede la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios mediante tramitación ordinaria del **PROGRAMA VERANO JOVEN 2016**, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 6 de abril de 2016.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 13 de abril y en el Perfil de Contratante el día 11 del mismo mes. Habiendo finalizado el plazo el día 28 de abril de 2016, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. ALEJANDRO ABANDO DOMÍNGUEZ, en representación de la empresa EVENTOS DEPORTES Y SERVICIOS LÚDICOS DEL NOROESTE, S.L.U., lícita al lote nº 4, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D^a. FRANCISCA ELENA RUEDA, en representación de la empresa GESTIÓN CLASES Y OCIO, S.L., lícita al lote nº 4, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D^a. CAROLINA MARCOS GARCÍA, en representación de la Sociedad IDEOTUR, S.L.L., lícita al lote nº 4, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. M^a. VICTORIA GIL DÍAZ, en representación de la Asociación AVIVA, lícita al lote nº 5, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D^a. MARTINE AMIGUES, en representación de la empresa CULTUR, S.L., lícita al lote nº 3 y nº 4, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. MARIO DOMÍNGUEZ DÍAZ, en representación de la sociedad TERRITORIO ACTIVO, S.C., licita al lote n° 4, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEPTIMA: Correspondiente a D. JAVIER GONZÁLEZ SÁNCHEZ, en representación de la asociación juvenil IMAGINA-T, licita al lote n° 1, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. RAFAEL GARCÍA, GARRIDO, en representación de la empresa NAUTALIA VIAJES, S.L., lícita a los lotes 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. JOSE RAMÓN FERNÁNDEZ ALONSO, en representación de la empresa HALCON VIAJES, lícita a los lotes 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D^a. ISABEL GARZÓN GONZÁLEZ, en representación de la empresa DEPRIMERATRAVELS MAYORISTA MINORISTA, S.L., lícita a los lotes n° 1, 2, 3, y 4, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOPRIMERA: Correspondiente a D^a. MARGARITA FERNÁNDEZ LORENZO, en representación de la empresa GRUPO EUROPEO S.S., lícita al lote n° 1, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. ETHAN GOÑI GARCÍA, en representación de la Asociación WANDERROUTE, lícita al lote n° 1, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOTERCERA: Correspondiente a D. MANUEL HERNÁNDEZ GARCÍA, en representación de la BARCELO VIAJES, S.L., operando bajo la marca comercial B the travel brand, lícita al lote n° 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOCUARTA: Correspondiente a D. JUAN ALBERTO SOLANO BARBA, en representación de la Asociación BELEROFONTE, lícita al lote n° 1, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOQUINTA: Correspondiente a D. FRANCISCA ELENA RUEDA, en representación de la Sociedad QUERKUS AVENTURA OCIO Y VIAJES, S.L., lícita a los lotes 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y treinta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos Manuel García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo



SELECCIÓN DE EMPRESARIO COLABORADOR PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE LA MEMORIA VALORADA DE MEJORA DE ACCESIBILIDAD EN LA ZONA DEL MURO DEL BARRIO DE SAN JOSE.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1 Y Nº 2.

Siendo la trece horas y quince minutos del día 2 de septiembre de 2016 se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “***SELECCIÓN DE EMPRESARIO COLABORADOR PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE LA MEMORIA VALORADA DE MEJORA DE ACCESIBILIDAD EN LA ZONA DEL MURO DEL BARRIO DE SAN JOSE***” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 22 de agosto de 2016.

La convocatoria fue publicada en el en el Perfil de Contratante el día 26 de agosto. Habiendo finalizado el plazo el día 1 de septiembre de 2016, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. CESAREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa CONGESA, XXI, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. FRANCISCO MARTÍN GARCÍA, en representación de la empresa, MARTÍN GARCÍA OBRAS Y SERVICIOS, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. SANTIAGO MARTÍN LORENZO, en representación de la Sociedad ANYSAN DE BOADA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

Finalizada la apertura del sobre nº1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. CESAREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa CONGESA, XXI, S.L., ofrece:

Tipo de licitación: 31.704,13 €
I.V.A: 6.657,87 €
TOTAL: 38.362,00 €

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. FRANCISCO MARTÍN GARCÍA, en representación de la empresa, MARTÍN GARCÍA OBRAS Y SERVICIOS, S.A., ofrece:

Tipo de licitación: 36.360,20 €
I.V.A: 7.635,64 €
TOTAL: 43.995,84 €

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. SANTIGAGO MARTÍN LORENZO, en representación de la empresa ANYSAN DE BOADA, S.L., ofrece:

Tipo de licitación: 29.935,96 €
I.V.A: 6.286,55 €
TOTAL: 36.222,51 €

Finalizada la apertura del sobre nº 2, la Mesa acuerda proponer la adjudicación del contrato “**SELECCIÓN DE EMPRESARIO COLABORADOR PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE LA MEMORIA VALORADA DE MEJORA DE ACCESIBILIDAD EN LA ZONA DEL MURO DEL BARRIO DE SAN JOSE**” a la empresa **ANSAN DE BOADA, S.L.** , por ser la oferta económicamente más ventajosa y por cumplir con los requisitos exigidos en los Pliegos.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las trece horas treinta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.



OBRAS DE INSTALACIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL EN EL CAMPO DE FUTBOL “EL ZURGUEN”, EN EL Pº DE CUATRO CALZADAS, DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo la diez horas del día 4 de enero de 2015 se procede la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**OBRAS DE INSTALACIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL EN EL CAMPO DE FUTBOL “EL ZURGUEN”, EN EL Pº DE CUATRO CALZADAS, DE SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 10 de noviembre de 2015.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 19 de noviembre y en el Perfil de Contratante el mismo día. Habiendo finalizado el plazo el día 15 de diciembre de 2015, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. DOMINGO BADIA CARRO, en representación de la empresa FIELDTURF POLIGRAS, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JOSÉ ÁNGEL BLANCO DÍAZ, en representación de la empresa EULEN, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D^a. M^a. ANGÉLICA BARTOLOMÉ GARCÍA, en representación de la empresa GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JOSÉ RAMÓN PEDROSA JIMÉNEZ, en representación de la empresa GALITEC DESARROLLOS TECNOLÓGICOS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. DAVID CORBALAN MARÍN, en representación de la empresa NATURF DEVELOP, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. FRANCISCO JAVIER DEL SAZ CANTARERO, en representación de la empresa FERROVIAL AGROMAN, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. RICARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa EQUIDES, EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. ROQUE ALEDO ANDREO, en representación de la empresa CADE es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D. DÁMASO MANUEL SUAREZ FERNÁNDEZ, en representación de la empresa URVIOS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOPRIMERA Correspondiente a D^a. MARTA ARRIBAS SANZ, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES SAN JOSE, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. JOSÉ MANUEL IGLESIAS LÓPEZ, en representación de la empresa CONSTRUCTORA EJUCA, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOTERCERA: Correspondiente a D. MIGUEL ANGEL MUÑOZ NÚÑEZ, en representación de la empresa PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOCUARTA: Correspondiente a D. ANTONIO LÓPEZ GARCÍA, en representación de la empresa ALVAC, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOQUINTA: Correspondiente a D. ANGEL JOSÉ MENESES MOREJÓN, en representación de la empresa OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A. (O.P.S.A.) es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOSEXTA: Correspondiente a D. JOSÉ SUÁREZ ARIAS DE REINA, en representación de la empresa INTTERSA, PROYECTOS Y EJECUCIONES, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOSÉPTIMA: Correspondiente a D. JUAN RÁEZ BALDÁN, en representación de la empresa JARDINALIA ECOLOGIC, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOCTAVA: Correspondiente a D. SANTIAGO GILARRANZ MARTÍN, en representación de la empresa TEGINSER, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMONOVENA: Correspondiente a D. MARCO ZENONE, en representación de la empresa ITALGREEN IBERICA, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMA: Correspondiente a D. JOSÉ TEMPRADO MARTÍNEZ, en representación de la empresa COMPOSAN PUENTES Y OBRA CIVIL, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOPRIMERA: Correspondiente a D. ANTONIO CANDELA TORREGROSA, en representación de la empresa REALTURF SYSTEMS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEGUNDA: Correspondiente a D^a. ESPERANZA GARCÍA DE LA GUÍA, en representación de la empresa IMPORMAN BUILDING S.A.U. es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos Manuel García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 13682015

SUMINISTRO ELÉCTRICO DE POTENCIA INFERIOR A 10KW PARA ALUMBRADO PÚBLICO E ILUMINACIÓN ARTÍSTICA DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1

Siendo las diez horas del día 8 de febrero de 2016 se procede a la apertura del sobre nº 1 de los licitadores presentados en el procedimiento abierto con un solo criterio mediante tramitación ordinaria de las “**SUMINISTRO ELÉCTRICO DE POTENCIA INFERIOR A 10 KW PARA ALUMBRADO PÚBLICO E ILUMINACIÓN ARTÍSTICA DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde el día 3 de diciembre de 2015.

La convocatoria fue publicada en el B.O.E. el día 28 de diciembre, en el DOUE el 11 de diciembre y en el Perfil de Contratante el 10 de diciembre. Habiendo finalizado el plazo el día 29 de enero de 2016, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 11 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. CELIANO GARCÍA MORENO, en representación de la empresa IBERDROLA COMERCIALIZACIÓN DEL ÚLTIMO RECURSO, S.A.U., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

EL PRIMER TTE. DE ALCALDE

EL JEFE DE SERVICIO
DE BIENES Y CONTRATACIÓN

Fdo. Carlos García Carbayo.

Fdo. Brayan Pérez Terradillo



SELECCIÓN DE EMPRESARIO COLABORADOR PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE LA MEMORIA VALORADA DE MEJORA DE ACCESIBILIDAD EN ZONA DE LURO DEL BARIO DE SAN JOSE.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo la trece horas y quince minutos del día 25 de agosto de 2016 se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del **“CONTRATACIÓN DE LUDOTECAS MUNICIPALES EN LAS DIFERENTES ZONAS DE ACCIÓN SOCIAL (CEAS) Y CENTROS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA”** cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 27 de julio de 2016.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 4 de agosto de 2016, en el Perfil de Contratante el día 29 de julio. Habiendo finalizado el plazo el día 4 de agosto de 2016, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. ELOINA GONZÁLEZ DEL BRIO, en representación de la ASOCIACIÓN ASDECOBA, licita al lote nº 4, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. EMILIO ANTONIO ISIDRO RODRÍGUEZ, en representación de la ASOCIACIÓN ENTRETIEMPO, licita a los lotes 1 y 6, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D^a. ELENA BENITO BAENA, en representación de la ASOCIACIÓN TAS, licita al lote 5, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. ETHAN GOÑI GARCÍA, en representación de la ASOCIACIÓN WANDEROUTE, licita a los lotes 1,2 y 6, no aporta la documentación exigida referente a la ficha técnica con el contenido mínimo.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. JULIAN FONSECA GONZÁLEZ, en representación de la ASOCIACIÓN JUVENIL KAMARU DE TIEMPO LIBRE, licita a los lotes 2, 3 y 6, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. ERNESTO LERMA SILLA, en representación de la Sociedad EDUCO, SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS, S.L., licita a los lotes 1,2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las trece horas treinta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Carolina Pérez Rojo.



***CONTRATACIÓN DE LA REPARACIÓN DE CUBIERTA,
INSTALACIÓN DE CANALONES Y ADECENTAMIENTO DE
FACHADAS EN EL CENTRO DE ARTE CONTEMPORÁNEO
DOMUS ARTIUM 2002.***

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo la once horas y treinta minutos del día 1 de julio de 2016 se procede la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la “***CONTRATACIÓN DE LA REPARACIÓN DE CUBIERTA, INSTALACIÓN DE CANALONES Y ADECENTAMIENTO DE FACHADAS EN EL CENTRO DE ARTE CONTEMPORÁNEO DOMUS ARTIUM 2002***”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 20 de mayo de 2016.

La convocatoria fue publicada en el Perfil de Contratante el 27 de mayo de 2016. Habiendo finalizado el plazo el día 27 de junio de 2016, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. JUAN MANUEL GOMÉZ SÁNCHEZ, en representación de la Sociedad COALSA, CONSTRUCCIONES ALARAZ, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JUAN JOSÉ MAGRO HERNÁNDEZ, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES Y C. MAGRO, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. CARLOS RIESCO ROBLES, en representación de la Sociedad CARLOS RIESCO, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. AGUSTIN MUÑOZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa LARAMA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. JOSÉ DOMINGO RÍOS PAZOS, en representación de la Sociedad RIPALIA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. VICENTE ALARIO GARCÍA, en representación de la Sociedad ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEPTIMA: Correspondiente a D. DAVID MARTÍN ALGUERO, en representación de la Sociedad PROMOCIONES TORICHE, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. JUAN LAMAS SÁNCHEZ Y D. CAMILO GÓMEZ RODRÍGUEZ, en representación de la Sociedad CONSTRUCCIONES LAVIS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. JUAN JOSE GONZÁLEZ HUERTA Y D. JOSE LUIS MATEOS SÁNCHEZ, en representación de la empresa DARCONSA, 3, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D. JAVIER TAMAMES BUENO, en representación de la empresa JAVIER TAMAMES BUENO, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN UNDECIMA: Correspondiente a D. ERNESTO SERRANO JATIVA, en representación de la empresa IMESAPI, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DUOCEDIMA: Correspondiente a D^a. DAMIANA ANTÓN LÓPEZ, en representación de la Sociedad CONSTRUCCIONES DARO ROYO, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOTERCERA: Correspondiente a D. MIGUEL VAQUERO ROSO, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES MIGUEL VAQUERO, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOCUARTA: Correspondiente a D^a. SOLEDAD ULIBARRI FERNÁNDEZ en representación de la empresa ARCOR, S.L.U., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOQUINTA: Correspondiente a D. RICARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS S.L., licita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOSEXTA: Correspondiente a D. JULIO BARBERO MORENO, S.L., en representación de la empresa JULIO BARBERO MORENO, S.L., y D. RODRIGO GALAZ BALLESTEROS, en representación de la empresa SAJA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOSEPTIMA: Correspondiente a D. ENRIQUE C. PRIETO DEL RÍO, en representación de la empresa D-TODO INGENIERÍA Y DESARROLLO, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOCTAVA: Correspondiente a D. BERNABÉ MORRAS NIETO, en representación de la empresa PROVISER CASTILLA Y LEÓN, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMONIOVENA: Correspondiente a D. AMANCIO POZO DÍAZ, en representación de la empresa FUENCO, S.A.U., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMA: Correspondiente a D. ANTONIO JESÚS CORDERO MAESTRE, en representación de la empresa ARCEBANSA, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOPRIMERA: Correspondiente a D. CARLOS DOMINGO BARBERO GARCÍA, en representación de la empresa EDYCIBA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. MARCOS GONZÁLEZ DEL POZO, en representación de la Sociedad INTEGRAL ARCHITECTURE SYSTEMS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las doce horas, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos Manuel García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación
E.L/B.P EXP. 1454/15

SERVICIO DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE COMIDA A DOMICILIO, DENTRO DE UN PROCESO DE INSERCIÓN PERSONAL CON LA EMPRESA DE INSERCIÓN “ALGO NUEVO, S.L.”.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1

Siendo las catorce horas del día 2 de marzo de 2016 se procede a la apertura del sobre nº 1 de la empresa licitadora ALGO NUEVO, S.L., para tomar parte en la contratación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, de conformidad con la Disposición Adicional Cuarta de las Bases de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Salamanca, del “**SERVICIO DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE COMIDA A DOMICILIO, DENTRO DE UN PROCESO DE INSERCIÓN PERSONAL CON LA EMPRESA DE INSERCIÓN “ALGO NUEVO, S.L.”**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde el día 3 de diciembre del 2015.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se procede a la apertura de la documentación general y Denominación del Contrato, conforme a la Cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. EMILIANO TAPIA PÉREZ, en representación de la empresa ALGO NUEVO, S.L., no es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en el Artículo 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas, pues no aporta la declaración responsable de contratar y tampoco el DNI y bastanteo de poder del representante. No obstante al tener el contrato de comida a domicilio en vigor y constando en este Ayuntamiento el DNI y bastanteo estará exento de presentar estos documentos si no han sufrido modificación alguna para lo cual deberá formular declaración responsable.

Finalizada la apertura del sobre nº 1 correspondiente a la documentación general se acuerda proceder un plazo de TRES DIAS HÁBILES para que el licitador subsane la deficiencia, para posterior apertura de la proposición admitida en lugar y día previamente señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

EL PRIMER TTE. DE ALCALDE

EL JEFE DE SERVICIO
DE BIENES Y CONTRATACIÓN

Fdo. Carlos García Carbayo.

Fdo. Brayan Pérez Terradillos



***CONTRATACIÓN DE LUDOTECAS MUNICIPALES EN LAS
DIFERENTES ZONAS DE ACCIÓN SOCIAL (CEAS) Y CENTROS DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.***

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo la trece horas y quince minutos del día 25 de agosto de 2016 se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**CONTRATACIÓN DE LUDOTECAS MUNICIPALES EN LAS DIFERENTES ZONAS DE ACCIÓN SOCIAL (CEAS) Y CENTROS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 27 de julio de 2016.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 4 de agosto de 2016, en el Perfil de Contratante el día 29 de julio. Habiendo finalizado el plazo el día 19 de agosto de 2016, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. ELOINA GONZÁLEZ DEL BRIO, en representación de la ASOCIACIÓN ASDECOBA, licita al lote nº 4, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. EMILIO ANTONIO ISIDRO RODRÍGUEZ, en representación de la ASOCIACIÓN ENTRETUENPO, licita a los lotes 1 y 6, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D^a. ELENA BENITO BAENA, en representación de la ASOCIACIÓN TAS, licita al lote 5, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. ETHAN GOÑI GARCÍA, en representación de la ASOCIACIÓN WANDEROUTE, licita a los lotes 1,2 y 6, no aporta la documentación exigida referente a la ficha técnica con el contenido mínimo.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. JULIAN FONSECA GONZÁLEZ, en representación de la ASOCIACIÓN JUVENIL KAMARU DE TIEMPO LIBRE, licita a los lotes 2, 3 y 6, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. ERNESTO LERMA SILLA, en representación de la Sociedad EDUCO, SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS, S.L., licita a los lotes 1,2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las trece horas treinta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Carolina Pérez Rojo.



CONTRATACIÓN DE LA MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA LA COBERTURA DE LAS CONTINGENCIAS DERIVADAS DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO, ENFERMEDADES PROFESIONALES DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo la diez horas y treinta minutos del día 28 de junio de 2016 se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la “**CONTRATACIÓN DE LA MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA LA COBERTURA DE LAS CONTINGENCIAS DERIVADAS DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO, ENFERMEDADES PROFESIONALES DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 3 junio de 2016.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 13 de junio de 2016, en el Perfil de Contratante el día 8 de junio. Habiendo finalizado el plazo el día 28 de junio de 2016, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. LAIA HERRERA SÁNCHEZ, en representación de la empresa MC MUTUAL, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social 1, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JOSE ACERA CRUZ, en representación de la empresa IBERMUTUAMUR Mutua Colaboradora con la Seguridad Social 274, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D RAFAEL FONSECA GALAN, MUTUA MONTAÑESA, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social N° 7, en representación de la Sociedad CARLOS RIESCO, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. RAUL FERNÁNDEZ GARCÍA, en representación de la empresa FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social N° 61, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D.CARLOS HUGO HERNÁNDEZ BAGACES, en representación de la empresa ASEPEYO, Mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social N° 151, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas cuarenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos Manuel García Carbayo

Fdo. Brayán Pérez Terradillo



OBRAS DE URBANIZACIÓN EN VARIAS ZONAS DE LA CIUDAD DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo la doce horas del día 16 de mayo de 2016, se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1, y si procede apertura del sobre nº 2 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**OBRAS DE URBANIZACIÓN EN VARIAS ZONAS DE LA CIUDAD DE SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 4 de marzo de 2016 y modificado el 14 de marzo de 2016.

Finalizada la apertura del sobre nº1 se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. OSCAR VICENTE HERRERO, en representación de la empresa JORGE Y OSCAR CONSTRUCTORA, S.L., licita a los lotes 2, 3, 4, 5 y 6, ofrece:

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D^a. M^a. ANGÉLICA BARTOLOMÉ GARCÍA, en representación de la empresa GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A., licita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6, ofrece:

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. FRANCISCO MARTÍN GARCÍA, en representación de la empresa MARTÍN GARCÍA OBRAS Y SERVICIOS, S.A., licita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5, y 6, ofrece:

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D^a. LUISA MARÍA TURIÑO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa OBRAS CIVILES DE CASTILLA Y LEÓN, S.L., ofrece:

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. JOSE RUBEN SÁNCHEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES ARMAGASA, S.L., licita a los lites 2 y 5, ofrece:

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. LUIS A. SÁNCHEZ VALLE, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES MARTOBAR, S.L., licita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6, ofrece:

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. DAVID MARTÍN ALGUERÓ, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES CIVILES ALDASO, S.L., licita a los lotes 2, 3, 4, 5, 6, ofrece:

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. VICTORIANO SÁNCHEZ TOLA, en representación de la empresa VICTORIANO OBRA CIVIL, S.L., licita a los lotes 3 y 4, ofrece:

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. ÁNGEL RUBÉN GARCÍA LÓPEZ, en representación de la empresa PAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L., pertenece a un grupo de empresas con la mercantil HISPANICA DE VIALES 2011, S.L., (Proposición Décima) según los supuestos contemplados en el artículo 42.1 del Código de Comercio, licita a los lotes 1, 2, 3 y 4, y ofrece:

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D. WALTER BORREGO RODRÍGUEZ, licita a los lotes 1, 2, 3 y 4, en representación de la empresa HISPANICA DE VIALES 2011, S.L., ofrece:

PROPOSICIÓN DÉCIMOPRIMERA Correspondiente a D. JOSÉ DOMINGO RÍOS PAZOS, en representación de la empresa RIPALIA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.L., licita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6, ofrece:

PROPOSICIÓN DÉCIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. CESÁREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, licita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6, en representación de la empresa CONGESA XXI, S.L., ofrece:

PROPOSICIÓN DÉCIMOTERCERA: Correspondiente a D. JORGE DIEGO NIETO, en representación de la empresa ADRA PROJECT MANAGEMENT, S.L., licita a los lotes 1, 2, 3, 4 y 5, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOCUARTA: Correspondiente a D. VICENTE ALARIO GARCÍA, en representación de la ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOQUINTA: Correspondiente a D. DAVID TRINIDAD CABEZAS, en representación de la empresa OBRAS Y CONTRATAS THC S.L., licita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5, y 6, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOSEXTA: Correspondiente a D^a. REINALDO GARCÍA OLIVARES, en representación de la empresa CONSTRUCTIA OBRAS E INGENIERÍA S.L., licita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5, y 6, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOSÉPTIMA: Correspondiente a D. RAFAEL BERNAL GRAVALOS, en representación de la empresa EXCAVACIONES Y

CONSTRUCCIONES EXCAVOSA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOCTAVA: Correspondiente a D. JORGE CORDERO TORRES y D. AGUSTÍN LARGO MARTÍN, en representación de la empresa ASFALGAL TÉCNICAS VIARIAS, S.L., lícita al lote 1, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMONOVENA: Correspondiente a D. JORGE PATO GARCÍA, en representación de la empresa HIDROCÓN OBRAS, S.L., lícita a los lotes 1, 2, 3, y 4, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMA: Correspondiente a D. ANTONIO LÓPEZ GARCÍA, en representación de la empresa ALVAC, S.A., lícita a los lotes 1, 2, y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOPRIMERA: Correspondiente a D. ANTONIO SERRANO ROMERA en representación de la empresa LA SERRANA DE CONSTRUCCIONES, S.L., lícita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5, y 6, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. CESAR PATO MARTÍN, en representación de la empresa CASTELLANO LEONESA DE MEDIO AMBIENTE, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOTERCERA: Correspondiente a D. GABRIEL E. MORENO CHICHES, en representación de la empresa DE GUMER OBRAS Y PROYECTOS, S.L., lícita a los lotes 3, 4, y 5, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOCUARTA: Correspondiente a D. JUAN CARLOS MIGUELSANZ MARÍA, en representación de la empresa CIVILCON, S.L., lícita a los lotes 2, 3, y 4, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOQUINTA: Correspondiente a D. ALFONSO CARBALLO BIAÍN, en representación de la empresa EXCARBI, S.L., lícita a los lotes 1 y 2, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEXTA: Correspondiente a D. JORGE F. RÍOS SEGURA, en representación de la empresa INFOREST MEDIO AMBIENTE, S.L., lícita a los lotes 1 y 2, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEPTIMA: Correspondiente a D. JUSTO DUQUE AVILA , en representación de la empresa EXCAVACIONES JUSTO

DUQUE, S.L., lícita a los lotes 1, 2, 3, 4 y 5, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOCTAVA: Correspondiente a D. RICARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMONOVENA: Correspondiente a D. ENRIQUE C. PRIETO DEL RÍO, en representación de la empresa D-TODO INGENIERÍA Y DESARROLLO, S.L., lícita a los lotes 2, 3 y 4, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TRIGESIMA: Correspondiente a D. ANTONIO JESÚS CORDERO MAESTRE, en representación de la empresa ARCEBANSA, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TRIGESIMOPRIMERA: Correspondiente a D. MAXIMO-LUIS POSADO CARRERA, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES RECORSA, S.A., lícita a los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TRIGESIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. JUAN VICENTE FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, en representación de la empresa KEVISCO, S.L., lícita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TRIGESIMOTERCERA: Correspondiente a D. DÁMASO SUAREZ FERNÁNDEZ, en representación de la empresa URVIOS, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L., que tiene la condición de sociedad dominante del GRUPO URVIOS, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio español respecto al siguiente grupo de sociedades: URVIOS Construcción y Servicios S.L., y PROFORMA Ejecución de obras y Restauraciones, S.L. (Proposición Trigesimocuarta), lícita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TRIGESIMOCUARTA: Correspondiente a D. MIGUEL ANGEL MUÑOZ NÚÑEZ, en representación de la empresa PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES, S.L., lícita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TRIGESIMOQUINTA: Correspondiente a D. CARLOS J. JIMÉNEZ MARTÍN, en representación de la empresa PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A., lícita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TRIGESIMOSEXTA: Correspondiente a D. JOSE LUIS GÓMEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa GOSADEx, S.L., lícita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos Manuel García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 1211/2015

GESTIÓN DEL KIOSCO-BAR DEL CAMPO DE SAN FRANCISCO.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 1.

Siendo las diez horas del día 28 de abril de 2016 se procede la apertura del sobre n° 1, del único licitador presentado para el procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**GESTIÓN DEL KIOSCO-BAR DEL CAMPO DE SAN FRANCISCO**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 31 de marzo de 2016.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 6 de abril y en el Perfil de Contratante el día 5 del mismo mes. Habiendo finalizado el plazo el día 21 de abril de 2016, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre n° 1 conforme a la Cláusula 11 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA Y ÚNICA: Correspondiente a D. HEIMON A. CUEVAS SANTOS, en representación propia, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 10 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos Manuel García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo



***OBRAS DE RENOVACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE
AGUA EN TRES ZONAS DE LA CIUDAD DE SALAMANCA (POR
LOTES)***

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo la diez horas del día 14 de junio de 2016, se procede la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de las **“OBRAS DE RENOVACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA EN TRES ZONAS DE LA CIUDAD DE SALAMANCA (POR LOTES)”**, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 27 de abril de 2016.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el 5 de mayo y en el Perfil de Contratante el 29 de abril. Habiendo finalizado el plazo el día 31 de mayo de 2016 para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. OSCAR VICENTE HERRERO, en representación de la empresa JORGE Y OSCAR CONSTRUCTORA, S.L., licita al lote nº 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. ROBERTO NICOLAS GOMEZ, en representación de la empresa ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS, S.L., licita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. ANTONIO JESÚS CORDERO MAESTRE, en representación de la empresa ARCEBANSA, S.A., licita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. PEDRO PASTOR DEL OSO, en representación de la empresa MESTOLAYA INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, S.L., licita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. JUAN CARLOS REY FRAILE, en representación de la empresa FCC AQUALIA, S.A., licita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. LUISA M^a. TURIÑOS RODRÍGUEZ, en representación de la empresa OBRAS CIVILES DE CASTILLA Y LEÓN, S.L., licita a los lotes 1, 2, y 3, comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. FRANCISCO MARTÍN GARCÍA, en representación de la empresa MARTÍN GARCÍA OBRAS Y SERVICIOS, S.A., licita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. M^a ANGELICA BARTOLOME GARCÍA, en representación de la empresa GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A., licita a los lotes 1, 2 y 3 es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. LUIS A. SANCHEZ VALLE, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES MARTOBAR, licita a los lotes 1, 2, 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D. ANGEL RUBEN GARCÍA LÓPEZ, en representación de la empresa PAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L. y D. WALTER BORREGIO RODRÍGUEZ en representación de la empresa HISPANICA DE VIALES 2011 S.L., (ambas a constituir en UTE), licita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOPRIMERA Correspondiente a D. DAVID TRINIDAD CABEZAS, en representación de la empresa THC OBRAS Y CONTRATAS, licita a los lotes 1, 2, 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. DAVID MARTÍN ALGUERÓ, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES CIVILES ALDASO, S.L., y D. MANUEL ANGEL HERNÁNDEZ BENITO, en representación de la empresa TECHISAL, S.L., licita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOTERCERA: Correspondiente a D. CESAREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa CONGESA XXI, S.L., licita a los lotes 1, 2, 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMO CUARTA: Correspondiente a D. VICENTE ALARIO GARCÍA, en representación de la ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS, S.L., licita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMO QUINTA: Correspondiente a D. JOSE M. MATEOS SIMON, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A., licita a los lotes 1, 2, 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMO SESTA: Correspondiente a D. ANTONIO SERRANO ROMERA, en representación de la empresa LA SERRANA DE CONSTRUCCIONES S.L., licita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMO SÉPTIMA: Correspondiente a D. HUMBERTO DOBLAS ESCALERA, en representación de la empresa INSTALACIONES HUMBERTO, S.L.U., licita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMO OCTAVA: Correspondiente a D^a SOLEDAD ULIBARRI FERNÁNDEZ, en representación de la empresa ARCOR, S.L.U., licita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMO NOVENA: Correspondiente a D. AMANCIO POZO DÍAZ, en representación de la empresa FUENCO, S.A.U., licita a los lotes 1, 2, y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMA: Correspondiente a D. JORGE PATO GARCÍA, en representación de la empresa HIDROCON, OBRAS, S.L., licita a los lotes 1, 2, y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMO PRIMERA: Correspondiente a D. ROBERTO LAMEIRO ALONSO, en representación de la empresa PETROLAM INFRAESTRUCTURAS, S.L., licita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMO SEGUNDA: Correspondiente a D. JOSE LUIS GÓMEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa GOSADDEX, S.L., licita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMO TERCERA: Correspondiente a D. ENRIQUE C. PRIETO DEL RIO, en representación de la empresa D-TODO INGENIERIA Y DESARROLLO licita a los lotes 1, 2 y 3, comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOCUARTA: Correspondiente a D. DIEGO F. GARCÍA DEL MONTE, en representación de la empresa VIRTON, S.A., lícita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOQUINTA: Correspondiente a D. JESÚS SACRISTAN POSTIGO y D. MIGUEL ALVARO RIUS VESGA, en representación de la empresa PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CASTELLANO LEONESES S.L., lícita al lote 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEXTA: Correspondiente a D^a. ANA CASTILLO PÉREZ, en representación de la empresa CASTILLO Y CIA, S.A., lícita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEPTIMA: Correspondiente a D. MÁXIMO LUIS POSADO CARRERA, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES RECORSA, S.A., lícita a los lotes 1, 2, 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOCTAVA: Correspondiente a D. JUAN ANDRES PEÑALBA DE LAS HERAS, en representación de la empresa ARPAPE, S.L., lícita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMONOVENA: Correspondiente a D. JOSE MARIA GÓMEZ GALÁN, en representación de la empresa ESTRUCTURAS GOGAL, S.L., D. JUSTO DUQUE AVILA, en representación de EXCAVACIONES JUSTO DUQUE, S.L., lícita a los lotes 1, 2 y 3 es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TRIGESIMA: Correspondiente a D. CARLOS FEO MARTÍNEZ, en representación de la empresa CIASA, COMERCIAL INDUSTRIAL DE ARIDOS, S.A., lícita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TRIGESIMOPRIMERA: Correspondiente a D. MIGUEL GÓMEZ GARCÍA, en representación de la empresa SEGESA, S.L., lícita a los lotes 1, 2, 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TRIGESIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. RICARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa HARAL, 12 SERVICIOS Y OBRAS, S.L., lícita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TRIGESIMOTERCERA: Correspondiente a D. CESAR PATO MARTÍN, en representación de la empresa CASTELLANO LEONESA DE MEDIO AMBIENTE, S.L., lícita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TRIGESIMOCUARTA: Correspondiente a D. OSCAR GUERRA GARCÍA, en representación de la empresa OBRAS CONEDAVI, S.L.U., lícita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TRIGESIMOQUINTA: Correspondiente a D. JOSE ANTONIO SAIZ PÉREZ, en representación de la empresa OPS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS HIDRAULICOS, S.L., lícita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TRIGESIMOSEXTA: Correspondiente a D. DAMASO SUAREZ FERNÁNDEZ, en representación de la empresa URVIOS, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L., tiene la condición de sociedad dominante del GRUPO URVIOS, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio Español respecto al siguiente grupo de sociedades:

- *URVIOS, Construcción y Servicios, S.L.
- *PROFORMA Ejecución de obras y Restauraciones, S.L.

Lícita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TRIGESIMOSEXTA: Correspondiente a D. MIGUEL ANGEL MUÑOZ NUÑEZ, en representación de la empresa PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES, S.L., sociedad dependiente del GRUPO URVIOS, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio Español respecto al siguiente grupo de sociedades:

- *URVIOS, Construcción y Servicios, S.L.
- *PROFORMA Ejecución de obras y Restauraciones, S.L.

Lícita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos Manuel García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo



CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 30 VEHÍCULOS PARA LA POLICIA LOCAL.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 1.

Siendo la diez horas del día 8 de agosto de 2016 se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 3 junio de 2016.

La convocatoria fue publicada en el D.O.U. el 11 de junio, en el B.O.E. el día 28 de junio de 2016, en el Perfil de Contratante el día 8 de junio. Habiendo finalizado el plazo el día 29 de julio de 2016, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. MANUEL RODRÍGUEZ FERRER, en representación de la Sociedad ANDACAR 2000, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JUAN FELIPE RAMOS MUÑOZ, en representación de la empresa ALPHABET, ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. BEATRIZ SANZ MARCHAMALO Y D. NICANOR SUÁREZ ÁLVAREZ, en representación de la Sociedad BANCO SANTANDER, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JOSE JESÚS VEGA SIMÓN Y D. JOSE MANUEL SAN MILLÁN TEJADO, en representación de la empresa BBVA AUTORENTING, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 8 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas cuarenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Fernando Rodríguez Alonso

Fdo. Brayan Pérez Terradillo



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/C.P EXP. 760/2016

GESTIÓN CON CARÁCTER INTEGRAL DEL MULTIUSOS SÁNCHEZ PARAÍSO Y LAS PISTAS DE PÁDEL DEL COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL “VICENTE DEL BOSQUE” DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 1.

Siendo la once horas del día 12 de septiembre de 2016 se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la ***“GESTIÓN CON CARÁCTER INTEGRAL DEL MULTIUSOS SÁNCHEZ PARAÍSO Y LAS PISTAS DE PÁDEL DEL COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL “VICENTE DEL BOSQUE” DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA***” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 6 de mayo de 2016.

La convocatoria fue publicada en el B.O.E. el día 11 agosto de 2016, en el D.O.U.E., el día 22 de julio y en el Perfil de Contratante el día 18 de julio. Habiendo finalizado el plazo el día 22 de agosto de 2016, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 13 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. OSCAR MARTINEZ TEJADA, en representación de la empresa ENJOY WELLNESS SALAMANCA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 12 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D^a. GEMA VALIENTE PÉREZ, en representación de la empresa FERROVIAL SERVICIOS, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 12 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas diez minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.



SUMINISTRO DE MATERIAL DE FONTANERÍA, DE CONSTRUCCIÓN, DE FERRETERÍA, DE PINTURA Y DE COMPONENTES DE MAQUINARIA DE TRABAJO DE LOS DIFERENTES TALLERES, PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y COLEGIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo las doce horas del día 28 de abril de 2016 se procede la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios mediante tramitación ordinaria del “**SUMINISTRO DE MATERIAL DE FONTANERÍA, DE CONSTRUCCIÓN, DE FERRETERÍA, DE PINTURA Y DE COMPONENTES DE MAQUINARIA DE TRABAJO DE LOS DIFERENTES TALLERES, PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y COLEGIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 6 de abril de 2016.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 13 de abril y en el Perfil de Contratante el día 11 del mismo mes. Habiendo finalizado el plazo el día 28 de abril de 2016, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 11 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. EMILIO BONET SÁNCHEZ, en representación de la empresa SUINSA 4, S.L.L., licita al lote 4, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. EMILIO BONET SÁNCHEZ, en representación de la empresa SUINSA 4, S.L.L., licita al lote 5, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. AGUSTÍN CACHO HERRERO, en representación de la empresa LA FERRETERA VASCO CASTELLANA, licita al lote 4, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. MIGUEL ANGEL GARCÍA BAYON, en representación de la sociedad COMERCIAL METABOS, S.L. licita a los lotes 1, 3, 4 y 5, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. JOSE LUIS GARCÍA HERNÁNDEZ, en representación de la empresa RIEGOS SANEAMIENTO CALFEFACCIÓN JOSE S.L., lícita al lote n° 1, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D^a. ROSA MARÍA CRIADO RENGEL, en representación de la Sociedad CRIADO HERMANOS, S.L., lícita a los lotes n° 1, 2, 3, 4 y 5, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. JOSE SANTIAGO CRIADO MANZANO, en representación de la Sociedad SANTIAGO CRIADO, S.L., lícita al lote n° 2, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. MANUEL REDONDO MARCOS, en representación de la empresa MANUEL REDONDO MARCOS (DISTRIBUCIONES REDONDO) lícita al lote n° 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. FRANCISCO JOSE DOMINGUEZ MARTÍN, en representación de la empresa HYD MANUEL GLEZ P. S.L., lícita al lote n° 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D. JOSE ANTONIO VALENTÍN VELASCO, en representación de la Sociedad SEGOPI, S.L., lícita al lote n° 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOPRIMERA: Correspondiente a D. ANTONIO LÓPEZ IGLESIAS, en representación de la Sociedad AUTALCK PINTURAS, S.L., lícita al lote n° 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. CARLOS MANUEL CONCEJO CARRANZA, en nombre propio, lícita al lote n° 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las doce horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos Manuel García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo



**SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO DESTINADO AL
MANTENIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y COLEGIOS
PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.**

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo las trece horas del día 28 de abril de 2016 se procede la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios mediante tramitación ordinaria del “**SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO DESTINADO AL MANTENIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y COLEGIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 6 de abril de 2016.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 13 de abril y en el Perfil de Contratante el día 11 del mismo mes. Habiendo finalizado el plazo el día 28 de abril de 2016, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 11 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. MIGUEL ANGEL GARCÍA BAYON, en representación de la empresa COMERCIAL METABOS, S.L., licita a los lotes 1 y 2, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. LUIS CARLOS MARTÍN, en representación de la Sociedad CADIELSA, SALAMANCA S.L licita a los lotes 1 y 2, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. JAVIER OLMEDO GÓMEZ, en representación de la empresa KILOVATIO SALAMANCA, licita a los lotes 1 y 2, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JOSE MANUEL GARCÍA GARCÍA, en representación de la empresa HISPANOFIL licita a los lotes 1 y 2 es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las trece horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos Manuel García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

“SUMINISTRO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA ESTACIÓN REPETIDORA Y DOS EQUIPOS BASE PARA LA RED DE RADIOCOMUNICACIÓN DE LA POLÍCIA LOCAL DE SALAMANCA”.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

“Documentación general”

Siendo las diez horas del día 19 de febrero de 2016 se procede a la apertura del sobre nº 1 de los licitadores presentados para tomar parte en la contratación, **“SUMINISTRO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA ESTACIÓN REPETIDORA Y DOS EQUIPOS BASE PARA LA RED DE RADIOCOMUNICACIÓN DE LA POLÍCIA LOCAL DE SALAMANCA”** mediante procedimiento negociado sin publicidad, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas fueron aprobados por el Quinto Tte. de Alcalde el día 3 de diciembre del 2015, e invitándose a participar en la Contratación a los siguientes licitadores:

- * TELESAT, S.L.
- * SERENTEL COMUNICACIONES, S.L.
- * AM-TEL & TICS, S.L.
- * CAB, S.L.
- * GRUPO SETEL

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se procede a la apertura de la documentación general y Denominación del Contrato, conforme a la Cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. JUAN LUIS HERNÁNDEZ BORREGO, en representación de la empresa SERENTEL V. COMUNICACIONES, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en el Artículo 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. AGUSTÍN LORENZO GÓMEZ, en representación de CAB ORDENADORES, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en el Artículo 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. ANTONIO MATEOS CORRAL, en representación de la Sociedad AM-TEL & TICS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en el Artículo 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. ANGEL LAHERA DELGADO, en representación de la empresa TV TELESAT, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en el Artículo 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, en representación de la empresa SERVICIO TECNICO ELECTRONICO, SETEL, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en el Artículo 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 2, conforme a la Cláusula 10 del PCAP., resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. JUAN LUIS HERNÁNDEZ BORREGO, en representación de la empresa SERENTEL V. COMUNICACIONES, S.L., ofrece:

Tipo de licitación: 45.683,67 €
IVA % al 21%: 9.593,57 €
TOTAL.....55.277,24 €

Cincuenta y cinco mil doscientos setenta y siete con veinticuatro euros.
* Aporta descripción del equipamiento ofertado.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. AGUSTÍN LORENZO GÓMEZ, en representación de CAB ORDENADORES, S.L., ofrece:

Tipo de licitación: 46.603,3 €
IVA % al 21%: 9.786,7 €
TOTAL.....56.390 €

Cincuenta y seis mil trescientos noventa euros.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. ANTONIO MATEOS CORRAL, en representación de la Sociedad AM-TEL & TICS, S.L., ofrece:

Tipo de licitación: 47.933,9 €
IVA % al 21%:
TOTAL.....58.000 €

Cincuenta y ocho mil euros.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. ANGEL LAHERA DELGADO, en representación de la empresa TV TELESAT, S.L., ofrece:

Tipo de licitación: 48.371 €
IVA % al 21%:10.157,91
TOTAL.....58.528,91€

Cincuenta y ocho mil quinientos veintiocho con noventa y un euros.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, en representación de la empresa SERVICIO TECNICO ELECTRONICO, SETEL, S.L., ofrece:

Tipo de licitación: 47.926,17 €

IVA % al 21%:

TOTAL.....57.990,67 €

Cincuenta y siete mil novecientos noventa con sesenta y siete céntimos de euro.

* Aporta oferta técnica y presupuesto.

Finalizada la apertura del sobre nº 2, se propone adjudicar el procedimiento “SUMINISTRO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA ESTACIÓN REPETIDORA Y DOS EQUIPOS BASE PARA LA RED DE RADIOCOMUNICACIÓN DE LA POLÍCIA LOCAL DE SALAMANCA”, a la empresa SERENTEL V. COMUNICACIONES, S.L., por ser la oferta económicamente más ventajosa y por cumplir con los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

EL PRIMER TTE. DE ALCALDE

EL JEFE DE SERVICIO
DE BIENES Y CONTRATACIÓN

Fdo. Carlos García Carbayo.

Fdo. Brayan Pérez Terradillo



URBANIZACIÓN EN VARIAS ZONAS DE LA CIUDAD DE SALAMANCA POR LOTES .

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo la once horas del día 8 de agosto de 2016 se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la “**URBANIZACIÓN EN VARIAS ZONAS DE LA CIUDAD DE SALAMANCA POR LOTES**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 24 junio de 2016 y modificado el 30.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 6 de julio, Perfil de Contratante el 6 de julio de 2016. Habiendo finalizado el plazo el día 1 de agosto de 2016, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. OSCAR VICENTE HERRERO, en representación de la empresa JORGE Y OSCAR CONSTRUCTORA, S.L., licita a los lotes 5 y 6, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D^a. M^a. ISABEL DE BLAS CONZÁLEZ, en representación de la empresa TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES BLASGON, S.A., licita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5, y 6, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. PEDRO PASTOR DE OSO en representación de la empresa MESTOLAYA, S.L., licita a los lotes 1, 2, 3, 5, y 6, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. CARIDAD MARTÍN REBOLLO, en representación de la empresa MARTÍN HOLGADO OBRA CIVIL SRL, licita a los lotes 1, 2, 3, 5, y 6, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. ANGÉLICA BARTOLOMÉ GARCÍA, en representación de la empresa GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, 1, 2, 3, 4, 5 y 6, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. FRANCISCO MARTÍN GARCÍA, en representación de la empresa MARTÍN GARCIA OBRAS Y SERVICIOS, S.A., licita a los lotes 1, 2, 3, 4, y 5, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D^a. LUISA MARÍA TURIÑO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa OBRAS CIVILES DE CASTILLA Y LEÓN Y D. JAVIER SEGOVIA IRUJO, en representación de la sociedad ACEINSA MOVILIDAD, S.A., (ambas a constituir en UTE) licitan al lote 1, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D^a. LUISA MARÍA TURIÑO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa OBRAS CIVILES DE CASTILLA Y LEÓN, S.L., lícita a los lotes 2, 3, 4, 5, y 6, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. JOSÉ DOMINGO RÍOS PAZOS, en representación de la empresa RIPALIA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.L., lícita a los lotes 3, 4, Y 5, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP

PROPOSICIÓN DECIMA: Correspondiente a D. LUISA A. SÁNCHEZ VALLE, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES MARTOBAR S.L., lícita a los lotes 1, 2, 3, 5, y 6, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN UNDECIMA: Correspondiente a D. ÁNGEL RUBÉN GARCÍA LÓPEZ, en representación de la empresa PAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L., Y D. MANUEL ANGEL SÁNCHEZ BAJO, en representación de la empresa HISPANICA DE VIALES 2011, ambas a constituir en UTE, lícita a los lotes 1 Y 2, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DUODECIMA: Correspondiente a D. MANUEL ANGEL SÁNCHEZ BAJO, en representación de la empresa HISPANICA DE VIALES 2011, S.L., lícita a los lotes 3, 5, y 6, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOTERCERA: Correspondiente a D. DAVID TRINIDAD CABEZAS, en representación de la empresa OBRAS Y CONTRATAS THC, S.L., lícita a los lotes 1, 2, 3, 5, y 6, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOCUARTA: Correspondiente a D. CESÁREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa CONGESA, XXI, lícita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5, y 6, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOQUINTA: Correspondiente a D. VICENTE ALARIO GARCÍA, en representación de la empresa ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS, S.L., licita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOSEXTA: Correspondiente a D. DAVID MARTÍN ALGUERÓ, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES CIVILES, ALDASO, S.L., licita a los lotes 3, 5, y 6, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOSEPTIMA: Correspondiente a D. MIGUEL ANGEL MUÑOZ NUÑEZ, en representación de la empresa PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES, S.L., licita al lote 1 es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOCTAVA: Correspondiente a D. DAMASO SUAREZ FERNÁNDEZ, en representación de la empresa URVIOS CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.L., licita al lote 1 es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMONOVENA: Correspondiente a D. JAVIER SANTOS POSADA, en representación de la empresa ECOASFALT, S.A., licita al lote 6, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMA: Correspondiente a D. CESAR PATO MARTÍN, en representación de la empresa CALME, CASTELLANO LEONESA DE MEDIO AMBIENTE, S.L., licita a los lotes 4 y 5, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOPRIMERA: Correspondiente a D. CARLOS J. JIMÉNEZ MARTÍN, en representación de la empresa PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A., licita a los lotes 1,2 ,3, 4, 5 Y 6, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. JESÚS LÓPEZ VIÑA, en representación de la empresa CONSERVACIÓN Y CONTRATAS DEL DUERO, S.L., licita a los lotes 1,2 ,3, 5 Y 6, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOSETERCERA: Correspondiente a D. JORGE PATO GARCÍA, en representación de la empresa HIDROCON OBRAS S.L., licita a los lotes 1,2 Y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOCUARTA: Correspondiente a D. MÁXIMO LUIS POSADO CARRERA, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES RECORSA, S.A., licita a los lotes 1,2, 3, 4, 5 Y 6, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOQUINTA: Correspondiente a D. RICARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS S.L., licita al lote 6, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEXTA: Correspondiente a D. FRANCISCO JOSE SÁNCHEZ SANTA, en representación de la empresa COPUMAEX, S.L., licita a los lotes 1, 2, y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEPTIMA: Correspondiente a D. PABLO GÓMEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa VELASCO GRUPO EMPRESARIAL, S.L., licita al lote 1, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOCTAVA: Correspondiente a D. JESÚS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa CONTRATAS Y ORBAS SAN GREGORIO, S.A., licita a los lotes 1, 2, 3, 5 Y 6, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMONOVENA: Correspondiente a D. AMANCIO POZO DÍAZ, en representación de la empresa FUENCO S.A.U., licita a los lotes 1, 2, 3, 4,5 Y 6 es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP

PROPOSICIÓN TRIGESIMA: Correspondiente a D. ANTONIO SERRANO ROMERA, en representación de la empresa LA SERRANA DE CONSTRUCCIONES, S.L., licita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5 Y 6 es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP

PROPOSICIÓN TRIGESIMOPRIMERA: Correspondiente a D. RAFAEL BERNAL GRAVALOS, en representación de la empresa EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES EXCAVOSA, S.L., licita al lote 1, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TRIGESIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. JULIO BARBERO MORENO, en representación de la empresa JULIO BARBERO, S.L., Y D. RODRIGO GALAZ BALLESTEROS, en representación de la empresa SAJA CONSTRUCCION Y DESARROLLO DE SERVICIOS, S.L., (ambos a constituir en UTE) licita a los lotes 1, 2, 3, 5 Y 6 es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TRIGESIMOTERCERA: Correspondiente a D. ANTONIO JESUS CORDERO MAESTRE, en representación de la empresa ARCEBANSÁ, S.A., licita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5 Y 6, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TRIGESIMOCUARTO: Correspondiente a D. SOLEDAD ULIBARRI FERNÁNDEZ, en representación de la empresa ARCOR, S.L.U., licita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas cuarenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Fernando Rodríguez Alonso

Fdo. Brayan Pérez Terradillo



***SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALVULAS TERMOSTÁTICAS
EN DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.***

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo la trece horas y quince minutos del día 23 de agosto de 2016 se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALVULAS TERMOSTÁTICAS EN DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 28 de julio de 2016.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 5 agosto de 2016, en el Perfil de Contratante el día 2 de agosto. Habiendo finalizado el plazo el día 22 de agosto de 2016, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. LUIS ALFONSO CID-FUENTES GÓMEZ, en representación de la Sociedad GÓMEZ CONTADORES DE AGUA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. ALVARO TOME MATILLA, en representación de la empresa INSTALACIONES DE GAS SALMANTINAS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. CARLOS JOAQUÍN SÁNCHEZ-AGUILAR, en representación de la Sociedad AGUILAR INSTALACIONES SALMANTINAS, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. OSCAR VIENTE HERRERO, en representación de la sociedad JORGE Y OSCAR CONSTRUCTORA, S.L., no aporta la documentación exigida referente a la ficha técnica con el contenido mínimo, al ser defecto no subsanable es excluida de conformidad con la Cláusula 9 b) del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. MANUEL ANTONIO VARAS MUÑOZ, en representación de la Sociedad CALEFACCIONES ELIAS VARAS FRAILE, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. JOSE MARIA VILLARON GARCÍA y JUAN LUIS VILLARÓN GARCÍA, en representación de la Sociedad INSTALACIONES DEL CANTO S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEPTIMA: Correspondiente a D. JAVIER MÉNTRIDA, en representación de la Sociedad TECHEM ENERGY SERVICES, S.L.U., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

Por la Mesa ase acuerda conforme a lo dispuesto en el apartado b) de la Cláusula 9 del PCAP, remitir al Área de Medio Ambiente la documentación aportada de los licitadores admitidos referente a la ficha técnica a los servicios técnicos para que si lo estiman oportuno procedan con carácter potestativo a requerir a cualquier licitador que demuestre de manera fehaciente el correcto y completo funcionamiento de los artículos presentados, y en todo caso remita informe con carácter previo a la apertura del sobre n° 2 sobre el cumplimiento de los requisitos básicos del PCAP o PPT.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las trece horas treinta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Carolina Pérez Rojo.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación
E.L/B.P EXP. 1310/15

SUMINISTRO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA ESTACIÓN REPETIDOR AY DOS EQUIPOS BASE PARA LA RED DE RADIOCOMUNICACIÓN DE LA POLÍCIA LOCAL DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

“Documentación general”

Siendo las diez horas del día 19 de febrero de 2016 se procede a la apertura del sobre nº 1 de los licitadores presentados para tomar parte en la contratación, **“SUMINISTRO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA ESTACIÓN REPETIDOR AY DOS EQUIPOS BASE PARA LA RED DE RADIOCOMUNICACIÓN DE LA POLÍCIA LOCAL DE SALAMANCA”** mediante procedimiento negociado sin publicidad, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas fueron aprobados por el Quinto Tte. de Alcalde el día 3 de diciembre del 2015, e invitándose a participar en la Contratación a los siguientes licitadores:

- * TELESAT, S.L.
- * SERENTEL COMUNICACIONES, S.L.
- * AM-TEL & TICS, S.L.
- * CAB, S.L.
- * GRUPO SETEL

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se procede a la apertura de la documentación general y Denominación del Contrato, conforme a la Cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. JUAN LUIS HERNÁNDEZ BORREGO, en representación de la empresa SERENTEL V. COMUNICACIONES, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en el Artículo 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. AGUSTÍN LORENZO GÓMEZ, en representación de CAB ORDENADORES, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en el Artículo 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. ANTONIO MATEOS CORRAL, en representación de la Sociedad AM-TEL & TICS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en el Artículo 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. ANGEL LAHERA DELGADO, en representación de la empresa TV TELESAT, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en el Artículo 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, en representación de la empresa SERVICIO TECNICO ELECTRONICO, SETEL, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en el Artículo 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 2, conforme a la Cláusula 10 del PCAP., resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. JUAN LUIS HERNÁNDEZ BORREGO, en representación de la empresa SERENTEL V. COMUNICACIONES, S.L., ofrece:

Tipo de licitación: 45.683,67 €
IVA % al 21%: 9.593,57 €
TOTAL.....55.277,24 €

Cincuenta y cinco mil doscientos setenta y siete con veinticuatro euros.
* Aporta descripción del equipamiento ofertado.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. AGUSTÍN LORENZO GÓMEZ, en representación de CAB ORDENADORES, S.L., ofrece:

Tipo de licitación: 46.603,3 €
IVA % al 21%: 9.786,7 €
TOTAL.....56.390 €

Cincuenta y seis mil trescientos noventa euros.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. ANTONIO MATEOS CORRAL, en representación de la Sociedad AM-TEL & TICS, S.L., ofrece:

Tipo de licitación: 47.933,9 €
IVA % al 21%:
TOTAL.....58.000 €

Cincuenta y ocho mil euros.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. ANGEL LAHERA DELGADO, en representación de la empresa TV TELESAT, S.L., ofrece:

Tipo de licitación: 48.371 €
IVA % al 21%:10.157,91
TOTAL.....58.528,91€

Cincuenta y ocho mil quinientos veintiocho con noventa y un euros.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, en representación de la empresa SERVICIO TECNICO ELECTRONICO, SETEL, S.L., ofrece:

Tipo de licitación: 47.933,9 €

IVA % al 21%:

TOTAL.....58.000 €

Cincuenta y ocho mil euros.

No habiéndose formulado objeciones y finalizando a las diez horas y diez minutos se extiende la presente Acta, que tras su lectura, firma, la Adjunto Jefe del Servicio de Bienes y Contratación.

LA ADJUNTO JEFE DEL SERVICIO DE
BIENES Y CONTRATACIÓN.

Fdo. Carolina Pérez Rojo.



EJECUCIÓN, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LA ESCULTURA DEL “POETA ADARES”.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1 Y DEL SOBRE Nº 2.

Siendo la trece horas y cuarenta y cinco minutos del día 18 de noviembre de 2016 se procede a la apertura del sobre nº 1, del licitador invitado (EDUARDO CAPA, S.A.) que ha presentado oferta para tomar parte en el procedimiento negociado sin publicidad mediante tramitación ordinaria del “***EJECUCIÓN, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LA ESCULTURA DEL “POETA ADARES”***”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 10 de noviembre de 2016.

Habiendo finalizado el plazo de presentación de ofertas el día 18 de noviembre de 2016, a las 13 horas, se procede a la apertura del sobre nº 1 del licitador invitado que ha presentado oferta, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA Y ÚNICA: Correspondiente a D. FERNANDO CAPA SANZ, en representación de la empresa EDUARDO CAPA, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

Finalizada la apertura del sobre nº 1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, conforma a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA Y ÚNICA: Correspondiente a D. FERNANDO CAPA SANZ, en representación de la empresa EDUARDO CAPA, S.A., ofrece:

Oferta económica:

- Escaneado y ampliación a 2 m alto: 5.090,00 €
- Fundición en bronce acabado pátina: 20.280,00 €
- Transporte y montaje en Salamanca: 1.786,00 €

Base imponible: 27.156,00 €

I.V.A.: al 21 %: 5.702,76 €

TOTAL (IVA incluido): 32.858,76 €

Finalizada la apertura del sobre nº 2, se propone adjudicar el contrato de ***“EJECUCIÓN, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LA ESCULTURA DEL “POETA ADARES”***” a la empresa EDUARDO CAPA, S.A., por ser la única empresa licitadora y por cumplir con los requisitos exigidos en el PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las catorce horas, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Carolina Pérez Rojo.



***SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA DE DIVERSAS
INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES, POR LOTES.***

**ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1 Y
DEL SOBRE Nº 2.**

Siendo la catorce horas del día 15 de noviembre de 2016 se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores que habiendo sido invitados (LA ENCINA; ASPRODES y ASPAR “LA BESANA”) han presentado oferta para tomar parte en el procedimiento negociado sin publicidad mediante tramitación ordinaria del “**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA DE DIVERSAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES, POR LOTES**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 10 de noviembre de 2016.

Habiendo finalizado el plazo el día 15 de noviembre de 2016, a las 13 horas de presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 de los licitadores invitados que han presentado oferta, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. ANA FE FÉLIX IGLESIAS, en representación de la empresa de inserción “LA ENCINA SERVICIOS INTEGRADOS, S.L.U., licita al lote nº 2, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JUAN ANTONIO RECIO MOMPO en representación de ASPRODES FEAPS SALAMANCA, licita al lote nº 1, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

Finalizada la apertura del sobre nº 1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, conforma a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. ANA FE FÉLIX IGLESIAS, en representación de la empresa de inserción “LA ENCINA SERVICIOS INTEGRADOS, S.L.U.”, ofrece:

Lote nº 2:

Total: 17.405,85 € (IVA 21%)

* Detallan en la oferta precios parciales para cada actuación.

LOTE 2	
Campo de hierba natural de la instalación de la Salud	4.335,00
Campos de hierba artificial	6.500,00
Poda y mantenimiento de zona de arbustos y árboles exteriores de las instalaciones deportivas de "El Helmántico" y de los Campos de Fútbol y Pabellón de "La Salud".	3.550,00
TOTAL LOTE 2	14.385,00
TOTAL LOTE 2 (21% IVA INCLUIDO)	17.405,85

* Se detallan precios parciales para cada actuación:

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JUAN ANTONIO RECIO MOMPO en representación de ASPRODES FEAPS SALAMANCA, ofrece:

Lote nº 1:

Total: 18.978,85 € (IVA 21% incluido)

* Se detallan precios parciales para cada actuación:

LOTE	AMBITO Y OBJETO	PRECIO
1	Campo de hierba natural de las pistas "El Helmántico".	8.893,50 (IVA Incluido)

	Campo de hierba natural de entrenamiento de "El Helmántico".	5.245,35 (IVA Incluido)
	Puesta a punto a realizar obligatoriamente antes del inicio del servicio en los alrededores de El Helmántico (limpieza de viales y desbroce de cunetas, ladera de la pista de atletismo y alrededores del Campo del Tori) y campo de fútbol de La Salud (desbroce de la ladera de dicho campo)	4.840 (IVA incluido)
LOTE 1	SUBTOTAL	18.978,85 euros (IVA incluido)

Finalizada la apertura del sobre n° 2, se propone adjudicar el **LOTE N° 1 a ASPRODES FEAPS SALAMANCA**, y el **LOTE N° 2 “a LA ENCINA SERVICIOS INTEGRADOS, S.L.U.**, ambas por ser las únicas empresas licitadoras a dichos lotes de la licitación del “**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA DE DIVERSAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES, POR LOTES**” y por cumplir con los requisitos exigidos en el PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las catorce horas quince minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Carolina Pérez Rojo.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación
E.L/B.P EXP. 93/15

SERVICIO DE OPTIMIZACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA RED DE COMUNICACIONES “TETRA” DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1 Y Nº 2.

Siendo las diez horas del día 1 de marzo de 2016 se procede a la apertura del sobre nº 1 de los licitadores presentados para tomar parte en la contratación “**SERVICIO DE OPTIMIZACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA RED DE COMUNICACIONES “TETRA” DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**”, mediante procedimiento negociado sin publicidad, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas fueron aprobados por el Quinto Tte. de Alcalde el día 3 de diciembre del 2015, e invitándose a participar en la Contratación a los siguientes licitadores:

- * MANTENIMIENTOS IMASE, S.L.
- * SISTELEC SOLUCIONES DE TELECOMUNICACIÓN, S.L.
- * PENTATEL COMUNICACIONES, S.L.
- * INDRA SISTEMAS, S.A.
- * CONECT ARE US, S.L.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se procede a la apertura de la documentación general y Denominación del Contrato, conforme a la Cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. MANUEL SAN MARTÍN, en representación de la empresa MANTENIMIENTOS IMASE, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en el Artículo 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. VALENTÍN MURILLO VAREA, en representación de SISTELEC SOLUCIONES DE TELECOMUNICACIÓN, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en el Artículo 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. MIGUEL CASTRO PALOMINO, en representación de la empresa PENTATEL COMUNICACIONES, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en el Artículo 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JOSÉ ANTONIO PARAMIO MELGAR y D. FERNANDO LÓPEZ MONTES, en representación de la empresa INDRA SISTEMAS, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en el Artículo 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D^a. ANA MARIA LÓPEZ ARJONA, en representación de la empresa CONECT ARE US S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en el Artículo 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 2, conforme a la Cláusula 10 del PCAP., resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. MANUEL SAN MARTÍN, en representación de la empresa MANTENIMIENTOS IMASE, S.L., aporta oferta técnica y ofrece:

TOTAL: SETENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA EUROS CON DOCE CÉNTIMOS DE EURO (70.950,12 €).

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. VALENTÍN MURILLO VAREA, en representación de SISTELEC SOLUCIONES DE TELECOMUNICACIÓN, S.L., aporta oferta técnica y ofrece:

TOTAL: SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO (71.200,49 €)

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. MIGUEL CASTRO PALOMINO, en representación de la empresa PENTATEL COMUNICACIONES, S.L., aporta oferta técnica y ofrece:

TOTAL: SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON DIECISIETE CÉNTIMOS DE EURO (71.549,17 €) IVA INCLUIDO

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JOSÉ ANTONIO PARAMIO MELGAR y D. FERNANDO LÓPEZ MONTES, en representación de la empresa INDRA SISTEMAS, S.A., aporta oferta técnica y ofrece:

TOTAL: 69.876,17 € (SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS CON DIECISIETE CÉNTIMOS DE EUROS IVA INCLUIDO)

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D^a. ANA MARIA LÓPEZ ARJONA, en representación de la empresa CONECT ARE US S.L., aporta oferta técnica y ofrece:

TOTAL: SETENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA EUROS CON TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (70.890,34 €) IVA INCLUIDO.

Finalizada la apertura del sobre nº 2, se propone adjudicar el procedimiento **“SERVICIO DE OPTIMIZACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA RED DE COMUNICACIONES “TETRA” DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA”** a la empresa INDRA SISTEMAS, S.A., por ser la oferta económicamente más ventajosa y por cumplir con los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

EL PRIMER TTE. DE ALCALDE

EL JEFE DE SERVICIO
DE BIENES Y CONTRATACIÓN

Fdo. Carlos García Carbayo.

Fdo. Brayan Pérez Terradillo



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación
E.L/B.P EXP. 1310/15

SUMINISTRO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA ESTACIÓN REPETIDORA Y DOS EQUIPOS BASE PARA LA RED DE RADIOCOMUNICACIÓN DE LA POLÍCIA LOCAL DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

“Documentación general”

Siendo las diez horas del día 19 de febrero de 2016 se procede a la apertura del sobre nº 1 de los licitadores presentados para tomar parte en la contratación, **“SUMINISTRO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA ESTACIÓN REPETIDORA Y DOS EQUIPOS BASE PARA LA RED DE RADIOCOMUNICACIÓN DE LA POLÍCIA LOCAL DE SALAMANCA”** mediante procedimiento negociado sin publicidad, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas fueron aprobados por el Quinto Tte. de Alcalde el día 3 de diciembre del 2015, e invitándose a participar en la Contratación a los siguientes licitadores:

- * TELESAT, S.L.
- * SERENTEL COMUNICACIONES, S.L.
- * AM-TEL & TICS, S.L.
- * CAB, S.L.
- * GRUPO SETEL

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se procede a la apertura de la documentación general y Denominación del Contrato, conforme a la Cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. JUAN LUIS HERNÁNDEZ BORREGO, en representación de la empresa SERENTEL V. COMUNICACIONES, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en el Artículo 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. AGUSTÍN LORENZO GÓMEZ, en representación de CAB ORDENADORES, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en el Artículo 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. ANTONIO MATEOS CORRAL, en representación de la Sociedad AM-TEL & TICS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en el Artículo 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. ANGEL LAHERA DELGADO, en representación de la empresa TV TELESAT, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en el Artículo 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, en representación de la empresa SERVICIO TECNICO ELECTRONICO, SETEL, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en el Artículo 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 2, conforme a la Cláusula 10 del PCAP., resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. JUAN LUIS HERNÁNDEZ BORREGO, en representación de la empresa SERENTEL V. COMUNICACIONES, S.L., ofrece:

Tipo de licitación: 45.683,67 €
IVA % al 21%: 9.593,57 €
TOTAL.....55.277,24 €

Cincuenta y cinco mil doscientos setenta y siete con veinticuatro euros.
* Aporta descripción del equipamiento ofertado.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. AGUSTÍN LORENZO GÓMEZ, en representación de CAB ORDENADORES, S.L., ofrece:

Tipo de licitación: 46.603,3 €
IVA % al 21%: 9.786,7 €
TOTAL.....56.390 €

Cincuenta y seis mil trescientos noventa euros.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. ANTONIO MATEOS CORRAL, en representación de la Sociedad AM-TEL & TICS, S.L., ofrece:

Tipo de licitación: 47.933,9 €
IVA % al 21%:
TOTAL.....58.000 €

Cincuenta y ocho mil euros.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. ANGEL LAHERA DELGADO, en representación de la empresa TV TELESAT, S.L., ofrece:

Tipo de licitación: 48.371 €
IVA % al 21%:10.157,91
TOTAL.....58.528,91€

Cincuenta y ocho mil quinientos veintiocho con noventa y un euros.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, en representación de la empresa SERVICIO TECNICO ELECTRONICO, SETEL, S.L., ofrece:

Tipo de licitación: 47.926,17 €

IVA % al 21%:

TOTAL.....57.990,67 €

Cincuenta y siete mil novecientos noventa con sesenta y siete céntimos de euro.

* Aporta oferta técnica y presupuesto.

Finalizada la apertura del sobre nº 2, se propone adjudicar el procedimiento “SUMINISTRO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA ESTACIÓN REPETIDORA Y DOS EQUIPOS BASE PARA LA RED DE RADIOCOMUNICACIÓN DE LA POLÍCIA LOCAL DE SALAMANCA”, a la empresa SERENTEL V. COMUNICACIONES, S.L., por ser la oferta económicamente más ventajosa y por cumplir con los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

EL PRIMER TTE. DE ALCALDE

EL JEFE DE SERVICIO
DE BIENES Y CONTRATACIÓN

Fdo. Carlos García Carbayo.

Fdo. Brayan Pérez Terradillo



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 388/16

PROGRAMA “ESCUELA MUNICIPAL DE SALUD”

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo la diez horas del día 14 de junio de 2016 se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria “**PROGRAMA “ESCUELA MUNICIPAL DE SALUD”**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 4 de mayo de 2016.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 17 de mayo y en el Perfil de Contratante el día 12. Habiendo finalizado el plazo el día 1 de junio de 2016, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. RAÚL HERRERO BARRADO, en representación de la Asociación DINAMIKA, es comprensiva de la documentación exigida conforme a la cláusula 8 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D. Brayan Pérez Terradillo



OBRAS DE RESTAURACIÓN DE LAS TENADAS Y POZO DE LAS NIEVES DEL CONVENTO DE SAN ANDRES SITO EN EL Pº DEL RECTOR ESPERABÉ Nº 79, DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo las once horas del día 30 de diciembre de 2015 se procede la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**OBRAS DE RESTAURACIÓN DE LAS TENADAS Y POZO DE LAS NIEVES DEL CONVENTO DE SAN ANDRES SITO EN EL Pº DEL RECTOR ESPERABÉ Nº 79, DE SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 11 de noviembre de 2015.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 20 de noviembre y en el Perfil de Contratante el día 19 del mismo mes. Habiendo finalizado el plazo el día 28 de diciembre de 2015, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. JOAQUÍN PEÑA CASTRODEZA, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES Y OBRAS CASPEÑA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. CARLOS RIESCO ROBLES, en representación de la empresa CARLOS RIESCO, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. CARLOS JAVIER ALONSO ARRIBAS, en representación de la empresa RESTAURACIÓN DE EDIFICIOS, ARTESONADOS Y REABLOS ALONSO S.A. (REARASA) es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. ANSELMO GUTIERREZ MORAGA, en representación de la empresa ARQUEPEC, S.L.U., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. RUBEN NIETO DIEGO, en representación de la empresa ADRA PROYECT MANAGEMENT, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. AITOR UNZUETA MONTOYA, en representación de la empresa PROMOCIONES TORICHE, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D^a. BERNABE MORRAS NIETO en representación de la empresa PROVIDER IBERICA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. FRANCISCO JAVIER DEL SAZ CANTARERO, en representación de la empresa FERROVIAL AGROMAN, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. RICARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la UTE, HARAL 12- CONSTRUCCIONES PRIETO SIERRA, S.A., no es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP, pues no aporte el compromiso de UTE, y la declaración responsable no está suscrita por los dos representantes.

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D. CESAR PATO MARTÍN, en representación de la empresa CASTELLANO LEONESA DE MEDIO AMBIENTE, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las doce horas, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos Manuel García Carbayo

Fdo. Carolina Pérez Rojo.



SUMINISTRO DE CHALECOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ANTE AMENAZAS DE ARMA BLANCA Y ARMA DE FUEGO PARA LA PLANTILLA DE LA POLICÍA LOCAL DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 1.

ASISTENTES:

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

Vocales:

D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Partido Popular).

D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D^a. Pilar Moreno González por D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).

D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la trece horas del día 25 de abril de 2016, se procede la apertura del sobre n° 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria del **SUMINISTRO DE CHALECOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ANTE AMENAZAS DE ARMA BLANCA Y ARMA DE FUEGO PARA LA PLANTILLA DE LA POLICÍA LOCAL DE SALAMANCA**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 23 de diciembre de 2015.

La convocatoria fue publicada en el Perfil de Contratante, el día 18 de marzo de 2016. Habiendo finalizado el plazo el día 7 abril de 2016, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre n° 1 conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. JESÚS BLANQUER IZQUIERDO, en representación de la empresa TECNOLOGÍA Y DESARROLLO TEYDE, S.L., aportan una caja con las muestras y documentación del chaleco en un paquete cerrado y precintado. Se remiten las muestras al servicio técnico de la Policía Local para la comprobación del cumplimiento de los requisitos previstos en Pliegos tanto para los chalecos como por las muestras y los accesorios anejos a los mismos.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JORGE BARRONDO CARVALHAO NOVAIS, en representación de la empresa SABORIT INTERNATIONAL, S.L., aportan una caja con las muestras y documentación del chaleco en un paquete cerrado y precintado. Se remiten las muestras al servicio técnico de la Policía Local para la comprobación del cumplimiento de los requisitos previstos en Pliegos tanto para los chalecos como por las muestras y los accesorios anejos a los mismos.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las trece horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Fernando Rodríguez Alonso

D^a. Pilar Moreno González

D. Fernando Castaño Sequeros

D. José Joaquín Gonzalez Masa.

D. Eliseo Guerra Ares.



PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MAQUINARIA CON CONDUCTOR PARA LA LIMPIEZA Y DESBROZADO DE SOLARES MUNICIPALES Y ZONAS PÚBLICAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo las once horas y diez minutos del día 28 de abril de 2016 se procede la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios mediante tramitación ordinaria del “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MAQUINARIA CON CONDUCTOR PARA LA LIMPIEZA Y DESBROZADO DE SOLARES MUNICIPALES Y ZONAS PÚBLICAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 31 de marzo de 2016.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 6 de abril y en el Perfil de Contratante el día 5 del mismo mes. Habiendo finalizado el plazo el día 21 de abril de 2016, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 11 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. FLORENCIO TOMÁS EODRÍGUEZ, en representación de la empresa FLOSER EXCAVACIONES, S.L., ofrece:

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D^a. ESPERANZA SÁNCHEZ AZABAL, en representación de la Sociedad TRANSPORTES ELEUTERIO MARCOS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. MANUEL SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa TRANSPORTES Y ÁRIDO HIJOS DE MANUEL SÁNCHEZ, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JOSÉ ANGEL BALNCO DÍAZ, en representación de la empresa EULEN, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. CESÁREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa CONGESA, XXI, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. ÁNGEL LUIS SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, en representación de la sociedad SERVICIOS PUNTO VISO, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEPTIMA: Correspondiente a D. DAVID MARTÍN ALGUERO, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES CIVILES ALDASO, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D^a. M^a. ANGELICA BARTOLOMÉ GARCÍA, en representación de la empresa GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D. Brayan Pérez Terradillo.



***OBRAS DE RENOVACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE
AGUA EN TRES ZONAS DE LA CIUDAD DE SALAMANCA (POR
LOTES)***

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo la -- horas del día -- de -- de 2016, se procede la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del procedimiento "***OBRAS DE RENOVACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA EN TRES ZONAS DE LA CIUDAD DE SALAMANCA (POR LOTES)***", cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde ----

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el 5 de mayo y en el Perfil de Contratante el 29 de abril. Habiendo finalizado el plazo el día 31 de mayo de 2016 para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. OSCAR VICENTE HERRERO, en representación de la empresa JORGE Y OSCAR CONSTRUCTORA, S.L., licita al lote nº 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. ROBERTO NICOLAS GOMEZ, en representación de la empresa ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS, S.L., licita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. ANTONIO JESÚS CORDERO MAESTRE, en representación de la empresa ARCEBANSA, S.A., licita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. PEDRO PASTOR DEL OSO, en representación de la empresa MESTOLAYA INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, S.L., licita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. JUAN CARLOS REY FRAILE, en representación de la empresa FCC AQUALIA, S.A., licita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. LUISA M^a. TURIÑOS RODRÍGUEZ, en representación de la empresa OBRAS CIVILES DE CASTILLA Y LEÓN, S.L., licita a los lotes 1, 2, y 3, comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. FRANCISCO MARTÍN GARCÍA, en representación de la empresa MARTÍN GARCÍA OBRAS Y SERVICIOS, S.A., licita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. M^a ANGELICA BARTOLOME GARCÍA, en representación de la empresa GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A., licita a los lotes 1, 2 y 3 es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. ÁNGEL RUBÉN GARCÍA LÓPEZ, en representación de la empresa, licita a los lotes 1, 2, 3 y 4, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D. ANGEL RUBEN GARCÍA LÓPEZ, en representación de la empresa PAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L. y D. WALTER BORREGIO RODRÍGUEZ en representación de la empresa HISPANICA DE VIALES 2011 S.L., (ambas a constituir en UTE), licita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOPRIMERA Correspondiente a D. DAVID TRINIDAD CABEZAS, en representación de la empresa THC OBRAS Y CONTRATAS, licita a los lotes 1, 2, 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. DAVID MARTÍN ALGUERÓ, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES CIVILES ALDASO, S.L., y D. MANUEL ANGEL HERNÁNDEZ BENITO, en representación de la empresa TECHISAL, S.L., licita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOTERCERA: Correspondiente a D. CESAREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa CONGESA XXI, S.L., licita a los lotes 1, 2, 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOCUARTA: Correspondiente a D. VICENTE ALARIO GARCÍA, en representación de la ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS, S.L., licita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOQUINTA: Correspondiente a D. JOSE M. MATEOS SIMON, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A., licita a los lotes 1, 2, 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOSEXTA: Correspondiente a D. ANTONIO SERRANO ROMERA, en representación de la empresa LA SERRANA DE CONSTRUCCIONES S.L., licita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOSEPTIMA: Correspondiente a D. HUMBERTO DOBLAS ESCALERA, en representación de la empresa INSTALACIONES HUMBERTO, S.L.U., licita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOCTAVA: Correspondiente a D. ^a SOLEDAD ULIBARRI FERNÁNDEZ, en representación de la empresa ARCOR, S.L.U., licita al lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMONOVENA: Correspondiente a D. AMANCIO POZO DÍAZ, en representación de la empresa FUENCO, S.A.U., licita a los lotes 1, 2, y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMA: Correspondiente a D. JORGE PATO GARCÍA, en representación de la empresa HIDROCON, OBRAS, S.L., licita a los lotes 1, 2, y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOPRIMERA: Correspondiente a D. ROBERTO LAMEIRO ALONSO, en representación de la empresa PETROLAM INFRAESTRUCTURAS, S.L., licita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. JOSE LUIS GÓMEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa GOSADEx, S.L., licita a lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOTERCERA: Correspondiente a D. ENRIQUE C. PRIETO DEL RIO, en representación de la empresa D-TODO INGENIERIA Y DESARROLLO lícita a los lotes 1, 2 y 3, comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOCUARTA: Correspondiente a D. DIEGO F. GARCÍA DEL MONTE, en representación de la empresa VIRTON, S.A., lícita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOQUINTA: Correspondiente a D. JESÚS SACRISTAN POSTIGO y D. MIGUEL ALVARO RIUS VESGA, en representación de la empresa PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CASTELLANO LEONESES S.L., lícita al lote 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEXTA: Correspondiente a D^a. ANA CASTILLO PÉREZ, en representación de la empresa CASTILLO Y CIA, S.A., lícita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEPTIMA: Correspondiente a D. MÁXIMO LUIS POSADO CARRERA, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES RECORSA, S.A., lícita a los lotes 1, 2, 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOCTAVA: Correspondiente a D. JUAN ANDRES PEÑALBA DE LAS HERAS, en representación de la empresa ARPAPE, S.L., lícita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMONOVENA: Correspondiente a D. JOSE MARIA GÓMEZ GALÁN, en representación de la empresa ESTRUCTURAS GOGAL, S.L., D. JUSTO DUQUE AVILA, en representación de EXCAVACIONES JUSTO DUQUE, S.L., lícita a los lotes 1, 2 y 3 es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TRIGESIMA: Correspondiente a D. CARLOS FEO MARTÍNEZ, en representación de la empresa CIASA, COMERCIAL INDUSTRIAL DE ARIDOS, S.A., lícita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TRIGESIMOPRIMERA: Correspondiente a D. MIGUEL GÓMEZ GARCÍA, en representación de la empresa SEGESA, S.L., lícita a los lotes 1, 2, 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TRIGESIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. RICARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa HARAL, 12 SERVICIOS Y OBRAS, S.L., lícita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TRIGESIMOTERCERA: Correspondiente a D. CESAR PATO MARTÍN, en representación de la empresa CASTELLANO LEONESA DE MEDIO AMBIENTE, S.L., lícita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TRIGESIMOCUARTA: Correspondiente a D. OSCAR GUERRA GARCÍA, en representación de la empresa OBRAS CONEDAVI, S.L.U., lícita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TRIGESIMOQUINTA: Correspondiente a D. JOSE ANTONIO SAIZ PÉREZ, en representación de la empresa OPS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS HIDRAULICOS, S.L., lícita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TRIGESIMOSEXTA: Correspondiente a D. DAMASO SUAREZ FERNÁNDEZ, en representación de la empresa URVIOS, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L., tiene la condición de sociedad dominante del GRUPO URVIOS, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio Español respecto al siguiente grupo de sociedades:

- *URVIOS, Construcción y Servicios, S.L.
- *PROFORMA Ejecución de obras y Restauraciones, S.L.

Lícita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TRIGESIMOSEXTA: Correspondiente a D. MIGUEL ANGEL MUÑOZ NUÑEZ, en representación de la empresa PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES, S.L., sociedad dependiente del GRUPO URVIOS, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio Español respecto al siguiente grupo de sociedades:

- *URVIOS, Construcción y Servicios, S.L.
- *PROFORMA Ejecución de obras y Restauraciones, S.L.

Lícita a los lotes 1, 2 y 3, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos Manuel García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo



OBRAS DE RENOVACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LAS CALLES SALESAS, LOS HIDALGOS, DOMINGO DE SOTO, GRAN CAPITÁN, AMAPOLAS Y AVENIDA DE LA ALDEHUELA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 1

Siendo las diez horas del día 23 de octubre de 2015 se procede a la apertura del sobre n° 1 de los licitadores presentados en el procedimiento abierto con tramitación ordinaria de las” **OBRAS DE RENOVACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LAS CALLES SALESAS, LOS HIDALGOS, DOMINGO DE SOTO, GRAN CAPITÁN, AMAPOLAS Y AVENIDA DE LA ALDEHUELA**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde el día 14 de septiembre de 2015.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 17 de septiembre y en el Perfil de Contratante el mismo día. Habiendo finalizado el plazo el día 13 de octubre para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre n° 1 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. SANTIAGO LAFUENTE PÉREZ-LUCAS, en representación de la Sociedad FCC AQUALIA, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. LUIS A. SÁNCHEZ VALLE, en representación de CONSTRUCCIONES MARTOBAR, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. CESÁREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la sociedad CONGESA XXI, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. FRANCISCO MARTÍN GARCÍA, en representación de la empresa MARTÍN GARCÍA OBRAS Y SERVICIOS S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. DAVID DE LA PURIFICACIÓN JIMÉNEZ, en representación de la empresa PAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. JESÚS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ en representación de la Sociedad CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO, S.A., y D. DAVID TRINIDAD CABEZAS en representación de la Sociedad OBRAS Y CONTRATAS THC, S.L., ambas a constituir en UTE, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D^a. M^a. ANGELICA BARTOLOMÉ GARCÍA, en representación de la Sociedad GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la cláusula 9 del PCAP

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. DAVID MARTÍN ALGUERÓ, en representación de la Sociedad CONSTRUCCIONES CIVILES ALDASO, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la cláusula 9 del PCAP

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. VICENTE ALARIO GARCÍA, en representación de la Sociedad ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE PROYECTO, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la cláusula 9 del PCAP

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D. ANTONIO SERRANO ROMERA, en representación de la Sociedad LA SERRANA DE CONSTRUCCIONES, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN UNDECIMA: Correspondiente a D. ANTONIO JESÚS CORDERO MAESTRE, en representación de la Sociedad ARCEBANSA, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DUODECIMA: Correspondiente a D. RICARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la Sociedad HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOTERCERA: Correspondiente a D^a. SOLEDAD ULIBARRI FERNÁNDEZ, en representación de la Sociedad ARCOR, S.L.U., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en la cláusula 9 del PCAP.

EL PRIMER TTE. DE ALCALDE

EL JEFE DE SERVICIO
DE BIENES Y CONTRATACIÓN

Fdo. Carlos García Carbayo.

Fdo. Brayán Pérez Terradillo



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/C.P EXP 1217/2015

SERVICIO DE CAPTURA Y CONTROL DE ANIMALES VAGABUNDOS EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).
D. José Joaquín González Masa.

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las doce horas y treinta minutos del día 7 de enero de 2016, se da cuenta de la apertura del sobre nº 1, y si procede la apertura del sobre nº 2, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**SERVICIO DE CAPTURA Y CONTROL DE ANIMALES VAGABUNDOS EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde el día 18 de noviembre de 2015.

Se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, conforme al artículo 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. FERMÍN JOSÉ PÉREZ MARTÍN, en representación de la empresa Sociedad Protectora de Animales y Medioambiente, SCOOPY, aporta memoria técnica conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JOSE LUIS LORENZO MARTÍN, en nombre propio, aporta memoria técnica conforme a la cláusula 8 del PCAP.

Finalizada la apertura del sobre nº 2, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las doce horas y cuarenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Fernando Castaño Sequeros

D. Gabriel Risco Ávila.

D. José Joaquín Gonzalez Masa.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP 228/16

SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL INFORMÁTICO E ILUMINACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DURANTE LA 36ª FERIA MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA 24ª FERIA MUNICIPAL DEL LIBRO ANTIGUO Y DE OCASIÓN DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 2.

ASISTENTES:

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

Vocales:

- D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Partido Popular).
- D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- Dª. Pilar Moreno González por D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).
- D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
- D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la doce horas y cuarenta minutos del día 25 de abril de 2016, se procede a dar cuenta del sobre nº 1 y si procede a la apertura del sobre nº 2, del único licitador presentado para el procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL INFORMÁTICO E ILUMINACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DURANTE LA 36ª FERIA MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA 24ª FERIA MUNICIPAL DEL LIBRO ANTIGUO Y DE OCASIÓN DE SALAMANCA.**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 31 de marzo de 2016.

Finalizada la apertura del sobre nº 1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA Y ÚNICA: Correspondiente a D. FÉLIX GÓMEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa AUDIOSISTEMAS GÓMEZ MARTÍN, S.L., ofrece:

- Tipo de licitación: 9998,00 €
- IVA 21%: 2099,58 €
- TOTAL: 12097, 58 €

FERIA DEL LIBRO NUEVO:

El precio es de 7863,79 (6499€ + 1364,79 € de 21% de IVA)

FERIA DEL LIBRO ANTIGUO Y DE OCASIÓN:

El Precio es de 4233,79 € (3499+734,79 € de 21% de IVA).

Finalizada la apertura del sobre nº 2, la Mesa acuerda por unanimidad proponer la adjudicación del procedimiento “SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL INFORMÁTICO E ILUMINACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DURANTE LA 36ª FERIA MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA 24ª FERIA MUNICIPAL DEL LIBRO ANTIGUO Y DE OCASIÓN DE SALAMANCA” a la empresa **AUDIOSISTEMAS GÓMEZ MARTÍN, S.L.**, por ser la única empresa licitadora y por cumplir con los requisitos exigidos en los Pliegos.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Fernando Rodríguez Alonso

D^a. Pilar Moreno González

D. Fernando Castaño Sequeros

D. José Joaquín Gonzalez Masa.

D. Eliseo Guerra Ares.



***CONTRATACIÓN DE LUDOTECAS MUNICIPALES EN LAS
DIFERENTES ZONAS DE ACCIÓN SOCIAL (CEAS) Y CENTROS DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.***

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2

Presidente: Carlos García Carbayo.

Vocales:

D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo PP)

D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D^a. Ana Suarez Otero por D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).

D. Fernando García Flórez (Oficial Mayor) por D. Eliseo Guerra Ares
(Secretario General)

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua por D. José Joaquín González Masa
(Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la diez horas y cincuenta minutos del día 29 de agosto de 2016 se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1, y si procede apertura del sobre nº 2, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**CONTRATACIÓN DE LUDOTECAS MUNICIPALES EN LAS DIFERENTES ZONAS DE ACCIÓN SOCIAL (CEAS) Y CENTROS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 27 de julio de 2016.

Finalizada la apertura del sobre nº1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2 conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. ELOINA GONZÁLEZ DEL BRIO, en representación de la ASOCIACIÓN ASDECOBA, licita al lote nº 4, aporta proyecto de organización del programa, conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. EMILIO ANTONIO ISIDRO RODRÍGUEZ, en representación de la ASOCIACIÓN ENTRETIEMPO, licita a los lotes 1 y 6, aporta proyecto de organización del programa, conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D^a. ELENA BENITO BAENA, en representación de la ASOCIACIÓN TAS, licita al lote 5, aporta proyecto de organización del programa, conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. ETHAN GOÑI GARCÍA, en representación de la ASOCIACIÓN WANDERROUTE, licita a los lotes 1, 2 y 6, aporta proyecto de organización del programa, conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. JULIAN FONSECA GONZÁLEZ, en representación de la ASOCIACIÓN JUVENIL KAMARU DE TIEMPO LIBRE, licita a los lotes 2, 3 y 6, aporta proyecto de organización del programa, conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. ERNESTO LERMA SILLA, en representación de la Sociedad EDUCO, SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS, S.L., licita a los lotes 1, 2 y 3 aporta proyecto de organización del programa, conforme a la cláusula 8 del PCAP.

Finalizada la apertura del sobre n° 2, conforme a la Cláusula 9, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Perez Terradillo

VOCALES,

Fdo. Fernando Rodríguez Alonso

Fdo. Arturo Ferreras de la Fuente

D^a. Ana Suarez Otero

D. Gabriel Risco Ávila

D. Fernando García Flórez

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua



CONTRATACIÓN DE LA MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA LA COBERTURA DE LAS CONTINGENCIAS DERIVADAS DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO, ENFERMEDADES PROFESIONALES DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2.

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

Vocales:

- D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Partido Popular).
- D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D^a. Ana Suarez Otero por D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).
- D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
- D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la doce horas y diez minutos del día 1 de julio de 2016 se procede a dar cuenta de la apertura del sobre n°1 y si procede apertura del sobre n° 2, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la “**CONTRATACIÓN DE LA MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA LA COBERTURA DE LAS CONTINGENCIAS DERIVADAS DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO, ENFERMEDADES PROFESIONALES DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 3 junio de 2016.

Finalizada la apertura del sobre n°1, se procede a continuación a la apertura del sobre n°2, conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. LAIA HERRERA SÁNCHEZ, en representación de la empresa MC MUTUAL, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social 1, aporta memoria explicativa conforme a la Clausula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JOSE ACERA CRUZ, en representación de la empresa IBERMUTUAMUR Mutua Colaboradora con la Seguridad Social 274, aporta memoria explicativa conforme a la Clausula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D RAFAEL FONSECA GALAN, MUTUA MONTAÑESA, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social N° 7, en representación de la Sociedad CARLOS RIESCO, S.L., aporta memoria explicativa conforme a la Clausula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. RAUL FERNÁNDEZ GARCÍA, en representación de la empresa FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social N° 61, aporta memoria explicativa conforme a la Clausula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D.CARLOS HUGO HERNÁNDEZ BAGACES, en representación de la empresa ASEPEYO, Mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social N° 151, aporta memoria explicativa conforme a la Clausula 8 del PCAP.

Finalizada la apertura del sobre n° 2, la Mesa acuerda se procede a su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las doce horas veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos Manuel García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo

VOCALES,

Fdo. Fernando Rodríguez Alonso

Fdo. Gabriel Risco Ávila.

Fdo. Ana Suarez Otero

Fdo. Arturo Ferreras de la Fuente

Fdo. Eliseo Guerra Ares.

Fdo. José Joaquín González Masa



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 483/2016

SERVICIOS DE PREVENCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2.

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

Vocales:

- D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Partido Popular).
- D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D^a. Ana Suarez Otero por D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).
- D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
- D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la once horas y diez minutos del día 1 de julio de 2016 se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1, y si procede apertura del sobre nº 2 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**SERVICIOS DE PREVENCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 19 de mayo de 2016.

Finalizada la apertura del sobre nº1 se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, conforme a la cláusula 10 del PCAP.

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. JOSÉ LLORÉ DÍAZ, en representación de la empresa MC SPA SOCIEDAD DE PREVENCIÓN, S.L. Sociedad Unipersonal (en adelante PC PREVENCIÓN), aporta plan de actuación conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JUAN JOSÉ VILLEGAS JIMENEZ, en representación de la empresa UNIVERSAL PREVENCIÓN Y SALUD, SOCIEDAD DE PREVENCIÓN, S.L. (UNIPRESALUD) aporta plan de actuación conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. LUIS NOGAL VILLANUEVA, en representación de la empresa MGO BY WESTFIELD, S.L., aporta plan de actuación conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. MIGUEL ANGEL LABRADOR NIETO, en representación de la Sociedad ALTHEA PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL, y D. ALBERTO GALÁN MARTÍN, en representación de la Sociedad ENTIDAD TÉCNICA DE PREVENCIÓN, S.L., aporta plan de actuación conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. RUBEN GARCIA CORRAL, en representación de la empresa FREMAP SEGURIDAD Y SALUD, S.L.U., aporta plan de actuación conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. FRANCISCO JAVIER DEL SAZ CANTARERO, en representación de la Sociedad PREVEMOT SOCIEDAD DE PREVENCIÓN, S.L.U., aporta plan de actuación conforme a la cláusula 9 del PCAP.

Finalizada la apertura del sobre nº 2, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos Manuel García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo

VOCALES,

Fdo. Fernando Rodríguez Alonso

Fdo. Gabriel Risco Ávila.

Fdo. Ana Suarez Otero

Fdo. Arturo Ferreras de la Fuente

Fdo. Eliseo Guerra Ares.

Fdo. José Joaquín González Masa



***PROGRAMA ANIMABARRRIOS 2016-2017 EN DIFERENTES
ZONAS DE LA CIUDAD.***

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2

Presidente: Carlos García Carbayo.

Vocales:

D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo PP)

D. Jose Luis Mateos Crespo por D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D^a. Virginia Carrera Garrosa por D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).

D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la trece horas del día 14 de septiembre de 2016 se procede a dar cuenta de la apertura del sobre n° 1, y si procede apertura del sobre n° 2, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**PROGRAMA ANIMABARRRIOS 2016-2017, EN DIFERENTES ZONAS DE LA CIUDAD**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde de 2016.

Finalizada la apertura del sobre n° 1, se procede a continuación a la apertura del sobre n° 2 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. PEDRO P. CENALMOR GONZÁLEZ, en representación de la ASOCIACIÓN JUVENIL MOMO, licita al lote n° 9, aporta proyecto de organización del programa, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. EMILIO ANTONIO ISIDRO RODRÍGUEZ, en representación de la ASOCIACIÓN ENTRETIEMPLO, licita a los lotes 3, 4 y 6, aporta proyecto de organización del programa, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. GLORIA HERNANDO ROJO, en representación de ACQUIRE FORMACIÓN & TRAININNG S.L. (ESLA FORMACIÓN SALAMANCA), licita al lote n° 2 y 3, aporta proyecto de organización del programa, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. ELENA BENITO BAENA, en representación de la ASOCIACIÓN TAS, licita al lote n° 3, aporta proyecto de organización del programa, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. ETHAN GOÑI GARCÍA, en representación de la ASOCIACIÓN WANDERROUTE, licita a los lotes 1, 5, 6 y 7, aporta proyecto de organización del programa, conforme a la Cláusula 9 del PCAP

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. JAVIER GONZÁLEZ SÁNCHEZ en representación de la ASOCIACIÓN JUVENIL IMAGINA-T licita a los lotes 2, 3, 4 y 8, aporta proyecto de organización del programa, conforme a la Cláusula 9 del PCAP

PROPOSICIÓN SEPTIMA: Correspondiente a D. JULIAN FONSECA GONZÁLEZ en representación de la ASOCIACIÓN KAMARU DE TIEMPO LIBRE licita a los lotes 1, 2, 5 y 8, aporta proyecto de organización del programa, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. JUAN ALBERTO SOLANO BARBA, en representación de la ASOCIACIÓN BELEROFONTE, licita a los lotes 1, 2, 3 y 4, aporta proyecto de organización del programa, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

Finalizada la apertura del sobre n° 2, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Brayan Perez Terradillo

VOCALES,

Fdo. Fernando Rodríguez Alonso

D. Jose Luis Mateos Crespo

D. Fernando Castaño Sequeros

D^a. Virginia Carrera Garrosa

D. Eliseo Guerra Ares

Fdo. Jose Joaquín González Masa.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 502/2016

SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO A TRAVÉS DEL TELÉFONO DE INFORMACIÓN 010-SERVICIO AVISA EN LAS VIAS PÚBLICAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 2.

Presidente: D. Fernando Rodríguez Alonso

Vocales:

D. Jose Luis Mateos Crespo por Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).

D. Fernando García Flórez (Oficial Mayor) por D. Eliseo Guerra Ares
(Secretario General)

D. Álvaro Puente García (Jefe de Sección de Intervención) por D. José Joaquín
González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la once horas del día 10 de agosto de 2016 se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1, y si procede apertura del sobre nº 2, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la “**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO A TRAVÉS DEL TELÉFONO DE INFORMACIÓN 010-SERVICIO AVISA EN LAS VIAS PÚBLICAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 2 junio de 2016.

Finalizada la apertura del sobre nº 1 se procede a la apertura del sobre nº 2 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. CARLOS GONZÁLEZ BLANCO, en representación de la Sociedad C.G.B. INFORMÁTICA, S.L., ofrece:

Base imponible: 40.000 €

IVA al 21%: 8.400 €

Total: 48.400 €

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. RAÚL HERRERO BARRADO, en representación de la Asociación DINAMIKA, ofrece:

Base imponible: 47.620 €

IVA al 21%: 10.000,2 €

Total: 57.620,20 €

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. ANTONIO MATEOS CORRAL, en representación de la empresa AMTEL& TICS, S.L., ofrece:

Base imponible: 45.350,00 €

IVA al 21%: 9.523,50 €

Total: 54.873,50 €

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JUAN IGNACIO MORALES AGUADO, en representación de la empresa TELECYL, S.A., ofrece:

Base imponible: 41.999 €

IVA al 21%: 8.819,79 €

Total: 50.818,79 €

Una vez finalizada la apertura de sobre nº 2, la Mesa acuerda proponer la adjudicación del contrato “**SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO A TRAVÉS DEL TELÉFONO DE INFORMACIÓN 010-SERVICIO AVISA EN LAS VIAS PÚBLICAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE SALAMANCA**” a la Sociedad **C.G.B. INFORMÁTICA, S.L.** por ser la oferta económicamente más ventajosa y por cumplir con los requisitos exigidos en el PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas diez minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Fernando Rodríguez Alonso

Fdo. Brayan Pérez Terradillo

Fdo. Jose Luis Mateos Crespo

Fdo. Fernando Castaño Sequeros

Fdo. Gabriel Risco Ávila

Fdo. Fernando García Flórez

D. Álvaro Puente García



SERVICIO PÚBLICO DE AYUDA A DOMICILIO DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 2

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).
D. José Joaquín González Masa.

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la doce horas y veinte minutos del día 7 de enero de 2016, se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1, y si procede la apertura del sobre nº 2, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**SERVICIO PÚBLICO DE AYUDA A DOMICILIO DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Prescripciones Técnicas (en adelante PPT) fueron aprobados por el Pleno de la Corporación celebrado el día 31 de julio de 2015 y los Pliegos de Cláusulas Administrativas (PCAP) el 4 de septiembre.

Finalizada la apertura del sobre nº1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº2, conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. SOFIA CURRAS GUERRERO, en representación de la empresa EULEN SOCIOSANITARIOS, aporta proyecto de trabajo, conforme a la Clausula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D^a. VICTORIA DE LA ORDEN ACEVEDO, en representación de la empresa ATENZIA, SERVICIOS DE TELEASISTENCIA, S.A., aporta proyecto de trabajo, conforme a la Clausula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. IGNACIO JAVIER GARCÍA-POLA VALLEJO, en representación de la empresa AZVASE, S.L., aporta proyecto de trabajo, conforme a la Clausula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JAVIER GARCÍA OVEJERO, en representación de la empresa MEDITERRANEA GESTIÓN SOCIAL Y CULTURAL, S.A., aporta proyecto de trabajo, conforme a la Clausula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. AGUSTÍN LOPESINO SOUSA, en representación de la empresa SAR QUAVITAE SERVISAR SERVICIOS SOCIALES, S.L., aporta proyecto de trabajo, conforme a la Clausula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D^a. M^a. CONCEPCIÓN MASSA GUTIERREZ DEL ALAMO, en representación de la empresa VALORIZA, SERVICIOS A LA DEPENDENCIA, S.L., aporta proyecto de trabajo, conforme a la Clausula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. FERNANDO MARTÍN ADANERO, en representación de la empresa OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A., aporta proyecto de trabajo, conforme a la Clausula 8 del PCAP.

Finalizada la apertura del sobre nº 2, la Mesa acuerda su remisión a los Servicios Técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y treinta y cinco minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Fernando Castaño Sequeros

D. Gabriel Risco Ávila.

D. José Joaquín Gonzalez Masa.



**SUMINISTRO, ALQUILER, MONTAJE Y DESMONTAJE DE LAS
INFRAESTRUCTURAS NECESARIAS PARA LA 36ª FERIA MUNICIPAL DEL
LIBRO Y LA 24ª FERIA MUNICIPAL DEL LIBRO ANTIGUO Y DE OCASIÓN
DE SALAMANCA.**

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 2.

ASISTENTES:

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

Vocales:

D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Partido Popular).

D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D. Alejandro González Bueno D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).

D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la trece horas y cuarenta minutos del día 11 de abril de 2016, se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1 y si procede apertura del sobre nº 2, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**SUMINISTRO, ALQUILER, MONTAJE Y DESMONTAJE DE LAS INFRAESTRUCTURAS NECESARIAS PARA LA 36ª FERIA MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA 24ª FERIA MUNICIPAL DEL LIBRO ANTIGUO Y DE OCASIÓN DE SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 15 de marzo de 2016.

Finalizada la apertura del sobre nº 1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA Y ÚNICA: Correspondiente a D. ANSELMO RODRÍGUEZ DE SAN SEBASTIÁN, en representación de la empresa IBERSTAND, S.L., aporta documentación encuadrada correspondiente a la oferta técnica no valorable matemáticamente, y dos CDS, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

Finalizada la apertura del sobre nº 2, se acuerda por unanimidad su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las trece horas y cincuenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Gabriel Risco Ávila.

D. Alejandro González Bueno

D. José Joaquín González Masa.

D. Eliseo Guerra Ares.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 1287/2015

OBRAS DE AMPLIACIÓN DE LOS ESPACIOS VISITABLES DEL CERRO DE SAN VICENTE.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2.

ASISTENTES:

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

- D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular)
- D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).
- D. José Joaquín González Masa.
- D. Eliseo Guerra Ares.

Secretario: D^a. Carolina Pérez Rojo.

Siendo la trece horas y cinco minutos del día 13 de enero de 2016, se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1 y si procede la apertura del sobre nº 2, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria de las “**OBRAS DE AMPLIACIÓN DE LOS ESPACIOS VISITABLES DEL CERRO DE SAN VICENTE**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 19 de noviembre de 2015.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 2, conforme a la Cláusula 12 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. CESAR PATO MARTÍN, en representación de la empresa CALME CASTELLANO LEONESA DE MEDIO AMBIENTE, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 80.910,89 €
I.V.A.: 16.991,29 €
TOTAL: 97.902,18 €

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. ANTONIO CORDERO MAESTRE, en representación de la empresa ARCEBANSA, S.A., ofrece:

Precio ofertado: 99.576,77 €
I.V.A.: 20.911,12 €
TOTAL: 120.487,89 €

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. RICARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 75.317,68 €
I.V.A.: 15.816,71 €
TOTAL: 91.134,39 €

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. FRANCISCO JAVIER DEL SAZ CANTARERO, en representación de la FERROVIAL AGROMAN, S.A., ofrece:

Precio ofertado: 81.128,95 €
I.V.A.: 17.037,08 €
TOTAL: 98.166,03 €

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. JOAQUÍN PEÑA CASTRODEZA, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES Y OBRAS CASPEÑA, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 102.100 €
I.V.A.: 21.441 €
TOTAL: 123.541 €

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. ANTONIO SERRANO ROMERA, en representación de la empresa LA SERRANA DE CONSTRUCCIONES S.L., ofrece:

Precio ofertado: 79.918,73 €
I.V.A.: 16.782,93 €
TOTAL: 96.701,66 €

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. JORGE DIEGO NIETO, en representación de la empresa ADRA PROJECT MANAGEMENT S.L., ofrece:

Precio ofertado: 90.074 €
I.V.A.: 18.915,54 €
TOTAL: 108.989,54 €

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. AITOR UNZUETA MONTROYA, en representación de la empresa PROMOCIONES TORICHE, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 94.517,79 €
I.V.A.: 19.848,74 €
TOTAL: 114.366,53 €

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. CARLOS RIESCO ROBLES, en representación de la empresa CARLOS RIESCO, S.L., ofrece:

Precio ofertado: Noventa y tres mil novecientos ochenta y cinco euros
I.V.A.: Diecinueve mil setecientos treinta y seis euros con ochenta y cinco céntimos.
TOTAL: Ciento trece mil setecientos veintiún euros con ochenta y cinco céntimos (113.721,85)

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D. PEDRO MIGUEL BORREGO SÁNCHEZ, en representación de la empresa MAXIMILIANO MARTÍN S.L., ofrece:

Precio ofertado: 89.000 €
I.V.A.: 18.690 €
TOTAL: 107.690 €

PROPOSICIÓN DÉCIMOPRIMERA: Correspondiente a D. CARLOS JAVIER ALONSO ARRIBAS, en representación de la empresa RESTAURACIÓN DE EDIFICIOS, ARTESONADOS Y RETABLOS ALONSO S.A. (REARASA), ofrece:

Precio ofertado: 89.022,70 €
I.V.A.: 18.694,77 €
TOTAL: 107.717,47 €

PROPOSICIÓN DECIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. SOLEDAD ULIBARRI FERNÁNDEZ, en representación de la empresa ARCOR S.L.U., ofrece:

Precio ofertado: 87.899,69 €
I.V.A.: 18.458,93 €
TOTAL: 106.358,62 €

PROPOSICIÓN DECIMOTERCERA: Correspondiente a D. AMANCIO POZO DÍAZ, en representación de la empresa FUENCO, S.A.U., ofrece:

Precio ofertado: 96.066,17 €
I.V.A.: 20.173,90 €
TOTAL: 116.240,07 €

PROPOSICIÓN DECIMOCUARTA: Correspondientes a D. MIGUEL ANGEL MUÑOZ NUÑEZ Y DAMASO SUAREZ FERNÁNDEZ, en representación de la empresa PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRA Y RESTAURACIONES, ofrece:

Precio ofertado: 84.360 €
I.V.A.: 17.715,60 €
TOTAL: 102.075,60 €

Finalizada la apertura, la Mesa acuerda la remisión de la documentación a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las trece horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D^a. Carolina Pérez Rojo.

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Gabriel Risco Ávila

D. Fernando Castaño Sequeros

D. Eliseo Guerra Ares

D. José Joaquín Gonzalez Masa.



GESTIÓN DEL PROGRAMA DE FOMENTO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2.

Presidente: Carlos García Carbayo.

Vocales:

D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo PP)

D. Jose Luis Mateos Crespo por D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D. Alejandro González Bueno por D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).

D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la diez horas y veinte minutos del día 24 de octubre de 2016 se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº1 y si procede la apertura del sobre nº 2, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la “**GESTIÓN DEL PROGRAMA DE FOMENTO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 23 de septiembre de 2016.

Finalizada la apertura del sobre nº 1, se procede a la apertura del sobre nº 2 conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. GLORIA HERNANDO ROJO, en representación de la empresa ACQUIRE FORMACIÓN & TRAINING, S.L., aporta Proyecto de Organización del Programa, conforme a la Cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. ALBERTO MARTÍN FRANCISCO en representación de la Asociación ENTRETIEMPO, aporta Proyecto de Organización del Programa, conforme a la Cláusula 8 del PCAP.

Finalizada la apertura del sobre nº 2, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas treinta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo

D. Brayan Perez Terradillo

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Jose Luis Mateos Crespo

D. Alejandro González Bueno.

D. Gabriel Risco Ávila

D. Eliseo Guerra Ares

D. José Joaquín González Masa



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 1308/2015

OBRAS DE DESGLOSADO MODIFICADO DEL PROYECTO DE MEJORA EN LA PISCINA DE LA ALDEHUELA, EN SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2.

ASISTENTES:

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).
D. José Joaquín González Masa.

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la doce horas del día 7 de enero de 2016, se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº1 y si procede la apertura del sobre nº 2, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**OBRAS DE DESGLOSADO MODIFICADO DEL PROYECTO DE MEJORA EN LA PISCINA DE LA ALDEHUELA, EN SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 19 de noviembre de 2015.

Finalizada la apertura del sobre nº 1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2 conforme a la Cláusula 11 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA Correspondiente a D. CESÁREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa CONGESA XXI, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 123.307,32 €

I.V.A.: 25.894,54 €

Total: 149.201,86 €

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JUAN JOSE MAGRO HERNÁNDEZ, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES Y C. MAGRO, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 160.013,97 €
I.V.A.: 33.602,93 €
Total: 193.616,90 €

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. JULIO ÁLVAREZ LÓPEZ, en representación de la empresa EURODUERO SERVICIOS AUXILIARES, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 152.100,28 €
I.V.A.: 31.941,05 €
Total: 184.041,34 €

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. AGUSTÍN MUÑOZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa LARAMA, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 111.900 €
I.V.A.: 23.499 €
Total: 135.399 €

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. JESÚS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS JEASAN, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 149.400 €
I.V.A.: 31.374 €
Total: 180.774 €

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. DAVID TRINIDAD CABEZAS, en representación de la empresa OBRAS Y CONTRATAS THC, S.L. ofrece:

Precio ofertado: 158.103,55 €
I.V.A.: 33.201,74 €
Total: 191.305,29 €

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. MIGUEL VAQUERO ROSO, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES MIGUEL VAQUERO S.L., ofrece:

Precio ofertado: 159.998 €
I.V.A.: 33.599,58 €
Total: 193.597,58 €

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. PEDRO MIGUEL BORREGO SÁNCHEZ, en representación de la empresa MAXIMILIANO MARTÍN S.L., ofrece:

Precio ofertado: 149.500 €
I.V.A.: 31.395 €
Total: 180.895 €

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. CESAR PATO MARTÍN, en representación de la empresa CASTELLANO LEONESA DE MEDIO AMBIENTE, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 136.118,55 €
I.V.A.: 28.584,89 €
Total: 164.703,44 €

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D. MIGUEL ANGEL HERNÁNDEZ MARTÍN, en representación de la empresa NIX PROYECTOS Y OBRAS, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 143.998,70 €
I.V.A.: 30.239,73 €
Total: 174.238,43 €

PROPOSICIÓN DÉCIMOPRIMERA Correspondiente a D. JOSE DOMINGO RIOS PAZOS, en representación de la empresa RIPALIA EMPRESA CONSTRUCTORA S.L., ofrece:

Precio ofertado: 143.621,42 €
I.V.A.: 30.160,50 €
Total: 173.781,92 €

PROPOSICIÓN DECIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. JORGE DIEGO NIETO, en representación de la empresa ADRA PROJECT MANAGEMENT S.L., ofrece:

Precio ofertado: 159.696 €
I.V.A.: 33.536,16 €
Total: 193.232,16 €

PROPOSICIÓN DÉCIMOTERCERA: Correspondiente a D. CAMILO GÓMEZ RODRÍGUEZ, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES LAVI S.L., ofrece:

Precio ofertado: 168.256 €
I.V.A.: 35.333,76 €
Total: 203.589,76 €

PROPOSICIÓN DÉCIMOCUARTA: Correspondiente a D. AITOR UNZUETA MONTOYA, en representación de la empresa PROMOCIONES TORICHE, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 152.621,60 €

I.V.A.: 32.050,53 €

Total: 184.672,13 €

PROPOSICIÓN DÉCIMOQUINTA: Correspondiente a D^a. ELENA GONZÁLEZ FUENTE, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES Y OBRAS NERVION, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 115.564,96 €

I.V.A.: 24.268,64 €

Total: 139.833.60 €

PROPOSICIÓN DÉCIMOSEXTA: Correspondiente a D. CARLOS RIESCO ROBLES, en representación de la empresa CARLOS RIESCO, S.L., ofrece:

Precio ofertado: Ciento cuarenta y siete mil quinientos setenta euros.

I.V.A.: Treinta mil novecientos ochenta y nueve euros con setenta céntimos.

Total: Ciento setenta y ocho mil quinientos cincuenta y nueve euros con setenta céntimos.

PROPOSICIÓN DÉCIMOSÉPTIMA: Correspondiente a D. DÁMASO SUAREZ FERNÁNDEZ, en representación de la empresa URVIOS CONSTRUCCION Y SERVICIOS S.L., ofrece:

Precio ofertado: 116.900 €

I.V.A.: 24.549 €

Total: 141.449 €

PROPOSICIÓN DÉCIMOCTAVA: Correspondientes a D. MIGUEL ANGEL MUÑOZ NUÑEZ Y DAMASO SUAREZ FERNÁNDEZ, en representación de la empresa PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRA Y RESTAURACIONES, ofrece:

Precio ofertado: 132.420 €

I.V.A.: 27.808,20 €

Total: 160.228,20 €

PROPOSICIÓN DÉCIMONOVENA: Correspondiente a D. ANTONIO JESÚS CORDERO MAESTRE, en representación de la empresa ARCEBANSA, S.A., ofrece:

Precio ofertado: 156.635,90 €

I.V.A.: 32.893,54 €

Total: 189.529,44 €

PROPOSICIÓN VIGESIMA: Correspondiente a D. CARLOS DGO. BARBERO GARCÍA, en representación de la empresa EDYCIBA, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 168.485 €
I.V.A.: 35.381,85 €
Total: 203.866,85 €

PROPOSICIÓN VIGESIMOPRIMERA: Correspondiente a D. ALBERTO SÁNCHEZ GÓMEZ, en representación de la empresa ESASPRO, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 166.538,98 €
I.V.A.: 34.973,19 €
Total: 201.512,17 €

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. RICARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 117.325,79 €
I.V.A.: 24.638,41 €
Total: 141.964,20 €

PROPOSICIÓN VIGESIMOTERCERA: Correspondiente a D. ALBERTO GARCÍA DÍEZ, en representación de la empresa RYAL CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 137.500 €
I.V.A.: 28.875 €
Total: 166.375 €

PROPOSICIÓN VIGESIMOCUARTA: Correspondiente a D. ENRIQUE C. PRIETO DEL RIO, en representación de la empresa D-TODO INGENIERIA Y DESARROLLO S.L., ofrece:

Precio ofertado: 146.306,10€
I.V.A.: 30.724,28 €
Total: 177.030,38 €

PROPOSICIÓN VIGESIMOQUINTA: Correspondiente a D. JOAQUÍN PEÑA CASTRODEZA, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES Y OBRAS CASPEÑA, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 162.500 €

I.V.A.: 34.125 €

Total: 196.625 €

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEXTA: Correspondiente a D. BERNABÉ MORRAS NIETO, en representación de la empresa PROVISER CASTILLA LEON, S.L., y D. FERMÍN TUDELILLA FERNÁNDEZ en representación de la empresa PROVISER IBERICA S.L., (ambas a constituir en UTE), ofrece:

Precio ofertado: 128.888,97 €

I.V.A.: 27.066,68 €

Total: 155.955,65 €

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEPTIMA: Correspondiente a D. SOLEDAD ULIBARRI FERNÁNDEZ, en representación de la empresa ARCOR S.L.U., ofrece:

Precio ofertado: 147.479,54 €

I.V.A.: 30.970,70 €

Total: 178.450,24 €

PROPOSICIÓN VIGESIMOCTAVA: Correspondiente a D. AMANCIO POZO DÍAZ, en representación de la empresa FUENCO, S.A.U., ofrece:

Precio ofertado: 135.630,94 €

I.V.A.: 28.482,50 €

Total: 164.113,44 €

PROPOSICIÓN VIGESIMONOVENA: Correspondiente a D. ANTONIO SERRANO ROMERA, en representación de la empresa LA SERRANA DE CONSTRUCCIONES S.L., ofrece:

Precio ofertado: 144.279,26 €

I.V.A.: 30.298,65 €

Total: 174.577,91 €

PROPOSICIÓN TRIGÉSIMA: Correspondiente a D. JOSE RAMÓN PEDROSA JIMÉNEZ, en representación de la empresa GALITEC, DESARROLLOS TECNOLÓGICOS, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 140.900 €

I.V.A.: 29.589 €

Total: 170.489 €

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las doce horas y treinta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Fernando Castaño Sequeros

D. Gabriel Risco Ávila.

D. José Joaquín Gonzalez Masa.



**CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DE MEJORA EN LA
PISCINA DE GARRIDO (FASE 2)**

ACTA DE APERTURA SOBRE Nº 2

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

Vocales:

- D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Partido Popular).
- D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).
- D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
- D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la catorce horas del día 14 de de julio de 2016, se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1 y si procede apertura del sobre nº 2, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria “**CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DE MEJORA EN LA PISCINA DE GARRIDO (FASE 2)**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 2 de junio de 2016.

Finalizado la apertura del sobre nº 1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, conforme a la Cláusula 11 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. ELENA GONZÁLEZ FUENTE, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES Y OBRAS NERVIÓN, S.L., aporta mejoras conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. CESAR PATO MARTÍN, en representación de la empresa CASTELLANO LEONESA DE MEDIO AMBIENTE, S.L., aporta mejoras conforme a la cláusula 9 del PCAP.

Finalizada la apertura del sobre nº 2, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las catorce horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos Manuel García Carbayo

D. Brayan Pérez Terradillo

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Gabriel Risco Ávila.

D. Fernando Castaño Sequeros

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Eliseo Guerra Ares.

D. José Joaquín González Masa



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/C.P EXP.1048/2016

SEGURO DE DAÑOS MATERIALES E INMUEBLES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 2.

Presidente: Carlos García Carbayo.

Vocales:

- D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).
- D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
- D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la nueve horas y treinta minutos del día 3 de noviembre de 2016 se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1, y si procede la apertura del sobre nº 2, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**SEGURO DE DAÑOS MATERIALES E INMUEBLES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 28 de septiembre de 2016.

Finalizada la apertura del sobre nº1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, conforme a la Cláusula 11 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA Y ÚNICA: Correspondiente a D. ALFONS SESÉ JORNET, en representación de la empresa SEGURCAIXA ADESLAS S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, aporta documentación referente a las mejoras exigidas conforme a la cláusula 10 del PCAP.

Finalizada la apertura, la Mesa acuerda la remisión del sobre nº 2, a GESHPROCOR, CORREDURIA DE SEGUROS S.L., Correduría contratada por el Ayuntamiento en materia de mediación y asesoramiento en materia de seguros, para que elabore informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo

D. Brayan Perez Terradillo

VOCALES,

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Fernando Castaño Sequeros

D. José Joaquín González Masa

D. Gabriel Risco Ávila

D. Eliseo Guerra Ares

D. José Joaquín González Masa



PROGRAMA ESCOLAR DE ESQUI 2016

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2

ASISTENTES:

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

Vocales:

- D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).
- D. José Joaquín González Masa.

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la once horas y cuarenta minutos del día 7 de enero de 2015, se procede la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del, “**PROGRAMA ESCOLAR DE ESQUI 2016**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) y Pliego de Prescripciones Técnicas, fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 27 de noviembre de 2015.

Finalizada la apertura del sobre nº 1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. ADOLFO MIGUEL MARTINEZ DEL RIO, en representación de la empresa DEPRIMERA TRAVELS MAYORISTA MINORISTA, S.L., aporta programación de actividades opcionales en el Albergue, conforme a la Clausula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. MANUEL HERNÁNDEZ GARCÍA, en representación de la empresa BARCELO VIAJES, S.L., operando bajo la marca comercial B THE TRAVEL BRAND, aporta programación de actividades opcionales en el Albergue, conforme a la Clausula 8 del PCAP.

Finalizada la apertura del sobre nº 2, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y cincuenta y cinco minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Fernando Castaño Sequeros

D. Gabriel Risco Ávila.

D. José Joaquín Gonzalez Masa.



CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE SOLARES PARA APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS EN SUPERFICIE MEDIANTE SU DIVISIÓN EN LOTES.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2.

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

Vocales:

- D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Partido Popular).
- D^a. Ana Suarez Otero por D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).
- D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
- D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la doce horas del día 1 de julio de 2016 se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº1 y si procede la apertura del sobre nº 2, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la “**CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE SOLARES PARA APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS EN SUPERFICIE MEDIANTE SU DIVISIÓN EN LOTES**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 26 de mayo de 2016.

Finalizada la apertura del sobre nº 1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. CARIDAD MARTÍN REBOLLO, en representación de la empresa MARTÍN HOLGADO OBRA CIVIL S.L., licita a los lotes 1, 2 y 3, ofrece:

Lote 1:

Lote 2:

- | | |
|---|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Precio ofertado: 79.000 €
21% I.V.A. 16.590 €
Total: 95.590 € 2. Plazo de garantía adicional: 25 meses. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Precio ofertado: 51.200
21%.I.V.A. 10.752 €
Total: 61.952 € 2. Plazo g. adicional: 25 meses. |
|---|--|

Lote 3:

1. Precio ofertado: 67.800 €
21% I.V.A. 14.238 €
Total: 82.038 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D^a. M^a. ANGELICA BARTOLOMÉ GARCÍA, en representación de la empresa GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A., ofrece:

Lote 1:

1. Precio ofertado: 68.692,99 €
21% I.V.A. 14.425,53 €
Total: 83.118,52 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 2:

1. Precio ofertado: 40.685,71 €
21%.I.V.A. 8.544,00 €
Total: 49.229,71 €
2. Plazo g. adicional: 25 meses.

Lote 3:

1. Precio ofertado: 55.655,28 €
21% I.V.A. 11.687,61 €
Total: 67.342,89 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. LUISA MARTÍN RUIÑO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa OBRAS CIVILES DE CASTILLA Y LEON, S.L., ofrece:

Lote 1:

1. Precio ofertado: 77.685,95 €
21% I.V.A. 16.314,05 €
Total: 94.000 €

*Está incluido en este precio la MEJORA 2:+2 cm. de MBC.

2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 2:

1. Precio ofertado: 46.281,00 €
21%.I.V.A. 9.719,01 €
Total: 56.000 €

*Está incluido en este precio la MEJORA 2:+2 cm. de MBC.

2. Plazo g. adicional: 25 meses.

Lote 3:

1. Precio ofertado: 59.504,13 €
21% I.V.A. 12.495,87 €
Total: 72.000,00 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

*Está incluido en este precio la MEJORA 2:+2 cm. de MBC.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. LUIS A. SÁNCHEZ VALLE, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES MARTOBAR, S.L., licita a los lotes 1, 2 y 3, ofrece:

Lote 1:

1. Precio ofertado: 78.534,40 €
21% I.V.A. 16.492,22 €
Total: 95.026,62 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 2:

1. Precio ofertado: 50.979,69 €
21%.I.V.A. 10.705,73 €
Total: 61.685.42 €
2. Plazo g. adicional: 25 meses.

Lote 3:

1. Precio ofertado: 67.203,56 €
21% I.V.A. 14.112,75 €
Total: 81.316,31 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. RUBEN GARCIA CORRAL, en representación de la empresa HISPANICA DE VIALES 2011, S.L., licita a los lotes 1, 2 y 3, ofrece:

Lote 1:

1. Precio ofertado: 65.809,46 €
21% I.V.A. 13.819,99 €
Total: 79.629,45 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 2:

1. Precio ofertado: 41.633,41 €
21%.I.V.A. 8.743,02€
Total: 50.376,43 €
2. Plazo g. adicional: 25 meses.

Lote 3:

1. Precio ofertado: 53.211,51 €
21% I.V.A. 11.174,42 €
Total: 64.385,93 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. DAVID TRINIDAD CABEZAS, en representación de la Sociedad OBRAS Y CONTRATAS THC, S.L., licita a los lotes 1, 2 y 3, ofrece:

Lote 1:

1. Precio ofertado: 77.770,74 €
21% I.V.A. 16.331,85€
Total: 94.102,59 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 2:

1. Precio ofertado: 44.156,45 €
21%.I.V.A. 9.272,85€
Total: 53.429,30 €
2. Plazo g. adicional: 25 meses.

Lote 3:

1. Precio ofertado: 72.000 €
21% I.V.A. 15.120 €
Total: 87.120 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN SEPTIMA: Correspondiente a D. PEDRO MARTÍN GARCÍA, en representación de la empresa MARTÍN GARCÍA OBRAS Y SERVICIOS, S.A., licita a los lotes 1, 2 y 3, ofrece:

Lote 1:

1. Precio ofertado: 71.315,60 €
21% I.V.A. 14.976,28 €
Total: 86.291,88 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 2:

1. Precio ofertado: 41.450,01 €
21%.I.V.A. 8.704,50€
Total: 50.154,51 €
2. Plazo g. adicional: 25 meses.

Lote 3:

1. Precio ofertado: 54.609,55 €
21% I.V.A. 11.468,00 €
Total: 66.077,55 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. DAVID MARTÍN ALGUERO, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES CIVILES ALDASO, S.L., licita a los lotes 1 y 3, ofrece:

Lote 1:

1. Precio ofertado: 83.375,54 €
21% I.V.A. 17.508,86 €
Total: 100.884,40 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 3:

1. Precio ofertado: 63.250,96 €
21%.I.V.A. 13.282,70 €
Total: 76.533,66 €
2. Plazo g. adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. CESAREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa CONGESA XXI, S.L., licita a los lotes 1, 2 y 3, ofrece:

Lote 1:

1. Precio ofertado: 81.123,92 €
21% I.V.A. 17.036,02 €
Total: 98.159,94 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 2:

1. Precio ofertado: 44.886,12 €
21%.I.V.A. 9.426,08€
Total: 54.312,20 €
2. Plazo g. adicional: 25 meses.

Lote 3:

1. Precio ofertado: 62.508,95 €
21% I.V.A. 13.126,88 €
Total: 75.635,83 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D. EMILIANO ALONSO RUBIO, en representación de la empresa INGENIERIA ROMANICA, S.L., lícita a al lote 3, ofrece:

Lote 3:

1. Precio ofertado: 71.840,69 €
21% I.V.A. 15.086,54 €
Total: 86.927,23 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN UNDECIMA: Correspondiente a D. JESÚS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO, S.A., lícita a los lotes 1, 2 y 3, ofrece:

Lote 1:

1. Precio ofertado: 80.059,82 €
21% I.V.A. 16.812,56 €
Total: 96.872,38 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 2:

1. Precio ofertado: 45.968,87 €
21% I.V.A. 9.653,46 €
Total: 55.622,33 €
2. Plazo g. adicional: 25 meses.

Lote 3:

1. Precio ofertado: 61.489,02 €
21% I.V.A. 12.912,70 €
Total: 74.401,72 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN DUOCEDIMA: Correspondiente a D. ANTONIO JESÚS CORDERO MAESTRE, en representación de la empresa ARCEBANSA, S.A., lícita a los lotes 1, 2 y 3, ofrece:

Lote 1:

1. Precio ofertado: 80.345,21 €
21% I.V.A. 16.872,49 €
Total: 97.217,70 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 2:

1. Precio ofertado: 48.447,04 €
21% I.V.A. 10.173,88 €
Total: 58.620,92 €
2. Plazo g. adicional: 25 meses.

Lote 3:

1. Precio ofertado: 61.854,10 €
21% I.V.A. 12.989,36 €
Total: 74.843,46 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN DECIMOTERCERA: Correspondiente a D. AMANCIO POZO DIAZ, en representación de la empresa FUENCO, S.A.U., lícita a los lotes 1, 2 y 3, ofrece:

Lote 1:

Lote 2:

- | | |
|--|--|
| <p>1. Precio ofertado: 89.132,99 €
21% I.V.A. 18.717,93 €
Total: 107.850,92 €</p> <p>2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.</p> | <p>1. Precio ofertado: 48.648,50 €
21%.I.V.A. 10.216,19 €
Total: 58.864,69 €</p> <p>2. Plazo g. adicional: 25 meses.</p> |
|--|--|

Lote 3:

1. Precio ofertado: 69.384,87 €
21% I.V.A. 14.570,82 €
Total: 83.955,69 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN DECIMOCUARTA: Correspondiente a D. ANTONIO SERRANO ROMERA en representación de la empresa LA SERRANA DE CONSTRUCCIONES, S.L., licita a los lotes 1, 2 y 3, ofrece:

Lote 1:

1. Precio ofertado: 85.521,79 €
21% I.V.A. 17.959,58 €
Total: 103,481,37 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 2:

1. Precio ofertado: 48.147,49 €
21%.I.V.A. 10.110,97 €
Total: 58.258,46 €
2. Plazo g. adicional: 25 mese

Lote 3:

1. Precio ofertado: 65.378,19 €
21% I.V.A. 13.729,42 €
Total: 79.107,61 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN DECIMOQUINTA: Correspondiente a D. RICARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS S.L., licita a los lotes 1, 2 y 3, ofrece:

Lote 1:

1. Precio ofertado: 73.210,20 €
21% I.V.A. 15.374,14 €
Total: 88.584,34 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 2:

1. Precio ofertado: 38.882,90 €
21%.I.V.A. 8.165,41€
Total: 47.048,31 €
2. Plazo g. adicional: 25 meses.

Lote 3:

1. Precio ofertado: 55.416,86 €
21% I.V.A. 11.637,54 €
Total: 67.054,40 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Finalizada la apertura del sobre nº 2, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las doce horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos Manuel García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Gabriel Risco Ávila.

D^a. Ana Suarez Otero

D. Eliseo Guerra Ares.

D. José Joaquín González Masa



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/C.P EXP. 760/2016

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DEL PARQUE MÓVIL DE EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2.

Presidente: Carlos García Carbayo.

Vocales:

D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo P.Popular)

D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D^a. Ana Suarez Otero por D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).

D. Fernando García Flórez (Oficial Mayor) por D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua por D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la once horas del día 29 de agosto de 2016 se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1, y si procede apertura del sobre nº 2, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DEL PARQUE MÓVIL DE EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 26 de julio de 2016.

Finalizada la apertura de sobre nº1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. LUIS IGNACIO FERNANDEZ INIESTO, en representación de la empresa CEPSA CARD, S.A., ofrece:

Descuentos sobre los carburantes (Gaolina sin plomo 95, Gasolina optima 95, Gasolina Optima 98, Diésel Star y Diésel Optima) 9, 77 %, nueve coma setenta y siete por ciento, sobre el precio de referencia de cada uno de los suministros.

Aporta informe sobre las características del combustible, ficha de seguridad del producto y el certificado de las calidades.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. ALFONSO BARBERO RIESCO en representación de la empresa BIOENERGY BARBERO, S.L., ofrece:

- Descuento de 6 enteros y 0 centésimas por ciento (6,0%)/l, Gasóleo A.
- Descuento de 6 enteros y 0 centésimas por ciento (6,0%)/l, Gasolina 95.
- Descuento de 7 enteros y 0 centésimas por ciento (7,0%)/l. Gasolina 98.

Aporta informe sobre las características del combustible, ficha de seguridad del producto y el certificado de las calidades.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. ALEJANDRO INESTAL RAMOS, en representación de la empresa RONDA OESTE, S.L., ofrece:

- Descuento de 8 enteros y 10 centésimas por ciento (8,10%)/l Gasóleo A.
- Descuento de 9 enteros y 20 centésimas por ciento (9,20%)/l Gasolina 95.
- Descuento de 10 enteros y 30 centésimas por ciento (10,30%)/l. Gasolina 98.

Aporta informe sobre las características del combustible, ficha de seguridad del producto y el certificado de las calidades.

Finalizada la apertura del sobre nº 2, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo

D. Brayan Perez Terradillo

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D^a. Ana Suarez Otero

D. Gabriel Risco Ávila

D. Fernando García Flórez

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/C.P EXP. 386/2016

SUMINISTRO DE CONSUMIBLES Y FUNGIBLES INFORMÁTICOS CON DESTINO A LAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2.

Presidente: Carlos García Carbayo.

Vocales:

D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo PP)

D. Jose Luis Mateos Crespo por D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D. Alejandro González Bueno por D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).

D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la diez horas del día 24 de octubre de 2016 se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1, y si procede apertura del sobre nº 2, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DEL PARQUE MÓVIL DE EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 22 de septiembre de 2016.

Finalizada la apertura del sobre nº 1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, conforme a la cláusula 8 del PCAP, en la que los 11 licitadores presentan su oferta económica en pend drive o archivo en soporte CD, lo que se adjunta resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. MAGÍN VÁZQUEZ GONZÁLEZ, en representación de la empresa RECICLAJE DE CONSUMIBLES OFIMÁTICOS IBAIZABAL, S.L., oferta económica que se adjunta.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. ALBERTO MARTÍN FRANCISCO en nombre propio, oferta económica que se adjunta.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. VICTOR PÉREZ RUIZ, en representación de la empresa PAPELERIA SAN FERNANDO, S.L., oferta económica que se adjunta.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JORGE GARCIA FONSECA, en representación de la empresa ECOTISA UNA TINTA DE IMPRESIÓN, S.L.U., oferta económica que se adjunta.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. LAUREANO DOVAL SALGADO, en nombre propio, oferta económica que se adjunta.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. JESÚS FÉLIX FERNÁNDEZ MARTÍN, en representación de la empresa EL SECRETARIO, S.L., oferta económica que se adjunta.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. JUAN SIRERA PASCUAL, en nombre propio, oferta económica que se adjunta.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D^a. GUADALUPE GORJÓN PÉREZ en representación de la Sociedad YOTTA TECHONOLOGIES, S.L.L., oferta económica que se adjunta.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. ALBERTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, en representación de la Sociedad DISCOUNT INFORMÁTICO, oferta económica que se adjunta.

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D. JOSEP SALAT FERNÁNDEZ, en representación de la empresa GERSA INFORMATICA, S.L., oferta económica que se adjunta.

PROPOSICIÓN UNDECIMA: Correspondiente a D. OSCAR LÓPEZ GOMBAU, en representación de la empresa SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A., (SEMIC), oferta económica que se adjunta.

Finalizada la apertura del sobre nº 2, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas quince minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo

D. Brayan Perez Terradillo

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Jose Luis Mateos Crespo

D. Alejandro González Bueno.

D. Gabriel Risco Ávila

D. Eliseo Guerra Ares

D. José Joaquín González Masa



PROYECTO GLOBAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS AULAS DE INFORMÁTICA DE LOS CENTROS DE MAYORES DE GESTIÓN MUNICIPAL JUAN DE LA FUENTE Y TIERRA CHARRA, Y DE LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE INFORMÁTICA AMBULANTE EN LAS ASOCIACIONES Y CENTROS DE PERSONAS MAYORES.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2.

ASISTENTES:

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

Vocales:

D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Partido Popular).

D. Alejandro González Bueno por D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).

D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la once horas y veinte minutos, del día 2 de junio de 2016 se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1 y si procede apertura del sobre nº 2 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria “**PROYECTO GLOBAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS AULAS DE INFORMÁTICA DE LOS CENTROS DE MAYORES DE GESTIÓN MUNICIPAL JUAN DE LA FUENTE Y TIERRA CHARRA, Y DE LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE INFORMÁTICA AMBULANTE EN LAS ASOCIACIONES Y CENTROS DE PERSONAS MAYORES**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 27 de abril de 2016.

Finalizada la apertura del sobre n° 1, se procede a continuación a la apertura del sobre n° 2, conforme a la cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D.EMILIO ANTONIO ISIDRO RODRÍGUEZ, en representación de la ASOCIACIÓN ENTRETIEMPO, aporta proyecto global del desarrollo del programa, conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JUAN ALBERTO SOLANO BARBA, en representación de la Asociación BELEROFONTE, aporta proyecto global del desarrollo del programa, conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. ERNESTO LERMA SILLA, en representación de la empresa EDUCO SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS, S.L., aporta proyecto global del desarrollo del programa, conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D^a. MARÍA ÁNGELES OSORIO MARTÍNEZ, en representación de la empresa AULA INTEGRAL DE FORMACIÓN, S.L., aporta proyecto global del desarrollo del programa, conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D^a. BEATRIZ SEDANO AMO, en representación de la empresa FORMACAL, S.L., aporta proyecto global del desarrollo del programa, conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. JUAN JOSÉ MARÍN RUIZ en representación de la empresa AEBIA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.L., aporta proyecto global del desarrollo del programa, conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D.VICENTE ANTONIO HINOJO LUCENA, en representación de la sociedad SENIORS ASISTENCIA, S.L., aporta proyecto global del desarrollo del programa, conforme a la cláusula 8 del PCAP.

Finalizada la apertura del sobre n° 2, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y treinta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Gabriel Risco Ávila.

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Alejandro González Bueno

D. José Joaquín González Masa.

D. Eliseo Guerra Ares.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 321/16

PROGRAMA VERANO JOVEN 2016

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2.

ASISTENTES:

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

Vocales:

- D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Partido Popular).
- D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).
- D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
- D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las once horas y veinte minutos del día 28 de abril de 2016 se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1, y si procede a continuación a la apertura del sobre nº 2 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios mediante tramitación ordinaria del “PROGRAMA VERANO JOVEN 2016”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 6 de abril de 2016.

Finalizada la apertura del sobre nº1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, conforme a la cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. ALEJANDRO ABANDO DOMÍNGUEZ, en representación de la empresa EVENTOS DEPORTES Y SERVICIOS LÚDICOS DEL NOROESTE, S.L.U., lícita al lote nº 4, aporta proyecto conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D^a. FRANCISCA ELENA RUEDA, en representación de la empresa GESTIÓN CLASES Y OCIO, S.L., lícita al lote nº 4, aporta proyecto conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D^a. CAROLINA MARCOS GARCÍA, en representación de la Sociedad IDEOTUR, S.L.L., lícita al lote nº 4, aporta proyecto conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. M^a. VICTORIA GIL DÍAZ, en representación de la Asociación AVIVA, lícita al lote nº 5, aporta proyecto conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D^a. MARTINE AMIGUES, en representación de la empresa CULTUR, S.L., lícita al lote nº 3 y nº 4, aporta proyectos conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. MARIO DOMÍNGUEZ DÍAZ, en representación de la sociedad TERRITORIO ACTIVO, S.C., lícita al lote nº 4, aporta proyecto conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEPTIMA: Correspondiente a D. JAVIER GONZÁLEZ SÁNCHEZ, en representación de la asociación juvenil IMAGINA-T, lícita al lote nº 1, aporta proyecto conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. RAFAEL GARCÍA, GARRIDO, en representación de la empresa NAUTALIA VIAJES, S.L., lícita a los lotes 2 y 3, aporta proyectos conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. JOSE RAMÓN FERNÁNDEZ ALONSO, en representación de la empresa HALCON VIAJES, lícita a los lotes 2 y 3, aporta proyectos conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D^a. ISABEL GARZÓN GONZÁLEZ, en representación de la empresa DEPRIMERATRAVELS MAYORISTA MINORISTA, S.L., lícita a los lotes nº 1, 2, 3, y 4, aporta proyectos conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOPRIMERA: Correspondiente a D^a. MARGARITA FERNÁNDEZ LORENZO, en representación de la empresa GRUPO EUROPEO S.S, lícita al lote nº 1, aporta proyecto conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. ETHAN GOÑI GARCÍA, en representación de la Asociación WANDERROUTE, lícita al lote nº 1, aporta proyecto conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOTERCERA: Correspondiente a D. MANUEL HERNÁNDEZ GARCÍA, en representación de la BARCELO VIAJES, S.L., operando bajo la marca comercial B the travel brand, lícita al lote nº 2 y 3, aporta proyectos conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOCUARTA: Correspondiente a D. JUAN ALBERTO SOLANO BARBA, en representación de la Asociación BELEROFONTE, lícita al lote nº 1, aporta proyecto conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOQUINTA: Correspondiente a D. FRANCISCA ELENA RUEDA, en representación de la Sociedad QUERKUS AVENTURA OCIO Y VIAJES, S.L., lícita a los lotes 2 y 3, aporta proyectos conforme a la cláusula 9 del PCAP

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y treinta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Gabriel Risco Ávila.

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Fernando Castaño Sequeros

D. José Joaquín Gonzalez Masa.

D. Eliseo Guerra Ares.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 13682015

SUMINISTRO ELÉCTRICO DE POTENCIA INFERIOR A 10KW PARA ALUMBRADO PÚBLICO E ILUMINACIÓN ARTÍSTICA DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2

ASISTENTES:

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

D. Julio López Revuelta por D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular)
D^a. Isabel Campo Blanco por D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
D^a. Virginia Carrera Garrosa por D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).
D. José Joaquín González Masa.
D. Eliseo Guerra Ares.

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las trece horas y treinta minutos del día 12 de febrero de 2016 se procede a dar cuenta de la apertura del sobre n° 1 y si proceder apertura del sobre n° 2 de los licitadores presentados en el procedimiento abierto con varios criterios mediante tramitación ordinaria de las “**SUMINISTRO ELÉCTRICO DE POTENCIA INFERIOR A 10KW PARA ALUMBRADO PÚBLICO E ILUMINACIÓN ARTÍSTICA DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde el día 3 de diciembre de 2015.

Finalizada la apertura del sobre n° 1, se procede a continuación a la apertura del sobre n° 2, conforme a la Cláusula 11 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. CELIANO GARCÍA MORENO, en representación de la empresa IBERDROLA COMERCIALIZACIÓN DEL ÚLTIMO RECURSO, S.A.U., aporta memoria técnica sobre el servicio de atención al cliente.

Finalizada la apertura del sobre n° 2, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las trece horas y cuarenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D^a. Isabel Campo Blanco

D. Julio López Revuelta

D^a. Virginia Carrera Garrosa

D. Fernando Castaño Sequeros

D. José Joaquín Gonzalez Masa.

D. Eliseo Guerra Ares.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/C.P EXP. 1093/2015

SERVICIO PÚBLICO DE AYUDA A DOMICILIO DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.

ASISTENTES:

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

Vocales:

D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Partido Popular).

D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D^a. Isabel Campo Blanco por D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).

D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua por D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretaria: D^a. Carolina Pérez Rojo.

Siendo la nueve horas y cuarenta minutos del día 23 de mayo de 2016, se celebra la Mesa para dar cuenta del informe de valoración del sobre nº 2 y si procede la apertura del sobre nº 3, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**SERVICIO PÚBLICO DE AYUDA A DOMICILIO DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Prescripciones Técnicas (en adelante PPT) fueron aprobados por el Pleno de la Corporación celebrado el día 31 de julio de 2015 y los Pliegos de Cláusulas Administrativas (PCAP) el 4 de septiembre.

Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta del escrito presentado por el representante de la empresa AZVASE, S.L., solicitando la anulación del proceso de licitación, al existir un vicio de nulidad de pleno derecho que afecte al mismo a tenor de lo dispuesto en el art. 63.1 e) de la Ley 30/1992 del Procedimiento Administrativo por no haberse paralizado el proceso en petición de un anterior reclamante y por ello solicita la suspensión del acto previsto para el día de hoy comunicando el informe relativo al sobre nº 2 y apertura del sobre nº 3.

Por la Mesa se propone que a la vista del escrito se admita, paralizando el expediente y no procediendo al acto de apertura convocado para el día de hoy y se remita el mismo para su estudio por los Servicios Jurídicos Municipales y en función del mismo se resolverá el expediente.

A continuación se procede a la convocatoria del acto público para trasladar e informar a los asistentes la propuesta de la Mesa de Contratación, de suspender el acto de apertura una vez hecha pública la propuesta se da por finalizada.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las nueve horas y cincuenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIA

D. Carlos García Carbayo.

D^a. Carolina Pérez Rojo.

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Fernando Castaño Sequeros

D. Gabriel Risco Ávila.

D^a. Isabel Campo Blanco

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua

D. Eliseo Guerra Ares.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/C.P EXP. 847/2016

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALVULAS TERMOSTÁTICAS EN DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 2

Siendo la ocho horas y cincuenta minutos del día 23 de septiembre de 2016 se procede a dar cuenta del informe de valoración del sobre nº 1 y si procede apertura del sobre nº 2 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALVULAS TERMOSTÁTICAS EN DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 28 de julio de 2016.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración del Sr. Director de Área de Medio Ambiente, de fecha 31 de agosto de 2016, dando cuenta que una vez revisada toda la documentación aportada por los licitadores, informa que todas las válvulas ofertadas cumplen con los requerimientos solicitados en el Pliego de Prescripciones Técnicas y que la empresa, por lo que se procede a la apertura del sobre nº 2.

Empresas y válvulas propuestas por el Área:

Nº	LICITADOR	MARCA	MODELO
1	GOMEZ CONTADORES DE AGUA S.L.	DANFOSS	RA-FN
2	INSTALACIONES DE GAS SALMANTINAS S.L.	DANFOSS	RA-FN
3	AGUILAR S.A.	BAXI	NT
4	NO RECIBIDA DOCUMENTACIÓN	-	-
5	CALEFACCIONES ELIAS VARAS FAILE S.L.	ORKLI	HARMONY
6	INSTALACIONES DEL CANTO S.L.	BAXI	NT
7	TECHEM ENERGY SERVICES S.L.U.	DANFOSS	RA-FN

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. LUIS ALFONSO CID-FUENTES GÓMEZ, en representación de la Sociedad GÓMEZ CONTADORES DE AGUA, S.L.,

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. ALVARO TOME MATILLA, en representación de la empresa INSTALACIONES DE GAS SALMANTINAS, S.L.,

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. CARLOS JOAQUÍN SÁNCHEZ-AGUILAR, en representación de la Sociedad AGUILAR INSTALACIONES SALMANTINAS, S.A.,

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. MANUEL ANTONIO VARAS MUÑOZ, en representación de la Sociedad CALEFACCIONES ELIAS VARAS FRAILE, S.L.,

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. JOSE MARIA VILLARON GARCÍA y JUAN LUIS VILLARÓN GARCÍA, en representación de la Sociedad INSTALACIONES DEL CANTO S.L.,

PROPOSICIÓN SEPTIMA: Correspondiente a D. JAVIER MÉNTRIDA, en representación de la Sociedad TECHEM ENERGY SERVICES, S.L.U.,

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las nueve horas, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Fdo. Carlos García Carbayo

Fdo. Carolina Pérez Rojo.



SUMINISTRO DE CHALECOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ANTE AMENAZAS DE ARMA BLANCA Y ARMA DE FUEGO PARA LA PLANTILLA DE LA POLICÍA LOCAL DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2.

ASISTENTES:

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

Vocales:

D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Partido Popular).

D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D^a. Isabel Campo Blanco por D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).

D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua por D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretaria: D^a. Carolina Pérez Rojo.

Siendo la diez horas y tres minutos del día 23 de mayo de 2016, se procede a dar cuenta del informe de valoración del sobre nº 1 y si procede apertura del sobre nº 2, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria del **SUMINISTRO DE CHALECOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ANTE AMENAZAS DE ARMA BLANCA Y ARMA DE FUEGO PARA LA PLANTILLA DE LA POLICÍA LOCAL DE SALAMANCA**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 23 de diciembre de 2015.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración técnica de los chalecos y sus paquetes balísticos, anti corte y anti punzón emitido por el Sr. Jefe de la Policía Local a la vista de las pruebas realizadas ante la Comisión constituida el 11 de mayo de 2016 a las 18,00 horas en las Dependencias de la Policía Local y formada por el Sr. Jefe de la Policía Local, Sr. Jefe de Servicio de Contratación, representantes de los sindicatos S.P.P.M.E., UGT, CSIF, y equipo de instructores de Tiro de la Policía Local, en dicha reunión se realizan pruebas con armas de fuego y con armas cortantes y punzantes con el fin de examinar el comportamiento de los chalecos presentados por las casas comerciales PROTECOP y SABORIT, así como la naturaleza de las placas balísticas, concluyendo la valoración de las pruebas en el siguiente sentido:

CONCLUSIONES OBJETIVAS:

1. El chaleco azul de la empresa PROTECOP no cumple con las condiciones previstas en el contrato por sobrepasar en más de un kilogramo su peso.
2. En la garantía del chaleco de la empresa PROTECOP aparecen 7 años, debiendo constar 10 años y que las referencias, a este respecto, que hace documentales están sujetas a revisión con lo cual no se puede entender que los 10 años sean netos.
3. El chaleco azul de la empresa PROTECOP tiene una cremallera en su funda que en caso de impacto de un proyectil u hoja puede saltar al cuerpo y provocar otras lesiones fatales.

CONCLUSIONES SUBJETIVAS VINCULANTES

1. Respecto a la flexibilidad de las placas balísticas manifiesta su diferencia, teniendo en cuenta que se trata de una herramienta a utilizar durante muchos días, unas 8 horas por jornada, adosados a un cuerpo, en múltiples posiciones y situaciones físicas y psíquicas, de pie, quieto, sentado en vehículo policial, carreras, saltos de longitud y alturas, etc., las propias de la labor policial. En este sentido la placa de la empresa SABORIT presenta poca rigidez, facilitando la libertad de movimiento necesario. Cosa contraria en lo respecta a la placa presentada por la empresa PROTEC, que es mucho más rígida.

Esta escasa flexibilidad de las placas de PROTECOP daría la sensación de efecto tubo o coraza.

2. Respecto al peso de las placas balísticas es, igualmente, manifiesta su diferencia. El chaleco conformado con las placas de la empresa PROTECOP supondría soportar un kilogramo más durante el servicio, cuestión digna a tener en cuenta.

CONCLUSIÓN FINAL.

Desde esta Jefatura se considera que el chaleco presentado por la empresa PROTECOP: “No cumple con las condiciones previstas en los pliegos para su adquisición”.

A la vista del informe remitido por el Sr. Jefe de la Policía Local, la Mesa de Contratación acuerda por mayoría proponer con la abstención de D. GABRIEL RISCO AVILA, la exclusión de la oferta presentada por la empresa TECNOLOGÍA Y DESARROLLO TEYDE, S.L., que ofrece el chaleco PROTECOP por considerar que no cumple con las condiciones previstas en los Pliegos para su adquisición y proceder a la apertura del sobre nº 2 de la empresa SABORIT INTERNACIONAL, S.L., teniendo en cuenta el margen de pesada de cada báscula.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 2, correspondiente a la oferta económica del único licitador admitido en el procedimiento “ **SUMINISTRO DE CHALECOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ANTE AMENAZAS DE ARMA BLANCA Y ARMA DE FUEGO PARA LA PLANTILLA DE LA POLICÍA LOCAL DE SALAMANCA**”, resultando:

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JORGE BARRONDO CARVALHAO NOVAIS, en representación de la empresa SABORIT INTERNATIONAL, S.L., ofrece:

Precio de cada unidad de chaleco:
Base imponible: 580 €
I.V.A.: al 21%:121,80 €
Total: 701,80 €

Por todo lo anteriormente expuesto la Mesa por mayoría con abstención de D. GABRIEL RISCO AVILA, propone la adjudicación del contrato de “**SUMINISTRO DE CHALECOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ANTE AMENAZAS DE ARMA BLANCA Y ARMA DE FUEGO PARA LA PLANTILLA DE LA POLICÍA LOCAL DE SALAMANCA**”, a la empresa **SABORIT INTERNATIONAL, S.L.**, por ser el único licitador admitido, y por cumplir con los requisitos exigidos en los Pliegos.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y treinta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIA

D. Carlos García Carbayo.

D^a. Carolina Pérez Rojo.

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Fernando Castaño Sequeros

D. Gabriel Risco Ávila.

D^a. Isabel Campo Blanco

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua

D. Eliseo Guerra Ares.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 1466/15

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MAQUINARIA CON CONDUCTOR PARA LA LIMPIEZA Y DESBROZADO DE SOLARES MUNICIPALES Y ZONAS PÚBLICAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2.

ASISTENTES:

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

Vocales:

- D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Partido Popular).
- D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).
- D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
- D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las trece horas del día 3 de mayo de 2016 se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1, y si procede la apertura del sobre nº 2 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios mediante tramitación ordinaria del “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MAQUINARIA CON CONDUCTOR PARA LA LIMPIEZA Y DESBROZADO DE SOLARES MUNICIPALES Y ZONAS PÚBLICAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 31 de marzo de 2016.

Finalizada la apertura del sobre nº 1, se procede a continuación a la apertura de sobre nº 2, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. FLORENCIO TOMÁS EODRÍGUEZ, en representación de la empresa FLOSER EXCAVACIONES, S.L., ofrece:

- Pala mixta con tracción a las cuatro ruedas con cazo de almeja similar a la CASE 480: 24,80 €/ hora de trabajo.
- Camión dúmper para transporte de sobrantes de al menos 20 Tm: 31 €/ hora de trabajo.
- Máquina minicargadora con desbrozadora de cadenas hidráulica: 32,80 €/ hora de trabajo.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D^a. ESPERANZA SÁNCHEZ AZABAL, en representación de la Sociedad TRANSPORTES ELEUTERIO MARCOS, S.L., ofrece:

-Pala mixta con tracción a las cuatro ruedas con cazo de almeja similar a la CASE 480: 22,00 €/ hora de trabajo/ más 21% IVA, 4,62 € IVA incluido, total: 26,62 € IVA incluido.

-Camión dumper para transporte de sobrantes de al menos 20 Tm: 30 €/ hora de trabajo más 21% IVA 6,30 TOTAL 36,30 € IVA incluido.

-Máquina minicargadora con desbrozadora de cadenas hidráulica: 32,00 €/ hora de trabajo más de 21% IVA 6,72 € TOTAL 38,72 € IVA incluido.

*Adjunta fotocopia del Permiso de Circulación y de la tarjeta de industria de la maquinaria se oferta.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. MANUEL SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa TRANSPORTES Y ÁRIDO HIJOS DE MANUEL SÁNCHEZ, S.L., ofrece:

-Pala mixta con tracción a las cuatro ruedas con cazo de almeja similar a la CASE 480: 26 €/ hora de trabajo.

-Camión dumper para transporte de sobrantes de al menos 20 Tm: 33 €/ hora de trabajo.

-Máquina minicargadora con desbrozadora de cadenas hidráulica: 34 €/ hora de trabajo.

*Adjunta fotocopia del Permiso de Circulación y de la tarjeta de industria de la maquinaria se oferta.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JOSÉ ANGEL BALNCO DÍAZ, en representación de la empresa EULEN, S.A., ofrece:

-Pala mixta con tracción a las cuatro ruedas con cazo de almeja similar a la CASE 480: 26,00 €/ hora de trabajo/ más 21% IVA, 5,46; TOTAL HORA DE TRABAJO: 31,46 € IVA incluido.

-Camión dumper para transporte de sobrantes de al menos 20 Tm: 31 €/ hora de trabajo más 21% IVA 6,51 TOTAL HORA DE TRABAJO: 37,51 € IVA incluido.

-Máquina minicargadora con desbrozadora de cadenas hidráulica: 30 €/ hora de trabajo más de 21% IVA 6,30 € TOTAL: 36,30 € IVA incluido.

*Adjunta fotocopia del Permiso de Circulación y de la tarjeta de industria de la maquinaria se oferta.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. CESÁREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa CONGESA, XXI., ofrece:

-Pala mixta con tracción a las cuatro ruedas con cazo de almeja similar a la CASE 480: 23,90 €/ hora de trabajo más (21% IVA) TOTAL: 28,919 €.

-Camión dumper para transporte de sobrantes de al menos 20 Tm: 30,85 €/ hora de trabajo más (21% IVA) TOTAL: 37,33 € IVA incluido.

-Máquina minicargadora con desbrozadora de cadenas hidráulica: 31,15€/ hora de trabajo más (21% IVA) TOTAL: 37,69 € IVA incluido.

*Adjunta fotocopia del Permiso de Circulación y de la tarjeta de industria de la maquinaria se oferta.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. ÁNGEL LUIS SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, en representación de la sociedad SERVICIOS PUNTO VISO, S.L., ofrece:

-Pala mixta con tracción a las cuatro ruedas con cazo de almeja similar a la CASE 480: 23,00€/hora

-Camión dumper para transporte de sobrantes de al menos 20 Tm: 29,00 €/hora

-Máquina minicargadora con desbrozadora de cadenas hidráulica: 21 €/ hora

* Los precios no incluyen IVA que se cargará en factura.

*Adjunta fotocopia del Permiso de Circulación y de la tarjeta de industria de la maquinaria se oferta.

PROPOSICIÓN SEPTIMA: Correspondiente a D. DAVID MARTÍN ALGUERO, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES CIVILES ALDASO, S.L., ofrece:

-Pala mixta con tracción a las cuatro ruedas con cazo de almeja similar a la CASE 480: 23,00 €/ hora de trabajo/ más 21% IVA: 4,83 €.

-Camión dumper para transporte de sobrantes de al menos 20 Tm: 30 €/ hora de trabajo más 21% IVA: 6,30.

-Máquina minicargadora con desbrozadora de cadenas hidráulica: 34 €/ hora de trabajo más 21% IVA: 7,14 €.

*Adjunta fotocopia del Permiso de Circulación y de la tarjeta de industria de la maquinaria se oferta.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D^a. M^a. ANGELICA BARTOLOMÉ GARCÍA, en representación de la empresa GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A., ofrece:

-Pala mixta con tracción a las cuatro ruedas con cazo de almeja similar a la CASE 480: 24,00 €/ hora de trabajo.

-Camión dumper para transporte de sobrantes de al menos 20 Tm: 30 €/ hora de trabajo.

-Máquina minicargadora con desbrozadora de cadenas hidráulica: 36,00 €/ hora de trabajo.

*Adjunta fotocopia del Permiso de Circulación y de la tarjeta de industria de la maquinaria se oferta.

Finalizada la apertura del sobre nº 2, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las trece horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Gabriel Risco Ávila.

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Fernando Castaño Sequeros

D. José Joaquín Gonzalez Masa.

D. Eliseo Guerra Ares.



***CONTRATACIÓN DE LA REPARACIÓN DE CUBIERTA,
INSTALACIÓN DE CANALONES Y ADECENTAMIENTO DE
FACHADAS EN EL CENTRO DE ARTE CONTEMPORÁNEO
DOMUS ARTIUM 2002.***

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

Vocales:

- D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Partido Popular).
- D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D^a. Ana Suarez Otero por D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).
- D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
- D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la once horas y treinta minutos del día 1 de julio de 2016 se procede a dar cuenta de la apertura del sobre n° 1, y se procede a continuación a la apertura del sobre n° 2 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la "**CONTRATACIÓN DE LA REPARACIÓN DE CUBIERTA, INSTALACIÓN DE CANALONES Y ADECENTAMIENTO DE FACHADAS EN EL CENTRO DE ARTE CONTEMPORÁNEO DOMUS ARTIUM 2002**", cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 20 de mayo de 2016.

Finalizada la apertura de sobre n° 1, se procede a continuación a la apertura del sobre n° 2 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. JUAN MANUEL GOMÉZ SÁNCHEZ, en representación de la Sociedad COALSA, CONSTRUCCIONES ALARAZ, S.A., ofrece:

Precio ofertado: 108.800 €

I.V.A.: 22.848 €

Total: 131.648,00 €

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JUAN JOSÉ MAGRO HERNÁNDEZ, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES Y C. MAGRO, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 122.425,93 €

I.V.A.: 25.709,44 €

Total: 148.135,37 €

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. CARLOS RIESCO ROBLES, en representación de la Sociedad CARLOS RIESCO, S.L., ofrece:

Precio ofertado: Ochenta y nueve mil seiscientos euros

I.V.A.: Dieciocho mil ochocientos dieciséis euros.

Total: Ciento ocho mil cuatrocientos dieciséis euros (108.416 €)

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. AGUSTIN MUÑOZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa LARAMA, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 76.789,88 €

I.V.A.: 16.125,87 €

Total: 92.915,75 €

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. JOSÉ DOMINGO RÍOS PAZOS, en representación de la Sociedad RIPALIA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 88.665,62 €

I.V.A.: 18.619,78 €

Total: 107.285,40 €

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. VICENTE ALARIO GARCÍA, en representación de la Sociedad ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 102.495,08 €

I.V.A.: 21.523,96 €

Total: 124.019,04 €

PROPOSICIÓN SEPTIMA: Correspondiente a D. DAVID MARTÍN ALGUERO, en representación de la Sociedad PROMOCIONES TORICHE, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 92.046,78 €

I.V.A.: 19.329,82 €

Total: 111.376,60 €

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. JUAN LAMAS SÁNCHEZ Y D. CAMILO GÓMEZ RODRÍGUEZ, en representación de la Sociedad CONSTRUCCIONES LAVIS, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 100.234,00 €

I.V.A.: 21.049,14 €

Total: 121.283,14 €

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. JUAN JOSÉ GONZÁLEZ HUERTA Y D. JOSE LUIS MATEOS SÁNCHEZ, en representación de la empresa DARCONSA, 3, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 111.261,45 €

I.V.A.: 23.364,90 €

Total: 134.626,35 €

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D. JAVIER TAMAMES BUENO, en representación de la empresa JAVIER TAMAMES BUENO, ofrece:

Precio ofertado: 66.603,25 €

I.V.A.: 13.986,68 €

Total: 80.589,93 €

PROPOSICIÓN UNDECIMA: Correspondiente a D. ERNESTO SERRANO JATIVA, en representación de la empresa IMESAPI, S.A., ofrece:

Precio ofertado: 138.976,67 €

I.V.A.: 29.185,10 €

Total: 168.161,77 €

PROPOSICIÓN DUOCEDIMA: Correspondiente a D^a. DAMIANA ANTÓN LÓPEZ, en representación de la Sociedad CONSTRUCCIONES DARO ROYO, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 98.338,02 €

I.V.A.: 20.650,98 €

Total: 118.989,00 €

PROPOSICIÓN DECIMOTERCERA: Correspondiente a D. MIGUEL VAQUERO ROSO, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES MIGUEL VAQUERO, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 109.900 €

I.V.A.: 23.079 €

Total: 132.979 €

PROPOSICIÓN DECIMOCUARTA: Correspondiente a D^a. SOLEDAD ULIBARRI FERNÁNDEZ en representación de la empresa ARCOR, S.L.U., ofrece:

Precio ofertado: 90.919,73 €

I.V.A.: 19.093,14 €

Total: 110.012,87 €

PROPOSICIÓN DECIMOQUINTA: Correspondiente a D. RICARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS S.L., ofrece:

Precio ofertado: 71.644,59 €
I.V.A.: 15.045,36 €
Total: 86.689,95 €

PROPOSICIÓN DECIMOSEXTA: Correspondiente a D. JULIO BARBERO MORENO, S.L., en representación de la empresa JULIO BARBERO MORENO, S.L., y D. RODRIGO GALAZ BALLESTEROS, en representación de la empresa SAJA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 95.799,34 €
I.V.A.: 20.117,86€
Total: 115.917,20 €

PROPOSICIÓN DECIMOSEPTIMA: Correspondiente a D. ENRIQUE C. PRIETO DEL RÍO, en representación de la empresa D-TODO INGENIERÍA Y DESARROLLO, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 93.980,69 €
I.V.A.: 19.735,94 €
Total: 113.716,63 €

PROPOSICIÓN DECIMOCTAVA: Correspondiente a D. BERNABÉ MORRAS NIETO, en representación de la empresa PROVISER CASTILLA Y LEÓN, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 79.898,49 €
I.V.A.: 16.778,68 €
Total: 96.677,17 €

PROPOSICIÓN DECIMONIOVENA: Correspondiente a D. AMANCIO POZO DÍAZ, en representación de la empresa FUENCO, S.A.U., ofrece:

Precio ofertado: 83.504,25 €
I.V.A.: 17.535,89 €
Total: 101.040,14 €

PROPOSICIÓN VIGESIMA: Correspondiente a D. ANTONIO JESÚS CORDERO MAESTRE, en representación de la empresa ARCEBANSA, S.A., ofrece:

Precio ofertado: 100.691,77 €
I.V.A.: 21.145,27 €
Total: 121.837,04 €

PROPOSICIÓN VIGESIMOPRIMERA: Correspondiente a D. CARLOS DOMINGO BARBERO GARCÍA, en representación de la empresa EDYCIBA, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 89.418,29 €

I.V.A.: 18.777,84 €

Total: 108.196,13 €

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. MARCOS GONZÁLEZ DEL POZO, en representación de la Sociedad INTEGRAL ARCHITECTURE SYSTEMS, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 86.990 €

I.V.A.: 18.267,90 €

Total: 105.257,90 €

Finalizada la apertura del sobre nº 2, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las doce horas, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos Manuel García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Gabriel Risco Ávila.

D^a. Ana Suarez Otero

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Eliseo Guerra Ares.

D. José Joaquín González Masa



GESTIÓN DEL KIOSCO-BAR DEL CAMPO DE SAN FRANCISCO.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2.

ASISTENTES:

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

Vocales:

- D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Partido Popular).
- D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).
- D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
- D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las trece horas y treinta minutos del día 3 de mayo de 2016 se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1, y si procede apertura del sobre nº 2, del único licitador presentado para el procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**GESTIÓN DEL KIOSCO-BAR DEL CAMPO DE SAN FRANCISCO**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 31 de marzo de 2016.

Finalizado la apertura del sobre nº 1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, conforma a la cláusula 11 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA Y ÚNICA: Correspondiente a D. HEIMON A. CUEVAS SANTOS, en representación propia, ofrece:

Canon anual: 2.751 € (DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO)

Finalizando la apertura del sobre nº 2, la Mesa propone la adjudicación del contrato a D. HEIMON A. CUEVAS SANTOS, por ser el único licitador presentado y por cumplir con los requisitos exigidos en los pliegos.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las trece horas y cuarenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Gabriel Risco Ávila.

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Fernando Castaño Sequeros

D. José Joaquín Gonzalez Masa.

D. Eliseo Guerra Ares.



***OBRAS DE RENOVACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE
AGUA EN TRES ZONAS DE LA CIUDAD DE SALAMANCA (POR
LOTES)***

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 2

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

Vocales:

D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Partido Popular).

D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).

D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua por D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la diez horas y treinta minutos del día 16 de junio de 2016, se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1, y si procede a la apertura del sobre nº 2 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de las "**OBRAS DE RENOVACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA EN TRES ZONAS DE LA CIUDAD DE SALAMANCA (POR LOTES)**" cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 27 de abril de 2016.

Finalizada la apertura del sobre nº1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. OSCAR VICENTE HERRERO, en representación de la empresa JORGE Y OSCAR CONSTRUCTORA, S.L., licita al lote nº 3, y ofrece: 296.450,00 € (IVA incluido) y un plazo de garantía adicional de 14 meses.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. ROBERTO NICOLAS GOMEZ, en representación de la empresa ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS, S.L., licita a los lotes 1, 2, 3 y ofrece:

Lote nº 1: 276.769,10 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 2: 228.080,28 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 3: 239.986,97 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. ANTONIO JESÚS CORDERO MAESTRE, en representación de la empresa ARCEBANSA, S.A., licita a los lotes 1, 2, 3 y ofrece:

Lote nº 1: 262.831,98 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 2: 234.543,97 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 3: 262.109,46 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. PEDRO PASTOR DEL OSO, en representación de la empresa MESTOLAYA INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, S.L., licita a los lotes 1, 2, 3 y ofrece:

Lote nº 1: 241.827,00 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 2: 207.270,00 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 3: 208.127,01 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. JUAN CARLOS REY FRAILE, en representación de la empresa FCC AQUALIA, S.A., licita a los lotes 1, 2, 3 y ofrece:

Lote nº 1: 246.082,08 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 2: 211.373,96 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 3: 207.286,98 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. LUISA M^a. TURIÑOS RODRÍGUEZ, en representación de la empresa OBRAS CIVILES DE CASTILLA Y LEÓN, S.L., licita a los lotes 1, 2, 3 y ofrece:

Lote nº 1: 216.000 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 2: 214.000 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 3: 196.000 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. FRANCISCO MARTÍN GARCÍA, en representación de la empresa MARTÍN GARCÍA OBRAS Y SERVICIOS, S.A., licita a los lotes 1, 2, 3 y ofrece:

Lote nº 1: 238.815,23 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 2: 207.828,81 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 3: 209.794,36 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. M^a ANGELICA BARTOLOME GARCÍA, en representación de la empresa GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A., licita a los lotes 1, 2, 3 y ofrece:

Lote nº 1: 239.977,03 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 2: 218.641,55 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 3: 222.390,76 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. LUIS A. SANCHEZ VALLE, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES MARTOBAR, licita a los lotes 1, 2, 3 y ofrece:

Lote nº 1: 210.565,33 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 2: 198.946,52 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 3: 183.996,02 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D. ANGEL RUBEN GARCÍA LÓPEZ, en representación de la empresa PAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L. y D. WALTER BORREGIO RODRÍGUEZ en representación de la empresa HISPANICA DE VIALES 2011 S.L., (ambas a constituir en UTE), licita a los lotes 1, 2, 3 y ofrece:

Lote nº 1: 259.160,21 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 2: 213.351,83 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 3: 228.772,91 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

PROPOSICIÓN DÉCIMOPRIMERA Correspondiente a D. DAVID TRINIDAD CABEZAS, en representación de la empresa THC OBRAS Y CONTRATAS, licita a los lotes 1, 2, 3 y ofrece:

Lote nº 1: 234.944,90 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 2: 220.772,11 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 3: 246.292,95 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

PROPOSICIÓN DÉCIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. DAVID MARTÍN ALGUERÓ, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES CIVILES ALDASO, S.L., y D. MANUEL ANGEL HERNÁNDEZ BENITO, en representación de la empresa TECHISAL, S.L., licita a los lotes 1, 2, 3 y ofrece:

Lote nº 1: 274.840,39 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 2: 245.826,31 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 3: 226.889,80 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

PROPOSICIÓN DÉCIMOTERCERA: Correspondiente a D. CESAREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa CONGESA XXI, S.L., licita a los lotes 1, 2, 3 y ofrece:

Lote nº 1: 257.174,32 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 2: 231.689,89 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 3: 217.659,49 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

PROPOSICIÓN DÉCIMOCUARTA: Correspondiente a D. VICENTE ALARIO GARCÍA, en representación de la ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS, S.L., licita a los lotes 1, 2, 3 y ofrece:

Lote nº 1: 291.910,89 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 2: 243.755,21 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 3: 248.276,21 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

PROPOSICIÓN DÉCIMOQUINTA: Correspondiente a D. JOSE M. MATEOS SIMON, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A., licita a los lotes 1, 2, 3, y ofrece:

Lote nº 1: 303.671,16 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 2: 268.644,33 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 3: 261.905,77 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

PROPOSICIÓN DÉCIMOSEXTA: Correspondiente a D. ANTONIO SERRANO ROMERA, en representación de la empresa LA SERRANA DE CONSTRUCCIONES S.L., licita a los lotes 1, 2, 3 y ofrece:

Lote nº 1: 285.499,60 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 2: 239.800,41 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 3: 241.571,16 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

PROPOSICIÓN DÉCIMOSÉPTIMA: Correspondiente a D. HUMBERTO DOBLAS ESCALERA, en representación de la empresa INSTALACIONES HUMBERTO, S.L.U., licita a los lotes 1, 2, 3 y ofrece:

Lote nº 1: 277.256,83 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 0,0 meses.

Lote nº 2: 239.534,26 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 0,0 meses.

Lote nº 3: 237.633,23 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 0,0 meses.

PROPOSICIÓN DÉCIMOCTAVA: Correspondiente a D. ^a SOLEDAD ULIBARRI FERNÁNDEZ, en representación de la empresa ARCOR, S.L.U., licita al lotes 1, 2, 3 y ofrece:

Lote nº 1: 246.346,44 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional: no refiere

Lote nº 2: 218.508,48 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional: no refiere

Lote nº 3: 230.470,29 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional: no refiere

PROPOSICIÓN DÉCIMONOVENA: Correspondiente a D. AMANCIO POZO DÍAZ, en representación de la empresa FUENCO, S.A.U., licita a los lotes 1, 2, 3 y ofrece:

Lote nº 1: 271.748,21 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 2: 229.829,12 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 3: 241.062,66 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

PROPOSICIÓN VIGESIMA: Correspondiente a D. JORGE PATO GARCÍA, en representación de la empresa HIDROCON, OBRAS, S.L., lícita a los lotes 1, 2, 3 y ofrece:

Lote nº 1: 305.057,46 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 2: 258.119,45 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 3: 271.085,21 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

PROPOSICIÓN VIGESIMOPRIMERA: Correspondiente a D. ROBERTO LAMEIRO ALONSO, en representación de la empresa PETROLAM INFRAESTRUCTURAS, S.L., lícita a los lotes 1, 2, 3 y ofrece:

Lote nº 1: 265.529,61 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 2: 229.054,63 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 3: 232.693,85 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. JOSE LUIS GÓMEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa GOSADEx, S.L., lícita a lotes 1, 2, 3 y ofrece:

Lote nº 1: 296.652,97 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 2: 263.410,64 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 3: 268.786,40 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

PROPOSICIÓN VIGESIMOTERCERA: Correspondiente a D. ENRIQUE C. PRIETO DEL RIO, en representación de la empresa D-TODO INGENIERIA Y DESARROLLO lícita a los lotes 1, 2, 3 y ofrece:

Lote nº 1: 270.812,48 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 2: 236.839,51 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 3: 237.904,82 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

PROPOSICIÓN VIGESIMOCUARTA: Correspondiente a D. DIEGO F. GARCÍA DEL MONTE, en representación de la empresa VIRTON, S.A., lícita a los lotes 1, 2 y 3, ofrece:

Lote nº 1: 282.989,30 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 2: 271.605,23 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 3: 258.341,27 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses

PROPOSICIÓN VIGESIMOQUINTA: Correspondiente a D. JESÚS SACRISTAN POSTIGO y D. MIGUEL ALVARO RIUS VESGA, en representación de la empresa PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CASTELLANO LEONESES S.L., lícita al lote 3, ofrece:

Lote nº 3: 265.741,86 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEXTA: Correspondiente a D^a. ANA CASTILLO PÉREZ, en representación de la empresa CASTILLO Y CIA, S.A., lícita a los lotes 1, 2 ,3 y ofrece:

Lote nº 1: 231.734,26 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 2: 210.424,20 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 3: 215.669,14 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEPTIMA: Correspondiente a D. MÁXIMO LUIS POSADO CARRERA, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES RECORSA, S.A., lícita a los lotes 1, 2, 3, y ofrece:

Lote nº 1: 290.108,06 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 2: 262.556,17 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 3: 259.529,44 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses

PROPOSICIÓN VIGESIMOCTAVA: Correspondiente a D. JUAN ANDRES PEÑALBA DE LAS HERAS, en representación de la empresa ARPAPE, S.L., lícita a los lotes 1, 2 y 3, y ofrece:

Lote nº 1: 269.463,66 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 2: 239.268,11 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

Lote nº 3: 244.151,17 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses

PROPOSICIÓN VIGESIMONOVENA: Correspondiente a D. JOSE MARIA GÓMEZ GALÁN, en representación de la empresa ESTRUCTURAS GOGAL, S.L., y D. JUSTO DUQUE AVILA, en representación de EXCAVACIONES JUSTO DUQUE, S.L., lícita a los lotes 1, 2 y 3 y ofrece:

Lote nº 1: 259.031,97 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional: no refiere

Lote nº 2: 230.521,67 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional: no refiere

Lote nº 3: 244.668,99 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional: no refiere

PROPOSICIÓN TRIGESIMA: Correspondiente a D. CARLOS FEO MARTÍNEZ, en representación de la empresa CIASA, COMERCIAL INDUSTRIAL DE ARIDOS, S.A., lícita a los lotes 1, 2 y 3, y ofrece:

Lote nº 1: 270.994,02 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional: no refiere

Lote nº 2: 240.097,88 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional: no refiere

Lote nº 3: 259.309,17 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional: no refiere

PROPOSICIÓN TRIGESIMOPRIMERA: Correspondiente a D. MIGUEL GÓMEZ GARCÍA, en representación de la empresa SEGESA, S.L., lícita a los lotes 1, 2, 3, y ofrece:

Lote nº 1: 285.462,13 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional: no refiere

Lote nº 2: 257.432,80 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional: no refiere

Lote nº 3: 239.805,88 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional: no refiere

PROPOSICIÓN TRIGESIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. RICARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa HARAL, 12 SERVICIOS Y OBRAS, S.L., lícita a los lotes 1, 2, 3 y ofrece:

Lote nº 1: 230.010,75 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.
Lote nº 2: 216.046,59 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.
Lote nº 3: 238.787,45 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

PROPOSICIÓN TRIGESIMOTERCERA: Correspondiente a D. CESAR PATO MARTÍN, en representación de la empresa CASTELLANO LEONESA DE MEDIO AMBIENTE, S.L., lícita a los lotes 1, 2, 3 y ofrece:

Lote nº 1: 279.654,73 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.
Lote nº 2: 233.812,06 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.
Lote nº 3: 241.978,53 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

PROPOSICIÓN TRIGESIMOCUARTA: Correspondiente a D. OSCAR GUERRA GARCÍA, en representación de la empresa OBRAS CONEDAVI, S.L.U., lícita a los lotes 1, 2, 3 y ofrece:

Lote nº 1: 226.189,12 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.
Lote nº 2: 212.586,67 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.
Lote nº 3: 216.925,21 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

PROPOSICIÓN TRIGESIMOQUINTA: Correspondiente a D. JOSE ANTONIO SAIZ PÉREZ, en representación de la empresa OPS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS HIDRAULICOS, S.L., lícita a los lotes 1, 2, 3 y ofrece:

Lote nº 1: 284.637,86 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.
Lote nº 2: 258.597,20 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.
Lote nº 3: 249.311,21 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

PROPOSICIÓN TRIGESIMOSEXTA: Correspondiente a D. DAMASO SUAREZ FERNÁNDEZ, en representación de la empresa URVIOS, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L., lícita a los lotes 1, 2, 3 y ofrece:

Lote nº 1: 238.128,00 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.
Lote nº 2: 217.316,00 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.
Lote nº 3: 227.117,00 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

PROPOSICIÓN TRIGESIMOSEXTA: Correspondiente a D. MIGUEL ANGEL MUÑOZ NUÑEZ, en representación de la empresa PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES, S.L., lícita a los lotes 1, 2, 3 y ofrece:

Lote nº 1: 229.295,00 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.
Lote nº 2: 224.334,00 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.
Lote nº 3: 223.245,00 € IVA incluido. Plazo de garantía adicional 25 meses.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Gabriel Risco Ávila.

D. Fernando Castaño Sequeros

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua

D. Eliseo Guerra Ares.



CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 30 VEHÍCULOS PARA LA POLICIA LOCAL.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 2.

Presidente: D. Fernando Rodríguez Alonso

Vocales:

D. Jose Luis Mateos Crespo por Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).

D. Fernando García Flórez (Oficial Mayor) por D. Eliseo Guerra Ares
(Secretario General)

D. Álvaro Puente García (Jefe de Sección de Intervención) por D. José Joaquín
González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la diez horas y quince minutos del día 10 de agosto de 2016 se procede a la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 3 junio de 2016.

Finalizada la apertura del sobre nº1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. MANUEL RODRÍGUEZ FERRER, en representación de la Sociedad ANDACAR 2000, S.A., ofrece:

Precio del arriendo: 822.456,00 €

Canon de mantenimiento: 274.152,00 €

I.V.A.: 230.287,68 €

Total:1.326.895,68 €

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JUAN FELIPE RAMOS MUÑOZ, en representación de la empresa ALPHABET, ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A., ofrece:

Precio del arriendo: 654.286,85 €

Canon de mantenimiento: 226.137,83 €

I.V.A.: 184.889,18 €

Total:1.065.313,86 €

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. BEATRIZ SANZ MARCHAMALO Y D. NICANOR SUÁREZ ÁLVAREZ, en representación de la Sociedad BANCO SANTANDER, S.A., ofrece:

Precio del arriendo: 598.513,92 €
Canon de mantenimiento: 247.774,56 €
I.V.A.: 169.056,48 €
Total:1.015.344,96 €

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JOSE JESÚS VEGA SIMÓN Y D. JOSE MANUEL SAN MILLÁN TEJADO, en representación de la empresa BBVA AUTORENTING, S.A., ofrece:

Precio del arriendo: 569.048,64 €
Canon de mantenimiento: 504.643,68 €
I.V.A.: 225.475,39 €
Total: 1.299.167,71 €

Finalizada la apertura del sobre nº 2, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas veinticinco minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Fernando Rodríguez Alonso

Fdo. Brayan Pérez Terradillo

Fdo. Jose Luis Mateos Crespo

Fdo. Fernando Castaño Sequeros

Fdo. Gabriel Risco Ávila

Fdo. Fernando García Flórez

D. Álvaro Puente García



***GESTIÓN CON CARÁCTER INTEGRAL DEL MULTIUSOS
SÁNCHEZ PARAÍSO Y LAS PISTAS DE PÁDEL DEL COMPLEJO
DEPORTIVO MUNICIPAL “VICENTE DEL BOSQUE” DEL
AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.***

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 2.

Presidente: Carlos García Carbayo.

Vocales:

- D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo PP)
- D. Jose Luis Mateos Crespo por D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D^a. Virginia Carrera Garrosa por D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).
- D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
- D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la trece horas y treinta minutos del día 14 de septiembre de 2016 se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1, y si procede la apertura del sobre nº 2 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la “***GESTIÓN CON CARÁCTER INTEGRAL DEL MULTIUSOS SÁNCHEZ PARAÍSO Y LAS PISTAS DE PÁDEL DEL COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL “VICENTE DEL BOSQUE” DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA***” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 6 de mayo de 2016.

Finalizada la apertura del sobre nº1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº2, conforme a la Cláusula 13 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. OSCAR MARTINEZ TEJADA, en representación de la empresa ENJOY WELLNESS SALAMANCA, S.L., aporta Proyecto Técnico de Gestión y mejoras, conforme a la Cláusula 12 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D^a. GEMA VALIENTE PÉREZ, en representación de la empresa FERROVIAL SERVICIOS, S.A., aporta Proyecto Técnico de Gestión y mejoras, conforme a la Cláusula 12 del PCAP.

Finalizada la apertura del sobre n° 2, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas diez minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo

D. Brayan Perez Terradillo

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Jose Luis Mateos Crespo

D. Fernando Castaño Sequeros

D^a. Virginia Carrera Garrosa

D. Eliseo Guerra Ares

D. Jose Joaquín González Masa.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 1466/15

SUMINISTRO DE MATERIAL DE FONTANERÍA, DE CONSTRUCCIÓN, DE FERRETERÍA, DE PINTURA Y DE COMPONENTES DE MAQUINARIA DE TRABAJO DE LOS DIFERENTES TALLERES, PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y COLEGIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 2.

ASISTENTES:

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

Vocales:

- D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Partido Popular).
- D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).
- D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
- D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las doce horas y quince minutos del día 3 de mayo de 2016 se procede la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios mediante tramitación ordinaria del “**SUMINISTRO DE MATERIAL DE FONTANERÍA, DE CONSTRUCCIÓN, DE FERRETERÍA, DE PINTURA Y DE COMPONENTES DE MAQUINARIA DE TRABAJO DE LOS DIFERENTES TALLERES, PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y COLEGIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 6 de abril de 2016.

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. EMILIO BONET SÁNCHEZ, en representación de la empresa SUINSA 4, S.L.L., ofrece un descuento de diez enteros y cero centésimas por ciento (10.00 %) en el lote 4.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. EMILIO BONET SÁNCHEZ, en representación de la empresa SUINSA 4, S.L.L., ofrece un descuento de diez enteros y cero centésimas por ciento (10.00 %) en el lote 5.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. AGUSTÍN CACHO HERRERO, en representación de la empresa LA FERRETERA VASCO CASTELLANA, ofrece un descuento del 6% en el lote 4.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. MIGUEL ANGEL GARCÍA BAYON, en representación de la sociedad COMERCIAL METABOS, S.L., ofrece por los lotes n 1 y 3, un descuento de 20 enteros y 0 centésimas por ciento (20%) en cada lote; por el lote 4 y 5, ofrece un descuento de 30 enteros y 0 centésimas por ciento (30,00%) en cada lote.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. JOSE LUIS GARCÍA HERNÁNDEZ, en representación de la empresa RIEGOS SANEAMIENTO CALFEFACCIÓN JOSE S.L., ofrece un descuento de doce enteros y cero centésimas por ciento (12,00%) en el lote 1.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D^a. ROSA MARÍA CRIADO RENGEL, en representación de la Sociedad CRIADO HERMANOS, S.L., ofrece un descuento de 15 enteros y 00 centésimas por ciento (15,00%) en el lote 1; ofrece un descuento de 21 enteros y 00 centésimas por ciento (21,00%) en el lote 2; ofrece un descuento de 10 enteros y 00 centésimas por ciento (10,00%) en el lote 3; ofrece un descuento de 21 enteros y 00 centésimas por ciento (21,00%) en el lote 4; ofrece un descuento de 21 enteros y 00 centésimas por ciento (21,00%) en el lote 5.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. JOSE SANTIAGO CRIADO MANZANO, en representación de la Sociedad SANTIAGO CRIADO, S.L., ofrece un descuento de 15 enteros y 00 centésimas por ciento (15,00%) en el lote 2.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. MANUEL REDONDO MARCOS, en representación de la empresa MANUEL REDONDO MARCOS (DISTRIBUCIONES REDONDO) ofrece un descuento de 27 enteros y 50 centésimas por ciento (27,50%) en el lote 3.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. FRANCISCO JOSE DOMINGUEZ MARTÍN, en representación de la empresa HYD MANUEL GLEZ P. S.L., ofrece un descuento de 26 enteros y 28 centésimas por ciento (26,28%) en el lote 3.

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D. JOSE ANTONIO VALENTÍN VELASCO, en representación de la Sociedad SEGOPI, S.L., ofrece un descuento de 21 enteros y 00 centésimas por ciento (21,00%) en el lote 3.

PROPOSICIÓN DECIMOPRIMERA: Correspondiente a D. ANTONIO LÓPEZ IGLESIAS, en representación de la Sociedad AUTALCK PINTURAS, S.L., ofrece un descuento de 15 enteros y 563centésimas por ciento (15,563%) en el lote 3.

PROPOSICIÓN DECIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. CARLOS M. CONCEJO CARRANZA, en nombre propio, ofrece un descuento de 9 enteros y 70 centésimas por ciento (9,70%) en el lote 3.

Finalizada la apertura del sobre nº 2, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las doce horas y treinta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Gabriel Risco Ávila.

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Fernando Castaño Sequeros

D. José Joaquín Gonzalez Masa.

D. Eliseo Guerra Ares.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 1466/15

SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO DESTINADO AL MANTENIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y COLEGIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2.

ASISTENTES:

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

Vocales:

- D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Partido Popular).
- D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).
- D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
- D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las doce horas y cuarenta minutos del día 3 de mayo de 2016 se procede la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios mediante tramitación ordinaria del “**SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO DESTINADO AL MANTENIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y COLEGIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 6 de abril de 2016.

Finalizada la apertura del sobre nº1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, conforme a la Clausula 11 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. MIGUEL ANGEL GARCÍA BAYON, en representación de la empresa COMERCIAL METABOS, S.L., licita a los lotes 1 y 2, ofrece:

- Descuento de 20 enteros y 0 centésimas por ciento (20,00 %) en el lote 1
- Descuento de 20 enteros y 0 centésimas por ciento (20,00 %) en el lote 2

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. LUIS CARLOS MARTÍN, en representación de la Sociedad CADIELSA, SALAMANCA S.L licita a los lotes 1 y 2, ofrece:

Descuento de cincuenta enteros y cero centésimas por ciento (50,00%) en el lote 1 y lote 2.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. JAVIER OLMEDO GÓMEZ, en representación de la empresa KILOVATIO SALAMANCA, licita a los lotes 1 y 2, ofrece:

Descuento de 67 enteros y 18 centésimas por ciento (67,18%) en el lote 1.
Descuento de 57 enteros y 50 centésimas por ciento (57,50 %) en el lote 2.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JOSE MANUEL GARCÍA GARCÍA, en representación de la empresa HISPANOFIL lícita a los lotes 1 y 2, ofrece:

Descuento de 46 enteros (46%) en el lote 1.
Descuento de 46 enteros (46%) en el lote 2.

* Aporta presupuesto para ambos lotes.

Finalizada la apertura del sobre nº2 se remite a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las doce horas y cincuenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Gabriel Risco Ávila.

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Fernando Castaño Sequeros

D. José Joaquín Gonzalez Masa.

D. Eliseo Guerra Ares.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 672/2016

URBANIZACIÓN EN VARIAS ZONAS DE LA CIUDAD DE SALAMANCA POR LOTES .

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2.

Presidente: D. Fernando Rodríguez Alonso

Vocales:

D. Jose Luis Mateos Crespo por Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).

D. Fernando García Flórez (Oficial Mayor) por D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D. Álvaro Puente García (Jefe de Sección de Intervención) por D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la diez horas y treinta minutos del día 10 de agosto de 2016 se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1, y si procede apertura del sobre nº 2 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la “**URBANIZACIÓN EN VARIAS ZONAS DE LA CIUDAD DE SALAMANCA POR LOTES**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 24 junio de 2016 y modificado el 30.

Finalizada la apertura del sobre nº 1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, conforme a la Cláusula 11 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. OSCAR VICENTE HERRERO, en representación de la empresa JORGE Y OSCAR CONSTRUCTORA, S.L., licita a los lotes 5 y 6, y ofrece:

Lote 5:

Precio ofertado: 62.910,00

I.V.A. 13.211,10 €

Total: 76.121,10 €

Plazo de garantía adicional: 18 meses.

Lote 6:

Precio ofertado: 54.950 €

I.V.A.: 11.539,50 €

Total: 66.489,50 €

Plazo de garantía adicional: 18 meses

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D^a. M^a. ISABEL DE BLAS CONZÁLEZ, en representación de la empresa TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES BLASGON, S.A., licita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5, y 6, ofrece:

Lote 1:
Precio ofertado: 464.149,51 €
I.V.A. 97.471,40 €
Total: 561.620,90 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 2:
Precio ofertado: 181.769,02 €
I.V.A.: 38.171,50 €
Total: 219.940,52 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

Lote 3:
Precio ofertado: 117.939,78
I.V.A. 24.767,35 €
Total: 142.707,13 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 4:
Precio ofertado: 77.142,12 €
I.V.A.: 16.199,84 €
Total: 93.341,96 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

Lote 5:
Precio ofertado: 67.870,31 €
I.V.A. 14.252,76 €
Total: 82.123,07 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 6:
Precio ofertado: 55.104,14 €
I.V.A.: 11.571,87 €
Total: 66.676,01 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. PEDRO PASTOR DE OSO en representación de la empresa MESTOLAYA, S.L., lícita a los lotes 1, 2, 3, 5, y 6, ofrece:

Lote 1:
Precio ofertado: 392.215,70 €
I.V.A. 82.365,30 €
Total: 474.581,00 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 2:
Precio ofertado: 158.239,67 €
I.V.A.: 33.230,33 €
Total: 191.470,00 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

Lote 3:
Precio ofertado: 106.463,64 €
I.V.A. 22.357,36 €
Total: 128.821,00 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 5:
Precio ofertado: 57.851,24 €
I.V.A.: 12.148,76 €
Total: 70.000 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

Lote 6:
Precio ofertado: 48.038,84€
I.V.A. 10.088,16 €
Total: 58.127,00 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. CARIDAD MARTÍN REBOLLO, en representación de la empresa MARTÍN HOLGADO OBRA CIVIL SRL, lícita a los lotes 1, 2, 3, 5, y 6, ofrece:

Lote 1:
Precio ofertado: 409.697,51 €
I.V.A. 86.036,47 €
Total: 495.733,98 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 2:
Precio ofertado: 149.735,68 €
I.V.A.: 31.444,49 €
Total: 181.180,17 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

Lote 3:
Precio ofertado: 116.215,29 €
I.V.A. 24.405,21 €
Total: 140.620,50 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 5:
Precio ofertado: 50.042,24 €
I.V.A.: 10.508,87 €
Total: 60.551,11 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

Lote 6:
Precio ofertado: 59.622,04€
I.V.A. 12.520,62 €
Total: 72.142,66 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. ANGÉLICA BARTOLOMÉ GARCÍA, en representación de la empresa GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, licita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6, ofrece:

Lote 1:
Precio ofertado: 374.248,50 €
I.V.A. 78.592,19 €
Total: 452.840,69 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 2:
Precio ofertado: 151.418,11 €
I.V.A. 31.797,80 €
Total: 183.215,91 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 3:
Precio ofertado: 103.918,97 €
I.V.A. 21.822,98 €
Total: 125.741,95 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 4:
Precio ofertado: 60.185,84 €
I.V.A.: 12.639,03 €
Total: 72.824,87 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

Lote 5:
Precio ofertado: 52.320,60 €
I.V.A. 10.987,33 €
Total: 63.307,92 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 6:
Precio ofertado: 46.886,55 €
I.V.A.: 9.846,18 €
Total: 56.732,72 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. FRANCISCO MARTÍN GARCÍA, en representación de la empresa MARTÍN GARCIA OBRAS Y SERVICIOS, S.A., licita a los lotes 1, 2, 3, 4, y 5 ofrece:

Lote 1:
Precio ofertado: 417.953,38 €
I.V.A. 87.770,21 €
Total: 505.723,59 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 2:
Precio ofertado: 136.749,74 €
I.V.A. 28.717,45 €
Total: 165.467,19 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 3:
Precio ofertado: 92.334,27 €
I.V.A. 19.390,20 €
Total: 111.724,47 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 4:
Precio ofertado: 69.885,61 €
I.V.A.: 14.675,98 €
Total: 84.561,59 €
Plazo de garantía adicional: 0 meses

Lote 5:
Precio ofertado: 48.409,98 €
I.V.A. 10.166,10 €
Total: 58.576,08 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D^a. LUISA MARÍA TURIÑO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa OBRAS CIVILES DE CASTILLA Y LEÓN Y D. JAVIER SEGOVIA IRUJO, en representación de la sociedad ACEINSA MOVILIDAD, S.A., (ambas a constituir en UTE) licitan al lote 1, ofrecen:

Lote 1:
Precio ofertado: 328.925,62 €
I.V.A. 69.074,38 €
Total: 398.000,00 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D^a. LUISA MARÍA TURIÑO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa OBRAS CIVILES DE CASTILLA Y LEÓN, S.L., licita a los lotes 2, 3, 4, 5, y 6, ofrece:

Lote 2:
Precio ofertado: 137.190,08 €
I.V.A. 28.809,92 €
Total: 166.000 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 3:
Precio ofertado: 94.214,88 €
I.V.A. 19.785,12 €
Total: 114.000 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 4:
Precio ofertado: 46.280,99 €
I.V.A. 9.719,01 €
Total: 56.000 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 5:
Precio ofertado: 42.975,21 €
I.V.A.: 9.024,79 €
Total: 52.000 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

Lote 6:
Precio ofertado: 43.801,65 €
I.V.A. 9.198,35 €
Total: 53.000 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. JOSÉ DOMINGO RÍOS PAZOS, en representación de la empresa RIPALIA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.L., licita a los lotes 3, 4, Y 5, ofrece:

Lote 3:
Precio ofertado: 104.863,69 €
I.V.A. 22.021,37 €
Total: 126.885,06 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 4:
Precio ofertado: 63.769,30 €
I.V.A.: 13.391,55 €
Total: 77.160,85 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

Lote 5:
Precio ofertado: 62.898,63 €
I.V.A. 13.208,71 €
Total: 76.107,34 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN DECIMA: Correspondiente a D. LUISA A. SÁNCHEZ VALLE, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES MARTO BAR S.L., lícita a los lotes 1 y 2, ofrece:

Lote 1:
Precio ofertado: 390.520,19 €
I.V.A. 82.009,24 €
Total: 472.529,43 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 2:
Precio ofertado: 146.034,35 €
I.V.A.: 30.667,21 €
Total: 176.701,56 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

Lote 3:
Precio ofertado: 106.768,12 €
I.V.A. 22.421,31 €
Total: 129.189,43 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 5:
Precio ofertado: 48.170,75 €
I.V.A.: 10.115,86 €
Total: 58.286,61 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

Lote 6:
Precio ofertado: 60.831,55 €
I.V.A. 12.774,63 €
Total: 73.606,18 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN UNDECIMA: Correspondiente a D. ÁNGEL RUBÉN GARCÍA LÓPEZ, en representación de la empresa PAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L., Y D. MANUEL ANGEL SÁNCHEZ BAJO, en representación de la empresa HISPANICA DE VIALES 2011, ambas a constituir en UTE, lícita a los lotes 1 Y 2, ofrece:

Lote 1:
Precio ofertado: 449.563,11 €
I.V.A. 94.408,25 €
Total: 543.971,36 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 2:
Precio ofertado: 162.522,10 €
I.V.A.: 34.129,64 €
Total: 196.651,74 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

PROPOSICIÓN DUODECIMA: Correspondiente a D. MANUEL ANGEL SÁNCHEZ BAJO, en representación de la empresa HISPANICA DE VIALES 2011, S.L., lícita a los lotes 3, 5, y 6 ofrece:

Lote 3:
Precio ofertado: 110.187,10 €
I.V.A. 23.139,29 €
Total: 133.326,39 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 5:
Precio ofertado: 61.246,83 €
I.V.A.: 12.861,83 €
Total: 74.108,66 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

Lote 6:
Precio ofertado: 51.126,97 €
I.V.A. 10.736,66 €
Total: 61.863,63 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN DECIMOTERCERA: Correspondiente a D. DAVID TRINIDAD CABEZAS, en representación de la empresa OBRAS Y CONTRATAS THC, S.L., lícita a los lotes 1, 2, 3, 5, y 6, ofrece:

Lote 1:
Precio ofertado: 482.976,89 €
I.V.A. 101.425,14 €
Total: 584.402,03 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 2:
Precio ofertado: 179.793,01 €
I.V.A.: 37.756,53 €
Total: 217.549,54 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

Lote 3:
Precio ofertado: 121.294,51 €
I.V.A. 25.471,85 €
Total: 146.766,36 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 5:
Precio ofertado: 56.416,67 €
I.V.A.: 11.847,50 €
Total: 68.264,17 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

Lote 6:
Precio ofertado: 48.653,09 €
I.V.A. 10.217,15 €
Total: 58.870,24 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN DECIMOCUARTA: Correspondiente a D. CESÁREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa CONGESA, XXI, lícita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5, y 6, ofrece:

Lote 1:
Precio ofertado: 404.156,98 €
I.V.A. 84.872,96 €
Total: 489.029,94 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 2:
Precio ofertado: 146.662,09 €
I.V.A.: 30.799,04 €
Total: 177.461,13 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

Lote 3:
Precio ofertado: 95.591,72 €
I.V.A. 20.074,26 €
Total: 115.665,98 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 4:
Precio ofertado: 61.946,33 €
I.V.A.: 13.008,73 €
Total: 74.955,06 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

Lote 5:
Precio ofertado: 50.759,93 €
I.V.A. 10.659,59 €
Total: 61.419,52 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 6:
Precio ofertado: 50.607,47 €
I.V.A.: 10.627,57 €
Total: 61.235,04 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

PROPOSICIÓN DECIMOQUINTA: Correspondiente a D. VICENTE ALARIO GARCÍA, en representación de la empresa ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS, S.L., lícita a los 1, 2, 3, 4, 5, y 6, ofrece:

Lote 1:
Precio ofertado: 448.865,75 €
I.V.A. 94.261,81 €
Total: 543.127,55 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 2:
Precio ofertado: 178.920,12 €
I.V.A.: 37.573,22 €
Total: 216.493,34 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

Lote 3:
Precio ofertado: 119.604,28 €
I.V.A. 25.116,89 €
Total: 144.721,17 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 4:
Precio ofertado: 67.157,30 €
I.V.A.: 14.103,03 €
Total: 81.260,33 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

Lote 5:
Precio ofertado: 63.753,01 €
I.V.A. 13.388,13 €
Total: 77.141,14 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 6:
Precio ofertado: 58.099,47 €
I.V.A.: 12.200,88 €
Total: 70.300,35 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

PROPOSICIÓN DECIMOSEXTA: Correspondiente a D. DAVID MARTÍN ALGUERÓ, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES CIVILES, ALDASO, S.L., lícita a los lotes 3, 5, y 6, ofrece:

Lote 3:
Precio ofertado: 105.093,86 €
I.V.A. 22.069,71 €
Total: 127.163,57 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 5:
Precio ofertado: 55.178,87 €
I.V.A.: 11.587,56 €
Total: 66.766,43 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

Lote 6:
Precio ofertado: 53.409,27 €
I.V.A. 11.215,95 €
Total: 64.625,22 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN DECIMOSEPTIMA: Correspondiente a D. MIGUEL ANGEL MUÑOZ NUÑEZ, en representación de la empresa PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES, S.L., lícita al lote 1, ofrece:

Lote 1:
Precio ofertado: 399.424,00 €
I.V.A. 83.879,04 €
Total: 483.303,04 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN DECIMOCTAVA: Correspondiente a D. DAMASO SUAREZ FERNÁNDEZ, en representación de la empresa URVIOS CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.L., lícita al lote 1, ofrece:

Lote 1:

Precio ofertado: 404.700,00 €

I.V.A. 84.987,00 €

Total: 489.687,00 €

Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN DECIMONOVENA: Correspondiente a D. JAVIER SANTOS POSADA, en representación de la empresa ECOASFALT, S.A., lícita al lote 6 y ofrece:

Lote 6:

Precio ofertado: 57.300,00 €

I.V.A. 12.033,00 €

Total: 69.333,00 €

Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN VIGESIMA: Correspondiente a D. CESAR PATO MARTÍN, en representación de la empresa CALME, CASTELLANO LEONESA DE MEDIO AMBIENTE, S.L., lícita a los lotes 4 y 5, ofrece:

Lote 4:

Precio ofertado: 74.918,74 €

I.V.A. 15.732,94 €

Lote 5:

Precio ofertado: 64.884,04 €

I.V.A.: 13.625,64 €

PROPOSICIÓN VIGESIMOPRIMERA: Correspondiente a D. CARLOS J. JIMÉNEZ MARTÍN, en representación de la empresa PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A., lícita a los lotes 1,2 ,3, 4, 5 Y 6, ofrece:

Lote 1:

Precio ofertado: 395.343,57 €

I.V.A. 83.022,15 €

Total: 478.365,72 €

Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 2:

Precio ofertado: 147.716,77 €

I.V.A.: 31.020,52 €

Total: 178.737,29 €

Plazo de garantía adicional: 25 meses

Lote 3:

Precio ofertado: 112.736,33€

I.V.A. 23.674,63€

Total:136.410,96 €

Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 4:

Precio ofertado: 65.805,35 €

I.V.A.: 13.819,12 €

Total: 79.624,47 €

Plazo de garantía adicional: 25 meses

Lote 5:

Precio ofertado: 67.292,58 €

I.V.A. 14.131,44 €

Total: 81.424,02 €

Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 6:

Precio ofertado: 53.908,85 €

I.V.A.: 11.320,86 €

Total: 65.229,71 €

Plazo de garantía adicional: 25 meses

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. JESÚS LÓPEZ VIÑA, en representación de la empresa CONSERVACIÓN Y CONTRATAS DEL DUERO, S.L., licita a los lotes 1,2 ,3, 5 Y 6, ofrece:

Lote 1:
Precio ofertado: 506.339,64 €
I.V.A. 106.331,32 €
Total: 612.670,96 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 2:
Precio ofertado: 221.631,25 €
I.V.A.: 46.542,56 €
Total: 268.173,81 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

Lote 3:
Precio ofertado: 145.906,43 €
I.V.A. 30.640,35 €
Total: 176.546,78 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 5:
Precio ofertado: 80.108,28 €
I.V.A.: 16.822,74 €
Total: 96.931,02 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

Lote 6:
Precio ofertado: 51.653,46 €
I.V.A. 10.847,23 €
Total: 62.500,69 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN VIGESIMOSETERCERA: Correspondiente a D. JORGE PATO GARCÍA, en representación de la empresa HIDROCON OBRAS S.L., licita a los lotes 1,2 Y 3, ofrece:

Lote 1:
Precio ofertado: 406.617,52 €
I.V.A. 85.389,68 €
Total: 492.007,20 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 2:
Precio ofertado: 164.361,55 €
I.V.A.: 34.515,93 €
Total: 198.877,48 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

Lote 3:
Precio ofertado: 109.872,19 €
I.V.A. 23.073,16 €
Total: 132.945,35 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN VIGESIMOCUARTA: Correspondiente a D. MÁXIMO LUIS POSADO CARRERA, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES RECORSA, S.A., licita a los lotes 1,2, 3, 4, 5 Y 6, ofrece:

Lote 1:
Precio ofertado: 493.961,54 €
I.V.A. 103.731,92 €
Total: 597.693,46 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 2:
Precio ofertado: 164.877,49 €
I.V.A.: 34.624,28 €
Total: 199.501,77 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

Lote 3:
Precio ofertado: 110.217,09 €
I.V.A. 23.145,59 €
Total:133.362,68 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 4:
Precio ofertado: 69.168,92 €
I.V.A.: 14.525,47 €
Total: 83.694,39 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

Lote 5:
Precio ofertado: 59.749,63 €
I.V.A. 12.547,42 €
Total:72.297,05 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 6:
Precio ofertado: 55.943,69 €
I.V.A.: 11.748,17 €
Total: 67.691,86 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

PROPOSICIÓN VIGESIMOQUINTA: Correspondiente a D. RICARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS S.L., licita al lote 6, ofrece:

Lote 6:
Precio ofertado: 42.219,23 €
I.V.A. 8.866,04 €
Total: 51.085,27 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEXTA: Correspondiente a D. FRANCISCO JOSE SÁNCHEZ SANTA, en representación de la empresa COPUMAEX, S.L., licita a los lotes 1, 2, y 3, ofrece:

Lote 1:
Precio ofertado: 539.000 €
I.V.A. 113.190 €
Total: 652.190 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 2:
Precio ofertado: 171.000 €
I.V.A.: 35.910 €
Total: 206.910 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

Lote 3:
Precio ofertado: 114.300 €
I.V.A. 24.003 €
Total: 138.303 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEPTIMA: Correspondiente a D. PABLO GÓMEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa VELASCO GRUPO EMPRESARIAL, S.L., licita al lote 1, ofrece:

Lote 1:
Precio ofertado: 443.690,79 €
I.V.A. 93.175,07 €
Total: 536.865,86 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN VIGESIMOCTAVA: Correspondiente a D. JESÚS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa CONTRATAS Y ORBAS SAN GREGORIO, S.A., licita a los lotes 1, 2, 3, 5 Y 6, ofrece:

Lote 1:
Precio ofertado: 503.259,64 €
I.V.A. 105.684,52 €
Total: 608.944,16 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 2:
Precio ofertado: 187.085,49 €
I.V.A.: 39.287,95 €
Total: 226.373,44 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

Lote 3:
Precio ofertado: 126.262,30 €
I.V.A. 26.515,08 €
Total: 152.777,38 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 5:
Precio ofertado: 61.678,09 €
I.V.A.: 12.952,40 €
Total: 74.630,49 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

Lote 6:
Precio ofertado: 50.579,13 €
I.V.A. 10.621,62 €
Total: 61.200,75 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN VIGESIMONOVENA: Correspondiente a D. AMANCIO POZO DÍAZ, en representación de la empresa FUENCO S.A.U., licita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5 Y 6, ofrece:

Lote 1:
Precio ofertado: 537.744,32 €
I.V.A. 112.926,31 €
Total: 650.670,63 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 2:
Precio ofertado: 184.553,50 €
I.V.A.: 38.756,23 €
Total: 223.309,73 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

Lote 3:
Precio ofertado: 127.950,93 €
I.V.A. 26.869,70 €
Total: 154.820,63 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 4:
Precio ofertado: 62.716,78 €
I.V.A.: 13.170,52 €
Total: 75.887,30 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

Lote 5:
Precio ofertado: 67.383,39 €
I.V.A. 14.150,51 €
Total: 81.533,90 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 6:
Precio ofertado: 54.171,16 €
I.V.A.: 11.375,94 €
Total: 65.547,10 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

PROPOSICIÓN TRIGESIMA: Correspondiente a D. ANTONIO SERRANO ROMERA, en representación de la empresa LA SERRANA DE CONSTRUCCIONES, S.L., licita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5 Y 6 ofrece:

Lote 1:
Precio ofertado: 418.705,05 €
I.V.A. 87.928,06 €
Total: 506.633,11 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 2:
Precio ofertado: 205.255,66 €
I.V.A.: 43.103,69 €
Total: 248.359,35 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

Lote 3:
Precio ofertado: 123.038,26 €
I.V.A. 25.838,04 €
Total: 148.876,30 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 4:
Precio ofertado: 71.261,99 €
I.V.A.: 14.965,02 €
Total: 86.227,01 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

Lote 5:
Precio ofertado: 71.198,32 €
I.V.A. 14.951,65 €
Total: 86.149,97 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 6:
Precio ofertado: 66.523,40 €
I.V.A.: 13.969,91 €
Total: 80.493,31 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

PROPOSICIÓN TRIGESIMOPRIMERA: Correspondiente a D. RAFAEL BERNAL GRAVALOS, en representación de la empresa EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES EXCAVOSA, S.L., licita al lote 1, ofrece:

Lote 1:
Precio ofertado: 489.777,39 €
I.V.A. 102.853,25 €
Total: 592.630,64 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN TRIGESIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. JULIO BARBERO MORENO, en representación de la empresa JULIO BARBERO, S.L., Y D. RODRIGO GALAZ BALLESTEROS, en representación de la empresa SAJA CONSTRUCCION Y DESARROLLO DE SERVICIOS, S.L., (ambos a constituir en UTE) licita a los lotes 1, 2, 3, 5 Y 6 ofrece:

Lote 1:
Precio ofertado: 499.660,81 €
I.V.A. 104.928,77 €
Total: 604.589,58 €
Plazo de garantía adicional: 0 meses.

Lote 2:
Precio ofertado: 190.400,60 €
I.V.A.: 39.984,13 €
Total: 230.384,73 €
Plazo de garantía adicional: 0 meses

Lote 3:
Precio ofertado: 132.000,50 €
I.V.A. 27.720,11 €
Total: 159.720,61 €
Plazo de garantía adicional: 0 meses.

Lote 5:
Precio ofertado: 71.632,79 €
I.V.A.: 15.042,89 €
Total: 86.675,68 €
Plazo de garantía adicional: 0 meses

Lote 6:
Precio ofertado: 60.164,50 €
I.V.A. 12.634,55 €
Total: 72.799,05 €
Plazo de garantía adicional: 0 meses.

PROPOSICIÓN TRIGESIMOTERCERA: Correspondiente a D. ANTONIO JESUS CORDERO MAESTRE, en representación de la empresa ARCEBANSA, S.A., licita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5 Y 6, ofrece:

Lote 1:
Precio ofertado: 455.781,22 €
I.V.A. 95.714,06 €
Total: 551.495,28 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 2:
Precio ofertado: 176.699,32 €
I.V.A.: 37.106,86 €
Total: 213.806,18 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

Lote 3:
Precio ofertado: 117.175,01 €
I.V.A. 24.606,75 €
Total: 141.781,76 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 4:
Precio ofertado: 77.630,77 €
I.V.A.: 16.302,46 €
Total: 93.933,23 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

Lote 5:
Precio ofertado: 61.181,73 €
I.V.A. 12.848,16 €
Total: 74.029,89 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote 6:
Precio ofertado: 52.016,32 €
I.V.A.: 10.923,43 €
Total: 62.939,75 €
Plazo de garantía adicional: 25 meses

PROPOSICIÓN TRIGESIMOCUARTO: Correspondiente a D. SOLEDAD ULIBARRI FERNÁNDEZ, en representación de la empresa ARCOR, S.L.U., licita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6, ofrece:

Lote 1:
Precio ofertado: 521.274,71 €
I.V.A. 109.467,69 €
Total: 630.742,40 €

Lote 2:
Precio ofertado: 172.975,56 €
I.V.A.: 36.324,87 €
Total: 209.300,43 €

Lote 3:
Precio ofertado: 116.335,26 €
I.V.A. 24.430,40 €
Total: 140.765,66 €

Lote 4:
Precio ofertado: 65.080,52 €
I.V.A.: 13.666,91 €
Total: 78.747,43 €

Lote 5:
Precio ofertado: 66.861,33 €
I.V.A. 14.040,88 €
Total: 80.902,21 €

Lote 6:
Precio ofertado: 56.085,98 €
I.V.A.: 11.778,06 €
Total: 67.864,04 €

Finalizada la apertura del sobre nº 2, la mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Fernando Rodríguez Alonso

Fdo. Brayan Pérez Terradillo

Fdo. Jose Luis Mateos Crespo

Fdo. Fernando Castaño Sequeros

Fdo. Gabriel Risco Ávila

Fdo. Fernando García Flórez

D. Álvaro Puente García



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/C.P EXP. 847/2016

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALVULAS TERMOSTÁTICAS EN DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2

Presidente: Carlos García Carbayo.

Vocales:

D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo PP)

D. Jose Luis Mateos Crespo por D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D^a. Ana Suarez Otero por D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).

D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo

Siendo la ocho horas y cuarenta minutos del día 23 de septiembre de 2016 se procede a dar cuenta del informe de valoración del sobre n° 1 y si procede apertura del sobre n° 2 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALVULAS TERMOSTÁTICAS EN DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 28 de julio de 2016.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración confeccionado por el Director de Área de Medio Ambiente, de fecha 31 de agosto de 2016, dando cuenta, que una vez revisada toda la documentación aportada por los licitadores correspondiente al sobre n° 1, informa que todas las válvulas ofertadas cumplen con los requerimientos solicitados en el Pliego de Prescripciones Técnicas a excepción de la empresa JORGE Y OSCAR CONSTRUCTORA, S.L. (PROPOSICIÓN CUARTA), que no aporta la documentación requerida, por lo que propone a la Mesa su exclusión.

Empresas y válvulas propuestas por el Área:

Nº	LICITADOR	MARCA	MODELO
1	GOMEZ CONTADORES DE AGUA S.L.	DANFOSS	RA-FN
2	INSTALACIONES DE GAS SALMANTINAS S.L.	DANFOSS	RA-FN
3	AGUILAR S.A.	BAXI	NT
4	NO RECIBIDA DOCUMENTACIÓN	-	-
5	CALEFACCIONES ELIAS VARAS FAILE S.L.	ORKLI	HARMONY
6	INSTALACIONES DEL CANTO S.L.	BAXI	NT
7	TECHEM ENERGY SERVICES S.L.U.	DANFOSS	RA-FN

Una vez finalizada la apertura del sobre nº1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. LUIS ALFONSO CID-FUENTES GÓMEZ, en representación de la Sociedad GÓMEZ CONTADORES DE AGUA, S.L., ofrece:

Válvula 3/8": 27,39 € (precio unitario por válvula a instalar)

Válvula 1/2": 28,00 € (precio unitario por válvula a instalar)

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. ALVARO TOME MATILLA, en representación de la empresa INSTALACIONES DE GAS SALMANTINAS, S.L., ofrece:

Oferta económica: 33.683,81 € (IVA del 21% incluido).

Tipo de licitación: Será el precio unitario ofertado de cada una de las modalidades de válvulas termostáticas a instalar:

Válvula 3/8": 26,89 € (SIN IVA)

Válvula 1/2": 27,84 € (SIN IVA)

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. CARLOS JOAQUÍN SÁNCHEZ-AGUILAR, en representación de la Sociedad AGUILAR INSTALACIONES SALMANTINAS, S.A., ofrece:

Oferta económica: 33.012,01 €

Tipo de licitación: Será el precio unitario ofertado de cada una de las modalidades de válvulas termostáticas a instalar:

Válvula 3/8": 32,18 €

Válvula 1/2": 32,91 €

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. MANUEL ANTONIO VARAS MUÑOZ, en representación de la Sociedad CALEFACCIONES ELIAS VARAS FRAILE, S.L., ofrece:

Tipo de licitación: Será el precio unitario ofertado de cada una de las modalidades de válvulas termostáticas a instalar:

Válvula 3/8": 22.97 € +4.82 € (IVA)=27.79 € (IVA INCLUIDO)
Válvula 1/2": 23.25 € +4.88 € (IVA)= 28.13 € (IVA INCLUIDO)

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. JOSE MARIA VILLARON GARCÍA y JUAN LUIS VILLARÓN GARCÍA, en representación de la Sociedad INSTALACIONES DEL CANTO S.L., ofrece:

Oferta económica: 24.082,82 €
Tipo de licitación: Será el precio unitario ofertado de cada una de las modalidades de válvulas termostáticas a instalar:

Válvula 3/8": 23.22 € (IVA NO INCLUIDO)
Válvula 1/2": 24.10 € (IVA NO INCLUIDO)

PROPOSICIÓN SEPTIMA: Correspondiente a D. JAVIER MÉNTRIDA, en representación de la Sociedad TECHEM ENERGY SERVICES, S.L.U., ofrece:
Oferta económica: 29.494,72 € (IVA INCLUIDO).

Tipo de licitación: Será el precio unitario ofertado de cada una de las modalidades de válvulas termostáticas a instalar:

Válvula 3/8": 23.26 € (IVA NO INCLUIDO)
Válvula 1/2": 24.48€ (IVA NO INCLUIDO)

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las ocho horas y cincuenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

D. Brayan Perez Terradillo

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Jose Luis Mateos Crespo

D^a. Ana Suarez Otero

D. Gabriel Risco Ávila

D. Eliseo Guerra Ares

D. José Joaquín González Masa



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 388/16

PROGRAMA “ESCUELA MUNICIPAL DE SALUD”

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2.

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

Vocales:

D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Partido Popular).

D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).

D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua por D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la diez horas y cuarenta minutos del día 16 de junio de 2016 se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1 y si procede apertura del sobre nº , de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria “PROGRAMA “ESCUELA MUNICIPAL DE SALUD” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 4 de mayo de 2016.

Finalizada la apertura del sobre nº1, se procede a continuación a la apertura de sobre nº 2, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. RAÚL HERRERO BARRADO, en representación de la Asociación DINAMIKA, aporta Proyecto Técnico conforme a la cláusula 8 del PCAP.

Finalizada la apertura del sobre nº 2, se remite a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y cincuenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Gabriel Risco Ávila.

D. Fernando Castaño Sequeros

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua

D. Eliseo Guerra Ares.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 1135/2015

OBRAS DE MEJORA EN LA PISCINA DE PIZARRALES.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 2.

ASISTENTES:

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).
D. José Joaquín González Masa.

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la once horas y veinte minutos del día 7 de enero de 2016, se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1 y si procede la apertura del sobre nº 2, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria de las “**OBRAS DE MEJORA EN LA PISCINA DE PIZARRALES**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 5 de noviembre de 2015.

Finalizada la apertura del sobre nº 1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, conforme a la cláusula 11 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. AGUSTÍN MUÑOZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa LARAMA, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 295.000 €
I.V.A.: 61.950 €
Total: 356.950 €

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. PEDRO PASTOR DEL OSO, en representación de la empresa MESTOLAYA, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 381.652,89 €
I.V.A.: 80.147,11 €
Total: 461.800 €

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. CESÁREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa CONGESA XXI, ofrece:

Precio ofertado: 329.263,68 €
I.V.A.: 69.145,37 €
Total: 398.409,05 €

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JOSÉ DOMINGO RÍOS PAZOS, en representación de la empresa RIPALIA EMPRESA CONSTRUCTORA S.L., ofrece:

Precio ofertado: 349.805,50 €
I.V.A.: 73.459,16 €
Total: 423.264,66 €

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. JOAQUÍN PEÑA CASTRODEZA, en representación de la empresa CASPEÑA, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 440.500 €
I.V.A.: 92.505 €
Total: 533.005 €

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. ELENA GONZÁLEZ FUENTE, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES Y OBRAS NERVIÓN S.L., ofrece:

Precio ofertado: 326.261,34 €
I.V.A.: 68.514,88 €
Total: 394.776,22 €

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. JOSÉ ALBERTO ÁLVAREZ GARCÍA, en representación de la empresa PRIETO SIERRA, S.A., ofrece:

Precio ofertado: 370.189 €
I.V.A.: 77.739,69 €
Total: 447.928,69 €

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D^a. MARÍA LUISA FRÍAS FERNÁNDEZ en representación de la empresa INICIATIVAS PARA CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 351.717 €
I.V.A.: 73.860,57 €
Total: 425.577,57 €

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. ANTONIO JESÚS CORDERO MAESTRE, en representación de la empresa ARCEBANSA, S.A., ofrece:

Precio ofertado: 394.795,81 €
I.V.A.: 82.907,12 €
Total: 477.702,93 €

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D. LÁZARO BERNAL MOYA, en representación de la empresa PROMAN SERVICIOS GENERALES, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 368.299,17 €
I.V.A.: 77.342,82 €
Total: 445.641,99 €

PROPOSICIÓN DÉCIMOPRIMERA Correspondiente a D. ANGEL SANTANA MOREDA, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES A.M.C. S.A., ofrece:

Precio ofertado: 374.285,88 €
I.V.A.: 78.600,03 €
Total: 452.885,91 €

PROPOSICIÓN DÉCIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. CESAR PATO MARTÍN, en representación de la empresa CALME CASTELLANO LEONESA DE MEDIO AMBIENTE, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 372.463,83 €
I.V.A.: 78.217,40 €
Total: 450.681,23 €

PROPOSICIÓN DÉCIMOTERCERA: Correspondiente a D. FRANCISCO JAVIER DEL SAZ CANTARERO, en representación de la empresa FERROVIAL AGROMAN, S.A., ofrece:

Precio ofertado: 291.807,63 €
I.V.A.: 61.279,60 €
Total: 353.087,23 €

PROPOSICIÓN DÉCIMOCUARTA: Correspondiente a D. MARTA ARRIBAS SANZ, en representación de la empresa CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A., ofrece:

Precio ofertado: 382.228,71 €
I.V.A.: 80.268,03 €
Total: 462.496,74 €

PROPOSICIÓN DÉCIMOQUINTA: Correspondiente a D^a. SOLEDAD ULIBARRI FERNÁNDEZ, en representación de la empresa ARCOR, S.L.U., ofrece:

Precio ofertado: 317.123,42 €
I.V.A.: 66.595,92 €
Total: 383.719,34 €

PROPOSICIÓN DÉCIMOSEXTA: Correspondiente a D^a. BERNABÉ MORRAS NIETO, en representación de la empresa PROVISER CASTILLA Y LEÓN, S.L., y D. FERMÍN TUDELILLA FERNÁNDEZ en representación de la empresa PROVISER IBÉRICA S.L., ofrece:

Precio ofertado: 319.999,48 €
I.V.A.: 67.199,89 €
Total: 387.199,87 €

PROPOSICIÓN DÉCIMOSÉPTIMA: Correspondiente a D. DÁMASO SUAREZ FERNÁNDEZ, en representación de la empresa URVIOS y D.MIGUEL ANGEL MUÑOZ NÚÑEZ, en representación de la empresa JESUS PEREZ ARROYO CONSTRUCCIONES Y RESTUARACIONES, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 302.400 €
I.V.A.: 63.504 €
Total: 365.904 €

PROPOSICIÓN DÉCIMOCTAVA: Correspondiente a D. JOSÉ MANUEL IGLESIAS LÓPEZ en representación de la empresa CONSTRUCTORA EJUCA, S.A., ofrece:

Precio ofertado: 362.440,08 €
I.V.A.: 76.112,42 €
Total: 438.552,50 €

PROPOSICIÓN DÉCIMONOVENA: Correspondiente a D. ENRIQUE C. PRIETO DEL RÍO, en representación de la empresa D-TODO INGENIERIA Y DESARROLLO, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 367.755 €
I.V.A.: 77.228,55 €
Total: 444.983,55 €

PROPOSICIÓN VIGESIMA: Correspondiente a D. CARLOS DGO. BARBERO GARCÍA, en representación de la empresa EDYCIBA, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 411.895 €
I.V.A.: 86.497,95 €
Total: 498.392,95 €

PROPOSICIÓN VIGESIMOPRIMERA: Correspondiente a D. AMANCIO POZO DÍAZ, en representación de la empresa FUENCO, S.A.U., ofrece:

Precio ofertado: 377.676,45 €
I.V.A.: 79.312,06 €
Total: 456.988,51 €

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. ALBERTO GARCÍA DÍEZ, en representación de la empresa RYAL CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 315.000 €
I.V.A.: 66.150 €
Total: 381.150 €

PROPOSICIÓN VIGESIMOTERCERA: Correspondiente a D. ALBERTO SÁNCHEZ GÓMEZ, en representación de la empresa ESASPRO, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 368.081,35 €
I.V.A.: 77.297,08 €
Total: 445.378,43 €

PROPOSICIÓN VIGESIMOCUARTA: Correspondiente a D. JESÚS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO, S.A. y D. DAVID TRINIDAD CABEZAS, en representación de la empresa OBRAS Y CONTRATAS THC, S.L., (ambas a constituir en UTE), ofrece:

Precio ofertado: 377.079,42 €
I.V.A.: 79.186,68 €

Total: 456.266,10 €

PROPOSICIÓN VIGESIMOQUINTA: Correspondiente a D. ALBERTO HERNAIZ BALLESTEROS, en representación de la empresa CEOS, GESTIÓN Y SERVICIOS S.A., ofrece:

Precio ofertado: 325.298 €

I.V.A.: 68.312,58 €

Total: 393.610,58 €

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y cuarenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Fernando Castaño Sequeros

D. Gabriel Risco Ávila.

D. José Joaquín Gonzalez Masa.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 1211/2015

OBRAS DE RESTAURACIÓN DE LAS TENADAS Y POZO DE LAS NIEVES DEL CONVENTO DE SAN ANDRES SITO EN EL Pº DEL RECTOR ESPERABÉ Nº 79, DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 2

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

Vocales:

- D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).
- D. José Joaquín González Masa.

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las once horas y diez minutos del día 7 de enero de 2016 se procede la apertura del sobre nº 2, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**OBRAS DE RESTAURACIÓN DE LAS TENADAS Y POZO DE LAS NIEVES DEL CONVENTO DE SAN ANDRES SITO EN EL Pº DEL RECTOR ESPERABÉ Nº 79, DE SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 11 de noviembre de 2015.

Habiendo subsanado las deficiencias en plazo por la UTE HARAL 12-CONSTRUCCIONES PRIETO SIERRA, S.A., se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2 conforme a la Cláusula 11 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. JOAQUÍN PEÑA CASTRODEZA, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES Y OBRAS CASPEÑA, S.L., aporta documentación técnica acreditativa, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. CARLOS RIESCO ROBLES, en representación de la empresa CARLOS RIESCO, S.L., aporta documentación técnica acreditativa, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. CARLOS JAVIER ALONSO ARRIBAS, en representación de la empresa RESTAURACIÓN DE EDIFICIOS, ARTESONADOS Y REABLOS ALONSO S.A. (REARASA), aporta documentación técnica acreditativa, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. ANSELMO GUTIERREZ MORAGA, en representación de la empresa ARQUEPEC, S.L.U., aporta documentación técnica acreditativa, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. RUBEN NIETO DIEGO, en representación de la empresa ADRA PROYECT MANAGEMENT, S.L., aporta documentación técnica acreditativa, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. AITOR UNZUETA MONTOYA, en representación de la empresa PROMOCIONES TORICHE, S.L., aporta documentación técnica acreditativa, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D^a. BERNABE MORRAS NIETO en representación de la empresa PROVISER IBERICA, S.L., aporta documentación técnica acreditativa, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. FRANCISCO JAVIER DEL SAZ CANTARERO, en representación de la empresa FERROVIAL AGROMAN, S.A., aporta documentación técnica acreditativa, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. RICARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa HARAL 12, y D. JOSÉ ALBERTO ÁLVAREZ GARCÍA, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES PRIETO SIERRA, S.A., ambas a constituir en UTE, aportan documentación técnica acreditativa, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D. CESAR PATO MARTÍN, en representación de la empresa CASTELLANO LEONESA DE MEDIO AMBIENTE, S.L., aporta documentación técnica acreditativa, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

Finalizada la apertura del sobre nº 2, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Fernando Castaño Sequeros

D. Gabriel Risco Ávila.

D. José Joaquín Gonzalez Masa.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 1211/2015

OBRAS DE INSTALACIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL EN EL CAMPO DE FUTBOL “EL ZURGUEN”, EN EL Pº DE CUATRO CALZADAS, DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 2

ASISTENTES:

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

- D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).
- D. José Joaquín González Masa.

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la once horas del día 7 de enero de 2016 se convoca la Mesa para dar cuenta del sobre nº 1 y si procede la apertura del sobre nº 2, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**OBRAS DE INSTALACIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL EN EL CAMPO DE FUTBOL “EL ZURGUEN”, EN EL Pº DE CUATRO CALZADAS, DE SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 10 de noviembre de 2015.

Finalizada la apertura del sobre nº 1 se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, conforme a la Cláusula 11 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. DOMINGO BADIA CARRO, en representación de la empresa FIELDTURF POLIGRAS, S.A., ofrece:

Precio ofertado: 282.181,84 €
I.V.A: 59.258,19 €
TOTAL: 341.440,03 €.

Plazo de garantía: 36 meses adicionales a los 12 establecidos en la cláusula 39ª de este pliego, para un **total de 48 meses**.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JOSÉ ÁNGEL BLANCO DÍAZ, en representación de la empresa EULEN, S.A., ofrece:

Precio ofertado: 280.371,51 €
I.V.A: 58.878,02 €
TOTAL: 339.249,53 €.

Plazo de garantía: 36 meses adicionales a los 12 establecidos en la cláusula 39ª de este pliego, para un **total de 48 meses**.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D^a. M^a. ANGÉLICA BARTOLOMÉ GARCÍA, en representación de la empresa GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A., ofrece:

Precio ofertado: 274.850,14 €
I.V.A: 57.718,53 €
TOTAL: 332.568,67 €

Plazo de garantía: 36 meses adicionales a los 12 establecidos en la cláusula 39ª de este pliego, para un **total de 48 meses**.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JOSÉ RAMÓN PEDROSA JIMÉNEZ, en representación de la empresa GALITEC DESARROLLOS TECNOLÓGICOS, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 272.900 €
I.V.A: 57.309 €
TOTAL: 330.209 €

Plazo de garantía: 36 meses adicionales a los 12 establecidos en la cláusula 39ª de este pliego, para un **total de 48 meses**.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. DAVID CORBALAN MARÍN, en representación de la empresa NATURF DEVELOP, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 238.821,51 €
I.V.A: 50.152,52 €
TOTAL: 288.974,03 €

Plazo de garantía: 36 meses adicionales a los 12 establecidos en la cláusula 39ª de este pliego, para un **total de 48 meses**.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. FRANCISCO JAVIER DEL SAZ CANTARERO, en representación de la empresa FERROVIAL AGROMAN, S.A., ofrece:

Precio ofertado: 286.043,48 €
I.V.A: 60.069,13 €
TOTAL: 346.112,61 €

Plazo de garantía: 36 meses adicionales a los 12 establecidos en la cláusula 39ª de este pliego, para un **total de 48 meses**.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. RICARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 268.295,13 €
I.V.A: 56.341,98 €
TOTAL: 324.637,11 €

Plazo de garantía: 36 meses adicionales a los 12 establecidos en la cláusula 39ª de este pliego, para un **total de 48 meses**.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa EQUIDESA, EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, S.A., ofrece:

Precio ofertado: 315.652,39 €
I.V.A: 66.287,00 €
TOTAL: 381.939,39 €

Plazo de garantía: 36 meses adicionales a los 12 establecidos en la cláusula 39ª de este pliego, para un **total de 48 meses**.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. ROQUE ALEDO ANDREO, en representación de la empresa CADE, ofrece:

Precio ofertado: 229.425,12 €
I.V.A: 48.179,28 €
TOTAL: 277.604,40 €

Plazo de garantía: 36 meses adicionales a los 12 establecidos en la cláusula 39ª de este pliego, para un **total de 48 meses**.

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D. DÁMASO MANUEL SUAREZ FERNÁNDEZ, en representación de la empresa URVIOS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 255.500 €
I.V.A: 53.655 €
TOTAL: 309.155 €

Plazo de garantía: 36 meses adicionales a los 12 establecidos en la cláusula 39ª de este pliego, para un **total de 48 meses**.

PROPOSICIÓN DÉCIMOPRIMERA Correspondiente a Dª. MARTA ARRIBAS SANZ, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES SAN JOSE, S.A., ofrece:

Precio ofertado: 321.819,96 €
I.V.A: 67.582,19 €
TOTAL: 389.402,15 €

Plazo de garantía: 36 meses adicionales a los 12 establecidos en la cláusula 39ª de este pliego, para un **total de 48 meses**.

PROPOSICIÓN DÉCIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. JOSÉ MANUEL IGLESIAS LÓPEZ, en representación de la empresa CONSTRUCTORA EJUCA, S.A., ofrece:

Precio ofertado: 309.733,49 €
I.V.A: 65.044,03 €
TOTAL: 374.777,52 €

Plazo de garantía: 36 meses adicionales a los 12 establecidos en la cláusula 39ª de este pliego, para un **total de 48 meses**.

PROPOSICIÓN DÉCIMOTERCERA: Correspondiente a D. MIGUEL ANGEL MUÑOZ NÚÑEZ, en representación de la empresa PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 247.800 €
I.V.A: 52.038 €
TOTAL: 299.838 €

Plazo de garantía: 36 meses adicionales a los 12 establecidos en la cláusula 39ª de este pliego, para un **total de 48 meses**.

PROPOSICIÓN DÉCIMOCUARTA: Correspondiente a D. ANTONIO LÓPEZ GARCÍA, en representación de la empresa ALVAC, S.A., ofrece:

Precio ofertado: 284.241,81 €
I.V.A: 59.690,78 €
TOTAL: 343.932,59 €

Plazo de garantía: 30 meses adicionales a los 12 establecidos en la cláusula 39ª de este pliego, para un **total de 42 meses.**

PROPOSICIÓN DÉCIMOQUINTA: Correspondiente a D. ANGEL JOSÉ MENESES MOREJÓN, en representación de la empresa OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A. (O.P.S.A.) ofrece:

Precio ofertado: 242.381,79 €
I.V.A: 50.900,17 €
TOTAL: 293.281,96 €

Plazo de garantía: 36 meses adicionales a los 12 establecidos en la cláusula 39ª de este pliego, para un **total de 48 meses.**

PROPOSICIÓN DÉCIMOSEXTA: Correspondiente a D. JOSÉ SUÁREZ ARIAS DE REINA, en representación de la empresa INTTERSA, PROYECTOS Y EJECUCIONES, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 263.541,80 €
I.V.A: 55.343,78 €
TOTAL: 318.885,58 €

Plazo de garantía: 36 meses adicionales a los 12 establecidos en la cláusula 39ª de este pliego, para un **total de 48 meses.**

PROPOSICIÓN DÉCIMOSÉPTIMA: Correspondiente a D. JUAN RÁEZ BALDÁN, en representación de la empresa JARDINALIA ECOLOGIC, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 236.133,45 €
I.V.A: 49.588,03 €
TOTAL: 285.721,48 €

Plazo de garantía: 36 meses adicionales a los 12 establecidos en la cláusula 39ª de este pliego, para un **total de 48 meses.**

PROPOSICIÓN DÉCIMOCTAVA: Correspondiente a D. SANTIAGO GILARRANZ MARTÍN, en representación de la empresa TEGINSER, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 314.525,15 €
I.V.A: 66.050,28 €
TOTAL: 380.575,43 €

Plazo de garantía: 36 meses adicionales a los 12 establecidos en la cláusula 39ª de este pliego, para un **total de 48 meses**

PROPOSICIÓN DÉCIMONOVENA: Correspondiente a D. MARCO ZENONE, en representación de la empresa ITALGREEN IBERICA, S.A., ofrece:

Precio ofertado: 296.700,15 €
I.V.A: 62.307,03 €
TOTAL: 359.007,18 €

Plazo de garantía: 36 meses adicionales a los 12 establecidos en la cláusula 39ª de este pliego, para un **total de 48 meses**

PROPOSICIÓN VIGESIMA: Correspondiente a D. JOSÉ TEMPRADO MARTÍNEZ, en representación de la empresa COMPOSAN PUENTES Y OBRA CIVIL, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 342.443,67 €
I.V.A: 71.913,17 €
TOTAL: 414.356,86 €

Plazo de garantía: 36 meses adicionales a los 12 establecidos en la cláusula 39ª de este pliego, para un **total de 48 meses**

PROPOSICIÓN VIGESIMOPRIMERA: Correspondiente a D. ANTONIO CANDELA TORREGROSA, en representación de la empresa REALTURF SYSTEMS, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 273.995 €
I.V.A: 57.538,95 €
TOTAL: 331.533,95 €

Plazo de garantía: 36 meses adicionales a los 12 establecidos en la cláusula 39ª de este pliego, para un **total de 48 meses**

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEGUNDA: Correspondiente a D^a. ESPERANZA GARCÍA DE LA GUÍA, en representación de la empresa IMPORMAN BUILDING S.A.U., ofrece:

Precio ofertado: 279.250 €

I.V.A: 58.642,50 €

TOTAL: 337.892,50 €

Plazo de garantía: 36 meses adicionales a los 12 establecidos en la cláusula 39^a de este pliego, para un **total de 48 meses**.

Finalizada la apertura del sobre nº 2, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Fernando Castaño Sequeros

D. Gabriel Risco Ávila.

D. José Joaquín Gonzalez Masa.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 1487/2015

OBRAS DE URBANIZACIÓN EN VARIAS ZONAS DE LA CIUDAD DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 2.

ASISTENTES:

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

Vocales:

- D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Partido Popular).
- D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).
- D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
- D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la doce horas del día 16 de mayo de 2016, se procede a la apertura del sobre nº 2, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**OBRAS DE URBANIZACIÓN EN VARIAS ZONAS DE LA CIUDAD DE SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 4 de marzo de 2016 y modificado el 14 de marzo de 2016.

Finalizada la apertura del sobre nº 1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. OSCAR VICENTE HERRERO, en representación de la empresa JORGE Y OSCAR CONSTRUCTORA, S.L., licita a los lotes 2, 3, 4, 5 y 6, ofrece:

Lote nº 2:

- 1.- Precio ofertado: 56.500 €
I.V.A.: 11.865,00 €
Total: 68.365,00
- 2.- Plazo de garantía adicional: 18 meses.

Lote nº 5:

- 1.- Precio ofertado: 10.950 €
I.V.A.: 2.299,50 €
Total: 13.249,50 €
- 2.- Plazo de garantía: 18 meses.

Lote nº 3:

- 1.- Precio ofertado: 34.500 €
I.V.A.: 7.245,00 €
Total: 41.745,00 €

- 2.- Plazo de garantía adicional: 18 meses.

Lote nº 6:

- 1.- Precio ofertado: 10.950 €
I.V.A.: 2.299,50 €
Total: 13.249,50 €

- 2.- Plazo de garantía: 18 meses.

Lote nº 4:

- 1.- Precio ofertado: 38.000 €
I.V.A.: 7.980,00 €
Total: 45.980 €

- 2.- Plazo de garantía adicional: 18 meses.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D^a. M^a. ANGÉLICA BARTOLOMÉ GARCÍA, en representación de la empresa GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A., licita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6, ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 105.240,47 €
I.V.A.: 22.100,50 €
Total: 127.340,97 €

2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

3. Mejoras:

- Mejora 1: se asume la señalada en el anexo nº4 del Pliego.
- Mejora 2: Se asume la señalada en el anexo nº 4 del Pliego.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 43.937,71 €
I.V.A.: 9.226,92 €
Total: 53.164,63 €

2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 4:

1. Precio ofertado: 28.231,13 €
I.V.A.: 5.928,54 €
Total: 34.159,67 €

2. Garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 29.312,25 €
I.V.A.: 6.155,57 €
Total: 35.467,82 €

2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 5:

1. Precio ofertado: 12.802,83 €
I.V.A.: 2.688,59 €
Total: 15.491,42 €

2. Garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 6:

1. Precio ofertado: 13.103,49 €
IV.A.: 2.751,73 €
Total: 15.855,22 €

2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. FRANCISCO MARTÍN GARCÍA, en representación de la empresa MARTÍN GARCÍA OBRAS Y SERVICIOS, S.A., licita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5, y 6, ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 112.507,96 €
I.V.A.: 23.626,67 €
Total: 136.134,63 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.
3. Mejoras:
Mejora 1: Se asume la mejora por su importe total.
Mejora 2: Se asume la mejora por su importe total.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 43.434,54 €
I.V.A.: 9.121,25 €
Total: 52.555,79 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 27.350,64 €
I.V.A.: 5.743,63 €
Total: 33.094,27 €
2. Garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 4:

1. Precio ofertado: 25.777,39 €
I.V.A.: 5.413,25 €
Total: 31.190,64 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses

Lote nº 5:

1. Precio ofertado: 11.466,77 €
I.V.A.: 2.408,02 €
Total: 13.874,79 €
2. Garantía adicional: 6 meses.

Lote nº 6:

1. Precio ofertado: 11.460,87 €
I.V.A.: 2.406,78 €
Total: 13.867,65 €
2. Plazo de garantía adicional: 12 meses

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D^a. LUISA MARÍA TURIÑO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa OBRAS CIVILES DE CASTILLA Y LEÓN, S.L., ofrece:

Lote nº1:

1. Precio ofertado: 100.826,45 €
I.V.A.: 21.173,55 €
Total: 122.000 €
2. Plazo de garantía: 25 meses
3. Mejoras según Anexo nº 4.
Mejora 1: incluidas: canalizaciones y arquetas, 10.172,98 €
Mejora 2: incluidas: instalación eléctrica y luminarias, 12. 101, 21 €

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 40.495,87 €
I.V.A.: 8.504,13 €
Total: 49.000 €
2. Plazo de garantía: 25 meses

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 23.966,94 €
I.V.A.: 5.033,06 €
Total: 29.000 €
2. Garantía adicional: 25 meses

Lote nº 4:

1. Precio ofertado: 23.553,72 €
I.V.A.: 4.946,28 €
Total: 28.500 €
2. Plazo de garantía: 25 meses

Lote nº 5:

1. Precio ofertado: 12.809,92 €
I.V.A.: 2.690,08 €
Total: 15.500 €
2. Garantía adicional: 25 meses

Lote nº 6:

1. Precio ofertado: 12.809,92 €
I.V.A.: 2.690,08 €
Total: 15.500 €
2. Plazo de garantía: 25 meses

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. JOSE RUBEN SÁNCHEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES ARMAGASA, S.L., licita a los lites 2 y 5, ofrece:

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 51.900,00 €
I.V.A.: 10.899,00 €
Total: 62.799,00 €
2. Plazo de garantía adicional: 13 meses.

Lote nº 5:

1. Precio ofertado: 12.306
I.V.A.: 2.584,26 €
Total: 14.890,26 €
2. Garantía adicional: 13 meses

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. LUIS A. SÁNCHEZ VALLE, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES MARTOBAR, S.L., licita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6, ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 104.309,14 €
I.V.A.: 21.904,92 €
Total: 126.214,06 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 42.164,44 €
I.V.A.: 8.854,53 €
Total: 51.018,97 €
2. Garantía adicional: 25 meses

3. Mejoras:

- Mejora 1: Se asume la mejora por importe de 10.172,98 €
- Mejora 2: Se asume la mejora por importe de 12.101,21 €

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 29.034,59 €
I.V.A.: 6.097,26 €
Total: 35.131,85 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 4:

1. Precio ofertado: 25.255,42 €
I.V.A.: 5.303,64 €
Total: 30.559,06 €
2. Garantía adicional: 25 meses

Lote nº 5:

1. Precio ofertado: 10.913,81 €
I.V.A.: 2.291,90 €
Total: 13.205,71 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 6:

1. Precio ofertado: 12.729,11 €
I.V.A.: 2.673,11 €
Total: 15.402,22 €
2. Garantía adicional: 25 meses

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. DAVID MARTÍN ALGUERÓ, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES CIVILES ALDASO, S.L., licita a los lotes 2, 3, 4, 5, 6, ofrece:

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 49.914,28 €
I.V.A.: 10.482,00 €
Total: 60.396,28 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 30.145,20 €
I.V.A.: 6.330,49 €
Total: 36.475,69 €
2. Garantía adicional: 25 meses

Lote nº 4:

1. Precio ofertado: 30.405,26 €
I.V.A.: 6.385,10 €
Total: 36.790,37 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 5:

1. Precio ofertado: 11.724,67 €
I.V.A.: 2.462,18 €
Total: 14.186,85 €
2. Garantía adicional: 12 meses

Lote nº 6:

1. Precio ofertado: 11.766,38 €
I.V.A.: 2.470,94 €
Total: 14.237,32 €
2. Plazo de garantía adicional: 12 meses

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. VICTORIANO SÁNCHEZ TOLA, en representación de la empresa VICTORIANO OBRA CIVIL, S.L., licita a los lotes 3 y 4, ofrece:

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 27.168,00 €
I.V.A.: 5.705,28 €
Total: 32.873,28 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 4:

1. Precio ofertado: 28.820,00 €
I.V.A.: 6.052,20 €
Total: 34.872,20 €
2. Garantía adicional: 25 meses

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. ÁNGEL RUBÉN GARCÍA LÓPEZ, en representación de la empresa PAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L., pertenece a un grupo de empresas con la mercantil HISPANICA DE VIALES 2011, S.L., (Proposición Décima) según los supuestos contemplados en el artículo 42.1 del Código de Comercio, licita a los lotes 1, 2, 3 y 4, ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 125.465,89 €
I.V.A.: 26.347,84 €
Total: 151.813,73 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.
3. Mejoras según Anexo nº 4.
Mejora 1: SI
Mejora 2: NO

Lote nº 2

1. Precio ofertado: 55.720,11 €
I.V.A.: 11.701,22 €
Total: 67.421,33 €
2. Garantía adicional: 25 meses

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 34.809,78 €
I.V.A.: 7.310,05 €
Total: 42.119,83 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 4:

1. Precio ofertado: 37.135,39 €
I.V.A.: 7.798,43 €
Total: 44.933,82 €
2. Garantía adicional: 25 meses

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D. WALTER BORREGO RODRÍGUEZ, licita a los lotes 1, 2, 3 y 4, en representación de la empresa HISPANICA DE VIALES 2011, S.L., ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 125.357,23 €
I.V.A.: 26.325,02 €
Total: 151.682,25 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.
Mejoras según Anexo nº 4.
Mejora 1: SI
Mejora 2: NO

Lote nº 2

1. Precio ofertado: 55.680,71 €
I.V.A.: 11.692,95 €
Total: 67.373,66 €
2. Garantía adicional: 25 meses

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 34.789,94 €
I.V.A.: 7.305,89 €
Total: 42.095,83 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 4:

1. Precio ofertado: 37.104,87
I.V.A.: 7.792,02 €
Total: 44.896,89 €
2. Garantía adicional: 25 meses

PROPOSICIÓN DÉCIMOPRIMERA Correspondiente a D. JOSÉ DOMINGO RÍOS PAZOS, en representación de la empresa RIPALIA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.L., licita a los lotes 2, 3, 4, 5 y 6, ofrece:

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 50.768,09 €
I.V.A.: 10.661,30 €
Total: 61.429,39 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 34.627,32 €
I.V.A.: 7.271,74 €
Total: 41.899,06 €
2. Garantía adicional: 25 meses

Lote nº 4:

1. Precio ofertado: 36.242,67 €
I.V.A.: 7.610,96 €
Total: 43.853,63 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 5:

1. Precio ofertado: 12.747,04 €
I.V.A.: 2.676,88 €
Total: 15.423,92 €
2. Garantía adicional: 25 meses

Lote nº 6:

1. Precio ofertado: 13.103,49 €
I.V.A.: 2.751,73 €
Total: 15.855,22 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses

PROPOSICIÓN DÉCIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. CESÁREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, licita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6, en representación de la empresa CONGESA XXI, S.L., ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 117.709,61 €
I.V.A.: 24.719,02 €
Total: 142.428,63 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

4. Mejoras:

Mejora 1: SI

Mejora 2: SI

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 27.382,57 €
I.V.A.: 5.750,34€
Total: 33.132,91 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 5:

1. Precio ofertado: 10.227,26 €
I.V.A.: 2.147,72 €
Total: 12.374,98 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 40.021,99 €
I.V.A.: 8.404,62 €
Total:48.426,61 €
2. Garantía adicional: 25 meses

Lote nº 4:

1. Precio ofertado: 30.207,96 €
I.V.A.: 6.343,67 €
Total: 36.551,64 €
2. Garantía adicional: 25 meses

Lote nº 6:

1. Precio ofertado: 10.560,87 €
I.V.A.: 2.217,78 €
Total: 12.778,65 €
2. Garantía adicional: 25 meses

PROPOSICIÓN DÉCIMOTERCERA: Correspondiente a D. JORGE DIEGO NIETO, en representación de la empresa ADRA PROJECT MANAGEMENT, S.L., lícita a los lotes 1, 2, 3, 4 y 5, ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 146.303,39 €
I.V.A.: 30.723,71 €
Total: 177.027,10 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

3. Mejoras:

Mejora 1: se asumen las señaladas en el Anexo 4

Mejora 2: se asumen las señaladas en el Anexo 4

Lote nº 4

1. Precio ofertado: 37.814,50 €
I.V.A.: 7941,04 €
Total: 45.755,54 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 5:

1. Precio ofertado: 12.919,29 €
I.V.A.: 2.713,05 €
Total: 15.632,34 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 37.269,32 €
I.V.A.: 7.826,56 €
Total: 45.095,88 €
2. Garantía adicional: 25 meses

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 58.622,29 €
I.V.A.: 12.310,68 €
Total: 70.932,97 €
2. Garantía adicional: 25 meses

PROPOSICIÓN DÉCIMO CUARTA: Correspondiente a D. VICENTE ALARIO GARCÍA, en representación de la ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS, S.L., licita a los lotes 1, 2, 3, 4 y ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 147.154,00 €
I.V.A.: 30.902,34 €
Total: 178.056,34 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 50.429,22 €
I.V.A.: 10.590,14 €
Total: 61.019,35 €
2. Garantía adicional: 25 meses

3. Mejoras:

- Mejora 1: se asumen las mejoras señaladas
- Mejora 2: se asumen las mejoras señaladas

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 32.331,72 €
I.V.A.: 6.789,66 €
Total: 39.121,38 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 4:

1. Precio ofertado: 31.696,33 €
I.V.A.: 6.656,23 €
Total: 38.352,55 €
2. Garantía adicional: 25 meses

PROPOSICIÓN DÉCIMO QUINTA: Correspondiente a D. DAVID TRINIDAD CABEZAS, en representación de la empresa OBRAS Y CONTRATAS THC S.L., transcrito literalmente licita a los siguientes lotes que algunos no corresponden la numeración con las nomenclaturas del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

Lote nº 1 “Acondicionamiento de calles

del Barrio de San Bernardo C/ Cantalapiedra, C/ Armuña, C/ Veguillas, C/ Beleña”:

Precio ofertado: 122.625,33 €

I.V.A.: 25.751,32 €

Total: 148.376,65 €

.Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 2 “Acondicionamiento de Intersección Avda. Raimundo de Borgoña- Avda. Merced”:

Precio ofertado: 42.689,86 €

I.V.A.: 8.964,87 €

Total: 51,654,73 €

Lote nº 3 “Acera Perimetral Plaza de San Marcos” (numeración y denominación del lote no coincide con el Pliego)

1. Precio ofertado: 24.797,62 €

I.V.A.: 5.207,50€

Total: 30.005,12 €

Lote nº 4 “Pavimentación en zona en la intersección de la Calle Emigdio de la Riva con Gran Capitán y Ejecución...” (Numeración y denominación del lote no coincide con el Pliego)

1. Precio ofertado: 13.341,90 €
I.V.A.: 2.801,79 €
Total: 16.143,69 €

PROPOSICIÓN DÉCIMOSEXTA: Correspondiente a D^a. REINALDO GARCÍA OLIVARES, en representación de la empresa CONSTRUCTIA OBRAS E INGENIERÍA S.L., lícita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5, y 6, es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 139.199,62 €
I.V.A.: 29.231,92 €
Total: 168.431,54 €
2. Plazo de garantía adicional: 24 meses.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 59.565,60 €
I.V.A.: 12.508,78 €
Total: 72.074,38 €
2. Garantía adicional: 24 meses

3. Mejoras:

Mejora 1: Mejora en el presupuesto y mediciones en el capítulo C1: canalizaciones y arquetas

Mejora 2: Mejora en el presupuesto y mediciones en el capítulo C2: instalación eléctrica y luminarias.

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 34.664,64 €
I.V.A.: 7.279,57€
Total: 41.944,21 €
2. Plazo de garantía adicional: 24 meses.

Lote nº 4:

1. Precio ofertado: 33.149,00 €
I.V.A.: 6.961,29 €
Total: 40.110,29 €
2. Garantía adicional: 24 meses

Lote nº 5:

1. Precio ofertado: 11.964,24 €
I.V.A.: 2.512,49 €
Total: 14.476,73 €
2. Plazo de garantía adicional: 24 meses.

Lote nº 6:

1. Precio ofertado: 11.911,10 €
I.V.A.: 2.501,33 €
Total: 14.412,43 €
2. Garantía adicional: 24 meses

PROPOSICIÓN DÉCIMOSÉPTIMA: Correspondiente a D. RAFAEL BERNAL GRAVALOS, en representación de la empresa EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES EXCAVOSA, S.L., transcrito literalmente lícita a los siguientes lotes que algunos no corresponden su numeración con las nomenclaturas del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

Lote nº 1 “Acondicionamiento de intersección Avda. Raimundo de Borgoña-Avda de la Merced” (numeración y denominación del lote no coincide con el Pliego):

1. Precio ofertado: 150.208,27 €
I.V.A.: 31.543,74 €
Total: 181.752,01 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

3. Mejoras:
Mejora 1: Se asume su realización
Mejora 2: Se asume su realización

Lote nº 2 “Urbanización de Plaza en Calle Larga del Barrio Arrabal” (numeración y denominación del lote no coincide con el Pliego).

1. Precio ofertado: 64.067,62 €
I.V.A.: 13.454,20 €
Total: 77.521,82 €
2. Garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN DÉCIMOCTAVA: Correspondiente a D. JORGE CORDERO TORRES y D. AGUSTÍN LARGO MARTÍN, en representación de la empresa ASFALGAL TÉCNICAS VIARIAS, S.L., lícita al lote 1, ofrece:

Lote nº 1

1. Precio ofertado: 131.736,85 €
I.V.A.: 27.664,74 €
Total: 159.401,59 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.
3. Mejoras:
Mejora 1:
Mejora 2: (para la valoración de esta mejora necesariamente deberá ofertarse la mejora 1).

PROPOSICIÓN DÉCIMONOVENA: Correspondiente a D. JORGE PATO GARCÍA, en representación de la empresa HIDROCÓN OBRAS, S.L., lícita a los lotes 1, 2, 3, y 4, ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 131.544,01 €
I.V.A.: 27.624,24 €
Total: 159.168,25 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 50.827,20 €
I.V.A.: 10.673,71 €
Total: 61.500,91 €
2. Garantía adicional: 25 meses

3. Mejoras:

- Mejora 1: SI, se asumen las mejoras señaladas
Mejora 2: SI, se asumen las mejoras señaladas

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 32.033,03 €
I.V.A.: 6.726,94 €
Total: 38.759,97 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 4:

1. Precio ofertado: 30.593,39 €
I.V.A.: 6.424,61
Total: 37.018,00 €
2. Garantía adicional: 25 meses

PROPOSICIÓN VIGESIMA: Correspondiente a D. ANTONIO LÓPEZ GARCÍA, en representación de la empresa ALVAC, S.A., lícita a los lotes 1, 2, y 3, ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 133.941,00 €
I.V.A.: 28.127,61 €
Total: 162.068,61 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 54.400,01 €
I.V.A.: 11.424,00 €
Total: 65.824,01 €
2. Garantía adicional: 25 meses

3. Mejoras:

Mejora 1: se compromete a realizar la mejora 1 “alumbrado de varias calles del Barrio de San Bernardo-canalizaciones y arquetas”.

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 37.241,22 €
I.V.A.: 7.820,66 €
Total: 45.061,88 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN VIGESIMOPRIMERA: Correspondiente a D. ANTONIO SERRANO ROMERA en representación de la empresa LA SERRANA DE CONSTRUCCIONES, S.L., lícita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5, y 6, ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 151.341,38 €
I.V.A.: 31.781,69 €
Total: 183.123,07 €

Lote nº 4:

1. Precio ofertado: 35.670,42 €
I.V.A.: 7.490,79 €
Total: 43.161,21 €

3. Mejoras:

Mejora 1: 10.172,98 €
Mejora 2: 12.101,21 €

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 60.094,18 €
I.V.A.: 12.619,78 €
Total: 72.713,96 €

Lote nº 5 “Pavimentación zona en tierras en la intersección de la C/ Ermigdio de la Riva con Gran Gran Capitan” :

1. Precio ofertado: 4.757,66 €
I.V.A.: 999,11 €
Total: 5.756,77 €

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 37.879,83 €
I.V.A.: 7.954,76 €
Total: 45.834,59€

Lote nº 5 “Ejecución de acera y paso de peatones en el recinto Lote nº ferial...”

1. Precio ofertado: 8.540,88 €
I.V.A.: 1.793,58 €
Total: 10.334,46 €

Lote nº 6:

1. Precio ofertado: 12.368,09 €
I.V.A.: 2.597,30
Total: 14.965,39 €

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. CESAR PATO MARTÍN, en representación de la empresa CASTELLANO LEONESA DE MEDIO AMBIENTE, S.L., licita a los lotes nº 1, 2, 3, 4 y ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 133.816,83 €
I.V.A.: 28.101,53 €
Total: 161.918,36 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 54.445,98 €
I.V.A.: 11.433,66 €
Total: 65.879,64 €
2. Garantía adicional: 25 meses

3. Mejoras:

Mejora 1: SI, se asumen las mejoras señaladas
Mejora 2: SI, se asumen las mejoras señaladas

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 34.064,08 €
I.V.A.: 7.153,46 €
Total: 41.217,54 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 4:

1. Precio ofertado: 32.107,19 €
I.V.A.: 6.742,51 €
Total: 38.849,70 €
2. Garantía adicional: 25 meses

PROPOSICIÓN VIGESIMOTERCERA: Correspondiente a D. GABRIEL E. MORENO CHICHES, en representación de la empresa DE GUMER OBRAS Y PROYECTOS, S.L., licita a los lotes 3, 4, y 5, ofrece:

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 31.902,35 €
I.V.A.: 6.699,49 €
Total: 38.601,84 €
2. Plazo de garantía adicional: 24 meses.

Lote nº 4:

1. Precio ofertado: 29.522,52 €
I.V.A.: 6.199,73 €
Total: 35.722,25 €
2. Garantía adicional: 24 meses

Lote nº 5:

1. Precio ofertado: 11.181,58 €
I.V.A.: 2.348,13 €
Total: 13.529,71 €
2. Plazo de garantía adicional: 24 meses.

PROPOSICIÓN VIGESIMOCUARTA: Correspondiente a D. JUAN CARLOS MIGUELSANZ MARÍA, en representación de la empresa CIVILCON, S.L., licita a los lotes 2, 3, y 4, ofrece:

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 54.824,04 €
I.V.A.: 11.513,05 €
Total: 66.337,09 €
2. Plazo de garantía adicional: 12 meses.

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 33.417,86 €
I.V.A.: 7.017,75 €
Total: 40.435,61 €
2. Garantía adicional: 12 meses

Lote nº 4:

1. Precio ofertado: 33.759,78 €
I.V.A.: 7.089,55 €
Total: 40.849,33 €
2. Plazo de garantía adicional: 12 meses.

PROPOSICIÓN VIGESIMOQUINTA: Correspondiente a D. ALFONSO CARBALLO BIAÍN, en representación de la empresa EXCARBI, S.L., lícita a los lotes 1 y 2, ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 97.199,97 €
I.V.A.: 20.411,99 €
Total: 117.611,96 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 42.637,31 €
I.V.A.: 8.953,84 €
Total: 51.591,15 €
2. Garantía adicional: 25 meses

3. Mejoras:

Se compromete a asumir la mejora señalada en el anexo nº 4 del PCAP, como mejora 1: alumbrado de varias calles en el Barrio de San Bernardo: Canalizaciones y arquetas.

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEXTA: Correspondiente a D. JORGE F. RÍOS SEGURA, en representación de la empresa INFOREST MEDIO AMBIENTE, S.L., lícita a los lotes 1 y 2, ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 127.138,20 €
I.V.A.: 26.699,02 €
Total: 153.837,22 €

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 53.071,72 €
I.V.A.: 11.145,06 €
Total: 64.216,78 €

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEPTIMA: Correspondiente a D. JUSTO DUQUE AVILA, en representación de la empresa EXCAVACIONES JUSTO DUQUE, S.L., lícita a los lotes 1, 2, 3, 4 y 5, ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 132.154,34 €
I.V.A.: 27.752,41 €
Total: 159.906,75 €
2. Plazo de garantía adicional: 24 meses.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 53.135,35 €
I.V.A.: 11.158,42 €
Total: 64.293,77 €
2. Garantía adicional: 24 meses

3. Mejoras:

Mejora 1: SI se asumen las señaladas en el Anexo 4
Mejora 2: SI se asumen las señaladas en el Anexo 4

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 34.985,35 €
I.V.A.: 7.346,92€
Total: 42.332,27 €
2. Plazo de garantía adicional: 24 meses.

Lote nº 4:

1. Precio ofertado: 28.534,60 €
I.V.A.: 5.992,26 €
Total: 34.526,86 €
2. Garantía adicional: 24 meses

Lote nº 5:

1. Precio ofertado: 10.231,75 €
I.V.A.: 2.148,66 €
Total: 12.380,41 €
2. Plazo de garantía adicional: 24 meses.

PROPOSICIÓN VIGESIMOCTAVA: Correspondiente a D. RICARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS, S.L., licita a los lotes 1, 2, 3, 4,5 y 6, ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 128.834,20 €
I.V.A.: 27.055,18 €
Total: 155.889,38 €

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 43.913,16 €
I.V.A.: 9.011,76 €
Total: 51.924,92 €

3. Mejoras: Acepta las mejoras propuestas por la Administración

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 29.066,32 €
I.V.A.: 6.103,93 €
Total: 35.170,25 €

Lote nº 4:

1. Precio ofertado: 28.765,24 €
I.V.A.: 6.040,70 €
Total: 34.805,94 €

Lote nº 5:

1. Precio ofertado: 10.511,79 €
I.V.A.: 2.207,48 €
Total: 12.719,27 €

Lote nº 6:

1. Precio ofertado: 10.581,74 €
I.V.A.: 2.222,16 €
Total: 12.803,90 €

PROPOSICIÓN VIGESIMONOVENA: Correspondiente a D. ENRIQUE C. PRIETO DEL RÍO, en representación de la empresa D-TODO INGENIERÍA Y DESARROLLO, S.L., licita a los lotes 2, 3 y 4, ofrece:

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 47.471,12 €
I.V.A.: 9.968,93 €
Total: 57.440,05 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 30.851,23 €
I.V.A.: 6.478,76 €
Total: 37.329,99 €

2. Plazo de garantía adicional: 25 meses

Lote nº 4:

1. Precio ofertado: 30.974,13 €
I.V.A.: 6.504,57 €
Total: 37.478,70 €

2. Garantía adicional: 25 meses

PROPOSICIÓN TRIGESIMA: Correspondiente a D. ANTONIO JESÚS CORDERO MAESTRE, en representación de la empresa ARCEBANSA, S.A., licita a los lotes nº 1, 2, 3, 4, 5 y ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 139.591,08 €
I.V.A.: 29.314,13 €
Total: 168.905,21 €

2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

4. Mejoras:

Mejora 1: SI

Mejora 2: SI

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 30.970,23 €
I.V.A.: 6.503,75€
Total: 37.473,98 €

2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 52.193,27 €
I.V.A.: 10.960,59 €
Total: 63.153,86 €

2. Garantía adicional: 25 meses

Lote nº 4:

1. Precio ofertado: 29.337,49 €
I.V.A.: 6.160,87 €
Total: 35.498,36 €

2. Garantía adicional: 25 meses

Lote nº 5:

1. Precio ofertado: 11.176,19 €
I.V.A.: 2.347,00 €
Total: 13.523,19 €

2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN TRIGESIMOPRIMERA: Correspondiente a D. MAXIMO-LUIS POSADO CARRERA, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES RECORSA, S.A., licita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 138.147,52 €
I.V.A.: 29.010,98 €
Total: 167.158,50 €

2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 51.825,48 €
I.V.A.: 10.883,35 €
Total: 62.708,83 €

2. Garantía adicional: 25 meses

5. Mejoras:

Mejora 1: 10.172,98 €

Mejora 2: 12.101,21 €

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 32.211,74 €
I.V.A.: 6.764,46 €
Total: 38.976,20 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 4:

1. Precio ofertado: 33.705,68 €
I.V.A.: 7.078,19 €
Total: 40.783,87 €
2. Garantía adicional: 25 meses

Lote nº 5:

1. Precio ofertado: 11.682,92 €
I.V.A.: 2.453,41 €
Total: 14.136,33 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

PROPOSICIÓN TRIGESIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. JUAN VICENTE FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, en representación de la empresa KEVISCO, S.L., lícita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6 y ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 139.623,68 €
I.V.A.: 29.320,97 €
Total: 168.944,65 €
2. Plazo de garantía adicional: 24 meses.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 52.501,95 €
I.V.A.: 11.025,41 €
Total: 63.527,36 €

3. Mejoras:

- Mejora 1: SI
- Mejora 2: SI

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 33.294,58 €
I.V.A.: 6.991,86 €
Total: 40.286,45 €

Lote nº 4:

1. Precio ofertado: 33.411,93 €
I.V.A.: 7.016,50 €
Total: 40.428,43 €

Lote nº 5:

1. Precio ofertado: 12.100,69 €
I.V.A.: 2.541,15 €
Total: 14.641,84 €

Lote nº 6:

1. Precio ofertado: 12.019,11 €
I.V.A.: 2.524,01 €
Total: 14.543,12 €

PROPOSICIÓN TRIGESIMOTERCERA: Correspondiente a D. DÁMASO SUAREZ FERNÁNDEZ, en representación de la empresa URVIOS, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L., que tiene la condición de sociedad dominante del GRUPO URVIOS, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio español respecto al siguiente grupo de sociedades: URVIOS Construcción y Servicios S.L., y PROFORMA Ejecución de obras y Restauraciones, S.L. (Proposición Trigesimocuarta), lícita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6, ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 119.800,00 €
I.V.A.: 25.158,00 €
Total: 144.958,00 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.
3. Mejoras:
Mejora 1
Mejora 2

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 47.200,00 €
I.V.A.: 9.912,00 €
Total: 57.112,00 €
2. Garantía adicional: 25 meses

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 30.100,00 €
I.V.A.: 6.321,00 €
Total: 36.421,00 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 4:

1. Precio ofertado: 32.400,00 €
I.V.A.: 6.804,00 €
Total: 39.204,00 €
2. Garantía adicional: 25 meses

Lote nº 5:

1. Precio ofertado: 13.400,00 €
I.V.A.: 2.814,00 €
Total: 16.214,00 €
2. Plazo de garantía adicional: xxxxx.

Lote nº 6:

1. Precio ofertado: 13.100 €
I.V.A.: 2.751,00 €
Total: 15.851,00 €
2. Garantía adicional: 25 meses

PROPOSICIÓN TRIGESIMOCUARTA: Correspondiente a D. MIGUEL ANGEL MUÑOZ NUÑEZ, en representación de la empresa PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES, S.L., lícita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6, ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 116.400,00 €
I.V.A.: 24.444,00 €
Total: 140.844,00 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.
3. Mejoras:
Mejora 1.
Mejora 2.

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 45.000 €
I.V.A.: 9.450 €
Total: 54.450 €
2. Garantía adicional: 25 meses

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 29.400 €
I.V.A.: 6.174 €
Total: 35.574 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 4:

1. Precio ofertado: 31.400 €
I.V.A.: 6.594 €
Total: 37.994 €
2. Garantía adicional: 25 meses

Lote nº 5:

1. Precio ofertado: 12.900 €
I.V.A.: 2.709 €
Total: 15.609 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 6:

1. Precio ofertado: 12.700 €
I.V.A.: 2.667 €
Total: 15.367 €
2. Garantía adicional: 25 meses

PROPOSICIÓN TRIGESIMOQUINTA: Correspondiente a D. CARLOS J. JIMÉNEZ MARTÍN, en representación de la empresa PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A., lícita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6 y ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 130.696,87 €
I.V.A.: 27.446,34 €
Total: 158.134,21 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.
3. Mejoras:
Mejora 1: SI
Mejora 2: SI

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 51.753,24 €
I.V.A.: 10.868,18
Total: 62.621,42 €
2. Garantía adicional: 25 meses

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 34.333,80 €
I.V.A.: 7.210,10 €
Total: 41.543,90
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 4:

1. Precio ofertado: 33.686,61 €
I.V.A.: 7.074,19 €
Total: 40.760,80 €
2. Garantía adicional: 25 meses

Lote nº 5:

1. Precio ofertado: 13.476,66 €
I.V.A.: 2.830,10 €
Total: 16.306,76 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 6:

1. Precio ofertado: 13.370,91 €
I.V.A.: 2.807,89 €
Total: 16.178,80 €
2. Garantía adicional: 25 meses

PROPOSICIÓN TRIGESIMOSEXTA: Correspondiente a D. JOSE LUIS GÓMEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa GOSADDEX, S.L., lícita a los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6 y ofrece:

Lote nº 1:

1. Precio ofertado: 154.000 €
I.V.A.: 32.340 €
Total: 186.340 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.
3. Mejoras:
Mejora 1: SI
Mejora 2: SI

Lote nº 2:

1. Precio ofertado: 60.000 €
I.V.A.: 12.600 €
Total: 72.600 €
2. Garantía adicional: 25 meses

Lote nº 3:

1. Precio ofertado: 36.000 €
I.V.A.: 7.560 €
Total: 43.560 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 4:

1. Precio ofertado: 35.000 €
I.V.A.: 7.350 €
Total: 42.350 €
2. Garantía adicional: 25 meses

Lote nº 5:

1. Precio ofertado: 13.000 €
I.V.A.: 2.730 €
Total: 15.730 €
2. Plazo de garantía adicional: 25 meses.

Lote nº 6:

1. Precio ofertado: 13.000 €
I.V.A.: 2.730 €
Total: 15.730 €
2. Garantía adicional: 25 meses

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las catorce horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Gabriel Risco Ávila.

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Fernando Castaño Sequeros

D. José Joaquín Gonzalez Masa.

D. Eliseo Guerra Ares.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 10192015

OBRAS DE RENOVACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LAS CALLES SALESAS, LOS HIDALGOS, DOMINGO DE SOTO, GRAN CAPITÁN, AMAPOLAS Y AVENIDA DE LA ALDEHUELA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2

ASISTENTES:

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

Vocales:

D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo PP).

D. Fernando Vegas Sánchez por D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).

D. José Joaquín González Masa.

D. Eliseo Guerra Ares.

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las trece horas y treinta minutos del día 23 de octubre de 2015 se procede a dar cuenta del sobre nº 1 y para la apertura del sobre nº 2 de los licitadores presentados en el procedimiento abierto con tramitación ordinaria de las” **OBRAS DE RENOVACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LAS CALLES SALESAS, LOS HIDALGOS, DOMINGO DE SOTO, GRAN CAPITÁN, AMAPOLAS Y AVENIDA DE LA ALDEHUELA**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde el día 14 de septiembre de 2015.

Finalizada la apertura del sobre nº1, se proceda a la apertura del sobre nº2 conforme a la cláusula 11 del PCAP.

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. SANTIAGO LAFUENTE PÉREZ-LUCAS, en representación de la Sociedad FCC AQUALIA, S.A., aporta documentación técnica acreditativa (planificación de las obras y mejoras) de los criterios que dependen de un juicio de valor conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. LUIS A. SÁNCHEZ VALLE, en representación de CONSTRUCCIONES MARTOBAR, S.L., aporta documentación técnica acreditativa (planificación de las obras y mejoras) de los criterios que dependen de un juicio de valor conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. CESÁREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la sociedad CONGESA XXI, S.L aporta documentación técnica (planificación de las obras y mejoras) acreditativa de los criterios que dependen de un juicio de valor conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. FRANCISCO MARTÍN GARCÍA, en representación de la empresa MARTÍN GARCÍA OBRAS Y SERVICIOS S.A., aporta documentación técnica acreditativa (planificación de las obras y mejoras) de los criterios que dependen de un juicio de valor conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. DAVID DE LA PURIFICACIÓN JIMÉNEZ, en representación de la empresa PAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L., aporta documentación técnica acreditativa (planificación de las obras y mejoras) de los criterios que dependen de un juicio de valor conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. JESÚS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ en representación de la Sociedad CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO, S.A., y D. DAVID TRINIDAD CABEZAS en representación de la Sociedad OBRAS Y CONTRATAS THC, S.L., ambas a constituir en UTE, aporta documentación técnica acreditativa (planificación de las obras y mejoras) de los criterios que dependen de un juicio de valor conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D^a. M^a. ANGELICA BARTOLOMÉ GARCÍA, en representación de la Sociedad GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A., aporta documentación técnica acreditativa (planificación de las obras y mejoras) de los criterios que dependen de un juicio de valor conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. DAVID MARTÍN ALGUERÓ, en representación de la Sociedad CONSTRUCCIONES CIVILES ALDASO, S.L., aporta documentación técnica acreditativa (planificación de las obras y mejoras) de los criterios que dependen de un juicio de valor conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. VICENTE ALARIO GARCÍA, en representación de la Sociedad ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE PROYECTO, S.L., aporta documentación técnica acreditativa (planificación de las obras y mejoras) de los criterios que dependen de un juicio de valor conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D. ANTONIO SERRANO ROMERA, en representación de la Sociedad LA SERRANA DE CONSTRUCCIONES, S.L., aporta documentación técnica acreditativa (planificación de las obras y mejoras) de los criterios que dependen de un juicio de valor conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN UNDECIMA: Correspondiente a D. ANTONIO JESÚS CORDERO MAESTRE, en representación de la Sociedad ARCEBANSA, S.A., aporta documentación técnica acreditativa (planificación de las obras y mejoras) de los criterios que dependen de un juicio de valor conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DUODECIMA: Correspondiente a D. RICARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la Sociedad HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS S.L., aporta documentación técnica acreditativa (planificación de las obras y mejoras) de los criterios que dependen de un juicio de valor conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DECIMOTERCERA: Correspondiente a D^a. SOLEDAD ULIBARRI FERNÁNDEZ, en representación de la Sociedad ARCOR, S.L.U., aporta documentación técnica acreditativa (planificación de las obras y mejoras) de los criterios que dependen de un juicio de valor conforme a la cláusula 9 del PCAP.

La Mesa acuerda la remisión del sobre nº2 de los licitadores a los servicios técnicos para su informe.

Finalizada la apertura sin haberse formulado objeciones, se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta minutos.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso.

D. Fernando Vegas Sánchez

D. Fernando Castaño Sequeros

D. Gabriel Risco Ávila.

D^a. José Joaquín Gonzalez Masa.

D. Eliseo Guerra Ares.



SERVICIO DE CAPTURA Y CONTROL DE ANIMALES VAGABUNDOS EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 3

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular)

D^a. Isabel Campo Blanco por D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D^a. Virginia Carrera Garrosa por D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua por D. José Joaquín González Masa.

D. Eliseo Guerra Ares.

Siendo las diez horas y diez minutos del día 29 de enero de 2016, se celebra la mesa para proceder a la apertura del sobre nº 3, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**SERVICIO DE CAPTURA Y CONTROL DE ANIMALES VAGABUNDOS EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde el día 18 de noviembre de 2015.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe Técnico de fecha 21 de enero de 2016, confeccionado por la Sección de Salud Pública, dando cuenta de la puntuación resultante del sobre nº 2:

D. FERMÍN JOSÉ PÉREZ MARTÍN, en representación de la empresa Sociedad Protectora de Animales y Medioambiente, SCOOBY, obtiene 12 puntos.

D. JOSE LUIS LORENZO MARTÍN, en nombre propio, obtiene 5 puntos.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 3, conforme al artículo 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. FERMÍN JOSÉ PÉREZ MARTÍN, en representación de la empresa Sociedad Protectora de Animales y Medioambiente, SCOOPY, ofrece:

Tipo de licitación: 33.376,86 €

I.V.A.: 7.009,14 €

TOTAL: 40.386,00 €

Cercanía de las instalaciones del refugio a la ciudad de Salamanca:

Localidad Medina del Campo (Valladolid)

Distancia a Salamanca en kms, 88.5 km (comprobable por servicios técnicos municipales).

En su caso ampliación del plazo de residencia: SCOOPY tiene una política de sacrificio cero, por lo que la residencia de los animales es hasta que se le encuentre un hogar.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JOSE LUIS LORENZO MARTÍN, en nombre propio, ofrece:

Tipo de licitación: 30.706,71 €

I.V.A.: 6.448,41 €

TOTAL: 37.155,12 €

Cercanía de las instalaciones del refugio a la ciudad de Salamanca:

Localidad Ciudad Rodrigo (Salamanca)

Distancia a Salamanca en kms, 87 km

Ampliación del plazo de residencia: treinta días, y sobrepasado este tiempo hasta su posterior adopción.

D^a. Virginia Carrera Garrosa, manifiesta que llama la atención que con la problemática y preocupación social que rodea este mundo, sorprendentemente, de los 40 puntos máximos previstos en los pliegos para este apartado, el licitador mejor valorado solo obtiene 12 puntos; lo cual, es a su juicio es indicativo de la calidad de los proyectos presentados. Las mejoras más que prestaciones adicionales al objeto del contrato, son formas de proceder en la gestión de un servicio de calidad, por lo cual deberían ser un estándar incorporado como contenido mínimo del propio pliego, evitando así problemas futuros.

D^a. Isabel Campo Blanco, considera que ese es un aspecto que se debe ver en el momento de redacción de los Pliegos porque cuanto más específico sea su contenido más cerrado estará el ámbito de la valoración.

Finalizada la apertura del sobre nº 3, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y quince minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso

D^a. Isabel Campo Blanco

D^a. Virginia Carrera Garrosa

D. Fernando Castaño Sequeros

D. Eliseo Guerra Ares

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 435/16

CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DE MEJORA EN LA PISCINA DE GARRIDO (FASE 2)

ACTA DE APERTURA SOBRE N° 3

Presidente: D. Fernando Rodríguez Alonso

Vocales:

D. Jose Luis Mateos Crespo por Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).

D. Fernando García Flórez (Oficial Mayor) por D. Eliseo Guerra Ares
(Secretario General)

D. Álvaro Puente García (Jefe de Sección de Intervención) por D. José Joaquín
González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la diez horas del día 10 de agosto de 2016, se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1 y si procede apertura del sobre nº 2, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria “**CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DE MEJORA EN LA PISCINA DE GARRIDO (FASE 2)**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde de fecha 2 de junio de 2016.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración del sobre nº2, confeccionado por el Sr. Jefe del Servicio de Mantenimiento de fecha 19 de julio de 2016, dando cuenta de la puntuación resultante:

1ª CONSTRUCCIONES Y OBRAS NERVION, S.L.	38 PUNTOS.
2ª CASTELLANO LEONESA DE MEDIO AMBIENTE, S.L.	0 PUNTOS.

Finalizado la apertura del sobre nº 2, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 3, conforme a la Cláusula 11 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. ELENA GONZÁLEZ FUENTE, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES Y OBRAS NERVIÓN, S.L., aporta documentación técnica acreditativa y ofrece:

Precio: 1.049.028,14 €

I.V.A.: 220.295,21 €

TOTAL: 1.269.324,05 €

Reducción de plazo de ejecución:

Reducción del plazo total de ejecución de la obra: en 38 días, quedando en 112 días.

Reducción del periodo de cierre de la piscina al público; en 60 días, quedando en 30 días.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. CESAR PATO MARTÍN, en representación de la empresa CASTELLANO LEONESA DE MEDIO AMBIENTE, S.L., aporta cuadro con la planificación de los trabajos y ofrece:

Precio: 871.394,18 €

I.V.A.: 182.992,78 €

TOTAL: 1.054.386,96 €

Reducción de plazo de ejecución:

Reducción del plazo total de ejecución de la obra: en 30 días, quedando en 4 meses de ejecución.

Reducción del periodo de cierre de la piscina al público; en 15 días, quedando en 2 meses y 15 días.

Finalizada la apertura del sobre nº 3, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Fernando Rodríguez Alonso

Fdo. Brayan Pérez Terradillo

Fdo. Jose Luis Mateos Crespo

Fdo. Fernando Castaño Sequeros

Fdo. Gabriel Risco Ávila

Fdo. Fernando García Flórez

D. Álvaro Puente García



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 1350/2015

PROGRAMA ESCOLAR DE ESQUI 2016

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 3

ASISTENTES:

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

Vocales:

- D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Partido Popular).
- D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).
- D. José Joaquín González Masa.

Secretaria: D^a. Carolina Pérez Rojo.

Siendo la trece horas del día 13 de enero de 2016, se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 2, y si procede la apertura del sobre nº 3, de los licitadores presentados para tomar parte en el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del, “**PROGRAMA ESCOLAR DE ESQUI 2016**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) y Pliego de Prescripciones Técnicas, fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 27 de noviembre de 2015.

El Sr. Presidente de la Mesa da cuenta del informe de valoración del sobre nº 2 de fecha 11 de enero de 2016, elaborado por la Sra. Jefa de la Sección de Deportes, resultando:

	Actividades de presentación	Conocimiento del Entorno	Actividades de entretenimiento	TOTAL
DEPRIMERATRAVELS, S.L.	0.20	0.10	0.20	0.50
B THE TRAVEL BRAND	0.10	0.40	0.30	0.80

A continuación, se procede a la apertura del sobre nº 3, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. ADOLFO MIGUEL MARTINEZ DEL RIO, en representación de la empresa DEPRIMERA TRAVELS MAYORISTA MINORISTA, S.L., ofrece:

Precio por turno:

Base imponible: 8.067,27 €

I.V.A. al 10% 806,72 €

TOTAL: 8.874 €

La empresa se compromete a mantener un coche a disposición de la organización para eventualidades.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. MANUEL HERNÁNDEZ GARCÍA, en representación de la empresa BARCELO VIAJES, S.L., operando bajo la marca comercial B THE TRAVEL BRAND, ofrece:

Precio por turno (definiendo los diez turnos):

Base imponible: 7.706,37 €

I.V.A. al 10%

TOTAL: 8.477 €

La empresa se compromete a mantener un coche a disposición de la organización para eventualidades.

A continuación la Mesa de Contratación procede a puntuar las dos ofertas económicas presentadas, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. ADOLFO MIGUEL MARTINEZ DEL RIO, en representación de la empresa DEPRIMERA TRAVELS MAYORISTA MINORISTA, S.L., oferta una baja de 3,223% correspondiendo 3,41 puntos y ofrece el vehículo a disposición de la organización (1 punto), **total 4,41 puntos.**

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. MANUEL HERNÁNDEZ GARCÍA, en representación de la empresa BARCELO VIAJES, S.L., operando bajo la marca comercial B THE TRAVEL BRAND, oferta una baja de 7,553% correspondiendo 8 puntos y ofrece el vehículo a disposición de la organización (1 punto), **total 9 puntos.**

Sumados los dos criterios de adjudicación se obtiene la siguiente puntuación total:

	SOBRE Nº 2	SOBRE Nº 3	TOTAL
DEPRIMERATRAVELS, S.L.	0,50	3,41+1	4,91
B THE TRAVEL BRAND	0.80	8+1	9,80

Por todo lo anteriormente expuesto se propone la adjudicación del contrato del “PROGRAMA DE ESQUI 2016” a **B THE TRAVEL BRAND**, por ser la empresa que ha obtenido mayor puntuación, y por haber cumplido con los requisitos exigidos en los Pliego.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las trece horas y cinco minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D^a. Carolina Pérez Rojo.

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso.

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Fernando Castaño Sequeros

D. Gabriel Risco Ávila.

D. José Joaquín Gonzalez Masa.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/C.P EXP. 748/2016

CONTRATACIÓN DE LUDOTECAS MUNICIPALES EN LAS DIFERENTES ZONAS DE ACCIÓN SOCIAL (CEAS) Y CENTROS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 3

Presidente: Carlos García Carbayo.

Vocales:

D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo PP)

D. Jose Luis Mateos Crespo por D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D^a. Ana Suarez Otero por D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).

D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la nueve horas y veinte minutos del día 23 de septiembre de 2016, se procede a dar cuenta del sobre n° 2, y si procede apertura del sobre n° 3, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**CONTRATACIÓN DE LUDOTECAS MUNICIPALES EN LAS DIFERENTES ZONAS DE ACCIÓN SOCIAL (CEAS) Y CENTROS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 27 de julio de 2016.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración del sobre nº 2, de los licitadores presentados al procedimiento “**CONTRATACIÓN DE LUDOTECAS MUNICIPALES EN LAS DIFERENTES ZONAS DE ACCIÓN SOCIAL (CEAS) Y CENTROS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**” de fecha 14 de septiembre de 2016, confeccionado por la Directora del Área de Bienestar Social, dando cuenta de la puntuación resultante:

LOTE	ENTIDAD	PROYECTO			COORDI- NACIÓN (máx. 5 p)	EVALUACION (máx. 5 p)	TOTAL (máx.49)
		OBJETIVOS (máx. 10 p)	CONTENIDOS (máx. 20 p)	METODOLOGIA (máx. 9 p)			
1	Educo	3	4	0.5	2	0.5	10
	Wanderoute	7	12	4	4	4	31
	Entretiempo	10	20	9	5	5	49
2	Wanderoute	7	12	4	4	4	31
	Kamaru	10	18	8	1	5	42
	Educo	3	4	0.5	2	0.5	10
3	Kamaru	10	18	8	1	5	42
	Educo	3	4	0.5	2	0.5	10
4	Asdecoba	5	15	4	5	4	33
5	Tas	8	15	8	5	5	41
6	Entretiempo	10	20	9	5	5	49
	Wanderoute	7	10	3	4	4	28
	Kamaru	10	15	7	1	5	38

Finalizada la apertura del sobre nº 2, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 3 conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. ELOINA GONZÁLEZ DEL BRIO, en representación de la ASOCIACIÓN ASDECOBA, licita al lote nº 4, ofrece:

Tipo de licitación:

Licitación ludoteca: 14.000 €

Licitación Concilia: 2.700 €

IVA: Exento (se adjunta certificado).

Total: 16.700 €

Mejoras: Coordinador de ludoteca y del programa de infancia de la asociación ASDECOBA con una dedicación de 40 horas semanales.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. EMILIO ANTONIO ISIDRO RODRÍGUEZ, en representación de la ASOCIACIÓN ENTRETUempo, licita a los lotes 1 y 6, ofrece:

Lote 1:

Base imponible: 33.105 €

IVA (exenta).

Total: 33.105 €

Mejoras: 1 profesional a jornada completa.
1 profesional a jornada parcial.

Lote 6:

Base imponible: 9.785 €

IVA (exenta).

Total: 9.785 €

1 profesional a jornada completa.
1 profesional a jornada parcial.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D^a. ELENA BENITO BAENA, en representación de la ASOCIACIÓN TAS, licita al lote 5, ofrece:

Lote 5:

Tipo de licitación por lote: 13.800 €

IVA (EXENTO).

Total: 13.800 €

Mejora: aportar más profesionales.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. ETHAN GOÑI GARCÍA, en representación de la ASOCIACIÓN WANDEROUTE, licita a los lotes 1, 2 y 6, ofrece:

Lote 1:

Tipo de licitación por lote

IVA (EXENTO).

Total: 34.547 €

Mejora: aportar un profesional mas a media jornada para las ludotecas y para los programas de concilia.

Lote 2:

Tipo de licitación por lote

IVA (EXENTO).

Total: 15.599 €

Mejora: aportar un profesional más a media jornada titulada en Educación Primaria con mención en Educación Especial.

Lote 6:

Tipo de licitación por lote

IVA (EXENTO).

Total: 10.677 €

Mejora: aportar un profesional más a media completa para Ludoteca, Luis Vives y Concilia de Miraltormes y 2 personas a jornada completa de los concilias Tejares y Huerta Otea.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. JULIAN FONSECA GONZÁLEZ, en representación de la ASOCIACIÓN JUVENIL KAMARU DE TIEMPO LIBRE, licita a los lotes 2, 3 y 6, ofrece:

Lote 2:

Base imponible

IVA (EXENTO).

Total: 16.150 €

Mejora: Aportar más profesionales: 3 personas.

Lote 3:

Base imponible €

IVA (EXENTO).

Total: 18.850 €

Mejora: Aportar más profesionales: 3 personas.

Lote 6:

Tipo de licitación por lote

IVA (EXENTO).

Total: 10.230 €

Mejora: Aportar más profesionales: 3 personas.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. ERNESTO LERMA SILLA, en representación de la Sociedad EDUCO, SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS, S.L., licita a los lotes 1, 2 y 3, ofrece:

Lote 1:

Tipo de licitación por lote: 33.863,82 €

IVA al 10%: 3.386,36 €

Total: 37.250,18 €

Mejora: un coordinador general, personal auxiliar y un monitor de apoyo. Y propone ampliar la duración semanal.

Lote 2:

Tipo de licitación por lote: 15.581,81 €

IVA al 10%: 1.558,18 €

Total: 17.139,99 €

Mejora: un coordinador general, personal auxiliar y un monitor de apoyo. Y propone ampliar la duración semanal.

Lote 3:

Tipo de licitación por lote:17.836,36 €

IVA al 10%: 1.783,63 €

Total: 19.619,99 €

Finalizada la apertura del sobre nº 3, conforme a la Cláusula 9, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las nueve horas y treinta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

D. Brayan Perez Terradillo

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Jose Luis Mateos Crespo

D^a. Ana Suarez Otero

D. Gabriel Risco Ávila

D. Eliseo Guerra Ares

D. José Joaquín González Masa



CONTRATACIÓN DE LA MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA LA COBERTURA DE LAS CONTINGENCIAS DERIVADAS DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO, ENFERMEDADES PROFESIONALES DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 3.

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

Vocales:

- D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Partido Popular).
- D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista)
- D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).
- D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
- D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Técnicos Asistentes:

- D. Francisco Muñiz Hernández (Jefe de la Sección Recursos Humanos).
- D. Juan Antonio de la Cruz Vallejo (D. Área Régimen Interior)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las catorce horas y veinte minutos del día 14 de julio de 2016 se procede a dar cuenta del informe de valoración del sobre nº 2 y si procede apertura del sobre nº 3, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la “**CONTRATACIÓN DE LA MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA LA COBERTURA DE LAS CONTINGENCIAS DERIVADAS DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO, ENFERMEDADES PROFESIONALES DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 3 junio de 2016.

Con carácter previo el portavoz del Grupo Municipal Socialista, Sr. Ferreras de la Fuente, manifiesta que antes de que se produzcan la dación de cuenta del informe de valoración y consiguiente apertura del sobre nº 3, se ausentará de la sala sin participar en el debate ya que en su condición profesional de Doctor funcionario del SACYL, mantiene relación profesional con todas las empresas presentadas, por lo que prefiere abstenerse en cualquier tipo de deliberación relativa al sector.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración del sobre nº 2, con la puntuación resultante de los licitadores presentados al procedimiento **“CONTRATACIÓN DE LA MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA LA COBERTURA DE LAS CONTINGENCIAS DERIVADAS DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO, ENFERMEDADES PROFESIONALES DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA”** confeccionado por el Sr. Jefe del Área de Régimen Interior, de fecha 11 de julio de 2016.

	ASEPEYO	FREMAP	MC	MONTAÑESA	IBERMUTUA
1.1	1	2	3	3	4
1.2	1	2	2	3	3
1.3	1	2	2	2	4
2	1	2	3	2	4
2.1	1	1	1	1	2
2.2	1	1	1	1	2
2.3	1	1	2	1	3
3.1	0	3	4	3	8
3.2	0	1	1	1	2
3.3	0	2	3	2	6
TOTAL	7	17	22	19	38

D. Gabriel Risco Ávila, manifiesta que sin cuestionar profesionalidad de los redactores del informe cree que se debería haber centrado más en criterios del PCAP, y su distribución de puntos; las alusiones a organización del Ayuntamiento no entiende la necesidad de incluirlas, creyendo que se debería tratar de objetivar la gran parte. También echa en falta la referencia a elementos como la rehabilitación y tiempo de espera asociados; la prevención analizada en todas las ofertas me parece que queda doblemente valorada en el punto 1 y punto 2, para IBERMUTUAMUR.

Quizás, no es esta fase pero sí la conveniencia de hacer estos informe (para todos los contratos) sin conocer los nombres de las empresas. Son elementos demasiado subjetivos, sin entrar en puntuaciones porque no tiene elementos de juicio al no conocer las ofertas.

D. Francisco Muñiz Hernández, manifiesta que se hace valoración subjetiva con base a criterios técnicos del PCAP, a partir de una oferta general mas unos aspectos concretos que se contextualizan dentro de esa oferta.

Sin una entidad que es actual concesionaria en su oferta alude a elementos que se desconoce a día de hoy para el mismo objeto, es algo que hay poner de relieve, de ahí que se contemple de forma global el estudio de la oferta, por eso se valora positivamente la única oferta que establece objetivos concretos y plazos.

D. Juan Antonio de la Fuente considera que los responsables de la mutua son todos iguales por ley, por eso hay que buscar elementos diferenciados si uno pone objetivos y plazos, como el convenio tiene una duración de un año más otro de posible prórroga, es uno más uno, es un elemento para comprobar cumplimiento y en ese caso autorizar la prórroga.

D. Gabriel Risco Ávila, manifiesta que la Comisión debería haber tenido las conclusiones de experiencia con mutuas para ser trasladada al PPT.

D. Fernando Rodríguez Alonso, agradece al Jefe de Recursos Humanos, por elaborar en el informe en periodo vacacional.

Finalizada la apertura del sobre nº 2, la Mesa acuerda la apertura del sobre nº 3, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. LAIA HERRERA SÁNCHEZ, en representación de la empresa MC MUTUAL, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social 1, aporta la documentación requerida conforme a la Cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JOSE ACERA CRUZ, en representación de la empresa IBERMUTUAMUR Mutua Colaboradora con la Seguridad Social 274, aporta la documentación requerida conforme a la Cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D RAFAEL FONSECA GALAN, MUTUA MONTAÑESA, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº 7, en representación de la Sociedad CARLOS RIESCO, S.L., aporta la documentación requerida conforme a la Cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. RAUL FERNÁNDEZ GARCÍA, en representación de la empresa FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº 61, aporta la documentación requerida conforme a la Cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D.CARLOS HUGO HERNÁNDEZ BAGACES, en representación de la empresa ASEPEYO, Mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social Nº 151, aporta la documentación requerida conforme a la Cláusula 8 del PCAP.

Finalizada la apertura del sobre nº 3, la Mesa acuerda se procede a su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las catorce horas y cuarenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos Manuel García Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo

VOCALES,

Fdo. Fernando Rodríguez Alonso

Fdo. Gabriel Risco Ávila.

Fdo. Gabriel Risco Ávila

Fdo. Fernando Castaño Sequeros

Fdo. Eliseo Guerra Ares.

Fdo. José Joaquín González Masa



SERVICIOS DE PREVENCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 3.

Presidente: Carlos García Carbayo.

Vocales:

D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo PP)

D. Jose Luis Mateos Crespo por D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D^a. Ana Suarez Otero por D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).

D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la ocho horas y treinta minutos del día 23 de septiembre de 2016 se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1, y si procede apertura del sobre nº 2 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**SERVICIOS DE PREVENCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 19 de mayo de 2016.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración del sobre nº 2 confeccionado por el Jefe del Departamento de Recursos Humanos, de fecha 30 de agosto de 2016, dando cuenta de la puntuación resultante:

CRITERIOS	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL
MC SPA SOCIEDAD DE PREVENCIÓN, S.L.	4,5	4,5	8	5	4,5	6	6	4,5	43
UNIVERSAL PREVENCIÓN ...	0,5	0	4	2,5	2	1	1	0	11
MGO BY WESTFIELD, S.L.	1	1,5	4,5	3	3,5	3	3	1,5	21
ALTHEA PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL...	1	0,5	6,5	4	3	3,5	3	1,5	23
PREMAP SEGURIDAD Y SALUD, S.L.U.,	1	1	4	2,5	2	4,5	3,5	1,5	20
PREVEMOT	1	0,5	4	3	2	3,5	2	1,5	17,5

Finalizada la apertura del sobre nº 2 se procede a continuación a la apertura del sobre nº 3, conforme a la cláusula 10 del PCAP.

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. JOSÉ LLORÉ DÍAZ, en representación de la empresa MC SPA SOCIEDAD DE PREVENCIÓN, S.L. Sociedad Unipersonal (en adelante PC PREVENCIÓN), ofrece:

Oferta económica anual: 45.998,81 € desglosada en:

1. Vigilancia de la salud: 21.000 € (actividad exenta de IVA)
2. Resto de actividades objeto del servicio de prevención: 24.998,81 € importe que deriva de:

Base imponible: 20.661 €

IVA: 21%

Total: 4.338,81 €

* Oferta de calidad y especialidad de la plantilla.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JUAN JOSÉ VILLEGAS JIMENEZ, en representación de la empresa UNIVERSAL PREVENCIÓN Y SALUD, SOCIEDAD DE PREVENCIÓN, S.L. (UNIPRESALUD), ofrece:

Oferta económica anual: 51.800 € desglosada en:

1. Vigilancia de la salud: 22.000 € (actividad exenta de IVA)
2. Resto de actividades objeto del servicio de prevención: 29.800 € importe que deriva de:

Base imponible: 24.628,10 €

IVA: 21% 5171,90 €

Total: 29.800 €

* Oferta de calidad y especialidad de la plantilla.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. LUIS NOGAL VILLANUEVA, en representación de la empresa MGO BY WESTFIELD, S.L., ofrece:

Oferta económica anual: 44.976,56 € desglosada en:

1. Vigilancia de la salud: 24.000 € (actividad exenta de IVA)
2. Resto de actividades objeto del servicio de prevención: 20.976,56 € importe que deriva de:

Base imponible: 17.336 €

IVA: 21% 3.640,56 €

Total: 20.976,56 €

* Oferta de calidad y especialidad de la plantilla.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. MIGUEL ANGEL LABRADOR NIETO, en representación de la Sociedad ALTHEA PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL, y D. ALBERTO GALÁN MARTÍN, en representación de la Sociedad ENTIDAD TÉCNICA DE PREVENCIÓN, S.L., ofrece:

Oferta económica anual: 45.200 € desglosada en:

1. Vigilancia de la salud: 21.000 € (actividad exenta de IVA)
2. Resto de actividades objeto del servicio de prevención: 24.200 € importe que deriva de:

Base imponible: 20.000 €

IVA: 21% 4.200 €

Total: 24.200 €

* Oferta de calidad y especialidad de la plantilla.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. RUBEN GARCIA CORRAL, en representación de la empresa FREMAP SEGURIDAD Y SALUD, S.L.U., ofrece:

Oferta económica anual: 52.700 € desglosada en:

1. Vigilancia de la salud: 24.000 € (actividad exenta de IVA)
2. Resto de actividades objeto del servicio de prevención: 28.700 € importe que deriva de:

Base imponible: 23.719 €

IVA: 21% 4.981 €

Total: 28.700 €

* Oferta de calidad y especialidad de la plantilla.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. FRANCISCO JAVIER DEL SAZ CANTARERO, en representación de la Sociedad PREVEMONT SOCIEDAD DE PREVENCIÓN, S.L.U., ofrece:

Oferta económica anual:

* 44.600 €

* 4.494,00 €

* Total de 49.094,00 €

Desglosado en:

1. Vigilancia de la salud: 23.200 € (actividad exenta de IVA)
2. Resto de actividades objeto del servicio de prevención: 21.400 € importe que deriva de:

Base imponible: 4.494,00 €

IVA: 21%

Total: 25.894 €

TOTAL:49.094 €

* Oferta de calidad y especialidad de la plantilla.

Finalizada la apertura del sobre nº 3, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las ocho horas y cuarenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

D. Brayan Perez Terradillo

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Jose Luis Mateos Crespo

D^a. Ana Suarez Otero

D. Gabriel Risco Ávila

D. Eliseo Guerra Ares

D. José Joaquín González Masa



***PROGRAMA ANIMABARRRIOS 2016-2017 EN
DIFERENTES ZONAS DE LA CIUDAD.***

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 3

Presidente: Carlos García Carbayo.

Vocales:

D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo PP)
D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).
D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
D. Álvaro Puente García por D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las once horas del día 6 de octubre de 2016 se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 2, y si procede apertura del sobre nº 3, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**PROGRAMA ANIMABARRRIOS 2016-2017, EN DIFERENTES ZONAS DE LA CIUDAD**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde de 2016.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe confeccionado por la Directora del Área de Bienestar Social, de fecha 23 de septiembre, dando cuenta de la puntuación resultante del sobre nº 2 del procedimiento “**PROGRAMA ANIMABARRRIOS 2016-2017, EN DIFERENTES ZONAS DE LA CIUDAD**”, resultando:

LOTE	ENTIDAD	PROYECTO			COORDI- NACIÓN (máx. 5 p)	EVALUACION (máx. 5 p)	TOTAL (máx.49)
		OBJETIVOS (máx. 10 p)	CONTENIDOS (máx. 20 p)	METODOLOGIA (máx. 9 p)			
1	Wanderoute	6	12	4	3	5	30
	Kamaru	7	16	9	1	5	38
	Belerofonte	3	8	5	2	3	21
2	ESLA	3	9	3	2	1	18
	Imagina-T	4	8	3	3	3	21
	Kamaru	7	16	9	1	5	38
	Belerofonte	3	8	5	2	3	21
3	Entretiempo	10	20	9	5	5	49
	ESLA	3	9	3	2	1	18
	TAS	7	13	2	5	4	31
	Imagina-T	4	8	3	3	3	21
	Belerofonte	3	8	5	2	3	21
4	Imagina-T	4	8	3	3	3	21
	Entretiempo	10	20	9	5	5	49
	Belerofonte	3	8	5	2	3	21
5	Wanderoute	6	12	4	3	5	30
	Kamaru	7	16	9	1	5	38
6	Entretiempo	10	20	9	5	5	49
	Wanderoute	6	12	4	3	5	30
7	Wanderoute	6	12	4	3	5	30
8	Imagina-T	4	8	3	3	3	21
	Kamaru	7	16	9	1	5	38
9	MOMO	1.5	2	1	0	1	5.5

Finalizada la apertura del sobre nº 2, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 3, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. PEDRO P. CENALMOR GONZÁLEZ, en representación de la ASOCIACIÓN JUVENIL MOMO, licita al lote nº 9, ofrece:

Lote 9:
Base imponible: 2.350 €
I.V.A: EXENTO.
Total: 2.350 €

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. EMILIO ANTONIO ISIDRO RODRÍGUEZ, en representación de la ASOCIACIÓN ENTRETIEMPO, licita a los lotes 3, 4 y 6, ofrece:

Lote 3:
Base imponible: 4.642 €
I.V.A: EXENTO.
Total: 4.642 €

Mejora de aportar más profesionales:
1 profesional a jornada completa
1 profesional a jornada parcial.

Lote 4:
Base imponible: 4.642 €
I.V.A: EXENTO.
Total: 4.642 €

Mejora de aportar más profesionales:
1 profesional a jornada completa
1 profesional a jornada parcial.

Lote 6:
Base imponible: 4.642 €
I.V.A: EXENTO.
Total: 4.642 €

Mejora de aportar más profesionales:
1 profesional a jornada completa
1 profesional a jornada parcial.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. GLORIA HERNANDO ROJO, en representación de ACQUIRE FORMACIÓN & TRAINING S.L. (ESLA FORMACIÓN SALAMANCA), licita al lote nº 2 y 3, ofrece:

Lote 2:
Base imponible: 4.202 €
I.V.A: EXENTO.
Total: 4.202 €

Lote 3:
Base imponible: 4.202 €
I.V.A: EXENTO.
Total: 4.202 €

1 monitor más por grupo en cada lote a tiempo parcial

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. ELENA BENITO BAENA, en representación de la ASOCIACIÓN TAS, licita al lote nº 3, ofrece:

Lote 3:
Base imponible: 4.800 €
I.V.A: EXENTO.
Total: 4.800 €

Aporta listado con número de profesionales

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. ETHAN GOÑI GARCÍA, en representación de la ASOCIACIÓN WANDERROUTE, licita a los lotes 1, 5, 6 y 7, ofrece:

Lote 1
Base imponible: 4.493 €
I.V.A: EXENTO.
Total: 4.493 €

Lote 5:
Base imponible: 4.493 €
I.V.A: EXENTO.
Total: 4.493 €

Lote 6:
Base imponible: 4.493 €
I.V.A: EXENTO.
Total: 4.493 €

Lote 7:
Base imponible: 4.493 €
I.V.A: EXENTO.
Total: 4.493 €

Según el Pliego por aportar más profesionales por zona: aportamos por zona 1 mejora a jornada completa y una mejora a media jornada, para los lotes 1,5 6 y 7.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. JAVIER GONZÁLEZ SÁNCHEZ en representación de la ASOCIACIÓN JUVENIL IMAGINA-T licita a los lotes 2, 3, 4 y 8, ofrece:

Lote 2:
Base imponible: 4.493 €
I.V.A: EXENTO.
Total: 4.493 €

Lote 3:
Base imponible: 4.493 €
I.V.A: EXENTO.
Total: 4.493 €

Lote 4:
Base imponible: 4.493 €
I.V.A: EXENTO.
Total: 4.493 €

Lote 8:
Base imponible: 4.493 €
I.V.A: EXENTO.
Total: 4.493 €

Mejoras: 1 monitor de tiempo libre contratado a tiempo completo.
1 monitor de tiempo libre contrato a tiempo no completo.

PROPOSICIÓN SEPTIMA: Correspondiente a D. JULIAN FONSECA GONZÁLEZ en representación de la ASOCIACIÓN KAMARU DE TIEMPO LIBRE licita a los lotes 1, 2, 5 y 8, ofrece:

Lote 1:
Base imponible: 4.444 €
I.V.A: EXENTO.
Total: 4.444 €
Mejora: 3 personas.

Lote 2:
Base imponible: 4.444 €
I.V.A: EXENTO.
Total: 4.493 €
Mejora: 3 personas.

Lote 5:
Base imponible: 4.800 €
I.V.A: EXENTO.
Total: 4.800 €
Mejora: 3 personas.

Lote 8:
Base imponible: 4.800 €
I.V.A: EXENTO.
Total: 4.800 €
Mejora: 3 personas.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. JUAN ALBERTO SOLANO BARBA, en representación de la ASOCIACIÓN BELEROFONTE, licita a los lotes 1, 2, 3 y 4, ofrece:

Lote 1:
Base imponible: 4.490 €
I.V.A: EXENTO.
Total: 4.490 €

Lote 4:
Base imponible: 4.490 €
I.V.A: EXENTO
Total: 4.490 €

Lote 2:
Base imponible: 4.490 €
I.V.A: EXENTO.
Total: 4.490 €

Lote 3:
Base imponible: 4.490 €
I.V.A.: EXENTO
Total: 4.490 €

Finalizada la apertura del sobre nº 3, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo

D. Brayan Perez Terradillo

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Fernando Castaño Sequeros

D. Gabriel Risco Ávila

D. Eliseo Guerra Ares

Fdo. D. Álvaro Puente García



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/C.P EXP. 1093/2015

SERVICIO PÚBLICO DE AYUDA A DOMICILIO DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 3.

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

Vocales:

D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Partido Popular).

D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).

D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua por D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la doce horas y diez minutos del día 16 de junio de 2016 se procede la apertura del sobre nº 1, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**SERVICIO PÚBLICO DE AYUDA A DOMICILIO DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Prescripciones Técnicas (en adelante PPT) fueron aprobados por el Pleno de la Corporación celebrado el día 31 de julio de 2015 y los Pliegos de Cláusulas Administrativas (PCAP) el 4 de septiembre.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración del sobre nº 2 del procedimiento “**SERVICIO PÚBLICO DE AYUDA A DOMICILIO DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**”, realizado por el Equipo técnico de valoración, resultando:

LICITADOR	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	TOTAL
SAR QUAVITAE, SERVICIOS SOCIALES S.L	14,25	5	4,8	5	8	37,05
AZVASE, S.L	13,4	3,3	3,52	5	5,3	30,52
VALORIZA, SERVICIOS A LA DEPENDENCIA	9,5	3,75	4,37	5	3,75	26,37
ATENZIA, SERVICIOS DE TELEASISTENCIA, S.A	9,8	2,9	4	5	3	24,7
MEDITERRANEA GESTION SOCIAL Y CULTURAL,S.A	3	2	2,5	5	1,75	14,25
EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS, S.A	2,5	2,5	3	1	1	10
OHL SERVICIOS- INGESAN,S.A	1,8	0,5	2	2	1	6,3

Finalizada la apertura del sobre nº2, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 3, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. SOFÍA CURRAS GUERRERO, en representación de la empresa EULEN SOCIOSANITARIOS, ofrece:

Base imponible del precio hora: 16,74 €
I.V.A.: 0.67 € (al 4%)
Total Precio Hora: 17,41 €
(Diecisiete euros con cuarenta y un céntimos).

* Aporta mejoras.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D^a. VICTORIA DE LA ORDEN ACEVEDO, en representación de la empresa ATENZIA, SERVICIOS DE TELEASISTENCIA, S.A., ofrece:

Base imponible del precio hora: 16,06 €
I.V.A.: al 4%
Total Precio Hora: 16,70 €
(Dieciséis euros con setenta céntimos).

* Aporta mejoras.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. IGNACIO JAVIER GARCÍA-POLA VALLEJO, en representación de la empresa AZVASE, S.L., ofrece:

Base imponible del precio hora: 15,74 €

I.V.A.: 0.63 € (al 4%)

Total Precio Hora: 16,37 €/hora

(Dieciséis euros con treinta y siete céntimos).

* Aporta mejoras.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JAVIER GARCÍA OVEJERO, en representación de la empresa MEDITERRANEA GESTIÓN SOCIAL Y CULTURAL, S.A., ofrece:

Base imponible del precio hora: 16,80 €

I.V.A.: 0.67 € (al 4%)

Total Precio Hora: 17,47 €/hora

(Diecisiete con cuarenta y siete céntimos).

* Aporta mejoras.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. AGUSTÍN LOPESINO SOUSA, en representación de la empresa SAR QUAVITAE SERVISAR SERVICIOS SOCIALES, S.L., ofrece:

Base imponible del precio hora: 15,79 €

I.V.A.: 0.63 € (al 4%)

Total Precio Hora: 16,42 €/hora

(Dieciséis euros con cuarenta y dos céntimos).

* Aporta mejoras.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D^a. M^a. CONCEPCIÓN MASSA GUTIERREZ DEL ALAMO, en representación de la empresa VALORIZA, SERVICIOS A LA DEPENDENCIA, S.L., ofrece:

Base imponible del precio hora: 14,96 €

I.V.A.: 0.60 € (al 4%)

Total Precio Hora: 15,56 €/hora

(Quince euros con cincuenta y seis céntimos).

* Aporta mejoras.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. FERNANDO MARTÍN ADANERO, en representación de la empresa OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A., ofrece:

Base imponible del precio hora: 16,02 €

I.V.A.: 0,64 € (al 4%)

Total Precio Hora: 16,66 €/hora

(Dieciséis euros con sesenta y seis céntimos por hora).

* Aporta mejoras.

Finalizada la apertura del sobre nº 3, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las doce horas y treinta y cinco minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Gabriel Risco Ávila.

D. Fernando Castaño Sequeros

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua

D. Eliseo Guerra Ares.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 124/2016

SUMINISTRO, ALQUILER, MONTAJE Y DESMONTAJE DE LAS INFRAESTRUCTURAS NECESARIAS PARA LA 36ª FERIA MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA 24ª FERIA MUNICIPAL DEL LIBRO ANTIGUO Y DE OCASIÓN DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 3.

ASISTENTES:

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

Vocales:

- D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo PP).
- D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Alejandro González Bueno D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).
- D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
- D^a. Ana Cristina Ramos Pascua por D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las nueve horas y treinta minutos del día 15 de abril de 2016, se da cuenta del informe de valoración del sobre nº 2 y si procede apertura del sobre nº 3, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**SUMINISTRO, ALQUILER, MONTAJE Y DESMONTAJE DE LAS INFRAESTRUCTURAS NECESARIAS PARA LA 36ª FERIA MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA 24ª FERIA MUNICIPAL DEL LIBRO ANTIGUO Y DE OCASIÓN DE SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 15 de marzo de 2016.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe técnico de fecha 12 de abril de 2016, elaborado por el Director de la Biblioteca Municipal Torrente Ballester, con la puntuación resultante del sobre nº 2:

Características estéticas y diseño de las casetas comerciales.....8 puntos

Accesos, puertas y cierre.....4 puntos.

Diseño exterior e interior.....4 puntos.

Características estéticas y diseño del espacio municipal.....7 puntos

Mejoras en decoración, sin coste económico repercutido.....6 puntos

Total: 21 puntos.

Finalizada la apertura del sobre nº 2 se procede a continuación a la apertura del sobre nº 3, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA Y ÚNICA: Correspondiente a D. ANSELMO RODRÍGUEZ DE SAN SEBASTIÁN, en representación de la empresa IBERSTAND, S.L., ofrece:

Baja única e igual aplicable todos y cada uno de los precios unitarios del contrato del 5%, quedando en:

Precio de cada una de las casetas de la FERIA DEL LIBRO NUEVO:

• Precio de cada una de las casetas de librerías:		
Casetas de 3 x 3 (excluido I.V.A.)	553,85 €	(21% I.V.A. 116,31 €)
Casetas de 6 x 3 (excluido I.V.A.)	1.107,70 €	(21% I.V.A. 232,62 €)
• Espacio municipal de actividades (excluido I.V.A.)	9.129,50 €	(21% I.V.A. 1.917,20 €)
• Stand información y firma libros 5 x 3 m. (excluido I.V.A.)	1.040,25 €	(21% I.V.A. 218,46 €)
• Espacio exposiciones bibliográficas (excluido I.V.A.)	2.745,50 €	(21% I.V.A. 576,56 €)
• Biblioteca aire libre 11 x 5 (excluido I.V.A.)	2.394,00 €	(21% I.V.A. 502,74 €)
• Camerino 4 x 2 (excluido I.V.A.)	290,70 €	(21% I.V.A. 61,05 €)

Precio de cada una de las casetas de la FERIA DEL LIBRO ANTIGUO Y DE OCASIÓN:

• Precio de cada una de las casetas de librerías:		
Casetas de 3 x 3 (excluido I.V.A.)	484,50 €	(21% I.V.A. 101,75 €)
Casetas de 4 x 3 (excluido I.V.A.)	631,75 €	(21% I.V.A. 132,67 €)
Casetas de 5 x 3 (excluido I.V.A.)	779,00 €	(21% I.V.A. 163,59 €)
Casetas de 6 x 3 (excluido I.V.A.)	926,25 €	(21% I.V.A. 194,52 €)
• Espacio municipal de actividades (excluido I.V.A.)	9.025,00 €	(21% I.V.A. 1.895,25 €)
• Stand para información de 3 x 3 m. (excluido I.V.A.)	484,50 €	(21% I.V.A. 101,75 €)
• Espacio para exposiciones (excluido I.V.A.)	4.963,75 €	(21% I.V.A. 1.042,39 €)

- **Plazo de montaje:** 3 días
- **Plazo de desmontaje:** 2 días

Finalizada la apertura del sobre nº 3, la Mesa acuerda proponer la adjudicación del procedimiento “**SUMINISTRO, ALQUILER, MONTAJE Y DESMONTAJE DE LAS INFRAESTRUCTURAS NECESARIAS PARA LA 36ª FERIA MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA 24ª FERIA MUNICIPAL DEL LIBRO ANTIGUO Y DE OCASIÓN DE SALAMANCA**” a la empresa IBERSTAND, S.L., por ser la única empresa licitadora y por cumplir con los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las nueve horas y cincuenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Gabriel Risco Ávila.

D. Alejandro González Bueno

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua.

D. Eliseo Guerra Ares



PROGRAMA “ESCUELA MUNICIPAL DE SALUD”

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 3.

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

Vocales:

- D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Partido Popular).
- D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).
- D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
- D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la trece horas y cuarenta y cinco minutos del día 14 de julio de 2016 se procede a dar cuenta del informe de valoración del sobre nº 2 y si procede apertura del sobre nº 3, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria “**PROGRAMA “ESCUELA MUNICIPAL DE SALUD”**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 4 de mayo de 2016.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración del sobre nº 2 del único licitador presentado al procedimiento “**PROGRAMA “ESCUELA MUNICIPAL DE SALUD”**” elaborado por el Sr. Jefe de la Sección de Salud Pública y Consumo, de fecha 5 de julio de 2016, con la puntuación resultante:

Criterios no evaluables mediante fórmulas:

- Objetivos: 4 puntos.
- Contenido de las actividades: 3 puntos.
- Metodología: 3 puntos.
- Sistema de Coordinación externa e interna: 4 puntos.
- Total: 14 puntos

Finalizada la apertura del sobre nº 2, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 3, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. RAÚL HERRERO BARRADO, en representación de la Asociación DINAMIKA, ofrece:

- Precio ofertado por hora de actividad: 29 €
- Exento de IVA
- Precio ofertado por gastos fijos:

Asesoría de Salud: 9.000 €* Exento de IVA

Total gastos fijos: 10.500 (Exento de IVA).

* Se acompaña documento de exención de IVA.

MEJORAS:

Se ofrece como mejoras las siguientes:

* Se impartirán 100 horas más de los talleres especificados en el pliego de condiciones técnicas.

Finalizada la apertura del sobre nº 3, la Mesa propone la adjudicación del procedimiento **PROGRAMA “ESCUELA MUNICIPAL DE SALUD”** a la Asociación DINAMIKA, por ser la única empresa licitadora y por cumplir con los requisitos exigidos en los Pliegos.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las catorce horas y cincuenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Gabriel Risco Ávila.

D. Fernando Castaño Sequeros

D. José Joaquín González Masa.

D. Eliseo Guerra Ares.



GESTIÓN DEL PROGRAMA DE FOMENTO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 3.

Presidente: Carlos García Carbayo.

Vocales:

- D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo PP)
- D^a. Isabel Campo Blanco por D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).
- D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la diez horas y treinta minutos del día 30 de noviembre de 2016 se procede a dar cuenta del informe de valoración del sobre nº 2 y si procede la apertura del sobre nº 3, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la "***GESTIÓN DEL PROGRAMA DE FOMENTO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA***" cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 23 de septiembre de 2016.

Por el Sr. Presidente da cuenta del informe de valoración de 14 de noviembre de 2016, confeccionado por el Área de Bienestar Social, dando cuenta de la puntuación resultante del sobre nº 2:

PLANIFICACIÓN HASTA UN MÁXIMO DE 34 PUNTOS	ACQUIRE FORMACION & TRAINING, S.L.	ASOCIACIÓN ENTRETIEP O
Que los objetivos planteados reflejen y recojan todos los servicios definidos en este pliego y que sean realistas y cuantificables, adaptándose a las características de la realidad social, económica, geográfica y poblacional salmantina, hasta un máximo de 10 puntos	5	8
Que los Proyectos (Promoción de la igualdad y prevención de la violencia de género destinado a la población general y a grupos específicos, en particular, sensibilización, promoción e intervención con el colectivo gitano) se atengan a lo recogido en la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana en España 2012-2020, en cuanto incorporación de profesionales gitanos y gitanas en los programas de intervención con colectivos y personas de raza gitana, hasta un máximo de 10 puntos.	0,20	9,8
Que el contenido de las actividades tenga un carácter educativo e inclusivo, a la vez que promueva la sensibilización y concienciación social sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la población gitana, hasta un máximo de 7 puntos.	3	5
Que la metodología aplicable sea coherente con los objetivos planteados, incluyendo un cronograma de la programación anual y que plasme la dinámica de las diversas actividades y servicios, hasta un máximo de 7 puntos.	1,5	4,23
SUBTOTAL PLANIFICACION	9,7	27,03

Finalizada la apertura del sobre nº 2, se procede a la apertura del sobre nº 3 conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. GLORIA HERNANDO ROJO, en representación de la empresa ACQUIRE FORMACIÓN & TRAINING, S.L., ofrece:

Base imponible del precio hora/actividad: 14,15 /hora/actividad

I.V.A. exento en virtud del artículo 20 punto 9 de la ley IVA 37/1992

Total precio hora/actividad: 14,15 € /hora /actividad.

- Aporta mejoras: 5 talleres con una duración de 5 horas por taller (ALFABETIZACIÓN DIGITAL, INFORMÁTICA BÁSICA); Además del personal de apoyo aporta un monitor intercultural, un licenciado en psicología, 1 auxiliar administrativo, un diplomado en magisterio; 4 actividades nuevas con una duración de 5 horas cada una de ellas y todas destinadas a mujeres gitanas: Taller de coaching para el autoempleo, taller de maquillaje/manicura; Taller de técnicas de relajación y risoterapia, taller de memoria.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. ALBERTO MARTÍN FRANCISCO en representación de la Asociación ENTRETIEMPO, ofrece:

Base imponible del precio hora /actividad: 15,96 €

I.V.A.: (la entidad está exenta).

TOTAL PRECIO HORA /ACTIVIDAD: 15,96 €

- Se aportan mejoras: 5 talleres de 5 horas cada uno (2 talleres de prevención de violencia de género; 2 sobre peligros en las redes sociales; 1 de reconocimiento y prevención del abuso en el ámbito escolar); Se aportan 4 actividades de 5 horas de duración a mayores de las establecidas en el Pliego. Celebración conmemorativa del pueblo gitano (5 h); Taller de juegos sobre igualdad de género en el día internacional de la familia (5 h); Taller de cocina saludable dirigido niños/as de población gitana (5 h); Taller de primeros auxilios dirigidos a la población gitana (5 h). Se aportan 3 profesionales más de apoyo a los programas de de los previstos en el pliego.

Finalizada la apertura del sobre nº 3, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas cuarenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo

D. Brayan Perez Terradillo

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Isabel Campo Blanco

D. Fernando Castaño Sequeros

D. Gabriel Risco Ávila

D. José Joaquín González Masa



SUSTITUCIÓN DE PAVIMENTO DE LA PISTA DEPORTIVA DEL PABELLÓN WÜRZBURG.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo la diez horas del día 28 de enero de 2016, se procede a la apertura del sobre nº 1 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la “**SUSTITUCIÓN DE PAVIMENTO DE LA PISTA DEPORTIVA DEL PABELLÓN WÜRZBURG**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 19 de noviembre de 2015.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 14 de diciembre y en el Perfil de Contratante el mismo día. Habiendo finalizado el plazo el día 11 de enero de 2016, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. GONZALO CEA PEREZ en representación de la empresa MOYPE SPORT. S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JOSE RUIZ SANCHEZ, en representación de la empresa EQUIDESSA, EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. RAMON TORRELLAS SUBIRÁ, en representación de la empresa PL SPORTS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JOSÉ RAMÓN PEDROSA JIMÉNEZ, en representación de la empresa GALITEC DESARROLLLOS TECNOLÓGICOS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. JUAN MANUEL GALVÁN HERNÁNDEZ, en representación de la empresa GRUPO B2 SPORT

EQUIPAMIENTO DEPORTIVOS, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. AGUSTÍN MUÑOZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa LARAMA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. JORGE DIEGO NIETO, en representación de la empresa ADRA PROJECT MANAGEMENT, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. CESÁREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa CONGESA XXI, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. SERGIO NAVARRO SÁNCHEZ, en representación de la empresa GRUPO NIBERMA, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D. LUIS EMILIO FIGUERAS GARCÍA, en representación de la empresa COSALPA FIGUERAS, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOPRIMERA Correspondiente a D. RICARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. JOSÉ SUÁREZ ARIAS DE REINA, en representación de la empresa INTTERSA, PROYECTOS Y EJECUCIONES, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOTERCERA: Correspondiente a D^a. SOLEDAD ULIBARRI FERNÁNDEZ, en representación de la empresa ARCOR, S.L.U., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOCUARTA: Correspondiente a D. ANTONIO JESÚS CORDERO MAESTRE, en representación de la empresa ARCEBANSA, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOQUINTA: Correspondiente a D^a. ESPERANZA GARCÍA DE LA GUÍA, en representación de la empresa IMPORMAN BUILDING S.A.U., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOSEXTA: Correspondiente a D. AMANCIO POZO DÍAZ, en representación de la empresa FUENCO, S.A.U., en representación de la empresa PROVIDER IBÉRICA S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOSÉPTIMA: Correspondiente a D. DAVID QUEIRUGA DÍAZ, en representación de la empresa MONDO IBÉRICA, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMOCTAVA: Correspondiente a D. GORKA IGLESIAS ZABALA, en representación de la empresa CONSTRUCTORA SOLUCIONES DECORATIVAS IBAIZABAL, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN DÉCIMONOVENA: Correspondiente a D. ENRIQUE C. PRIETO DEL RÍO, en representación de la empresa URVIOS, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMA: Correspondiente a D. MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ NÚÑEZ, en representación de la empresa PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOPRIMERA: Correspondiente a D. RAUL XOSÉ SÁNCHEZ PUJALTE, en representación de la empresa MEDULIO, SERVICIOS Y OBRAS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. TOMÁS DÍEZ BOMBÍN, en representación de la empresa GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DDR, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y treinta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D. Brayan Pérez Terradillo.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/C.P EXP. 1361/2015

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LAS PUERTAS DEL PARQUE DE LOS JESUITAS DE LA CIUDAD DE SALAMANCA, INTEGRADAS EN LA PLATAFORMA Y SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS DE LA POLICIA LOCAL DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1.

Siendo la doce horas del día 11 de enero de 2016, se procede a la apertura del sobre nº 1 del único licitador presentado para el procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LAS PUERTAS DEL PARQUE DE LOS JESUITAS DE LA CIUDAD DE SALAMANCA, INTEGRADAS EN LA PLATAFORMA Y SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS DE LA POLICIA LOCAL DE SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 9 de diciembre de 2015.

La convocatoria fue publicada en el B.O.P. el día 21 de diciembre y en el Perfil de Contratante el mismo día. Habiendo finalizado el plazo el día 5 de enero de 2016, para la presentación de ofertas, se procede a la apertura del sobre nº 1 conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. ANTONIO MATEOS CORRAL, en representación de la empresa AM-TEL& TICS, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las doce horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D^a. Carolina Pérez Rojo.



**OBRAS DE RESTAURACIÓN DE LAS TENADAS Y POZO DE LAS NIEVES
DEL CONVENTO DE SAN ANDRES SITO EN EL Pº DEL RECTOR
ESPERABÉ Nº 79, DE SALAMANCA.**

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 3

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

Vocales:

- D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Partido Popular).
- D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).
- D. José Joaquín González Masa (Interventor).
- D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las once horas y treinta minutos del día 7 de marzo de 2016 se da cuenta del informe de valoración del sobre nº 2 y si procede la apertura del sobre nº 3, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**OBRAS DE RESTAURACIÓN DE LAS TENADAS Y POZO DE LAS NIEVES DEL CONVENTO DE SAN ANDRES SITO EN EL Pº DEL RECTOR ESPERABÉ Nº 79, DE SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 11 de noviembre de 2015.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe técnico de fecha 29 de febrero de 2016, elaborado por el Servicio de Inspecciones y Obras dando cuenta de la puntuación resultante del sobre nº 2 del procedimiento “**OBRAS DE RESTAURACIÓN DE LAS TENADAS Y POZO DE LAS NIEVES DEL CONVENTO DE SAN ANDRES SITO EN EL Pº DEL RECTOR ESPERABÉ Nº 79, DE SALAMANCA**”.

CRITERIOS

Nº OFERTA	EMPRESA	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL	Sobre 2 Maximo 25 puntos
1	CASPEÑA S.L.	6	6	0	6	2	5	4	0	29	12
2	CARLOS RIESCO S.L.	6	6	6	6	6	5	4	0	39	16
3	REARASA S.A	6	6	6	6	0	6	6	0	36	15
4	ARQUEPEC S.A.U.	6	6	6	6	6	6	6	18	60	25
5	ADRA C. Y P.	6	6	6	6	0	6	3	6	39	16
6	PROM. TORICHE S.L.	2	2	0	3	0	3	3	6	19	8
7	PROVISER IBÉRICA C.	6	6	0	6	0	2	0	5	25	10
8	FERROVIAL	2	2	2	2	2	3	3	8	24	10
9	HARAL 12 S. Y O. S.L.	6	6	6	6	0	4	4	12	44	18
10	CALME S.L.	2	2	2	2	0	2	0	10	20	8

D. Gabriel Risco Ávila, manifiesta que pese a no haber estado en la Mesa anterior en la que se pidieron aclaraciones al informe, entiende que se requirió una explicación más detallada de la justificación de la valoración, sin embargo, a su juicio es algo que se tendría que haber incluido en los pliegos, para que cada licitador sepa a qué atenerse en el momento de presentación de su oferta.

D. Fernando Rodríguez Alonso, responde que efectivamente fue así y se pidió al técnico que explicase mas el contenido de la valoración, cosa que a su juicio cumple con este 2º informe.

D. Arturo Ferreras de la Fuente, opina que la metodología usada es bastante objetiva porque aún siendo criterios sujetos a juicio de valor, se someten a un criterio muy razonado, y que guarda una lógica.

D. Gabriel Risco Ávila, no entiende que sean mejoras, deberían incluirse en proyecto además hay cosas que no se saben de la galería y eso puede conducir a un Modificado del Proyecto, aquí habría que hacer como en la Urbanización del Barrio de San Bernardo: definir claramente las mejoras y que el contratista las ejecute, en esta fase hay que aquilatarlas mucho más.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 3, conforme a la Cláusula 10 del PCAP.

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. JOAQUÍN PEÑA CASTRODEZA, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES Y OBRAS CASPEÑA, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 227.000 €
I.V.A.: 47.670 €
TOTAL: 274.670 €

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. CARLOS RIESCO ROBLES, en representación de la empresa CARLOS RIESCO, S.L., ofrece:

Precio ofertado: Doscientos treinta mil quinientos setenta y ocho euros con cincuenta y un céntimos.

I.V.A.: Cuarenta y ocho mil cuatrocientos veintiún euros con cuarenta y nueve euros.

TOTAL: Doscientos setenta y nueve mil euros (279.000 €)

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. CARLOS JAVIER ALONSO ARRIBAS, en representación de la empresa RESTAURACIÓN DE EDIFICIOS, ARTESONADOS Y REABLOS ALONSO S.A. (REARASA), ofrece:

Precio ofertado: 207.272,72 €

I.V.A.: 43.527,27 €

TOTAL: 250.799,99 €

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. ANSELMO GUTIERREZ MORAGA, en representación de la empresa ARQUEPEC, S.L.U., ofrece:

Precio ofertado: 185.860 €

I.V.A.: 39.030,60 €

TOTAL: 224.890,60 €

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. RUBEN NIETO DIEGO, en representación de la empresa ADRA PROYECT MANAGEMENT, S.L., ofrece

Precio ofertado: 232.334,44 €

I.V.A.: 48.790,23 €

TOTAL: 281.124,67 €

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. AITOR UNZUETA MONTOYA, en representación de la empresa PROMOCIONES TORICHE, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 246.923,88 €

I.V.A.: 51.854,01 €

TOTAL: 298.777,89 €

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D^a. BERNABE MORRAS NIETO en representación de la empresa PROVISER IBERICA, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 219.499,48 €

I.V.A.: 46.094,89 €

TOTAL: 265.594,37 €

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. FRANCISCO JAVIER DEL SAZ CANTARERO, en representación de la empresa FERROVIAL AGROMAN, S.A., ofrece:

Precio ofertado: 214.983,47 €

I.V.A.: 45.146,53 €

TOTAL: 260.130 €

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. RICARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa HARAL 12, y D. JOSÉ ALBERTO ÁLVAREZ GARCÍA, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES PRIETO SIERRA, S.A., ambas a constituir en UTE, ofrece:

Precio ofertado: 223.115,70 €

I.V.A.: 46.854,30 €

TOTAL: 269.970 €

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D. CESAR PATO MARTÍN, en representación de la empresa CASTELLANO LEONESA DE MEDIO AMBIENTE, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 230.752,06 €

I.V.A.: 48.457,93 €

TOTAL: 279.210 €

Finalizada la apertura del sobre nº 3, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y cincuenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso.

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Gabriel Risco Ávila.

D. Fernando Castaño Sequeros

D. José Joaquín Gonzalez Masa

D. Eliseo Guerra Ares.



***SEGURO DE DAÑOS MATERIALES E INMUEBLES DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.***

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 2.

Presidente: Carlos García Carbayo.

Vocales:

- D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo PP)
- D^a. Isabel Campo Blanco por D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).
- D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la diez horas y cuarenta minutos del día 30 de noviembre de 2016 se da cuenta del informe de la apertura del sobre nº 2, y si procede la apertura del sobre nº 3 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**SEGURO DE DAÑOS MATERIALES E INMUEBLES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde de 28 de septiembre de 2016.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración del sobre nº 2, de fecha 9 de noviembre de 2016, realizado por la empresa mediadora de Seguros del Ayuntamiento de Salamanca, GESHPROCOR, resultando:

“De las cinco mejoras ofertadas, la de medidas de la autoridad y la de desembarre y extracción de lodos, vienen recogidas ambas respectivamente en los puntos 14.G y 14.F. del Pliego de Prescripciones Técnicas. La mejora de Compensación de Capitales no es una garantía aplicable, la mejora de vigilancia de locales así como la de llenado de los equipos de extinción, ambas no vienen recogidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas pero son garantías que perfectamente se podrían englobar dentro del punto 14.I. Conforme a lo expuesto se estima una valoración conforme a la documentación presentada por la entidad aseguradora SEGURCAIXA ADESLAS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, como elementos de mejora relacionados con el contrato: 1 PUNTO”.

Finalizada la apertura del sobre nº 2 se procede a la apertura del sobre nº 3, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA Y ÚNICA: Correspondiente a D. ALFONS SESÉ JORNET, en representación de la empresa SEGURCAIXA ADESLAS S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, ofrece:

Prima ofertada para la totalidad de la póliza y duración anual: Coste total anual 37.119,34 €

(En su caso) Reduce las franquicias en los siguientes términos:

SE ESTABLECE UNA FRANQUICIA DE 200 €

(En su caso) ofrece el siguiente coeficiente de reducción de tasa:
0,9

(En su caso) Ofrece un aumento de los límites y sublímites de indemnización sobre los mínimos exigidos, en los siguientes términos:

Césped, jardines, arbustos	50.000,00 €	62.500,00 €
Objetos de valor	300.000,00 €	375.000,00 €
Muros de contención independientes de los edificios	150.000,00 €	187.500,00 €
Superficies pavimentadas	60.000,00 €	75.000,00 €
Bienes en tránsito	50.000,00 €	62.500,00 €
Daños en aparatos eléctricos	100.000,00 €	125.000,00 €
Avería de maquinaria	600.000,00 €	750.000,00 €
Rotura de lunas, cristales, rótulos	12.000,00 €	15.000,00 €
Contenido y existencias	500.000,00 €	625.000,00 €
Efectivo en mueble cerrado	12.000,00 €	15.000,00 €
Efectivo en caja fuerte	12.000,00 €	15.000,00 €
Expoliación en el interior del establecimiento	12.000,00 €	15.000,00 €
Transporte de fondos	12.000,00 €	15.000,00 €
Infidelidad de empleados	6.000,00 €	7.500,00 €
Hurto	12.000,00 €	15.000,00 €
Desperfectos por robo al continente / Contenido	50.000 € / 200.000 €	62.500 € / 250.000 €
Desalojo forzoso	200.000,00 €	250.000,00 €
Pérdida de alquileres	70.000,00 €	87.500,00 €
Reposición de archivos, moldes, modelos,	250.000,00 €	312.500,00 €
Gastos de desescombro	200.000,00 €	250.000,00 €
Gastos de extinción	200.000,00 €	250.000,00 €
Daños estéticos	12.000,00 €	15.000,00 €
Honorarios de profesionales	50.000,00 €	62.500,00 €
Honorarios de peritos	50.000,00 €	62.500,00 €
Gastos de obtención de permisos y licencias	50.000,00 €	62.500,00 €
Bienes de empleados	INCLUIDO	INCLUIDO
Bienes de terceros	INCLUIDO	INCLUIDO
Bienes temporalmente desplazados	INCLUIDO	INCLUIDO
Nuevas adquisiciones	INCLUIDO	INCLUIDO
Cimentaciones	INCLUIDO	INCLUIDO
Maquinaria y Materias primas de procedencia extranjera	INCLUIDO	INCLUIDO
Obras menores	INCLUIDO	INCLUIDO
Aparellaje del alumbrado del termino municipal de Salamanca	30.000 € stro / 60.000 € año	30.000 € stro / 60.000 € año
Vehículos en reposo	INCLUIDO	INCLUIDO
Limite maximo de indemnizacion	12.000.000,00 €	12.000.000,00 €
Valor de Reposición a Nuevo	INCLUIDO	INCLUIDO
Cobertura automática	20%	20%

Finalizada la apertura del sobre nº 3, la Mesa acuerda su remisión a la empresa mediadora de seguros del Ayuntamiento de Salamanca GESHPROCOR, para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas cincuenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo

D. Brayan Perez Terradillo

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Isabel Campo Blanco

D. Fernando Castaño Sequeros

D. Gabriel Risco Ávila

D. José Joaquín González Masa



PROYECTO GLOBAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS AULAS DE INFORMÁTICA DE LOS CENTROS DE MAYORES DE GESTIÓN MUNICIPAL JUAN DE LA FUENTE Y TIERRA CHARRA, Y DE LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE INFORMÁTICA AMBULANTE EN LAS ASOCIACIONES Y CENTROS DE PERSONAS MAYORES.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 3

Presidente: Carlos García Carbayo.

Vocales:

- D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo PP)
- D. Jose Luis Mateos Crespo por D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D^a. Ana Suarez Otero por D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).
- D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
- D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo

Siendo la nueve horas y treinta minutos, del día 23 de septiembre de 2016 se procede a dar cuenta del informe de valoración del sobre nº 2 y si procede apertura del sobre nº 3 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria “**PROYECTO GLOBAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS AULAS DE INFORMÁTICA DE LOS CENTROS DE MAYORES DE GESTIÓN MUNICIPAL JUAN DE LA FUENTE Y TIERRA CHARRA, Y DE LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE INFORMÁTICA AMBULANTE EN LAS ASOCIACIONES Y CENTROS DE PERSONAS MAYORES**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 27 de abril 2016.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración del sobre nº 2 de los licitadores presentados al procedimiento “**PROYECTO GLOBAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS AULAS DE INFORMÁTICA DE LOS CENTROS DE MAYORES DE GESTIÓN MUNICIPAL JUAN DE LA FUENTE Y TIERRA CHARRA, Y DE LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE INFORMÁTICA AMBULANTE EN LAS ASOCIACIONES Y CENTROS DE PERSONAS MAYORES**” así como la propuesta de exclusión de la Asociación

BELEROFONTE, por incluir en el sobre nº 2, documentación correspondiente al sobre nº 3.

PROPOSICIONES	ENTIDAD	PUNTUACIÓN	OBSERVACIONES
PRIMERA	ASOCIACIÓN ENTRETIEMPPO	49 puntos	
SEGUNDA	ASOCIACIÓN BELEROFONTE	Sin valorar	Presenta presupuesto y mejoras en este sobre
TERCERA	EDUCO, SERVICIOS Y PROYECTOS	1,5 puntos	
CUARTA	AULA INTEGRAL DE FORMACIÓN (AIF)	0,5 puntos	
QUINTA	FORMACAL	25,5 puntos	
SEXTA	AEBIA, TECNOLOGÍA Y SERVICIOS	4,5 puntos	
SÉPTIMA	SENIOR ASISTENCIA, S.L	4 puntos	

Finalizada la apertura del sobre nº 2, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 3, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D.EMILIO ANTONIO ISIDRO RODRÍGUEZ, en representación de la ASOCIACIÓN ENTRETIEMPPO, ofrece:

CURSOS FORMATIVOS:

Base imponible por hora: 19 €

IVA (exenta)

Total hora: 19 €

TUTORIA AULA DE ACCESO LIBRE Y GESTIÓN:

Base imponible por hora: 10 €

IVA (exenta)

Total hora: 10 €

CURSOS DE INFORMÁTICA AULA AMBULANTE:

Base imponible por hora: 1.040 €

IVA (exenta)

Total hora: 1.040 €

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. ERNESTO LERMA SILLA, en representación de la empresa EDUCO SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS, S.L., ofrece:

CURSOS FORMATIVOS:

Base imponible por hora: 20,37 €/h

IVA 10%

Total hora: 22,40 €/h

TUTORIA AULA DE ACCESO LIBRE Y GESTIÓN:

Base imponible por hora: 10,96 €

IVA 10%

Total hora: 12,05 €

CURSOS DE INFORMÁTICA AULA AMBULANTE:

Base imponible por hora: 995,90 €/curso

IVA 10%

Total hora: 1.095,49 €

* aporta mejoras sin coste alguno para la Administración.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D^a. MARÍA ÁNGELES OSORIO MARTÍNEZ, en representación de la empresa AULA INTEGRAL DE FORMACIÓN, S.L., ofrece:

CURSOS FORMATIVOS:

Base imponible por hora: 18,10 €

IVA al 10 % (1,81 €)

Total hora: 19,91 €

TUTORIA AULA DE ACCESO LIBRE Y GESTIÓN:

Base imponible por hora: 9 €

IVA al 10 (0,90 €)

Total hora: 9,90 €

CURSOS DE INFORMÁTICA AULA AMBULANTE:

Base imponible por hora: 872,61 €

IVA al 10% (87,26 €)

Total curso 959,87 €

*Mejora al programa sin coste alguno para la Administración.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D^a. BEATRIZ SEDANO AMO, en representación de la empresa FORMACAL, S.L., ofrece:

CURSOS FORMATIVOS:

Base imponible por hora: 16,70 €

IVA al 10 % (1,67 €)

Total hora: 18,37 €

TUTORIA AULA DE ACCESO LIBRE Y GESTIÓN:

Base imponible por hora: 10 €

IVA al 10 (1 €)

Total hora: 11 €

CURSOS DE INFORMÁTICA AULA AMBULANTE:

Base imponible por hora: 995 €

IVA al 10% (99,50 €)

Total curso 1.094,50 €

*Mejora al programa sin coste alguno para la Administración.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. JUAN JOSÉ MARÍN RUIZ en representación de la empresa AEBIA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.L., ofrece:

CURSOS FORMATIVOS:

Base imponible por hora: 18,56 €

IVA al 10 %

Total hora: 20,42 €

TUTORIA AULA DE ACCESO LIBRE Y GESTIÓN:

Base imponible por hora: 9,12 €

IVA al 10

Total hora: 10,03 €

CURSOS DE INFORMÁTICA AULA AMBULANTE:

Base imponible por hora: 926 €

IVA al 10%

Total curso 1.018,60 €

*Mejora al programa sin coste alguno para la Administración.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D.VICENTE ANTONIO HINOJO LUCENA, en representación de la sociedad SENIORS ASISTENCIA, S.L., ofrece:

CURSOS FORMATIVOS:

Base imponible por hora: 18,40 €

IVA al 10 % 1,84 €

Total hora: 20.24 €

TUTORIA AULA DE ACCESO LIBRE Y GESTIÓN:

Base imponible por hora: 9.20 €

IVA al 10 (0,92 €)

Total hora: 10.12 €

CURSOS DE INFORMÁTICA AULA AMBULANTE:

Base imponible por hora: 974.30 €

IVA al 10% (97.43 €)

Total curso 1.071.73 €

*Mejora al programa sin coste alguno para la Administración.

Finalizada la apertura del sobre nº 3, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las nueve horas y cuarenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

D. Brayan Perez Terradillo

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Jose Luis Mateos Crespo

D^a. Ana Suarez Otero

D. Gabriel Risco Ávila

D. Eliseo Guerra Ares

D. José Joaquín González Masa



PROGRAMA VERANO JOVEN 2016

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 3.

ASISTENTES:

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

Vocales:

D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Partido Popular).

D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D^a. Isabel Campo Blanco por D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).

D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua por D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretaria: D^a. Carolina Pérez Rojo.

Siendo las nueve horas y cincuenta minutos del día 23 de mayo de 2016, se celebra la Mesa para dar cuenta del informe de valoración del sobre nº 2 y si procede la apertura del sobre nº 3, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios mediante tramitación ordinaria del “**PROGRAMA VERANO JOVEN 2016**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 6 de abril de 2016.

Por el Sr. Presidente de la Mesa se da cuenta del informe de valoración del sobre nº 2, el cual quedo sobre la mesa el 16 de mayo de 2016, para solicitar la misma un informe complementario aclaratorio del mismo, emitiéndose este con fecha 18 de mayo de 2016, confeccionados ambos por el Sr. Jefe de la Sección de Juventud, resultando:

LOTE	LICITADOR	TOTAL
1.- Campamento en Candelario	7. IMAGINA-T	17
	10. DE PRIMERA TRAVELS	21
	11. GRUPO EUROPEO DE SERVICIOS SOCIALES	26
	12. WANDERROUTE	31
	14. BELEROFONTE	26
2.- Circuito Cultural Europeo	8. NAUTALIA	31
	9. HALCON VIAJES	32
	10. DE PRIMERA TRAVELS	8
	13. B THE TRAVEL BRAND	25
	15. QERKUS	34

3.- Viaje Turístico y Cultural	8. NAUTALIA	29
	9. HALCON VIAJES	INCUMPLE
	10. DE PRIMERA TRAVELS	8
	13. B THE TRAVEL BRAND	34
	15. QUERKUS	34
	5. CULTUR EUROCURSOS	8
4.- Campamento Náutico con inglés	1. XOGOS DA AMIZADE	17
	2. GESTION CLASES Y OCIO	39
	3. IDEOTUR	10
	5. CULTUR EUROCURSOS	22
	6.TERITORIO ACTIVO	27
	10. DE PRIMERA TRAVELS	31
5.- Semicolonias Jóvenes Discapacidad	4. AVIVA	24

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 3, conforme a la Clausula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. ALEJANDRO ABANDO DOMÍNGUEZ, en representación de la empresa EVENTOS DEPORTES Y SERVICIOS LÚDICOS DEL NOROESTE, S.L.U., lícita al lote nº 4, ofrece:

Precio de licitación: 12.600 € por el lote 4
I.V.A.: al 10% = 1.260 €
Total: 13.860 €

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D^a. FRANCISCA ELENA RUEDA, en representación de la empresa GESTIÓN CLASES Y OCIO, S.L., lícita al lote nº 4, ofrece:

Precio de licitación: 339 € por el lote 4
I.V.A.: exento de IVA

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D^a. CAROLINA MARCOS GARCÍA, en representación de la Sociedad IDEOTUR, S.L.L., lícita al lote nº 4, ofrece:

Precio de licitación: 13.000 € por el lote 4
I.V.A.: al 10%
Total: 14.300,00 €

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. M^a. VICTORIA GIL DÍAZ, en representación de la Asociación AVIVA, lícita al lote nº 5, ofrece:

Precio de licitación: 6.950 € por el lote 5
I.V.A.: Exento de IVA.
Total: 6.950 €

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D^a. MARTINE AMIGUES, en representación de la empresa CULTUR, S.L., lícita al lote nº 3 y nº 4, ofrece:

Precio de licitación: 14.460 € por el lote 3
I.V.A.: al 10% = 1.446 €
Total: 15.906 €

Precio de licitación: 13.020 € por el lote 4
I.V.A.: al 10% = 1.302 €
Total: 14.322 €

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. MARIO DOMÍNGUEZ DÍAZ, en representación de la sociedad TERRITORIO ACTIVO, S.C., lícita al lote nº 4, ofrece:

Precio de licitación: 12.545,45 € por el lote 4
I.V.A.: al 10%
Total: 13.800 €

PROPOSICIÓN SEPTIMA: Correspondiente a D. JAVIER GONZÁLEZ SÁNCHEZ, en representación de la asociación juvenil IMAGINA-T, lícita al lote nº 1, ofrece:

Precio de licitación: 8.669 € por el lote 1
* aporta documentación de exención de IVA

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. RAFAEL GARCÍA, GARRIDO, en representación de la empresa NAUTALIA VIAJES, S.L., lícita a los lotes 2 y 3, ofrece:

Precio de licitación: 15.000 € por el lote 2 (IVA incluido).
Total: 15.000 €

Precio de licitación: 15.000 € por el lote 3 (IVA incluido)
Total: 15.000 €

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. JOSE RAMÓN FERNÁNDEZ ALONSO, en representación de la empresa HALCON VIAJES, lícita al lote 2 y el lote 3, queda excluido de la licitación según informe del servicio.

Precio de licitación: 14.695,25 € por el lote 2
I.V.A.: Exento de IVA.
Total: 14.695,25 €

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D^a. ISABEL GARZÓN GONZÁLEZ, en representación de la empresa DEPRIMERATRAVELS MAYORISTA MINORISTA, S.L., lícita a los lotes nº 1, 2, 3, y 4, ofrece:

Precio de licitación: 8.999 € por el lote 1
I.V.A.: al 10% 899,90 €
Total: 9.898,90 €

Precio de licitación: 14.000 € por el lote 2
I.V.A.: al 10%: 1.400 €
Total: 15.400 €

Precio de licitación: 13.740 € por el lote 3
I.V.A.: al 10%: 1.374 €
Total: 15.114 €

Precio de licitación: 13.900 € por el lote 4
I.V.A.: al 10%: 1.390 €
Total: 15.290 €

PROPOSICIÓN DÉCIMOPRIMERA: Correspondiente a D^a. MARGARITA FERNÁNDEZ LORENZO, en representación de la empresa GRUPO EUROPEO S.S., lícita al lote nº 1, ofrece:

Precio de licitación: 9.000 € por el lote 1
I.V.A.: al 10%
Total: 9.900 €

PROPOSICIÓN DÉCIPOSEGUNDA: Correspondiente a D. ETHAN GOÑI GARCÍA, en representación de la Asociación WANDERROUTE, lícita al lote nº 1, ofrece:

Precio de licitación: 8.998 € por el lote 1
I.V.A.: Exento de IVA
Total: 8.998 €

PROPOSICIÓN DÉCIMOTERCERA: Correspondiente a D. MANUEL HERNÁNDEZ GARCÍA, en representación de la BARCELO VIAJES, S.L., operando bajo la marca comercial B the travel brand, lícita al lote nº 2 y 3, ofrece:

Precio de licitación: 13.345 € por el lote 2
I.V.A.: Exento de IVA (adjunta documento).
Total: 13.345 €

Precio de licitación: 13.695 € por el lote 3
I.V.A.: al 10% (adjunta documento de exención de IVA)
Total: 13.695 €

PROPOSICIÓN DÉCIMOCUARTA: Correspondiente a D. JUAN ALBERTO SOLANO BARBA, en representación de la Asociación BELEROFONTE, lícita al lote nº 1, ofrece:

Precio de licitación: 8.500 € por el lote 1
I.V.A.: al 0% por estar exento de IVA
Total: 8.500 €

PROPOSICIÓN DÉCIMOQUINTA: Correspondiente a D. FRANCISCA ELENA RUEDA, en representación de la Sociedad QUERKUS AVENTURA OCIO Y VIAJES, S.L., lícita a los lotes 2 y 3, ofrece:

Precio de licitación: 13.200 € por el lote 2
I.V.A.: al 6%: 792 €
Total: 13.992 €

Precio de licitación: 13.200 € por el lote 3
I.V.A.: al 6%: 792 €
Total: 13.992 €

Finalizada la apertura del sobre nº 3, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y cinco minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIA

D. Carlos García Carbayo.

D^a. Carolina Pérez Rojo.

VOCALES,

D^a. Isabel Campo Blanco

D. Gabriel Risco Ávila.

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Fernando Castaño Sequeros

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua

D. Eliseo Guerra Ares.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 10192015

OBRAS DE RENOVACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LAS CALLES SALESAS, LOS HIDALGOS, DOMINGO DE SOTO, GRAN CAPITÁN, AMAPOLAS Y AVENIDA DE LA ALDEHUELA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 3

ASISTENTES:

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

Vocales:

- D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).
- D. José Joaquín González Masa.
- D. Eliseo Guerra Ares.

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las trece horas y treinta minutos del día 24 de noviembre de 2015 se procede a dar cuenta de la valoración del sobre nº 2 y si procede la apertura del sobre nº 3 de los licitadores presentados en el procedimiento abierto con tramitación ordinaria de las” **OBRAS DE RENOVACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LAS CALLES SALESAS, LOS HIDALGOS, DOMINGO DE SOTO, GRAN CAPITÁN, AMAPOLAS Y AVENIDA DE LA ALDEHUELA**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde el día 14 de septiembre de 2015.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración del sobre nº2, confeccionado por el Sr. Director de Área de Medio Ambiente de fecha 13 de noviembre de 2015, resultando:

**PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE
LAS CALLES SALESAS, LOS HIDALGOS, DOMINGO DE SOTO, GRAN
CAPITÁN, AMAPOLAS Y LA AVENIDA DE LA ALDEHUELA**

VALORACIÓN SOBRE Nº 2

orden según valoración sobre nº 2	EMPRESA	1.a. DESCRIP. GRAL	1.b. PREVIS. TITUL. COMPR.	1.c. PLAN AS. CALIDAD	1.d. ANÁL. REND. Y DIM.	2.- MEJORAS	VALORACIÓN SOBRE Nº 2
1	2.- MARTOBAR	8,75	2,55	2,00	4,06	11,85	29,21
2	3.- CONGESA XXI	9,38	1,95	1,38	4,69	11,55	28,93
3	1.- AQUALIA	6,88	1,73	1,50	4,69	10,59	25,38
4	5.- PAS	5,00	1,04	1,75	4,06	9,12	20,96
5	4.- MARTÍN GARCÍA	3,13	1,95	1,38	4,06	10,19	20,70
6	12.- HARAL 12	10,00	0,00	0,00	0,94	8,36	19,29
7	7.- GECOCSA	2,50	0,53	1,50	3,75	9,18	17,45
8	10.- LA SERRANA	8,13	1,58	0,50	4,69	1,96	16,84
9	11.- ARCEBANSÁ	3,13	1,68	1,38	3,44	6,40	16,02
10	8.- ALDASO	6,25	1,04	0,00	4,69	3,07	15,04
11	13.- ARCOR	5,00	0,00	0,63	1,88	4,08	11,58
12	9.- AOC	2,50	1,68	0,25	3,13	3,56	11,12
13	6.- THC - SAN GREGORIO	2,50	0,54	1,75	2,50	3,20	10,49

Finalizando la apertura del sobre nº 2, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 3, conforme a la cláusula 10 del PCAP.

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. SANTIAGO LAFUENTE PÉREZ-LUCAS, en representación de la Sociedad FCC AQUALIA, S.A., ofrece:

* Precio ofertado: 234.261,67 €
IVA: 49.194,95 €
TOTAL: 283.456,62 €

*Plazo de garantía adicional sobre el previsto en el pliego de 25 MESES.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. LUIS A. SÁNCHEZ VALLE, en representación de CONSTRUCCIONES MARTOBAR, S.L., ofrece:

* Precio ofertado: 209.833,74 €
IVA: 44.065,09 €
TOTAL: 253.898,83 €

*Plazo de garantía adicional sobre el previsto en el pliego de 25 MESES. Por lo tanto un plazo de garantía total de 37 meses.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. CESÁREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la sociedad CONGESA XXI, S.L. ofrece:

* Precio ofertado: 221.450,92 €
IVA: 46.504,69 €
TOTAL: 267.955,61 €

*Plazo de garantía adicional sobre el previsto en el pliego de 25 MESES. Por lo tanto un plazo de garantía total de 37 meses.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. FRANCISCO MARTÍN GARCÍA, en representación de la empresa MARTÍN GARCÍA OBRAS Y SERVICIOS S.A., ofrece:

* Precio ofertado: 240.385,14 €
IVA: 50.480,88 €
TOTAL: 290.866,02 €

*Plazo de garantía adicional sobre el previsto en el pliego de 25 MESES.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. DAVID DE LA PURIFICACIÓN JIMÉNEZ, en representación de la empresa PAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L., ofrece:

* Precio ofertado: 258.880,77 €
IVA: 54.364,96 €
TOTAL: 313.245,73 €

*Plazo de garantía adicional sobre el previsto en el pliego de 25 MESES.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. JESÚS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ en representación de la Sociedad CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO, S.A., y D. DAVID TRINIDAD CABEZAS en representación de la Sociedad OBRAS Y CONTRATAS THC, S.L., ambas a constituir en UTE, ofrece:

* Precio ofertado: 271.947,11 €
IVA: 57.108,89 €
TOTAL: 329.056,00 €

*Plazo de garantía adicional sobre el previsto en el pliego de 25 MESES.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D^a. M^a. ANGELICA BARTOLOMÉ GARCÍA, en representación de la Sociedad GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A., ofrece:

* Precio ofertado: 265.188,65 €
IVA: 55.689,62 €
TOTAL: 320.878,27 €

*Plazo de garantía adicional sobre el previsto en el pliego de 25 MESES.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. DAVID MARTÍN ALGUERÓ, en representación de la Sociedad CONSTRUCCIONES CIVILES ALDASO, S.L., ofrece:

* Precio ofertado: 251.028,09 €

IVA: 52.715,90 €

TOTAL: 303.743,99 €

*Plazo de garantía adicional sobre el previsto en el pliego de 25 MESES.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. VICENTE ALARIO GARCÍA, en representación de la Sociedad ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE PROYECTO, S.L., ofrece:

* Precio ofertado: 280.121,61 €

IVA: 58.825,54 €

TOTAL: 338.947,15 €

*Plazo de garantía adicional sobre el previsto en el pliego de 25 MESES.

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D. ANTONIO SERRANO ROMERA, en representación de la Sociedad LA SERRANA DE CONSTRUCCIONES, S.L., ofrece:

* Precio ofertado: 260.683,02 €

IVA: 54.743,43 €

TOTAL: 315.426,45 €

*Plazo de garantía adicional sobre el previsto en el pliego de 25 MESES.

PROPOSICIÓN UNDECIMA: Correspondiente a D. ANTONIO JESÚS CORDERO MAESTRE, en representación de la Sociedad ARCEBANSÁ, S.A., ofrece:

* Precio ofertado: 245.428,24 €

IVA: 51.539,93 €

TOTAL: 296.968,17 €

*Plazo de garantía adicional sobre el previsto en el pliego de 25 MESES.

PROPOSICIÓN DUODECIMA: Correspondiente a D. RICARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la Sociedad HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS S.L., ofrece:

* Precio ofertado: 289.647,80 €

IVA: 60.826,04 €

TOTAL: 350.473,84 €

*Plazo de garantía adicional sobre el previsto en el pliego de 25 MESES.

PROPOSICIÓN DECIMOTERCERA: Correspondiente a D^a. SOLEDAD ULIBARRI FERNÁNDEZ, en representación de la Sociedad ARCOR, S.L.U. ofrece:

* Precio ofertado: 289.647,80 €
IVA: 60.826,04 €
TOTAL: 350.473,84 €

*Plazo de garantía adicional sobre el previsto en el pliego de 25 MESES.

La Mesa acuerda la remisión del sobre nº 3 de los licitadores a los servicios técnicos para su informe.

Finalizada la apertura sin haberse formulado objeciones, se levanta la sesión a las trece horas y cincuenta y cinco minutos.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Fernando Castaño Sequeros

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Gabriel Risco Ávila.

D. Eliseo Guerra Ares.

D^a. José Joaquín Gonzalez Masa.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación
E.L/B.P EXP. 1454/15

SERVICIO DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE COMIDA A DOMICILIO, DENTRO DE UN PROCESO DE INSERCIÓN PERSONAL CON LA EMPRESA DE INSERCIÓN “ALGO NUEVO, S.L.”.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 2

Siendo las diez horas del día 8 de marzo de 2016 se procede a la apertura del sobre nº 2 de la empresa licitadora ALGO NUEVO, S.L., para tomar parte en la contratación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, de conformidad con la Disposición Adicional Cuarta de las Bases de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Salamanca, del “**SERVICIO DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE COMIDA A DOMICILIO, DENTRO DE UN PROCESO DE INSERCIÓN PERSONAL CON LA EMPRESA DE INSERCIÓN “ALGO NUEVO, S.L.”**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde el día 3 de diciembre del 2015.

Subsanadas las deficiencias en forma y plazo por la empresa ALGO NUEVO, S.L., se procede a continuación a la apertura del sobre nº2, conforme a la Cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA Y ÚNICA: Correspondiente a D. EMILIANO TAPIA PÉREZ, en representación de la empresa ALGO NUEVO, S.L., ofrece:

Base imponible: 6,20 €/servicio
IVA: 0,62 (10%)
TOTAL: 6,82 €/servicio

Finalizada la apertura del sobre nº 2, se acuerda proponer la adjudicación del procedimiento “**SERVICIO DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE COMIDA A DOMICILIO, DENTRO DE UN PROCESO DE INSERCIÓN PERSONAL CON LA EMPRESA DE INSERCIÓN “ALGO NUEVO, S.L.”**” a la empresa ALGO NUEVO, S.L., por ser la única empresa licitadora al procedimiento y por cumplir con los requisitos exigidos en los Pliegos.

EL PRIMER TTE. DE ALCALDE

EL JEFE DE SERVICIO
DE BIENES Y CONTRATACIÓN

Fdo. Carlos García Carbayo.

Fdo. Brayan Pérez Terradillos



PROGRAMACIÓN DE VERANO DE LOS CENTROS DE ACCION SOCIAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - “CAMPAÑA DE VERANO” PARA EL AÑO 2.016.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2.

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

Vocales:

D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Partido Popular).

D. Alejandro González Bueno por D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).

D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la once horas y treinta minutos del día 2 de junio de 2016 se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1 y si procede a la apertura del sobre nº 2, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria “**PROGRAMACIÓN DE VERANO DE LOS CENTROS DE ACCION SOCIAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - “CAMPAÑA DE VERANO” PARA EL AÑO 2.016**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 13 de mayo de 2016.

Finalizada la apertura del sobre nº 1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. BEATRIZ MORÁN FERNÁNDEZ,, en representación de la empresa **GABINETE DE INICIATIVAS SOCIOCULTURALES Y DE FORMACION S.L.L.**, licita al lote nº 10, y aporta Proyecto de Organización del Programa.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D^a. ELENA BENITO BAENA, en representación de la empresa **ASOCIACION TAS**, licita al lote n° 5, y aporta Proyecto de Organización del Programa, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. ETHAN GOÑI GARCÍA,, en representación de la empresa **ASOCIACION WANDERROUTE**, licita al lote n° 3, 6 y 11, aporta Proyecto de Organización del Programa, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JAVIER GONZÁLEZ SÁNCHEZ,, en representación de la empresa **ASOCIACION IMAGINA-T**, licita a los lotes n° 2, 3 y 6, aporta Proyecto de Organización del Programa, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. JUAN ALBERTO SOLANO BARBA, en representación de la empresa **ASOCIACION BELEROFONTE**, licita a los lotes n° 1, 4 y 9, aporta Proyecto de Organización del Programa, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. EMILIO ANTONIO ISIDRO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa **ENTRETIEMPO**, licita al lote n° 2, aporta Proyecto de Organización del Programa, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. JULIAN FONSECA GONZÁLEZ, en representación de la Asociación **JUVENIL KAMARU DE TIEMPO LIBRE**, licita a los lotes n° 3, 7 y 8, aporta Proyecto de Organización del Programa, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. ERNESTO LERMA SILLA, en representación de la empresa **EDUCO, SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS, S.L.**, licita a los lotes n° 6, 7 y 9, aporta Proyecto de Organización del Programa, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. VICTOR MANUEL PÉREZ LÓPEZ, en representación de la empresa **A BILLARDA, S.L. (VITAE)**, licita a los lotes n° 5, 9 y 12, aporta Proyecto de Organización del Programa, conforme a la Cláusula 9 del PCAP.

Finalizada la apertura del sobre n° 2, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y cuarenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alons

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Gabriel Risco Ávila.

D. Alejandro González Bueno

D. José Joaquín Gonzalez Masa.

D. Eliseo Guerra Ares.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/C.P EXP. 1058/16/

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES TÉRMICAS Y DE CLIMATIZACIÓN EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2.

Presidente: Carlos García Carbayo.

Vocales:

- D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo PP)
- D^a. Isabel Campo Blanco por D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).
- D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las once horas del día 30 de noviembre de 2016 se procede a dar cuenta de la apertura del sobre n° 1, y si procede la apertura del sobre n° 2 de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con un solo criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES TÉRMICAS Y DE CLIMATIZACIÓN EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 27 de octubre de 2016.

Finalizada la apertura del sobre n° 1, se procede a continuación a la apertura del sobre n° 2, conforme a la Cláusula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. ALVARO TOME MATILLA en representación de la empresa INSTALACIONES DE GAS SALMANTINAS, S.L., (ingasa), ofrece:

Oferta Económica: 41.051,10 €/año (IVA del 21% incluido).

Se compromete a realizar el servicio con el siguiente porcentaje de descuento sobre el precio indicado en la cláusula 2ª del presente pliego:

Descuento de 0 enteros y 50 centésimas por ciento (0,50 %)

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. ANDRÉS HERNÁNDEZ VILLARON en representación de la empresa INTEGRALIA SALAMANCA 3 CLIMA, S.L., ofrece:

Oferta Económica: 32.358,07 €
I.V.A. 21 % 6.795,19 €
TOTAL: 39.153.26 €

Se compromete a realizar el servicio con el siguiente porcentaje de descuento sobre el precio indicado en la cláusula 2ª del presente pliego:

Descuento de 1.738 euros y 95 céntimos (5.10 %)

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. FELIPE PETISO MIRA, en representación de la empresa TAIFE, S.L.U., ofrece:

Oferta Económica: 29.500 €
I.V.A. 21 % 6.195 €/año
TOTAL: 35.695 €/año

Se compromete a realizar el servicio con el siguiente porcentaje de descuento sobre el precio indicado en la cláusula 2ª del presente pliego:

Descuento de 13 enteros y 48 centésimas por ciento (13,48 %)

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. LORENZO PÉREZ ESCRIBANO, en representación de la empresa FONGAS PEREZ ESCRIBANO, S.L., ofrece:

Oferta Económica: 37.171,35 €/año incluido el 21% de IVA.

Se compromete a realizar el servicio con el siguiente porcentaje de descuento sobre el precio indicado en la cláusula 2ª del presente pliego:

Descuento de 9 enteros y 90 centésimas por ciento (9,90 %)

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. ALVARO VALLE BENITO, en representación de la empresa TECMIGESA, S.L., ofrece:

Oferta Económica: 80.636,04 €, mas el IVA correspondiente 16.933,56 €.

Se compromete a realizar el servicio con el siguiente porcentaje de descuento sobre el precio indicado en la cláusula 2ª del presente pliego:

Descuento de VEINTIUN enteros y DIECISIETE centésimas por ciento (21,17 %)

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. ROBERTO VALLADARES GONZÁLEZ, en representación de la empresa ELECNOR, S.A., ofrece:

Oferta Económica: 26.056, 00 €

Se compromete a realizar el servicio con el siguiente porcentaje de descuento sobre el precio indicado en la cláusula 2ª del presente pliego:

Descuento de VEINTITRES enteros y CINCUENTA Y OCHO centésimas por ciento (23,58 %)

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. PABLO SALVIEJO DE DIEGO, en representación de la empresa MONCOBRA, S.A., ofrece:

Se compromete a realizar el servicio con el siguiente porcentaje de descuento sobre el precio indicado en la cláusula 2ª del presente pliego:

Descuento de 4 enteros y 92 centésimas por ciento (4,92 %)

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las catorce horas quince minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo

D. Brayan Perez Terradillo

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Isabel Campo Blanco

D. Fernando Castaño Sequeros

D. Gabriel Risco Ávila

D. José Joaquín González Masa



***OBRA DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CUATRO
PARQUES EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, POR LOTES.***

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 2.

Presidente: Carlos García Carbayo.

Vocales:

D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo PP)

D. Jose Luis Mateos Crespo por D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D^a. Ana Suarez Otero por D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).

D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la diez horas del día 23 de septiembre de 2016 se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1, y si procede apertura del sobre nº 2, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la “**OBRA DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CUATRO PARQUES EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, POR LOTES**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Alcalde en funciones de fecha 3 agosto de 2016.

Finalizada la apertura del sobre nº 1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, conforme a la Cláusula 11 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. JUAN JOSE MAGRO HERNÁNDEZ, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES Y C. MAGRO, S.L., licita a los lotes 2, 3 y 4, ofrece:

LOT E	DESCRIPCION	PRECIO OFERTADO (SIN IVA) €	IVA €	TOTAL (Iva incluido)		PLAZO DE GARAN TIA ADICIO NAL (Meses)	MEJORAS ACEPTADA S
				En numero €	En letra		
1	Proyecto de acondicionamiento y mejora del parque de los Jesuitas						
2	Proyecto de acondicionamiento y mejora del parque Villar y Macias	258.790,56€	54.346,02€	313.136,58	TRESCIENTOS TRECE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA Y OCHO CENTIMOS	25 MESES	1 2
3	Proyecto de acondicionamiento y mejora del parque de Colon	90.754,72€	19.058,49€	109.813,21	CIENTO NUEVE MIL OCHOCIENTOS TRECE EUROS CON VENTIUN CENTIMOS	25 MESES	1
4	Proyecto de acondicionamiento y mejora de la plaza Baleares	42.561,98€	8.938,02€	51.500,00,	CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS EUROS	25 MESES	1 2

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JUAN ANDRES PEÑALBA DE LAS HERAS, en representación de la empresa ARPAPE, S.L., licita a los lotes 1, 2, 3, y 4 y ofrece:

LOTE	DESCRIPCIÓN	
1	PROYECTO DE ACONCIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE LOS JESUITAS	
	PRECIO OFERTADO € (SIN IVA)	CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL VEINTICUATRO EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS (435.024,93 €)
	IVA	NOVENTA Y ÚN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS (91.355,24 €)
	TOTAL (IVA INCLUIDO)	QUINIENTOS VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA EUROS CON DIECISIETE CÉNTIMOS (526.380,17 €)
	PLAZO GARANTÍA ADICIONAL (meses)	25 MESES
	MEJORAS ACEPTADAS	1 2 3
LOTE	DESCRIPCIÓN	
2	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE VILLAR Y MACÍAS	
	PRECIO OFERTADO € (SIN IVA)	DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y ÚN EUROS CON SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS (248.691,77 €)
	IVA	CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS (52.225,27 €)
	TOTAL (IVA INCLUIDO)	TRESCIENTOS MIL NOVECIENTOS DIECISIETE EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS (300.917,04 €)
	PLAZO GARANTÍA ADICIONAL (meses)	25 MESES
	MEJORAS ACEPTADAS	1 2
LOTE	DESCRIPCIÓN	
3	PROYECTO DE ACONCIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE COLÓN	
	PRECIO OFERTADO € (SIN IVA)	OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCO EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS (82.505,28 €)
	IVA	DIECISIETE MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS EUROS CON ONCE CÉNTIMOS (17.326,11 €)
	TOTAL (IVA INCLUIDO)	NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS (99.831,39 €)
	PLAZO GARANTÍA ADICIONAL (meses)	25 MESES
	MEJORAS ACEPTADAS	1

LOTE	DESCRIPCIÓN	
4	PROYECTO DE ACONCIONAMIENTO Y MEJORA DE LA PLAZA BALEARES	
	PRECIO OFERTADO € (SIN IVA)	CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DOS EUROS CON SIETE CÉNTIMOS (41.302,07 €)
	IVA	OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (8.673,44 €)
	TOTAL (IVA INCLUIDO)	CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA Y ÚN CÉNTIMOS (49.975,51 €)
	PLAZO GARANTÍA ADICIONAL (meses)	25 MESES
	MEJORAS ACEPTADAS	1 2

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. ANTONIO JESÚS CORDERO MAESTRE, en representación de la empresa ARCEBANSA, S.A., lícita a los lotes 1, 2, 3 y 4, ofrece:

LOTE	DESCRIPCIÓN	PRECIO OFERTADO (sin IVA) €	IVA €	TOTAL (IVA incluido)		PLAZO DE GARANTÍA ADICIONAL (meses)	MEJORAS ACEPTADAS
				en número €	en letra		
1	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE LOS JESUITAS	433.422,43 €	91.018,71 €	524.441,14 €	QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS.	25	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/>
2	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE VILLAR Y MACÍAS	241.675,75 €	50.751,91 €	292.427,66 €	DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS.	25	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/>
3	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE COLÓN	73.520,55 €	15.439,32 €	88.959,87 €	OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS.	25	1 <input checked="" type="checkbox"/>
4	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA PLAZA BALEARES	43.934,70 €	9.226,29 €	53.160,99 €	CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS.	25	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/>

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. CARLOS SÁNCHEZ MACIAS, en representación de la empresa AUDECA S.L.U., aporta declaración de pertenencia a grupo empresarial GRUPO ELEC NOR, lícita a los lotes 1, 2 y 3, ofrece:

LOTE	DESCRIPCIÓN	PRECIO OFERTADO (sin IVA) €	IVA €	TOTAL (IVA incluido)		PLAZO DE GARANTÍA ADICIONAL (meses)	MEJORAS ACEPTADAS
				en número €	en letra		
1	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE LOS JESUITAS	412.376,28 €	86.599,02 €	498.975,30 €	CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS DE EURO	25	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/>
2	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE VILLAR Y MACÍAS	233.963,93 €	49.132,43 €	283.096,36 €	DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVENTA Y SEIS EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO	25	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/>
3	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE COLÓN	74.714,09 €	15.689,96 €	90.404,05 €	NOVENTA MIL CUATROCIENTOS CUATRO EUROS CON CINCO CÉNTIMOS DE EURO	25	1 <input checked="" type="checkbox"/>
4	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA PLAZA BALEARES	NO OFERTA					1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. WALTER BLÜMM ROEDIGER, en representación de la empresa ELEC NOR, S.A., lícita a los lotes 1,2 y 3, ofrece:

LOTE	DESCRIPCIÓN	PRECIO OFERTADO (sin IVA) €	IVA €	TOTAL (IVA incluido)		PLAZO DE GARANTÍA ADICIONAL (meses)	MEJORAS ACEPTADAS
				en número €	en letra		
1	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE LOS JESUITAS	419.320,44 €	88.057,29 €	507.377,73 €	QUINIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON SETENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO	25	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/>
2	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE VILLAR Y MACÍAS	239.182,46 €	50.228,32 €	289.410,78 €	DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIEZ EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO	25	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/>
3	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE COLÓN	76.593,69 €	16.084,67 €	92.678,36 €	NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO	25	1 <input checked="" type="checkbox"/>
4	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA PLAZA BALEARES	NO LICITA					1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. CARLOS BAZO MARTÍN, en representación de la empresa AREA 10 SOLUCIONES, licita al lote 4, ofrece:

LOTE	DESCRIPCIÓN	PRECIO OFERTADO (sin IVA) €	IVA €	TOTAL (IVA incluido)		PLAZO DE GARANTÍA ADICIONAL (meses)	MEJORAS ACEPTADAS
				en número €	en letra		
1	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE LOS JESUITAS						1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/>
2	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE VILLAR Y MACÍAS						1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>
3	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE COLÓN						1 <input type="checkbox"/>
4	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA PLAZA BALEARES	41500	8715	50215	CINCUENTA MIL DOS CIENTOS QUINCE		1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. DAVID TRINIDAD CABEZAS, en representación de la empresa THC, OBRAS Y CONTRATAS, S.L., en representación de la sociedad licita a los lotes 1, 2, 3 y 4, ofrece:

LOTE	DESCRIPCIÓN	PRECIO OFERTADO (sin IVA) €	IVA €	TOTAL (IVA incluido)		PLAZO DE GARANTÍA ADICIONAL (meses)	MEJORAS ACEPTADAS
				en número €	en letra		
1	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE LOS JESUITAS	440.614,88 €	92.529,12 €	533.144,01 €	quinientos treinta y tres mil , ciento cuarenta y cuatro euros con cero coma un centimos .	25 MESES	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/>
2	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE VILLAR Y MACÍAS	258.308,20 €	54.244,72 €	312.552,92 €	trescientos doce mil quinientos cincuenta y dos euros con noventa y dos centimos .	25 MESES	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/>
3	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE COLÓN	94.923,45 €	19.933,92 €	114.857,37 €	ciento catorce mil ochocientos cincuenta y siete euros con treinta y siete centimos .	25 MESES	1 <input checked="" type="checkbox"/>
4	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA PLAZA BALEARES	46.687,16 €	9.804,27 €	56.491,43 €	cincuenta y seis mil , cuatrocientos noventa y un euros con cuarenta y tres centimos.	25 MESES	<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. LUIS A. SÁNCHEZ VALLES, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES MARTOBAR, S.L., licita a los lotes 1, 2, 3 y 4 y ofrece:

LOTE	DESCRIPCIÓN	PRECIO OFERTADO (sin IVA) €	IVA €	TOTAL (IVA incluido)		PLAZO DE GARANTÍA ADICIONAL (meses)	MEJORAS ACEPTADAS
				en número €	en letra		
1	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE LOS JESUITAS	340.530,93 €	71.511,50 €	412.042,43 €	CUATROCIENTOS DOCE MIL CUARENTA Y DOS EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS	25	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/>
2	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE VILLAR Y MACÍAS	200.623,35 €	42.130,90 €	242.754,25 €	DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS	25	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/>
3	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE COLÓN	80.070,95 €	16.814,90 €	96.885,85 €	NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS	25	1 <input checked="" type="checkbox"/>
4	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA PLAZA BALEARES	47.090,02 €	9.888,90 €	56.978,92 €	CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS	25	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/>

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. FRANCISCO MARTÍN GARCÍA, en representación de la empresa MARTIN GARCIA OBRAS Y SERVICIOS, S.A., licita a los lotes 2, 3 y 4 y ofrece:

OBRA Lote nº 2 con la siguiente descripción PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE VILLAR Y MACIAS

1º Precio ofertado: //248.256,89.-// (sin IVA)
I.V.A.: //52.133,95.-//
Total: //300.390,84.-// (TRESCIENTOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CENTIMOS)

2º Plazo de garantía adicional: **25 MESES**

3º Se aceptan las mejoras: **1, 2.**

OBRA Lote nº 3 con la siguiente descripción PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE COLON

1º Precio ofertado: //79.760,82.-// (sin IVA)
I.V.A.: //16.749,77.-//
Total: //96.510,59.-// (NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIEZ EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTIMOS)

2º Plazo de garantía adicional: **25 MESES**

3º Se aceptan las mejoras: **1,**

OBRA Lote nº 4 con la siguiente descripción PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA PLAZA DE BALEARES

1º Precio ofertado: //44.420,06.-// (sin IVA)
I.V.A.: //9.328,21.-//
Total: //53.748,27.-// (CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON VEINTISIETE CENTIMOS)

2º Plazo de garantía adicional: **25 MESES**

3º Se aceptan las mejoras: **1, 2.**

PROPOSICIÓN DECIMA: Correspondiente a D. JOSE ANGEL BLANCO DIAZ, en representación de la empresa GRUPO EULEN, S.A., licita a los lotes 1, 2, 3, 4 y ofrece:

LOTE	DESCRIPCIÓN	PRECIO OFERTADO (sin IVA) €	IVA €	TOTAL (IVA incluido)		PLAZO DE GARANTÍA ADICIONAL (meses)	MEJORAS ACEPTADAS
				en número €	en letra		
1	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE LOS JESUITAS	477.202,06 €	100.212,43 €	577.414,49 €	QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CATORCE EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	25	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/>
2	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE VILLAR Y MACÍAS	252.062,44 €	52.933,11 €	304.995,55 €	TRESCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS	25	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/>
3	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE COLÓN	78.000,00 €	16.380,00 €	94.380,00 €	NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA EUROS	25	1 <input checked="" type="checkbox"/>
4	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA PLAZA BALEARES	39.690,04 €	8.334,91 €	48.024,95 €	CUARENTA Y OCHO MIL VEINTICUATRO EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS	25	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/>

PROPOSICIÓN UNDECIMA: Correspondiente a D. JUAN CARLOS DE DUEÑAS DOADRIO, en representación de la empresa GRUPORAGA, S.A., en representación de la empresa, licita a los lotes 2, 3 y 4, y ofrece:

LOTE	DESCRIPCIÓN	PRECIO OFERTADO (sin IVA) €	IVA €	TOTAL (IVA incluido)		PLAZO DE GARANTÍA ADICIONAL (meses)	MEJORAS ACEPTADAS
				En número €	En letra		
2	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE VILLAR Y MACÍAS	210.220,22	44.146,25	254.366,47	DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS	25 MESES	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/>
3	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE COLÓN	76.959,16	16.161,42	93.120,58	NOVENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTE EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS	25 MESES	1 <input checked="" type="checkbox"/>
4	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA PLAZA BALEARES	43.530,72	9.141,45	52.672,18	CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS	25 MESES	1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>

PROPOSICIÓN DUODECIMA: Correspondiente a D. JOSE MARÍA PÉREZ MARTÍNEZ, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES JOSE MARÍA PÉREZ, S.L., licita a los lotes 1 y 2, ofrece:

LOTE	DESCRIPCIÓN	PRECIO OFERTADO (sin IVA) €	IVA €	TOTAL (IVA incluido)		PLAZO DE GARANTÍA ADICIONAL (meses)	MEJORAS ACEPTADAS
				en número €	en letra		
1	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE LOS JESUITAS	475.354,48 €	99.824,44 €	575.178,92 €	QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y OCHO EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS	25	1 <input type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/>
2	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE VILLAR Y MACÍAS	274.523,48 €	57.649,93 €	332.173,41 €	TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y TRES EUROS CON CUARENTA Y UN CÉNTIMOS	25	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>
3	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE COLÓN						1 <input type="checkbox"/>
4	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA PLAZA BALEARES						1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>

PROPOSICIÓN DECIMOTERCERA: Correspondiente a D. JOSE DOMINGO RIOS PAZOS, en representación de la empresa RIPALIA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.L., licita a los lotes 2, 3, 4, y ofrece:

LOTE	DESCRIPCIÓN	PRECIO OFERTADO (sin IVA) €	IVA €	TOTAL (IVA incluido)		PLAZO DE GARANTÍA ADICIONAL (meses)	MEJORAS ACEPTADAS
				en número €	en letra		
2	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE VILLAR Y MACÍAS	221.207,53	46.453,58	267.661,11	DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON ONCE CENTIMOS	25	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/>
3	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE COLÓN	65.720,21	13.801,24	79.521,45	SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTIUN EUROS CON CUARENTA Y CINCO CENTIMOS	25	1 <input checked="" type="checkbox"/>
4	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA PLAZA BALEARES	42.822,19	8.992,66	51.814,85	CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CATORCE EUROS CON OCHENTA Y CINCO CENTIMOS	25	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/>

PROPOSICIÓN DECIMOCUARTA: Correspondiente a D^a. LUISA MARIA TURÍÑO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa OBRAS CIVILES DE CASTILLA Y LEÓN, S.L., lícita al lote 4, y ofrece:

LOTE	DESCRIPCIÓN	PRECIO OFERTADO (sin IVA) €	IVA €	TOTAL (IVA incluido)		PLAZO DE GARANTÍA ADICIONAL (meses)	MEJORAS ACEPTADAS
				en número €	en letra		
4	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA PLAZA BALEARES	35.537,19 €	7.462,81 €	43.000,00 €	CUARENTA Y TRES MIL EUROS	25	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/>

PROPOSICIÓN DECIMOQUINTA: Correspondiente a D. CESAREO JESUS CORDERO MAESTRE, en representación de la empresa CONGESA XXI, S.L., lícita a los lotes 1, 2, 3 y 4, y ofrece:

LOTE	DESCRIPCIÓN	PRECIO OFERTADO (sin IVA) €	IVA €	TOTAL (IVA incluido)		PLAZO DE GARANTÍA ADICIONAL (meses)	MEJORAS ACEPTADAS
				en número €	en letra		
1	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE LOS JESUITAS	398.159,05 €	83.613,40 €	481.772,45 €	CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS	25	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/>

EMPRESA OFERENTE:

CONGESA XXI, S.L.

LOTE	DESCRIPCIÓN	PRECIO OFERTADO (sin IVA) €	IVA €	TOTAL (IVA incluido)		PLAZO DE GARANTÍA ADICIONAL (meses)	MEJORAS ACEPTADAS
				en número €	en letra		
2	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE VILLAR Y MACÍAS	230.160,58 €	48.333,72 €	278.494,30 €	DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS con TREINTA CÉNTIMOS	25	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/>

LOTE	DESCRIPCIÓN	PRECIO OFERTADO (sin IVA) €	IVA €	TOTAL (IVA incluido)		PLAZO DE GARANTÍA ADICIONAL (meses)	MEJORAS ACEPTADAS
				en número €	en letra		
3	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE COLÓN	70.530,02 €	14.811,30 €	85.341,32 €	OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS	25	1 <input checked="" type="checkbox"/>

LOTE	DESCRIPCIÓN	PRECIO OFERTADO (sin IVA) €	IVA €	TOTAL (IVA incluido)		PLAZO DE GARANTÍA ADICIONAL (meses)	MEJORAS ACEPTADAS
				en número €	en letra		
4	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA PLAZA BALEARES	41.392,25 €	8.692,37 €	50.084,62 €	CINTUENTA MIL OCHENTA Y CUATRO EUROS con SESENTA Y DOS CÉNTIMOS	25	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/>

PROPOSICIÓN DECIMOSEXTA: Correspondiente a D. WALTER BORREGO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa HISPANICA VIALES 2011, S.L., lícita a los lotes 2, 3, 4 y ofrece:

LOTE	DESCRIPCIÓN	PRECIO OFERTADO (sin IVA) €	IVA €	TOTAL (IVA incluido)		PLAZO DE GARANTÍA ADICIONAL (meses)	MEJORAS ACEPTADAS
				en número €	en letra		
1	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE LOS JESUITAS	-	-	-	-	-	1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/>
2	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE VILLAR Y MACÍAS	254.287,19 €	53.400,31 €	307.687,50 €	DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON DIECINUEVE CÉNTIMOS	25	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/>
3	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE COLÓN	92.607,88 €	19.447,65 €	112.055,53 €	CIENTO DOCE MIL CINCUENTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS	25	1 <input type="checkbox"/>
4	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA PLAZA BALEARES	46.874,23 €	9.843,59 €	56.717,82 €	CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIECISIETE EUROS CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS	25	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/>

PROPOSICIÓN DECIMOSEPTIMA: Correspondiente a D. ANGEL RUBEN GARCÍA LÓPEZ, en representación de la empresa PAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L., Y D. WALTER BORREGO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa HISPANICA DE VIALES 2011, S.L., (ambas a constituir en UTE), lícita al lote 1 y ofrece:

LOTE	DESCRIPCIÓN	PRECIO OFERTADO (sin IVA) €	IVA €	TOTAL (IVA incluido)		PLAZO DE GARANTÍA ADICIONAL (meses)	MEJORAS ACEPTADAS
				en número €	en letra		
1	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE LOS JESUITAS	399.182,38 €	83.828,30 €	483.010,68 €	CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DIEZ EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS	25	1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/>
2	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE VILLAR Y MACÍAS	-	-	-	-	-	1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>
3	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE COLÓN	-	-	-	-	-	1 <input type="checkbox"/>
4	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA PLAZA BALEARES	-	-	-	-	-	1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>

PROPOSICIÓN DECIMOCTAVA: Correspondiente a D. RICARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS, S.L., ofrece:

LOTE	DESCRIPCIÓN	PRECIO OFERTADO (sin IVA) €	IVA €	TOTAL (IVA incluido)		PLAZO DE GARANTÍA ADICIONAL (meses)	MEJORAS ACEPTADAS
				en número €	en letra		
1	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE LOS JESUITAS	326.749,44	68.617,38	395.366,82	TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS	25	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/>
2	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE VILLAR Y MACÍAS	202.855,71	42.599,70	245.455,41	CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA Y UN CÉNTIMOS	25	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/>
3	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE COLÓN	66.894,96	14.047,94	80.942,90	OCHENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS	25	1 <input checked="" type="checkbox"/>
4	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA PLAZA BALEARES	38.552,84	7.046,10	40.598,94	CUARENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	25	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/>

PROPOSICIÓN DECIMONOVENA: Correspondiente a D. RODRIGUO GALAZ BALLESTEROS, en representación de la empresa SAJA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS, S.L., y D. JULIO BARBERO MORENO en representación de la empresa JULIO BARBERO, S.L., (ambas a constituir en UTE), licitan al lote 1, 2, 3 y 4, ofrece:

LOTE	DESCRIPCIÓN	PRECIO OFERTADO (sin IVA) €	IVA €	TOTAL (IVA incluido)		PLAZO DE GARANTÍA ADICIONAL (meses)	MEJORAS ACEPTADAS
				en número €	en letra		
1	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE LOS JESUITAS	459.900,00 €	96.579,00 €	556.479,00 €	QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS.	25	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/>
2	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE VILLAR Y MACÍAS	239.900,00 €	50.379,00 €	290.279,00 €	DOSCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS	25	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/>
3	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE COLÓN	74.800,00 €	15.708,00 €	90.508,00 €	NOVENTA MIL QUINIENTOS OCHO EUROS.	25	1 <input checked="" type="checkbox"/>
4	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA PLAZA BALEARES	44.900,00 €	9.429,00 €	54.329,00 €	CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTI NUEVE EUROS.	25	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/>

PROPOSICIÓN VIGESIMA: Correspondiente a D. MIGUEL HERNÁNDEZ PÉREZ, en representación de la empresa GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A., ofrece:

LOTE	DESCRIPCIÓN	PRECIO OFERTADO (sin IVA) €	IVA €	TOTAL (IVA incluido)		PLAZO DE GARANTÍA ADICIONAL (meses)	MEJORAS ACEPTADAS
				en número €	en letra		
1	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE LOS JESUITAS	329.901,03 €	69.279,22 €	399.180,25 €	TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA EUROS CON VEINTICINCO CENTIMOS	25	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/>
2	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE VILLAR Y MACÍAS	208.132,23 €	43.707,77 €	251.840,00 €	DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA EUROS	25	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/>
3	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE COLÓN	77.148,17 €	16.201,12 €	93.349,29 €	NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON VEINTINUEVE CENTIMOS	25	1 <input checked="" type="checkbox"/>
4	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA PLAZA BALEARES	44.150,49 €	9.271,60 €	53.422,09 €	CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS EUROS CON NUEVE CENTIMOS	25	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/>

PROPOSICIÓN VIGESIMOPRIMERA: Correspondiente a D. DAVID MARTÍN ALGUERO, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES CIVILES ALDASO, S.L., licita a los lotes 2 y 3, ofrece:

LOTE	DESCRIPCIÓN	PRECIO OFERTADO (sin IVA) €	IVA €	TOTAL (IVA incluido)		PLAZO DE GARANTÍA ADICIONAL (meses)	MEJORAS ACEPTADAS
				en número €	en letra		
2	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE VILLAR Y MACÍAS	243.368,36 €	51.107,36 €	294.475,72 €	DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS		1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/>
3	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE COLÓN	74.847,70 €	15.718,02 €	90.565,72 €	NOVENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS		1 <input checked="" type="checkbox"/>

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEGUNDA: Correspondiente a D^a. MARIA ISABEL DE BLAS GONZÁLEZ, en representación de la empresa TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES BLASGÓN S.A., licita a los lotes 1, 2, 3 y 4, y ofrece:

LOTE	DESCRIPCIÓN	PRECIO OFERTADO (sin iva) €	IVA €	TOTAL (IVA incluido)		PLAZO DE GARANTÍA ADICIONAL (meses)	MEJORAS ACEPTADAS
				en número €	en letra		
1	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE LOS JESUITAS						1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/>
2	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE VILLAR Y MACÍAS	241.907,69 €	50.800,61€	292.708,30€	Doscientos noventa y dos mil setecientos ocho euros con treinta céntimos	12 meses	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/>
3	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE COLÓN	77.251,55 €	16.222,83€	93.474,38€	Noventa y tres mil cuatrocientos setenta y cuatro euros con treinta y ocho euros.	12 meses	1 <input checked="" type="checkbox"/>
4	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA PLAZA BALEARES	47.339,38 €	47.339,38€	57.280,65€	Cincuenta y siete mil doscientos ochenta euros con sesenta y cinco céntimos.	12 meses	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/>

PROPOSICIÓN VIGESIMOSETERCERA: Correspondiente a D. JESÚS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO, S.A., licita a los lotes 1, 2 y 4, y ofrece:

LOTE	DESCRIPCIÓN	PRECIO OFERTADO (sin IVA) €	IVA €	TOTAL (IVA incluido)		PLAZO DE GARANTÍA ADICIONAL (meses)	MEJORAS ACEPTADAS
				en número €	en letra		
1	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE LOS JESUITAS	460.931,99 €	96.795,72 €	557.727,71 €	QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTISIETE EUROS CON SETENTA Y UN CENTIMOS	25	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/>
2	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE VILLAR Y MACÍAS	272.928,93 €	57.315,08 €	330.244,01 €	TRESCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS CON UN CENTIMO	25	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/>
3	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE COLÓN						<input type="checkbox"/>
4	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA PLAZA BALEARES	47.267,45 €	9.926,16 €	57.193,61 €	CINCUENTA Y SEITE MIL CIENTO NOVENTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y UN CENTIMOS	25	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/>

PROPOSICIÓN VIGESIMOCUARTA: Correspondiente a D. RAFAEL BERNAL GRAVALOS, en representación de la empresa EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES EXCAVOSA, S.L., licita al lote 1, y ofrece:

LOTE	DESCRIPCIÓN	PRECIO OFERTADO (sin IVA) €	IVA €	TOTAL (IVA incluido)		PLAZO DE GARANTÍA ADICIONAL (meses)	MEJORAS ACEPTADAS
				en número €	en letra		
1	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE LOS JESUITAS	466.807,82 €	98.029,64 €	564.837,46 €	QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS	25	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/>
2	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE VILLAR Y MACÍAS						1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>
3	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE COLÓN						1 <input type="checkbox"/>
4	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA PLAZA BALEARES						1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>

PROPOSICIÓN VIGESIMOQUINTA: Correspondiente a D. JUAN CARLOS MARTÍN FERNÁNDEZ, en representación de la empresa AEMA HISPANICA S.L., licita a los lotes, 1, 2, 3, 4 y ofrece:

LOTE	DESCRIPCIÓN	PRECIO OFERTADO (sin IVA) €	IVA €	TOTAL (IVA incluido)		PLAZO DE GARANTÍA ADICIONAL (meses)	MEJORAS ACEPTADAS
				en número €	en letra		
1	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE LOS JESUITAS	439.972,90€	92.394,31€	532.367,21€	QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON VEINTUNO CÉNTIMOS	25	1 <input type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/>
2	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE VILLAR Y MACÍAS	208.050,41 €	43.690,59 €	251.741,00€	DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO EUROS	25	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/>
3	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE COLÓN	74.994,48 €	15.748,84 €	90.743,32€	NOVENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS	25	1 <input checked="" type="checkbox"/>
4	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA PLAZA BALEARES	47.950,00€	10.069,50 €	58.019,50 €	CINCUENTA Y OCHO MIL DIECINUEVE EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS	25	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/>

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEXTA: Correspondiente a D. JORGE F. RIOS SEGURA, en representación de la empresa INFOREST MEDIO AMBIENTE, S.L., licita a los lotes 1, 2, 3, 4 y ofrece:

LOTE	DESCRIPCION	PRECIO OFERTADO (sin IVA)	IVA	TOTAL (IVA incluido)	PLAZO GARANTÍA ADICIONAL (meses)	MEJORAS ADAPTADAS
1	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE LOS JESUITAS	474.439,65€ (CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS)	99.632,33€ (NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON TREINTA Y TRES CÉNTIMOS)	574.071,98€ (QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETENTA Y UN EUROS CON NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS)	25 MESES	1 (X) 2 (X) 3 (X)

LOTE	DESCRIPCION	PRECIO OFERTADO (sin IVA)	IVA	TOTAL (IVA incluido)	PLAZO GARANTÍA ADICIONAL (meses)	MEJORAS ADAPTADAS
2	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE VILLAR Y MACÍAS	274.526,72€ (DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTISEIS EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS)	57.650,61€ (CINCUNTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA EUROS CON SESENTA Y UN CÉNTIMOS)	332.177,33€ (TRESIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y SIETE EUROS CON TREINTA Y TRES CÉNTIMOS)	25 MESES	1 (X) 2 (X)

LOTE	DESCRIPCION	PRECIO OFERTADO (sin IVA)	IVA	TOTAL (IVA incluido)	PLAZO GARANTÍA ADICIONAL (meses)	MEJORAS ADAPTADAS
3	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE COLON	84.262,80€ (OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS)	17.695,19€ (DIECISIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS CON DIECINUEVE CÉNTIMOS)	101.957,99€ (CIENTO UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS)	25 MESES	1 (X) 2 (X) 3 (X)

LOTE	DESCRIPCION	PRECIO OFERTADO (sin IVA)	IVA	TOTAL (IVA incluido)	PLAZO GARANTÍA ADICIONAL (meses)	MEJORAS ADAPTADAS
4	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA PLAZA BALERARES	47.637,34€ (CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS CON TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS)	10.003,84€ (DIEZ MIL TRES CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS)	57.641,18€ (CINCUNTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS)	25 MESES	1 (X) 2 (X)

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEPTIMA: Correspondiente a D. CARLOS DOMINGO BARBERO GARCÍA, en representación de la empresa EDYCIBA, S.L., licita a los lotes 1, 2, 3 y 4, ofrece:

LOTE	DESCRIPCIÓN	PRECIO OFERTADO (sin IVA) €	IVA €	TOTAL (IVA incluido)		PLAZO DE GARANTÍA ADICIONAL (meses)	MEJORAS ACEPTADAS
				en número €	en letra		
1	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE LOS JESUITAS	491.860,21 €	103.290,64 €	595.150,85 €	QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS	25	<input checked="" type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/> 3
2	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE VILLAR Y MACÍAS	250.344,30 €	52.572,30 €	302.916,60 €	TRESIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS DIECISEIS EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS	25	<input checked="" type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2
3	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE COLÓN	73.116,43 €	15.354,45 €	88.470,88 €	OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS	25	<input checked="" type="checkbox"/> 1
4	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA PLAZA BALEARÉS	44.155,29 €	9.272,61 €	53.427,90 €	CINCUNTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS	25	<input checked="" type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2

ROPOSICIÓN VIGESIMOCTAVA: Correspondiente a D. ROBERTO LAMEIRO ALONSO, en representación de la empresa PETROLAM INFRAESTRUCTURAS, S.L., licita al lote 1, ofrece:

LOTE	DESCRIPCIÓN	PRECIO OFERTADO (sin IVA) €	IVA €	TOTAL (IVA incluido)		PLAZO DE GARANTÍA ADICIONAL (meses)	MEJORAS ACEPTADAS
				en €	número en letra		
1	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE LOS JESUITAS	388.872,97 €	81.663,32 €	470.536,29 €	CUATROCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON VEINTINUEVE	25 MESES	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/>

PROPOSICIÓN VIGESIMONOVENA: Correspondiente a D. PABLO GÓMEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa VELASCO GRUPO EMPRESARIAL, S.L., licita al lote 1, y ofrece:

LOTE	DESCRIPCIÓN	PRECIO OFERTADO (sin IVA) €	IVA €	TOTAL (IVA INCLUIDO)		PLAZO DE GARANTÍA ADICIONES (meses)	MEJORAS ACEPTADAS
				En número €	En letra		
1	Proyecto de acondicionamiento y mejora del Parque de los Jesuitas	381.301,16	80.073,24	461.374,40	Cuatrocientos sesenta y un mil trescientos setenta y cuatro euros con cuarenta céntimos	25	1 SI 2 SI 3 SI

PROPOSICIÓN TRIGESIMA: Correspondiente a D. MIGUEL MUÑOZ NUÑEZ, en representación de la empresa PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES, S.L., dependiente del GRUPO URVIOS, licita a los lotes 1 y 2, ofrece:

LOTE	DESCRIPCIÓN	PRECIO OFERTADO (sin IVA) €	IVA €	TOTAL (IVA incluido)		PLAZO DE GARANTÍA ADICIONAL (meses)	MEJORAS ACEPTADAS
				en número €	en letra		
1	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE LOS JESUITAS	397.900,00 €	83.559,00 €	481.459,00 €	cuatrocientos ochenta y un mil cuatrocientos cincuenta y nueve euros.	25	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/>
2	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE VILLAR Y MACÍAS	205.680,00 €	43.192,80 €	248.872,80 €	doscientos cuarenta y ocho mil ochocientos setenta y dos euros con ochenta centimos	25	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/>
3	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE COLÓN						1 <input type="checkbox"/>
4	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA PLAZA BALEARES						1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>

PROPOSICIÓN TRIGESIMOPRIMERA: Correspondiente a D. DÁMASO SUAREZ FERNÁNDEZ, en representación de la empresa URVIOS CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L., licita al lote 1 y 2, ofrece:

LOTE	DESCRIPCIÓN	PRECIO OFERTADO (sin IVA) €	IVA €	TOTAL (IVA incluido)		PLAZO DE GARANTÍA ADICIONAL (meses)	MEJORAS ACEPTADAS
				en número €	en letra		
1	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE LOS JESUITAS	403.980,00 €	84.835,80 €	488.815,80 €	cuatrocientos ochenta y ocho mil ochocientos quince euros con ochenta centimos	25	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/>
2	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE VILLAR Y MACÍAS	206.980,00 €	43.465,80 €	250.445,80 €	doscientos cincuenta mil cuatrocientos cuarenta y cinco euros con ochenta centimos	25	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/>
3	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE COLÓN						1 <input type="checkbox"/>
4	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA PLAZA BALEARES						1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>

PROPOSICIÓN TRIGESIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. ENRIQUE C. PRIETO DEL RIO, en representación de la empresa D-TODO INGENIERIA Y DESARROLLO S.L., licita al lote 1, 2 y 3, y ofrece:

LOTE	DESCRIPCIÓN	PRECIO OFERTADO (sin IVA)	IVA	TOTAL (IVA INCLUIDO)		PLAZO DE GARANTÍA ADICIONAL (meses)	MEJORAS ACEPTADAS
				En número	En letra		
1	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE LOS JESUITAS	474.820,31	99.712,27	574.532,58	QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS	25 meses	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/>
2	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE VILLAR Y MACÍAS	231.876,52	48.694,07	280.570,59	DOSCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS SETENTA EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	25 meses	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/>
3	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PARQUE DE COLÓN	74.131,42	15.567,60	89.699,02	OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON DOS CÉNTIMOS	25 meses	1 <input checked="" type="checkbox"/>
4	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA PLAZA BALEARES						

Finalizada la apertura del sobre nº 2, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su posterior informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas cuarenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

D. Brayan Perez Terradillo

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Jose Luis Mateos Crespo

D^a. Ana Suarez Otero

D. Gabriel Risco Ávila

D. Eliseo Guerra Ares

D. José Joaquín González Masa



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP 228/16

SUMINISTRO EN REGIMEN DE ALQUILER, DE EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL, INFORMÁTICO E ILUMINACIÓN, ASÍ COMO DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA AUDIOVISUAL E ILUMINACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DURANTE LA FERIA DEL LIBRO NUEVO Y LA FERIA DEL LIBRO ANTIGUO Y DE OCASIÓN.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 2.

ASISTENTES:

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

Vocales:

- D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Partido Popular).
- D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D^a. Pilar Moreno González por D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).
- D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
- D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la doce horas y veinte minutos del día 25 de abril de 2016, se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1, y si procede apertura del sobre nº 2, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria del **“SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE UN SISTEMA DE TELEGESTIÓN CON TECNOLOGÍA “KNX” EN DIECISÉIS (16) SALAS DE CALDERAS DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES, INCLUYENDO EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DURANTE UN AÑO”**, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 23 de diciembre de 2015.

Finalizada la apertura del sobre nº 1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. RICARDO SANTOS ESTEBAN, en representación de la empresa INTEGRALIA SALAMANCA 3 CLIMA, S.L., ofrece:

Tipo de licitación:-----40.500 €
IVA al 21%-----8.505 €

TOTAL:-----49.005 €

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. MANUEL ANTONIO VARAS MUÑOZ en representación de la Sociedad CALEFACCIONES ELÍAS VARAS FRAILE, S.L., ofrece:

Tipo de licitación: -----30.620,00 €
IVA al 21%-----6.430,20 €
TOTAL: -----37.050,20 €

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. CLEMENTE GALINDO RAMOS, en representación de la Sociedad ELECRICIDAD GALINDO S.L.U., ofrece:

Tipo de licitación: -----34.297,52 €
IVA al 21%-----7.202,48 €
TOTAL: -----41.500 €

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D^a. ASUNCIÓN VILAHUR FERRER, en representación de la Sociedad TECNICA DEL FUEL, S.A., ofrece:

Tipo de licitación: -----29.812,00 €
IVA al 21%-----6.260,52 €
TOTAL: -----36.072,52 €

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. OSCAR PERROTE LÓPEZ, en representación de IGERNOVA SOLUCIONES DE INGENIERÍA, S.L., y D. SERAPIO GARCÍA CARRERAS en representación de la empresa FERNÁNDEZ DE LA MATA INSTALACIONES ELÉCTRICAS, S.A., ofrece:

Tipo de licitación: -----30.150,33 €
IVA al 21%-----6.331,57 €
TOTAL: -----36.481,90 €

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. ALBERTO BASTARDO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa AGOSA ELECTRICIDAD TELECOMUNICACIONES, S.A., ofrece:

Tipo de licitación: -----38.752,77 €
IVA al 21%-----8.138,09 €
TOTAL: -----46.890,86 €

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. SAMUEL FERRERO PASCUAL, en representación de la empresa FREEDOM INGENIERÍA DOMÓTICA Y TELECOMUNICACIONES, S.L. es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida conforme a la cláusula 9 del PCAP.

Tipo de licitación: -----31.799,72 €
IVA al 21%-----6.677,94 €
TOTAL: -----38.477,66 €

Finalizada la apertura del sobre nº 2, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las doce horas y veinte minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Fernando Rodríguez Alonso

D^a. Pilar Moreno González

D. Fernando Castaño Sequeros

D. José Joaquín Gonzalez Masa.

D. Eliseo Guerra Ares.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 1527/2014

GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DESARROLLO DE TALLERES FORMATIVO OCUPACIONALES, ACTIVIDADES DE EJERCICIO FISICO Y COMPLEMENTARIA, DIRIGIDOS A MAYORES EN LOS CENTROS JUAN DE LA FUENTE Y TIERRA CHARRA.

ASISTENTES:

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

Vocales:

D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo PP).

D. Fernando Vegas Sánchez por D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).

D. José Joaquín González Masa.

D. Eliseo Guerra Ares.

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2

Siendo las trece horas del día 23 de octubre de 2015 para dar cuenta de la apertura del sobre nº 1 y si procede la apertura del sobre nº 2, de los licitadores presentados en el procedimiento abierto con varios criterios mediante tramitación ordinaria de la “**GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DESARROLLO DE TALLERES FORMATIVO OCUPACIONALES, ACTIVIDADES DE EJERCICIO FISICO Y COMPLEMENTARIA, DIRIGIDOS A MAYORES EN LOS CENTROS JUAN DE LA FUENTE Y TIERRA CHARRA**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde el día 17 de septiembre de 2015.

Finalizada la apertura del sobre nº 1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, conforme a la cláusula 9 resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. BEATRIZ MORÁN FERNÁNDEZ, en representación de la empresa GABINETE DE INICIATIVAS SOCIOCULTURALES Y DE FORMACIÓN, S.L.L., licita a los lotes nº 1 y nº 2, y aporta Proyecto Global de desarrollo del Programa, conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D^a. ENCARNACIÓN MERINERO ALEGRE, en representación del centro de estudios “MERINERO”, licita al lote nº 2, y aporta Proyecto Global de desarrollo del Programa, conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. CARLOS ALONSO MERINERO, en representación de la empresa CENTRO DE NUEVAS TECNOLOGIAS “CENTEC”, licita al lote nº 1, y aporta Proyecto Global de desarrollo del Programa, conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D^a. AURORA ESCUDERO CARBAYO, en representación de la empresa HUMANUS SERVICIOS SOCIALES, S.L.U., y aporta Proyecto Global de desarrollo del Programa, conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D^a. PAULA GUERRA HERRERO, en representación de la empresa PODIUM GESTION INTEGRAL, S.L., y aporta Proyecto Global de desarrollo del Programa, conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. VICENTE ANTONIO HINOJO LUCENA en representación de la empresa SENIORS ASISTENCIA, S.L., TE, licita a los lotes nº1 y nº2, y aporta Proyecto Global de desarrollo del Programa, conforme a la cláusula 8 del PCAP.

La Mesa acuerda la remisión del sobre nº 2 de los licitadores a los servicios técnicos para su informe.

Finalizada la apertura sin haberse formulado objeciones, se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta minutos.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso.

D. Fernando Vegas Sánchez

D. Fernando Castaño Sequeros

D. Gabriel Risco Ávila.

D^a. José Joaquín Gonzalez Masa.

D. Eliseo Guerra Ares.



SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LAS PUERTAS DEL PARQUE DE LOS JESUITAS DE LA CIUDAD DE SALAMANCA, INTEGRADAS EN LA PLATAFORMA Y SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS DE LA POLICIA LOCAL DE SALAMANCA.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2.

ASISTENTES:

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

- D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular)
- D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).
- D. José Joaquín González Masa.
- D. Eliseo Guerra Ares.

Secretario: D^a. Carolina Pérez Rojo.

Siendo la trece horas y veinte minutos del día 13 de enero de 2016, se celebra la Mesa para dar cuenta del sobre nº 1, y si procede la apertura del sobre nº 2, del único licitador presentado para el procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LAS PUERTAS DEL PARQUE DE LOS JESUITAS DE LA CIUDAD DE SALAMANCA, INTEGRADAS EN LA PLATAFORMA Y SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS DE LA POLICIA LOCAL DE SALAMANCA**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 9 de diciembre de 2015.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 2, conforme a la Cláusula 8 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. ANTONIO MATEOS CORRAL, en representación de la empresa AM-TEL& TICS, S.L., aporta:

Tipo de licitación-----	53.919,65 €
IVA al 21%-----	11.323,13 €
TOTAL-----	65.242,77 €

(Sesenta y cinco mil doscientos cuarenta y dos con setenta y siete Euros).

Por la Secretaria se da cuenta del oficio remitido por el Jefe de la Policía Local en su calidad de responsable del contrato por el cual solicita la remisión de la memoria y solvencia del licitador propuesto para comprobar la documentación referida en la cláusula 11 d) del PCAP relativa a la solvencia técnica profesional y la memoria técnica del PPT, en la que hay una serie de puntos y aspectos de carácter técnico que de no cumplirse harían irrealizable la prestación correcta de este contrato, especialmente las relativas a la escalabilidad, adaptación, compatibilidad e integración de la solución presentada en la plataforma y sistema de control de accesos de la Policía Local.

Por todo ello la Mesa acuerda proponer la adjudicación del único licitador presentado al procedimiento “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE LAS PUERTAS DEL PARQUE DE LOS JESUITAS DE LA CIUDAD DE SALAMANCA, INTEGRADAS EN LA PLATAFORMA Y SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS DE LA POLICIA LOCAL DE SALAMANCA”, a la empresa **AM-TEL& TICS, S.L.**, por ser la única empresa licitadora y por cumplir con los requisitos exigidos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las trece horas y veinticinco, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D^a. Carolina Pérez Rojo.

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Gabriel Risco Ávila

D. Fernando Castaño Sequeros

D. Eliseo Guerra Ares

D. José Joaquín Gonzalez Masa.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 1527/2014

GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DESARROLLO DE TALLERES FORMATIVO OCUPACIONALES, ACTIVIDADES DE EJERCICIO FISICO Y COMPLEMENTARIA, DIRIGIDOS A MAYORES EN LOS CENTROS JUAN DE LA FUENTE Y TIERRA CHARRA.

ASISTENTES:

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

Vocales:

D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo PP).

D. Fernando Vegas Sánchez por D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).

D. José Joaquín González Masa.

D. Eliseo Guerra Ares.

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2

Siendo las trece horas del día 23 de octubre de 2015 para dar cuenta de la apertura del sobre n° 1 y si procede la apertura del sobre n° 2, de los licitadores presentados en el procedimiento abierto con varios criterios mediante tramitación ordinaria de la “**GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DESARROLLO DE TALLERES FORMATIVO OCUPACIONALES, ACTIVIDADES DE EJERCICIO FISICO Y COMPLEMENTARIA, DIRIGIDOS A MAYORES EN LOS CENTROS JUAN DE LA FUENTE Y TIERRA CHARRA**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde el día 17 de septiembre de 2015.

Finalizada la apertura del sobre n° 1, se procede a continuación a la apertura del sobre n° 2, conforme a la cláusula 9 resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. BEATRIZ MORÁN FERNÁNDEZ, en representación de la empresa GABINETE DE INICIATIVAS SOCIOCULTURALES Y DE FORMACIÓN, S.L.L., licita a los lotes n° 1 y n° 2, y aporta Proyecto Global de desarrollo del Programa, conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D^a. ENCARNACIÓN MERINERO ALEGRE, en representación del centro de estudios “MERINERO”, licita al lote n° 2, y aporta Proyecto Global de desarrollo del Programa, conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. CARLOS ALONSO MERINERO, en representación de la empresa CENTRO DE NUEVAS TECNOLOGIAS “CENTEC”, licita al lote nº 1, y aporta Proyecto Global de desarrollo del Programa, conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D^a. AURORA ESCUDERO CARBAYO, en representación de la empresa HUMANUS SERVICIOS SOCIALES, S.L.U., y aporta Proyecto Global de desarrollo del Programa, conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D^a. PAULA GUERRA HERRERO, en representación de la empresa PODIUM GESTION INTEGRAL, S.L., y aporta Proyecto Global de desarrollo del Programa, conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. VICENTE ANTONIO HINOJO LUCENA en representación de la empresa SENIORS ASISTENCIA, S.L., TE, licita a los lotes nº1 y nº2, y aporta Proyecto Global de desarrollo del Programa, conforme a la cláusula 8 del PCAP.

La Mesa acuerda la remisión del sobre nº 2 de los licitadores a los servicios técnicos para su informe.

Finalizada la apertura sin haberse formulado objeciones, se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta minutos.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso.

D. Fernando Vegas Sánchez

D. Fernando Castaño Sequeros

D. Gabriel Risco Ávila.

D^a. José Joaquín Gonzalez Masa.

D. Eliseo Guerra Ares.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 1527/2014

GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DESARROLLO DE TALLERES FORMATIVO OCUPACIONALES, ACTIVIDADES DE EJERCICIO FISICO Y COMPLEMENTARIA, DIRIGIDOS A MAYORES EN LOS CENTROS JUAN DE LA FUENTE Y TIERRA CHARRA.

ASISTENTES:

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

Vocales:

D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo PP).

D. Fernando Vegas Sánchez por D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).

D. José Joaquín González Masa.

D. Eliseo Guerra Ares.

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2

Siendo las trece horas del día 23 de octubre de 2015 para dar cuenta de la apertura del sobre nº 1 y si procede la apertura del sobre nº 2, de los licitadores presentados en el procedimiento abierto con varios criterios mediante tramitación ordinaria de la “**GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DESARROLLO DE TALLERES FORMATIVO OCUPACIONALES, ACTIVIDADES DE EJERCICIO FISICO Y COMPLEMENTARIA, DIRIGIDOS A MAYORES EN LOS CENTROS JUAN DE LA FUENTE Y TIERRA CHARRA**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde el día 17 de septiembre de 2015.

Finalizada la apertura del sobre nº 1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, conforme a la cláusula 9 resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. BEATRIZ MORÁN FERNÁNDEZ, en representación de la empresa GABINETE DE INICIATIVAS SOCIOCULTURALES Y DE FORMACIÓN, S.L.L., licita a los lotes nº 1 y nº 2, y aporta Proyecto Global de desarrollo del Programa, conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D^a. ENCARNACIÓN MERINERO ALEGRE, en representación del centro de estudios “MERINERO”, licita al lote nº 2, y aporta Proyecto Global de desarrollo del Programa, conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. CARLOS ALONSO MERINERO, en representación de la empresa CENTRO DE NUEVAS TECNOLOGIAS “CENTEC”, licita al lote nº 1, y aporta Proyecto Global de desarrollo del Programa, conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D^a. AURORA ESCUDERO CARBAYO, en representación de la empresa HUMANUS SERVICIOS SOCIALES, S.L.U., y aporta Proyecto Global de desarrollo del Programa, conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D^a. PAULA GUERRA HERRERO, en representación de la empresa PODIUM GESTION INTEGRAL, S.L., y aporta Proyecto Global de desarrollo del Programa, conforme a la cláusula 8 del PCAP.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. VICENTE ANTONIO HINOJO LUCENA en representación de la empresa SENIORS ASISTENCIA, S.L., TE, licita a los lotes nº1 y nº2, y aporta Proyecto Global de desarrollo del Programa, conforme a la cláusula 8 del PCAP.

La Mesa acuerda la remisión del sobre nº 2 de los licitadores a los servicios técnicos para su informe.

Finalizada la apertura sin haberse formulado objeciones, se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta minutos.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso.

D. Fernando Vegas Sánchez

D. Fernando Castaño Sequeros

D. Gabriel Risco Ávila.

D^a. José Joaquín Gonzalez Masa.

D. Eliseo Guerra Ares.



SUSTITUCIÓN DE PAVIMENTO DE LA PISTA DEPORTIVA DEL PABELLÓN WÜRZBURG.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 2.

ASISTENTES:

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Popular)

D^a. Isabel Campo Blanco por D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D^a. Virginia Carrera Garrosa por D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua por D. José Joaquín González Masa.

D. Eliseo Guerra Ares.

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la once horas y quince minutos del día 29 de enero de 2016, se procede a dar cuenta de la apertura del sobre nº 1 y si procede a la apertura del sobre nº 2, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación mediante tramitación ordinaria de la “**SUSTITUCIÓN DE PAVIMENTO DE LA PISTA DEPORTIVA DEL PABELLÓN WÜRZBURG**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 19 de noviembre de 2015.

Finalizada la apertura del sobre nº 1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. GONZALO CEA PEREZ en representación de la empresa MOYPE SPORT. S.A., ofrece:

Precio ofertado: 86.022 €
IVA: 16.229,56 €
TOTAL: 93.513,19 €

* Aporta documentación técnica y presupuesto.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. JOSE RUIZ SANCHEZ, en representación de la empresa EQUIDESA, EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, S.A., ofrece:

Precio ofertado: 77.283,63 €
IVA: 16.229,56 €
TOTAL: 93.513,19 €

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. RAMON TORRELLAS SUBIRÁ, en representación de la empresa PL SPORTS, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 83.750,00 €
IVA: 17.587,50 €
TOTAL: 101.337,50 €

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JOSÉ RAMÓN PEDROSA JIMÉNEZ, en representación de la empresa GALITEC DESARROLLOS TECNOLÓGICOS, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 90.900 €
IVA: 19.089 €
TOTAL: 109.989 €

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. JUAN MANUEL GALVÁN HERNÁNDEZ, en representación de la empresa GRUPO B2 SPORT EQUIPAMIENTO DEPORTIVOS, S.A., ofrece:

Precio ofertado: 72.962,23 €
IVA: 15.322,07 €
TOTAL: 88.284,30 €

* Aporta ficha técnica del pavimento.

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. AGUSTÍN MUÑOZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa LARAMA, S.L., aporta:

Precio ofertado: 97.000 €
IVA: 20.370 €
TOTAL: 117.370 €

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. JORGE DIEGO NIETO, en representación de la empresa ADRA PROJECT MANAGEMENT, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 98.235,70 €
IVA: 20.629,50 €
TOTAL: 118.865,20 €

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. CESÁREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa CONGESA XXI, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 85.868,31 €
IVA: 18.032,35 €
TOTAL: 103.900,66 €

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. SERGIO NAVARRO SÁNCHEZ, en representación de la empresa GRUPO NIBERMA, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 80.234,79 €
IVA: 16.849,31 €
TOTAL: 97.084,1 €

PROPOSICIÓN DÉCIMA: Correspondiente a D. LUIS EMILIO FIGUERAS GARCÍA, en representación de la empresa COSALPA FIGUERAS, S.A., ofrece:

Precio ofertado: 83.067,77 €
IVA: 17.444,23 €
TOTAL: 100.512 €

PROPOSICIÓN DÉCIMOPRIMERA Correspondiente a D. RICARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 77.253,24 €
IVA: 16.223,18 €
TOTAL: 93.476,42 €

PROPOSICIÓN DÉCIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. JOSÉ SUÁREZ ARIAS DE REINA, en representación de la empresa INTTERSA, PROYECTOS Y EJECUCIONES, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 82.622,03 €
IVA: 17.350,63 €
TOTAL: 99.972,66 €

PROPOSICIÓN DÉCIMOTERCERA: Correspondiente a D^a. SOLEDAD ULIBARRI FERNÁNDEZ, en representación de la empresa ARCOR, S.L.U., ofrece:

Precio ofertado: 87.931,39 €
IVA: 18.465,59 €
TOTAL: 106.396,98 €

PROPOSICIÓN DÉCIMOCUARTA: Correspondiente a D. ANTONIO JESÚS CORDERO MAESTRE, en representación de la empresa ARCEBANSÁ, S.A., ofrece:

Precio ofertado: 87.485,65 €
IVA: 18.371,99 €
TOTAL: 105.857,64 €

PROPOSICIÓN DÉCIMOQUINTA: Correspondiente a D^a. ESPERANZA GARCÍA DE LA GUÍA, en representación de la empresa IMPORMAN BUILDING S.A.U., ofrece:

Precio ofertado: 95.835 €
IVA: 20.125,35 €
TOTAL: 115.960,35 €

PROPOSICIÓN DÉCIMOSEXTA: Correspondiente a D. AMANCIO POZO DÍAZ, en representación de la empresa FUENCO, S.A.U., en representación de la empresa PROVISER IBÉRICA S.L., ofrece:

Precio ofertado: 80.444,17 €
IVA: 16.893,27 €
TOTAL: 97.337,44 €

PROPOSICIÓN DÉCIMOSÉPTIMA: Correspondiente a D. DAVID QUEIRUGA DÍAZ, en representación de la empresa MONDO IBÉRICA, S.A., ofrece:

Precio ofertado: 73.786,29 €
IVA: 15.495,12 €
TOTAL: 89.281,41 €

PROPOSICIÓN DÉCIMOCTAVA: Correspondiente a D. GORKA IGLESIAS ZABALA, en representación de la empresa CONSTRUCTORA SOLUCIONES DECORATIVAS IBAIZABAL, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 74.117,65 €
IVA: 15.564,71 €
TOTAL: 89.682,36 €

PROPOSICIÓN DÉCIMONOVENA: Correspondiente a D. ENRIQUE C. PRIETO DEL RÍO, en representación de la empresa URVIOS, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 88.700 €
IVA: 18.627 €
TOTAL: 107.327 €

PROPOSICIÓN VIGESIMA: Correspondiente a D. MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ NÚÑEZ, en representación de la empresa PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 93.900 €
IVA: 19.719 €
TOTAL: 113.619 €

PROPOSICIÓN VIGESIMOPRIMERA: Correspondiente a D. RAUL XOSÉ SÁNCHEZ PUJALTE, en representación de la empresa MEDULIO, SERVICIOS Y OBRAS, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 76.906,29 €
IVA: 16.150,32 €
TOTAL: 93.056,61€

PROPOSICIÓN VIGESIMOSEGUNDA: Correspondiente a D. TOMÁS DÍEZ BOMBÍN. en representación de la empresa GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DDR, S.L., ofrece:

Precio ofertado: 82.180,35 €
IVA: 17.257,87 €
TOTAL: 99.438,22 €

Finalizada la apertura del sobre n° 2, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos para su informe.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y treinta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso

D^a. Isabel Campo Blanco

D^a. Virginia Carrera Garrosa

D. Fernando Castaño Sequeros

D. Eliseo Guerra Ares

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua



PROGRAMACIÓN DE VERANO DE LOS CENTROS DE ACCION SOCIAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - “CAMPAÑA DE VERANO” PARA EL AÑO 2.016.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 3.

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

Vocales:

D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo Partido Popular).

D. Alejandro González Bueno por D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).

D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua por D. José Joaquín González Masa (Interventor Municipal).

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo las diez horas y treinta minutos del día 9 de junio de 2016 se procede a dar cuenta del informe de valoración del sobre nº 2 y si procede a la apertura del sobre nº 3, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria “**PROGRAMACIÓN DE VERANO DE LOS CENTROS DE ACCION SOCIAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - “CAMPAÑA DE VERANO” PARA EL AÑO 2.016**”, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 13 de mayo de 2016.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración del sobre nº 2 de fecha 7 de junio de 2016, confeccionado por la Sra. Jefe de Sección de CEAS, resultando:

LOTE	ENTIDAD	PROYECTO			COORDI- NACIÓN (máx. 5 p)	EVALUACION (máx. 5 p)	TOTAL (máx.49)
		OBJETIVOS (máx. 10 p)	CONTENIDOS (máx. 19 p)	METODOLOGIA (máx. 10 p)			
1	Belerofonte	0	0	0	0	0	0
2	Entretiempo	8	17	8	5	5	43
	Imagina-t	5	19	6	3	5	38
3	Kamaru	7	19	8	5	5	44
	Wanderoute	7	12	5	3	5	32
	Imagina-t	5	19	6	3	5	38
4	Belerofonte	0	0	0	0	0	0
5	Tas	7	14	7	4	5	37
	Vitae	4	13	5	3	5	30
6	Wanderoute	7	12	5	3	5	32
	Imagina-t	5	19	6	3	5	38
	Educo	5	15	7	3	5	35
7	Kamaru	7	19	8	5	5	44
	Educo	5	15	7	3	5	35
8	Kamaru	7	19	8	5	5	44
9	Belerofonte	0	0	0	0	0	0
	Vitae	4	13	5	3	5	30
	Educo	5	15	7	3	5	35
10	Iniciativas	10	15	5	3	2	35
11	Wanderoute	7	12	5	3	5	32
12	Vitae	4	13	5	3	5	30

Asimismo se completa dicho informe con otro de la misma fecha, en el que se propone que se proceda a la exclusión de la empresa BELEROFONTE, debiendo interpretarse que la puntuación asignada con cero puntos del proyecto a la citada empresa implica propuesta de exclusión de la misma de la presente licitación.

Por todo lo anteriormente expuesto la Mesa atendiendo a los informes del Área de Bienestar Social, acuerda la exclusión de la empresa BELEROFONTE, en la licitación del procedimiento **“PROGRAMACIÓN DE VERANO DE LOS CENTROS DE ACCION SOCIAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - “CAMPAÑA DE VERANO” PARA EL AÑO 2.016.”**

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 3, conforme a la Cláusula 10 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. BEATRIZ MORÁN FERNÁNDEZ, en representación de la empresa **GABINETE DE INICIATIVAS SOCIOCULTURALES Y DE FORMACION S.L.L.**, licita al lote nº 10, ofrece:

Base imponible: 4.400 €

IVA al 10% 440 €

TOTAL: 4.840 €

Mejoras: completaremos la ratio aportando:

2 monitores/ as de TL, en el mes de julio contando con 5 profesionales en lugar de 3.

2 monitores/ as de TL, en el mes de agosto contando con 5 profesionales en lugar de 3.

*aporta presupuesto

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D^a. ELENA BENITO BAENA, en representación de la empresa **ASOCIACION TAS**, licita al lote nº 5 y ofrece:

Base imponible: 4.650 €

IVA EXENTO

TOTAL: 4.650 €

*Aporta documento de exención de IVA

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. ETHAN GOÑI GARCÍA,, en representación de la empresa **ASOCIACION WANDERROUTE**, licita al lote nº 3, 6 y 11, y ofrece:

Lote nº 3:

Base imponible: 12.996 €

IVA exento

TOTAL: 12.996 €

Lote nº 6:

Base imponible: 22.497 €

IVA exento

TOTAL: 22.497 €

Lote nº 11:

Base imponible: 7.348 €

IVA exento

TOTAL: 7.348 €

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. JAVIER GONZÁLEZ SÁNCHEZ, en representación de la empresa **ASOCIACION IMAGINA-T**, licita a los lotes nº 2, 3 y 6, y ofrece:

Lote nº 2:

Base imponible: 12.320 €

IVA exento

TOTAL: 12.320 €

Lote nº 3:

Base imponible: 12.895 €

IVA exento

TOTAL: 12.895 €

Lote nº 6:

Base imponible: 22.849 €

IVA exento

TOTAL: 22.849 €

*Aportan documentos de exención de IVA

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. EMILIO ANTONIO ISIDRO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa **ENTRETIEMPO**, licita al lote nº 2, y ofrece:

Base imponible: 12.450 €
IVA EXENTO
TOTAL: 12.450 €
*Aporta documento de exención de IVA

PROPOSICIÓN SÉPTIMA: Correspondiente a D. JULIAN FONSECA GONZÁLEZ, en representación de la Asociación **JUVENIL KAMARU DE TIEMPO LIBRE**, licita a los lotes nº 3, 7 y 8, ofrece:

Lote nº 3:	Lote nº 7:
Base imponible: 13.250 €	Base imponible: 13.650 €
IVA exento	IVA exento
TOTAL: 13.250 €	TOTAL: 13.650 €

Lote nº 8:
Base imponible: 6.500 €
IVA exento
TOTAL: 6.500 €

PROPOSICIÓN OCTAVA: Correspondiente a D. ERNESTO LERMA SILLA, en representación de la empresa **EDUCO, SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS, S.L.**, licita a los lotes nº 6, 7 y 9, y ofrece:

Lote nº 6:	Lote nº 7:
Base imponible: 19.200 €	Base imponible: 12.950 €
IVA al 10%: 1.920 €	IVA al 10%: 1.295 €
TOTAL: 21.120 €	TOTAL: 14.245 €

Lote nº 9:
Base imponible: 21.900 €
IVA al 10%: 2.190 €
TOTAL: 24.090 €

PROPOSICIÓN NOVENA: Correspondiente a D. VICTOR MANUEL PÉREZ LÓPEZ, en representación de la empresa **A BILLARDA, S.L. (VITAE)**, licita a los lotes nº 5, 9 y 12, y ofrece:

Lote nº 5:	Lote nº 9:
Base imponible: 4.800 €	Base imponible: 23.500 €
IVA al 10%: 480 €	IVA al 10%: 2.350 €
TOTAL: 5.280 €	TOTAL: 25.850 €

Lote nº 12
Base imponible: 4.300 €
IVA al 10%: 430 €
TOTAL: 4.730 €

Finalizada la apertura del sobre nº 3, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y cincuenta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Gabriel Risco Ávila.

D. Alejandro González Bueno

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua.

D. Eliseo Guerra Ares.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/B.P EXP. 1527/2014

GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DESARROLLO DE TALLERES FORMATIVO OCUPACIONALES, ACTIVIDADES DE EJERCICIO FISICO Y COMPLEMENTARIA, DIRIGIDOS A MAYORES EN LOS CENTROS JUAN DE LA FUENTE Y TIERRA CHARRA.

ASISTENTES:

Presidente: D. Carlos Manuel García Carbayo

Vocales:

D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo PP).

D^a. Isabel Campo Blanco por D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).

D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).

D^a. Virginia Carrera Garrosa por D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua por D. José Joaquín González Masa.

D. Eliseo Guerra Ares.

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE N° 3

Siendo las diez horas y cuarenta minutos del día 29 de enero de 2016, para dar cuenta del informe del sobre de valoración del sobre n° 2 y si procede la apertura del sobre n° 3, de los licitadores presentados en el procedimiento abierto con varios criterios mediante tramitación ordinaria de la “**GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE SERVICIOS DESTINADOS AL DESARROLLO DE TALLERES FORMATIVO OCUPACIONALES, ACTIVIDADES DE EJERCICIO FISICO Y COMPLEMENTARIA, DIRIGIDOS A MAYORES EN LOS CENTROS JUAN DE LA FUENTE Y TIERRA CHARRA**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por Resolución del Primer Tte. de Alcalde el día 17 de septiembre de 2015.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración de la Comisión Técnica de Valoración del sobre n° 2, de fecha 14 de enero de 2016, resultando:

VALORACIONES DEL PROYECTO:

GABINETE DE INICIATIVAS SOCIOCULTURALES Y DE FORMACIÓN, S.L.L.	38,5 PUNTOS
CENTRO DE ESTUDIOS MERINERO	0 PUNTOS
GESTAULA. C.B.	0 PUNTOS
HUMANUS S. SOCIALES, S.L.U.	35,40 PUNTOS
PODIUM GESTIÓN INTEGRAL, S.L.	1,40 PUNTOS
SENIOR ASISTENCIA, S.L.	30 PUNTOS

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 3, conforme a la Clausula 9 del PCAP, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D^a. BEATRIZ MORÁN FERNÁNDEZ, en representación de la empresa GABINETE DE INICIATIVAS SOCIOCULTURALES Y DE FORMACIÓN, S.L.L., lícita a los lotes nº 1 y nº 2, ofrece:

LOTE Nº 1:

Para talleres formativo ocupacionales y actividades de ejercicio físico

Base imponible.....	17,65 €/H
IVA (10%).....	1,76 €/H
TOTAL.....	19,41€/H

Para el desarrollo de actividades complementarias al programa

Para talleres formativo ocupacionales y actividades de ejercicio físico

Base imponible.....	8,85 €/H
IVA (10%).....	0,88 €/H
TOTAL.....	9,73€/H

Aporta mejoras al programa sin coste alguno para la Administración (proponiendo un incremento de 30 horas anuales)

LOTE Nº 2:

Para talleres formativo ocupacionales y actividades de ejercicio físico

Base imponible.....	17,65 €/H
IVA (10%).....	1,76 €/H
TOTAL.....	19,41€/H

Para el desarrollo de actividades complementarias al programa

Para talleres formativo ocupacionales y actividades de ejercicio físico

Base imponible.....	8,85 €/H
IVA (10%).....	0,88 €/H
TOTAL.....	9,73€/H

Aporta mejoras al programa sin coste alguno para la Administración (proponiendo un incremento de 30 horas anuales)

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D^a. ENCARNACIÓN MERINERO ALEGRE, en representación del centro de estudios “MERINERO”, lícita al lote nº 2, ofrece:

- Para talleres formativo-ocupacionales y actividades de ejercicio físico:

Base imponible: 15,95 €/ hora
IVA al 10% 1,59 €
Total 17,54 €/ hora

- Para el desarrollo de actividades complementarias al programa:

Base imponible: 8 €/hora
IVA al 10% 0,80 €
Total 8,80 €/h

Mejoras al programa sin coste alguno para la Administración (Taller de autonomía en el hogar).

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. CARLOS ALONSO MERINERO, en representación de la empresa CENTRO DE NUEVAS TECNOLOGIAS “CENTEC”, licita al lote nº 1, ofrece:

LOTE Nº 1:

- Para talleres formativo-ocupacionales y actividades de ejercicio físico:

Base imponible: 15,95 €/ hora

IVA al 10% 1,59 €

Total 17,54 €/ hora

- Para el desarrollo de actividades complementarias al programa:

Base imponible: 8 €/hora

IVA al 10% 0,80 €

Total 8,80 €/h

Mejoras al programa sin coste alguno para la Administración

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D^a. AURORA ESCUDERO CARBAYO, en representación de la empresa HUMANUS SERVICIOS SOCIALES, S.L.U., licita a los lotes nº 1 y nº 2, ofrece:

LOTE Nº 1:

- Para talleres formativo-ocupacionales y actividades de ejercicio físico:

Base imponible: 16,82 €/ hora

IVA al 10% 1,68 €

Total 18,50 €/ hora

- Para el desarrollo de actividades complementarias al programa:

Base imponible: 8,97 €/hora

IVA al 10% 0,89 €

Total 9,86 €/h

Mejoras al programa sin coste alguno para la Administración: 20 horas para actividades complementarias.

LOTE Nº 2:

- Para talleres formativo-ocupacionales y actividades de ejercicio físico:

Base imponible: 16,82 €/ hora

IVA al 10% 1,68 €

Total 18,50 €/ hora

- Para el desarrollo de actividades complementarias al programa:

Base imponible: 8,97 €/hora

IVA al 10% 0,89 €

Total 9,86 €/h

Mejoras al programa sin coste alguno para la Administración: 20 horas para actividades complementarias

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D^a. PAULA GUERRA HERRERO, en representación de la empresa PODIUM GESTION INTEGRAL, S.L., licita al lote nº 1 y ofrece:

LOTE N° 1:

- Para talleres formativo-ocupacionales y actividades de ejercicio físico:

Base imponible: 14 €/ hora

IVA al 10% 1,40 €

Total 15,40 €/ hora

- Para el desarrollo de actividades complementarias al programa:

Base imponible: 8,60 €/hora

IVA al 10% 0,86 €

Total 9,46 €/h

Mejoras al programa sin coste alguno para la Administración: ninguna

LOTE N° 2:

- Para talleres formativo-ocupacionales y actividades de ejercicio físico:

Base imponible: 14 €/ hora

IVA al 10% 1,40 €

Total 15,40 €/ hora

- Para el desarrollo de actividades complementarias al programa:

Base imponible: 8,60 €/hora

IVA al 10% 0,86 €

Total 9,46 €/h

Mejoras al programa sin coste alguno para la Administración: ninguna

PROPOSICIÓN SEXTA: Correspondiente a D. VICENTE ANTONIO HINOJO LUCENA en representación de la empresa SENIORS ASISTENCIA, S.L., TE, lícita a los lotes nº1 y nº2, ofrece:

LOTE N° 1:

- Para talleres formativo-ocupacionales y actividades de ejercicio físico:

Base imponible: 15,96 €/ hora

IVA al 10% 1,60 €

Total 17,56 €/ hora

- Para el desarrollo de actividades complementarias al programa:

Base imponible: 8,49 €/hora

IVA al 10% 0,85 €

Total 9,34 €/h

Mejoras al programa sin coste alguno para la Administración: 20 horas

LOTE N° 2:

- Para talleres formativo-ocupacionales y actividades de ejercicio físico:

Base imponible: 15,96 €/ hora

IVA al 10% 1,60 €

Total 17,56 €/ hora

- Para el desarrollo de actividades complementarias al programa:

Base imponible: 8,49 €/hora

IVA al 10% 0,85 €

Total 9,34 €/h

Mejoras al programa sin coste alguno para la Administración: 20 horas

La Mesa acuerda la remisión del sobre n° 3 de los licitadores a los servicios técnicos para su informe.

Finalizada la apertura sin haberse formulado objeciones, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta minutos.

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. Carlos García Carbayo.

D. Brayan Pérez Terradillo.

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso.

D. Fernando Castaño Sequeros

D^a. Virginia Carrera Garros

D^a. Isabel Campo Blanco

D. Eliseo Guerra Ares.

D^a. Ana Cristina Ramos Pascua



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

E.L/C.P EXP. 748/2016

CONTRATACIÓN DE LUDOTECAS MUNICIPALES EN LAS DIFERENTES ZONAS DE ACCIÓN SOCIAL (CEAS) Y CENTROS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Presidente: Carlos García Carbayo.

Vocales:

- D. Fernando Rodríguez Alonso (Grupo PP)
- D. Arturo Ferreras de la Fuente (Grupo Socialista).
- D. Fernando Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).
- D. Gabriel Risco Ávila (Grupo Ganemos).
- D. Eliseo Guerra Ares (Secretario General)
- D. Álvaro de la Puente García por José Joaquín Gonzalez Masa (Interventor)

Secretario: D. Brayan Pérez Terradillo.

Siendo la once horas y veinte minutos del día 6 de octubre de 2016, se procede a dar cuenta del informe de valoración del sobre nº 3, de los licitadores presentados para el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación mediante tramitación ordinaria del “**CONTRATACIÓN DE LUDOTECAS MUNICIPALES EN LAS DIFERENTES ZONAS DE ACCIÓN SOCIAL (CEAS) Y CENTROS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**” cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde 27 de julio de 2016.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del informe de valoración del sobre nº 3, así como de la puntuación total de los licitadores presentados al procedimiento “**CONTRATACIÓN DE LUDOTECAS MUNICIPALES EN LAS DIFERENTES ZONAS DE ACCIÓN SOCIAL (CEAS) Y CENTROS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**” de fecha 27 de septiembre de 2016, confeccionado por la Directora del Área de Bienestar Social, resultando:

Puntuación sobre nº 3:

LOTE	ENTIDAD	Valoración Mejoras	Valoración Precio	PUNTUACION TOTAL Sobre 3
1	Educo	0	19,41	19,41
	Wanderoute	10	13,48	23,48
	Entretiempo	25	26	51
2	Wanderoute	10	25,60	35,60
	Kamaru	10	12,78	22,78
	Educo	0	26	26
3	Kamaru	10	9,14	19,14
	Educo	0	26	26
4	Asdecoba	0	0	0
5	Tas	25	26	51
6	Entretiempo	25	26	51
	Wanderoute	25	2,69	27,69
	Kamaru	10	14,37	24,37

D. Gabriel Risco Ávila, manifiesta en cuanto a la valoración del personal que aporta KAMARU, que para evitar pedir aclaraciones a los licitadores cuando no especifican si estos trabajadores son a media jornada o jornada completa, en venideras ocasiones se contemple expresamente esta circunstancia en los pliegos.

A este respecto, D. Eliseo Guerras Ares sugiere que en futuras redacciones se diga expresamente que no se podrá ofertar el mismo personal para sucesivos lotes, y si es así que se especifique la distribución o carga horaria del mismo.

De acuerdo a lo anterior, la PUNTUACIÓN TOTAL, de la licitación asignada a los licitadores respecto a toda la documentación examinada es la siguiente:

LOTE	ENTIDAD	Puntuación Sobre 2	Puntuación Sobre 3	PUNTUACION TOTAL
1	Educo	10	19,41	29,41
	Wanderoute	31	23,48	54,48
	Entretiempo	49	51	100
2	Wanderoute	31	35,60	66,60
	Kamaru	42	22,78	64,78
	Educo	10	26	36
3	Kamaru	42	19,14	61,14
	Educo	10	26	36
4	Asdecoba	33	0	33
5	Tas	41	51	92
6	Entretiempo	49	51	100
	Wanderoute	28	27,69	55,69
	Kamaru	38	24,37	62,37

La Mesa propone la adjudicación del procedimiento “**CONTRATACIÓN DE LUDOTECAS MUNICIPALES EN LAS DIFERENTES ZONAS DE ACCIÓN SOCIAL (CEAS) Y CENTROS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**” a las Asociaciones **ENTRETIEMPO**, lotes 1 y 6; a **WANDERROUTE**, lote 2; a **KAMARU**, lote 3; a **ASDECOBA**, lote 4; a **TAS**, lote 5.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las once horas y treinta minutos, se levanta la Sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Carlos García Carbayo

D. Brayan Perez Terradillo

VOCALES,

D. Fernando Rodríguez Alonso

D. Arturo Ferreras de la Fuente

D. Fernando Castaño Sequeros

D. Gabriel Risco Ávila

D. Eliseo Guerra Ares

D. Álvaro de la Puente García



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación
B.P/E.L EXP 514/2016

“SELECCIÓN DE EMPRESARIO COLABORADOR PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE DESGLOSADO FINAL DE ACONDICIONAMIENTO EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD DE PASOS DE PEATONES EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TORMES, EN LA CIUDAD DE SALAMANCA”.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE Nº 1 Y Nº 2

Siendo las diez horas del día 26 de mayo de 2016, se procede a la apertura de la documentación general correspondiente al sobre nº 1 de los licitadores invitados para tomar parte en la contratación, mediante procedimiento negociado sin publicidad de la **“SELECCIÓN DE EMPRESARIO COLABORADOR PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE DESGLOSADO FINAL DE ACONDICIONAMIENTO EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD DE PASOS DE PEATONES EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TORMES, EN LA CIUDAD DE SALAMANCA”**, cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas fueron aprobados por el Primer Tte. de Alcalde de fecha 18 de mayo de 2016, e invitándose a participar en la Contratación a los siguientes licitadores:

- **CONSTRUCCIONES MARTOBAR, S.L.**
- **OBRAS CIVILES DE CASTILLA Y LEÓN, S.L.**
- **MARTÍN GARCÍA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.**
- **CONGESA XXI, S.L.**
- **LA SERRANA DE CONSTRUCCIONES, S.L.**

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se procede a la apertura de la documentación general, de los licitadores presentados, conforme a la Cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, resultando:

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. LUIS A. SÁNCHEZ VALLE, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES MARTOBAR, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en el artículo 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. LUISA MARÍA TURIÑO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa OBRAS CIVILES DE CASTILLA Y LEÓN, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en el artículo 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. FRANCISCO MARTÍN GARCÍA, en representación de la empresa MARTÍN GARCÍA OBRAS Y SERVICIOS, S.A., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en el artículo 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. CESÁREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa CONGESA XXI, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en el artículo 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. ANTONIO SERRANO ROMERA, en representación de la empresa LA SERRANA DE CONSTRUCCIONES, S.L., es comprensiva de la totalidad de la documentación exigida en el artículo 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Finalizada la apertura del sobre nº 1, se procede a continuación a la apertura del sobre nº 2, conforme a la Cláusula 10 del PCAP.

PROPOSICIÓN PRIMERA: Correspondiente a D. LUIS A. SÁNCHEZ VALLE, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES MARTOBAR, S.L., ofrece:

*Tipo de licitación: 41.248,83 €

*I.V.A. al 21%: 8.662,25 €

*Total: 49.911,08 €

PROPOSICIÓN SEGUNDA: Correspondiente a D. LUISA MARÍA TURIÑO RODRÍGUEZ, en representación de la empresa OBRAS CIVILES DE CASTILLA Y LEÓN, S.L., ofrece:

*Tipo de licitación: 39.669,42 €

*I.V.A. al 21%: 8.330,58 €

*Total: 48.000 €

PROPOSICIÓN TERCERA: Correspondiente a D. FRANCISCO MARTÍN GARCÍA, en representación de la empresa MARTÍN GARCÍA OBRAS Y SERVICIOS, S.A., ofrece:

*Tipo de licitación: 47.024,60 €

*I.V.A. al 21%: 9.875,17 €

*Total: 56.899,77 €

PROPOSICIÓN CUARTA: Correspondiente a D. CESÁREO JESÚS SÁNCHEZ MARTÍN, en representación de la empresa CONGESA XXI, S.L., ofrece:

*Tipo de licitación: 37.848,54 €

*I.V.A. al 21%: 7.948,19 €

*Total: 45.796,73 €

PROPOSICIÓN QUINTA: Correspondiente a D. ANTONIO SERRANO ROMERA, en representación de la empresa LA SERRANA DE CONSTRUCCIONES, S.L., ofrece:

*Tipo de licitación: 49.176,72 €

*I.V.A. al 21%: 10.327,11 €

*Total: 59.503,83 €

Finalizada la apertura del sobre nº2, la Mesa propone adjudicar el contrato **“SELECCIÓN DE EMPRESARIO COLABORADOR PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE DESGLOSADO FINAL DE ACONDICIONAMIENTO EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD DE PASOS DE PEATONES EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TORMES, EN LA CIUDAD DE SALAMANCA”** a la empresa CONGESA XXI, S.L., por ser la oferta económicamente más ventajosa y por cumplir con los requisitos exigidos en el PCAP.

No habiéndose formulado objeciones, finalizando a las diez horas y cuarenta minutos se extiende la presente Acta, que tras su lectura firman, el Primer Tte. de Alcalde y el Jefe del Servicio de Bienes y Contratación.

EL PRIMER TTE. DE ALCALDE

**JEFE DE SERVICIO DE
BIENES Y CONTRATACIÓN**

Fdo. Carlos G. Carbayo

Fdo. Brayan Pérez Terradillo.